AÑO XIV—NUMERO [illegible]—BUENOS AIRES, DOMINGO [illegible] DE OCTUBRE DE 1882

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—S. Valerio ob., Severo y Donato [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 DE OCTUBRE DE 1882

La seca

De todas partes nos llegan las mas tristes noticias del estado de los campos y de las haciendas.

La mortandad en las ovejas, que ha sido tan terrible ya durante este invierno, aniquilando por completo la última paricion, se acentúa aun mas, y en lugar de tener que constatar solamente la falta de aumento en este año, tendremos que señalar una disminucion sensible del capital efectivo de nuestro stock ovino.

Si no llueve lo suficiente, pues el aguacero de ayer no será bastante, tendrémos seguramente una epidemia general, no solamente al Norte y Oeste sino tambien al Sud, que infligirá pérdidas tremendas á nuestros criadores de ovejas.

La gran sequía se hace sentir desde Catamarca, Tucuman, Santiago del Estero, Córdoba, San Luis, Santa Fé, Corrientes, hasta la misma Banda Oriental. De todos estos puntos llegan diariamente noticias mas y mas alarmantes.

En algunas partes se celebran procesiones y misas, implorando al cielo para que nos mande generosos aguaceros!

A parte de la fé que las criaturas tengan en los auxilios de la divinidad de su culto, tienen el deber de arbitrar otros remedios humanos para atraer la humedad tan necesaria; plantacion de bosques, alfalfares artificiales, irrigacion y pozos artesianos, etc., creemos mas á propósito para acabar sinó radicalmente, por lo menos atenuar de un modo muy sensible los estragos que nos causan á menudo estas secas tan terribles.

Pero parece que para llegar á ver realizado este progreso, es indispensable pasemos primero por una ruina general.

Nadie se mueve para tomar la iniciativa necesaria, todos duermen el sueño de los buenos y se despiertan para esclamar juntando las manos "Dios mio qué seca espantosa; nos arruinaremos."

Nadie dirá es preciso poner la mano á la obra para salvarnos, sinó de esta, á lo ménos de las sequías venideras!

Si llegásemos á tener una temporada de lluvias y que el peligro inminente desapareciese, no tengan duda que con las primeras gotas que caen, el olvido completo del mónstruo crítico por el cual hemos pasado, cubrirá nuestro espíritu como un espeso velo y nos adormecerá agradablemente al "aro, ro, ro, mi hijito" del ruido monótono pero consolador de la monótona lluvia que bate nuestras ventanas para despues tal vez despertarnos espantados por el grito de "inundacion"!

Y así, segun las alternativas del feliz hacendado argentino, segundo musulman, "Dios es Dios y Mahomat es profeta" ó "todo está bien en el mejor de los mundos"! hasta que se arruina por su indolencia, ó que gracias á la benevolencia del cielo ha podido mantenerse en un statu quo soportable. Si se ha enriquecido, si de nada ó muy poco que ha tenido, se ha visto poseedor de una gran fortuna, no puede decir á sus hijos ó sus contemporáneos,—he formado esta mi fortuna por mi trabajo y prevision! No! hace escepcion el hacendado que puede afirmar esto y son muy conocidos los pocos que merecen el calificativo de trabajadores progresistas! La generalidad se ha levantado un dia apercibiéndose con alegria que poseen una fortuna, porque el adelanto general de este pais se ha llevado á cabo sin ser apercibido por ellos, sus campos herencia de sus padres ó comprados hace años á vil precio, de repente han visto valer millones, gracias á la inmigracion, gracias á la actividad de un puñado de pobres agricultores ó cuidadores de ovejas, que les pagan un arrendamiento fabuloso hoy, en comparacion á los que sacaban antes.

¿Cuanto tiempo han necesitado para persuadirse que hace cuenta alambrar sus campos?

¿Cuanto tiempo mas necesitarán para efectuar las demás mejoras indispensables para abrigarse de los estragos de secas ó temporales furiosos de que se quejan á cada rato y que impiden el desarrollo de que este pais fértil es susceptible?

Ya hace varios años que no podemos constatar un aumento ni en las existencias de ganado vacuno ni de hacienda lanar, y al paso que vamos pronto habrá disminucion sensible en ámbas.

¿Quien será el hombre ó la Sociedad que se pondrá á la cabeza de un movimiento progresista?

Todo lo esperan siempre del Gobierno ó de la naturaleza.

Nadie quiere tomar una iniciativa y dar un ejemplo de abnegacion personal en pró del bien público.

Temen unir su nombre á un mal éxito, que solamente lo teme el que falta energía y perseverancia.

Estan como los judios, esperando al nuevo Mesías que se sacrifica para ellos. Ni su propio egoismo es bastante pronunciado para decirse á sí mismos: "Si nadie quiere hacerlo, yo lo haré, á lo ménos, para mí!" Asi habria todavía la esperanza de que el ejemplo que siempre es contagioso, desarrollase poco á poco un progreso, que aun sí es lento, no deja de ser benéfico.

Considerámos deber nuestro, lanzar de vez en cuando este grito de alarma, que puede ser produzca á la larga el efecto de la gota de agua que cae sobre la roca, acabando por profundizar la conciencia de los hombres, quienes, por su posicion social, están llamados para despertar y dirigir las fuerzas adormecidas de sus compatriotas.

Las tareas estan ya indicadas: plantacion de bosques en gran escala, plantacion de alfalfares artificiales, irrigacion, pozos artesianos, etc., etc.

El señor D. Alfredo Birabén en su utilísima Memoria sobre Agronomía, premiada por la Sociedad Rural Argentina, trata detalladamente de todas estas innovaciones, las que tarde ó temprano tienen que ser llevadas á la práctica.

Sobre todo la irrigacion por medio de pozos artesianos semi-surgentes, puede establecerse en nuestra Provincia sobre una vasta escala y con gastos muy reducidos. Consta por sondages hechos en distintas partes, que existe en toda la Provincia, á pocos metros de la superficie, una capa de agua subterránea surgente, que de por sí es inagotable.

El costo de un aparato artesiano y de su instalacion es insignificante, en vista de que es un gasto único de primer establecimiento dando despues un provecho incalculable. Con 2,000 á 2,500 $, se puede conseguir la instalacion completa, y seguramente esta suma no es tan crecida que impida la aplicacion del sistema de irrigacion que preconizamos.

En el pueblo de San Martin existe ya un pozo artesiano, y nos aseguran que en la Escuela de Artes y Oficios, se establecerá pronto otro. Recordamos pues á nuestros lectores que se interesan para ver funcionar este aparato, vayan á este pueblo cercano á cerciorarse de la eficacia de esta útil invencion.

El plantío de potreros ó alfalfares artificiales en combinacion con una irrigacion bien aplicada, es lo que deseamos ver generalizado en toda esta Provincia, como hoy lo es el alambrado de los campos.

La lectura de la sub-indicada memoria del señor Birabén, pondrá á nuestros lectores al corriente de todos los detalles interesantes que por su mucha estension no podemos reproducir en este lugar.

En cuanto á la cuestion de plantacion de bosques en grande escala, últimamente agitada por varias personas distinguidas, no vemos la necesidad, por lo que concierne á la Provincia de Buenos Aires, de esperar á que los gobiernos dicten leyes á este propósito.

Una vez creados los bosques, viene el momento de [illegible] su conservacion y cultivo. Ahora [illegible] formar una asociacion poderosa de los propietarios de campos, con el fin de fomentar la idea y crear un fondo de recursos para facilitar la plantacion y distribuir oportunamente premios de estímulo.

Fórmese un comité provisorio é inviten á los representantes de los dos poderes ejecutivos, para que se pongan á la cabeza de este movimiento progresista.

A la obra pues, el porvenir de la rica provincia de Buenos Aires y el de la República Argentina entera, será envidiable y nombrada como el pais prometido de la Escritura, á donde en lugar de leche y miel, correrá la riqueza de fuentes innumerables é inagotables.

La vagancia del Ministro de Gobierno

Sin embargo de que no somos partidarios de la polémica, y sin dar propiamente ese carácter al cambio de ideas en que estamos con "La República", agregaremos algunas consideraciones mas en el asunto Fontana, sobre el cual vuelve ayer el colega.

[illegible]

Cuantos vagos [illegible] sin domicilio fijo [illegible] se sientan al lado del Ministro de Gobierno, á quiénes llama y cobija bajo su confortable proteccion, mientras que tres vigilantes y un ex-empleado municipal de Balcarce han sido inicuamente encerrados en la Penitenciaria!

Invitamos á La República á que ponga su influencia al servicio de los sagrados derechos del hombre y de la civilizacion de Buenos Aires, combatiendo la calificacion penal que se asigna á la vagancia, y en favor del infortunado Fontana, cuya inocencia está probada plenamente con documentos oficiales.

Jamás se justificará un Gobierno que condena á un hombre á dos años de Penitenciaria, porque dos ó tres Alcaldes, acaudillados por un Juez de Paz enconado, declaren que no tiene domicilio fijo, que es pobre y baila en los peringundines.

Se dice que el P. E., leal como es al imperio de las leyes, las aplica rectamente, por duras que sean.

Permítasenos que no tomemos en cuenta esa consideracion, porque todos saben lo que pasa en la Provincia de Buenos Aires.

Si ese Gobierno es tan celoso en la aplicacion de las leyes, ¿cómo es que ha guardado silencio sepulcral ante las denuncias tremendas que se han hecho contra Jueces de Paz, acusados—de usurpacion de la propiedad privada, de malversacion de dineros de menores, de complicidad con los cuatreros, de entrega de bienes municipales en pago de deudas personales, etc., etc.?

La saña, la condena inexorable, es contra el desvalido, que ha caido en la desgracia de los Jueces de Paz.

Entónces es cuando el Gobierno desenvaina su espada y abre de par en par las puertas de la cárcel, para encerrar á las víctimas de aquellos sus agentes.

La Direccion de Rentas y el Gefe de Policía acusan á los Jueces de Paz como rémoras sistemáticas de los importantes servicios á su cargo; pero para ellos no hay leyes, ni justicia, ni jueces.

Así es como el Gobierno cumple y aplica los preceptos legales.

Se han visto Jueces de Paz impúdicos, que convocan y presiden en sus casas particulares reuniones políticas, para preparar y proclamar la candidatura para la futura gobernacion de la Provincia del Ministro de Gobierno, quien mira complacido tales hechos, que son para él actos de virtud y no faltas punibles.

La circunstancia de estar condenado ya Gaudencio Fontana á dos años de Penitenciaria, no es en manera alguna un obstáculo para devolverle el don precioso, inapreciable, sagrado de la libertad.

Supóngase que un Juez ordinario condenase á un hombre como reo del crímen de asesinato, á presidio pòr diez años, y que un año ó mas, despues de estar el penado sufriendo su condena, se descubre de una manera indubitable que el criminal no fué Juan, el procesado y condenado sinó Pedro, que que anda suelto é impune.

¿Puede alguien sostener que es tan miserable la justicia humana, que á pesar de todo, debe su fallo injusto, por ser impotente para devolver la libertad al inocente? ¿Llevaria al verdadero criminal para que haga compañía al inocente en el calabozo por los diez años de la condena, castigando así á dos por el mismo delito?

No! el Gobierno no puede decentemente mantener la condena de Fontana, despues de probada, como ha sido, su inocencia.

Esa prision es desde hoy en adelante una negra é infamante mancha para la Administracion actual.

Apresúrese á reparar tamaña falta, que la humanidad civilizada no perdona, porque la hiere hondamente en su personalidad.

Ese es el camino honroso y digno de gobernantes liberales, celosos de su buen nombre y del decoro del país que regentean.

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

Correspondencia especial para LA PRENSA

SUMARIO—Pacificacion de Túnes—¿Se corona el Czar? La convencion militar—Damieta—Intervencion inglesa en las sentencias—Ambiciones rivales—Anexion ó protectorado?—La accion esclusiva de la Inglaterra Actitud de la Rusia—Wolseley: Sus compatriotas de Irlanda: La espada de honor—El Egipto en las modas—Irlandeses que se refugian en París—Los agentes de cambio: Uniformidad del sistema monetario: La convencion de 65: Sus defectos: Ideas de Matores: *Mundo de oro*—Descubrimiento importante—G. E. Ravonina—Mitrniiarivo—Primera edicion del Quijote—Luis XIV—En beneficio de los hospitales.

París, Setiembre 22 de 1882.

Señor Director de LA PRENSA.

Mr. Cambon, ministro residente de Francia en Túnes, está en París. Dice que la pacificacion de la regencia es completa, y añade que la victoria obtenida por la Inglaterra contra Arabí ha causado la mas desconsoladora y penosa impresion á los agitadores musulmanes del Africa.

Háblase de la convocacion del parlamento francés, para el 5 de Noviembre. Llegará á tiempo para tomar en consideracion la cuestion de los intereses franceses relacionados con la crisis egipcia.

—¿Habrá coronacion? Hé ahí la pregunta que todos se hacen, con motivo del viage del Czar y su familia á Moscow, verificado el 20 de este mes. Muchos diarios dicen que sí; otros opinan que la familia imperial ha ido á dicha ciudad solo á visitar la exposicion, que se cerrará el 1° de Octubre. El dicho viage se ha hecho sin precauciones: 30,000 soldados estaban escalonados en los terraplenes de la línea del ferro-carril. Mientras aquel se efectuó, el uso de la línea y el del telégrafo estuvieron prohibidos al público.

En consideracion á los grandes preparativos, fiestas, visita de príncipes y de embajadores extraordinarios, que siempre han sido de rigor en la coronacion de los monarcas, la improvisada coronacion de Alejandro III, si se hiciera, podria llamarse mas que improvisada *clandestina*.

—Lord Dufferin ha declarado á la Puerta, que la convencion militar carece ya de objeto, añadiendo que esta manifestacion no puede alterar las buenas relaciones existentes entre la Inglaterra y la Turquía.

—Abdellah, el gobernador de Damieta, que pretendió continuar la resistencia á los ingleses, está dispuesto á rendirse, segun despachos que publican hoy algunos diarios. Otros habian dicho ayer que ya se habia rendido.

Las fuerzas de Abukir abandonaron esta posicion y se dispersaron, evitando así el ir á desfilar y ser desarmadas ante las tropas inglesas.

La pacificacion del Egipto, puede considerarse completa.

La Inglaterra manifestó la intencion de exigir que ninguna sentencia de muerte, dictada contra los reos de la insurreccion, fuese ejecutada sin prévia consulta del gobierno inglés. Ultimamente se ha resuelto no imponer esa condicion al khedive, habiéndose convenido en que oficiales ingleses harán parte de los consejos militares establecidos en el Cairo.

—Sigue á la órden del dia la cuestion de la medida, en que la Inglaterra quiere sacar ventajas de su triunfo.

"Estamos convencidos, decia lord Granville el 4 de Noviembre del año pasado, en nota dirigida á Mr. Molet, cónsul inglés en el Cairo,—estamos convencidos de que el vínculo que une al Egipto con la Puerta, es la mejor garantía contra una intervencion extrangera. Si ese lazo llegára á romperse en fecha próxima, el Egipto podria encontrarse presa de ambiciones rivales."

"The Times", del 20, publica un despacho que le envian de París, diciendo que todas las cancillerías extrangeras han sido informadas de que la nacion inglesa, toda entera, se opone á la idea de que el Egipto sea anexado al reino británico, aún en el caso, que se niega, de que el gobierno fuese favorable á esa anexion.

Entónces, lo que la Inglaterra quiere, por ahora, es el protectorado. Pero el protectorado inglés tambien destruye el vínculo que lord Granville, en las palabras copiadas, juzgaba indispensable para que no fuera el Egipto presa de ambiciones rivales.

Un despacho reciente, de Constantinopla, hace ver que lo que era opinion de periódicos, es ya hecho del gobierno inglés, que éste ha notificado á la Puerta, que no aceptará su intervencion, ni la de ninguna otra potencia, para terminar la reorganizacion del Egipto.

Entre tanto, se vé en Rusia un movimiento militar que está léjos de ser tranquilizador. Acaba de decretarse un aumento en el ejército, llamándose al efecto á las banderas 220,600 hombres. Fuera de eso, se hacen reformas en la caballería, y los buques de guerra son objeto de especiales y extraordinarios cuidados. Con esas medidas coincide el ascenso acordado á varios gefes. Han sido creados 5 nuevos generales en gefe, 17 generales de division y 39 de brigada.

Generalmente, se creía que la Rusia está bien resuelta á no permitir á la Inglaterra, que abuse de su victoria, é exigir que la crisis egipcia no sea arreglada sinó por un congreso ó conferencia europea. El "Diario de San Petersburgo", periódico oficioso, pues es redactado por un empleado del ministerial, dice: "Las potencias, invocando en el congreso de 1878, el derecho fundado en los tratados y la Rusia, rindiendo homenage á éstos, han querido colocar las relaciones de los estados bajo la garantía de un derecho público *superior á las decisiones de la fuerza*. Esa necesidad no ha cesado de existir hoy, y seria una injuria á la lealtad y á la inteligencia de las potencias, suponer que alguna de ellas pueda tener la intencion de desconocerlo."

—Unas palabras sobre Wolseley. Los diarios ingleses hacen grandes elogios de la habilidad con que ha sido conducida la campaña de Egipto, del tino en la eleccion de la base de operaciones, de la certera prevision del general y de la admirable disciplina, que permitió á un ejército relativamente numeroso avanzar seis kilómetros en la oscuridad de la noche, sin que se oyera una órden, ni el mas pequeño ruido, ni hubiera una señal, habiendo, sin embargo, resultado que todo el ejército llegó á los puntos designados al tiempo tambien designado para la sorpresa.

El general Wolseley, como el célebre Wellington, vencedor de Napoleon I, es irlandés. Dicen los papeles ingleses que la alegría y entusiasmo de los irlandeses es grande, y piensan que eso influirá favorablemente en la cuestion agraria.

La ciudad natal de Wolseley, que es Monktown, inició el pensamiento de ofrecer á dicho general una espada de honor. En seguida, reclamó Dublin el derecho de presentársela, pero luego habló Lóndres, reivindicando para sí el honor de esa demostracion. Por fin, se ha arreglado la disputa: la espada será ofrecida por suscricion de las tres secciones de la Gran Bretaña: Inglaterra, Irlanda y Escocia.

Cuando Napoleon I ganó la batalla de las Pirámides, las damas francesas adoptaron, en honor del vencedor, adornos que tenian emblemas egipcios y [illegible] muebles del estilo egipcio. Ahora se ha hecho lo mismo en Inglaterra, en honor de Wolseley. Son de rigor los collares y brazaletes [illegible] los sarcófagos y broches de esfinges y obe[illegible]

—Una caravana de [illegible]

[illegible] derechos [illegible] su culto, cuyos ministros [illegible] clero nacional.

(Continuará.) ALFREDO HERRERA.

NOTICIAS DE EUROPA

Balija del Galicia

Fechas hasta el 28 del pasado

Egipto—Desaparece por momentos el interés que despertaba esa region, y en lo sucesivo será en el campo de la diplomacia donde haya que buscar las nuevas importantes sobre esa cuestion.

Ya el telégrafo sub-marino ha dado cuenta de la vuelta á Inglaterra del general Wolseley y su estado mayor, que nada tenian que hacer en Egipto.

Veamos, pues, á la salida del paquete como quedaban las demas cuestiones.

En Constantinopla se creía que la Puerta se muestra muy firme en oponerse á las pretensiones de Inglaterra, á que renuncie sus derechos de soberanía sobre Egipto, mediante una compensacion para facilitar una solucion en dicho asunto, en sentido favorable á la preponderancia británica en aquel pais.

El arreglo de la cuestion egipcia no ha sido hasta ahora mas que objeto de un cambio de opiniones entre las grandes potencias, y de lo poco que hasta ahora se ha tratado, parece resultar que la mayoría de ellas entiende que la cuestion egipcia debe resolverse en un Congreso ó en una conferencia europea.

Asegúrase que el proyecto de conferencia propuesto por Alemania á Rusia para el arreglo definitivo de la cuestion egipcia, y acogido favorablemente por el gabinete de San Petersburgo, ha tropezado con tales dificultades por parte de Inglaterra, que duda se lleve á cabo, por lo menos en la forma y en el punto que se habia indicado.

Las relaciones entre Inglaterra é Italia son muy tirantes, á consecuencia de la abierta oposicion de la última á la conducta de los ingleses en Egipto, y de aquí, que estos no hayan querido siquiera dar oidos á la proposicion de una conferencia en Roma.

En vista de esto, median nuevas negociaciones entre Alemania, Rusia, Austria é Italia, acerca de la conducta que deben seguir en la cuestion de Egipto. Alemania, aunque no está directamente interesada en este asunto, muéstrase dispuesta á prestar su apoyo moral á las demás potencias, y particularmente á aquellas á las cuales mas afecta la cuestion del canal de Suez.

Las correspondencias telegráficas de Constantinopla, dicen allí, se empieza á sentir bastante inquietud ante el temor de que los ingleses sancionen en un tratado con el khedive, la preponderancia que de hecho han adquirido en Egipto, en menoscabo de los derechos de soberanía que sigue invocando el Sultan sobre aquel territorio.

El proyecto de una indemnizacion pecuniaria en compensacion de estos derechos y del tributo anual de vasallage, anunciado por algunos periódicos, es vivamente combatido por los órganos oficiosos del gobierno otomano.

El *Standard* dice que el convenio entre Inglaterra y Francia está anulado, y que el gobierno inglés debe buscar una base diferente de un convenio internacional para elevar un edificio sólido en Egipto.

Continúan las negociaciones entre las grandes potencias acerca de la cuestion de Egipto, sin que hasta ahora se haya tomado acuerdo alguno sobre la reunion de un congreso ó de una conferencia encargada de tratar sobre dicho asunto.

Inglaterra—El *Morning-Post* de fecha 22 dice, que el gobierno inglés negocia directamente con el de Turquía re[illegible]amente al Egipto.

Es muy curiosa la correspondencia diplomática últimamente cambiada entre España é Inglaterra acerca de la cuestion de Gibraltar, y sobre las relaciones comerciales entre ambos paises.

Dicha correspondencia, que forma parte del "Libro Azul" de Inglaterra, será sin duda objeto de la particular atencion de la prensa española, cuando sea íntegra y testualmente conocida.

El gobierno español ha tratado la cuestion de Gibraltar separadamente de la cuestion relativa al tratado de comercio, por mas que en una de las notas inglesas se hable á la vez de las dos cuestiones.

Sobre la primera, hay una nota de España, en la cual se hace la historia de lo ocurrido con Gibraltar desde su cesion á Inglaterra hasta la época actual, y se enumeran las reclamaciones hechas por los diferentes gobiernos que se han sucedido en España contra el continuo acrecentamiento de los límites de la plaza y contra las pretenciones de los ingleses sobre las aguas jurisdiccionales.

—Dice el *Times* que Lord Napier de Magdale, será sustituido en el Gobierno de Gibraltar por el Teniente General, Sir John Miler Adye.

El mismo diario combate las tentativas de Alemania para dirimir la cuestion de Egipto con Inglaterra en detrimento de Francia.

Añade de que la Gran Bretaña no quiere romper la alianza con los franceses. La cuestion egipcia exige la conservacion de la autoridad inglesa, tal vez indefinidamente, y la Inglaterra nunca procederá contra los franceses.

España—Despues de una larga y penosa enfermedad, falleció anoche el general señor Serrano Bedoya, que ha desempeñado los mas altos cargos de la milicia.

Fué varias veces director general, ministro de la Guerra y general en gefe del ejército del Centro, durante la última guerra civil.

El problema político que se planteará en las próximas sesiones del Congreso, que será abierto en el mes de Diciembre, tiene por base fundamental el volver ó no á la constitucion de 1869 que es mucho mas avanzada que la de 1876.

Hé aquí el estado de la cuestion, descrito por un colega cuya autoridad es respetable.

Al hotel de la calle de Villanueva, residencia del señor duque de la Torre, acudieron desde bien temprano multitud de hombres políticos, desde los ligados con lazos de estrecha amistad al actual Presidente del Concejo, hasta los que, considerando fracasada por completo la política fusionista, ven en el veterano general la única esperanza para la formacion de un gran partido que desarrolle los principios democráticos dentro del actual órden de cosas.

Las manifestaciones hechas por el general Serrano á los numerosos amigos que le visitaron, fueron el tema de todas las conversaciones en los círculos políticos.

Segun nuestros informes, el señor duque de la Torre se mostró bastante esplícito, ya acerca de su actitud respecto al gabinete Sagasta, ya en cuanto al alcance de sus declaraciones de Biarritz, las cuales confirmó punto por punto.

En concepto del general Serrano, los esfuerzos de todos los hombres sinceramente liberales deben dirigirse á la formacion de un gran partido, mision que, encomendada al gobierno actual, este no ha tenido la fortuna de llevar á cabo.

Al insistir en sus declaraciones, hizo el general un cumplido elogio de la sinceridad constitucional del rey y de las pruebas tan explícitas que habia dado de su amor á la libertad, añadiendo que cuantos realmente la amen no pueden excusarse de prestar su cooperacion á esa gran obra regeneradora, iniciada y con tanta constancia seguida por el jóven monarca.

La Correspondencia dice, que el general Serrano manifestó á sus amigos que su política merecía el asentimiento, por patriótica y sensata, de los mismos elevados intereses que se trataba de consolidar y defender. *La Correspondencia* ha sido mal informada.

El señor duque de la Torre se ha demasiado respetuoso y en demasía discreto, para hacer indicacion alguna sobre lo que piensan en elevadas regiones.

Despues de lo manifestado ayer por el señor duque de la Torre, creemos cesaran las dudas y los distintos inventados por los ministeriales, para desnaturalizar la índole y el alcance en su actitud política. Fueron muchas las personas que le oyeron, entre ellas se encontraban varios diputados y senadores, y los generales Ros de Olano, Beranger, Izquierdo y Alaminos.

Italia—Leemos en una correspondencia de Roma, algunos detalles muy interesantes de las distracciones favoritas de Su Santidad.

Helos aquí:

"En este momento concluye en los bosquecillos del Vaticano, la instalacion que allí permite á Leon XIII dedicarse á las dulzuras de la caza del *roccolo*.

"Pocas personas saben en qué consiste esta caza. Figúrese el lector una primera hilera de árboles en forma de círculos; despues, otra segunda de árboles en mas elevados y dispuestos de la misma manera como para formar dos círculos concéntricos de verdura. En el interior del primero de estos círculos hay jaulas conteniendo pájaros que cantan, y el ramaje está destinado á traer los pájaros de los alrededores y á los que pasan y los oyen cantar. Entre las dos hileras circulares, un espantajo, cuyo papel consiste en un momento dado, en asustar á los pájaros. Fuera del círculo mayor, una choza de rastrojo perfectamente cubierta de ramas. En los árboles varillas redes. Los pájaros cantores dejan oir un coro delicioso, y los que se hallan en libertad acuden á unir sus voces á aquel hermoso concierto. De pronto, el cazador, oculto en la choza, tira de una cuerda, y el espantajo cae haciendo gran ruido. Los pájaros asustados, vuelan en todas direcciones, y creyéndose protegidos por los árboles que los rodean, se precipitan en las redes.

"Leon XIII tomó aficion á esta caza cuando era arzobispo de Perouse, y se habia instalado un magnífico *roccolo* para él en la Villa Pasei[illegible]."

—Damos á continuacion datos interesantes sobre los cruceros italianos "Flavio", "Elvia" y "Américo Vespucci":

"Las dimensiones de los citados cruceros son de 78 metros de largo su quilla y 84 en total; ancho, 12,76 metros; altura hasta la cubierta principal, 7,80, y desplazan 2,539 toneladas; el casco está construido exclusivamente de acero y pesa en rocca 1060 *toneladas*, muy fuerte al par que ligero. Contribuyen á su solidez, ademas de los 7 mamparos transversales estancos, el forro de acero que cubre toda la cubierta principal, la cuarta cubierta bajo la flotacion, blindadas con dos planchas de 19 milímetros y el sistema celular que une ambas cubiertas.

"La cubierta principal se haya á 85 centímetros sobre la flotacion en la cuaderna maestra y se une á la blindada por 8 mamparos longitudinales y 6 traversales que forman 20 compartimentos estancos. Si un proyectil penetra en el casco próximo á la flotacion, el agua quedará aislada en los compartimentos correspondientes á la cubierta blindada por su forma y situacion solo puede ser alcanzada con mucha oblicuidad, mas aunque sea perforada, los 8 compartimentos estancos inferiores aseguran la flotabilidad del barco.

"Las máquinas del "Flavio" han sido *construidas en Inglaterra*, y las del "Américo" en Sanapier (cerca de Génova), ambas del mismo modelo. Pueden funcionar por introduccion directa en un cilindro, y por espansion en los otros dos, ó por introduccion directa en los tres. En el primer caso, la fuerza indicada será de 1500 caballos, y en el segundo de 5000. El aparato evaporatorio lo forman 8 calderas de acero, sistema de locomotora, que trabajan á la presion normal de 4'60 atmósferas. La hélice es de bronce y de 4'45 metros de diámetro; la velocidad que imprimirá será de 17 *millas*, y llevará cada barco 520 toneladas de carbon en carboneras y 180 en los compartimentos celulares; el aparato es de brick barco, y los palos machos son de acero.

"El armamento consiste en ocho cañones de 15 centímetros á cargar por la culata, montados en la cubierta; dos de 75 milímetros en el alcázar y castillo, y dos ametralladoras Nordenfelt en el puente. Como accesorios, lleva cada uno dos lanchas de vapor insumergibles, otra lancha y un bote con la misma condicion; aparatos de vapor para gobernar y levar, dos máquinas para alumbrado eléctrico exterior é interior de la fuerza de 1,600 mecheros y dos destiladores para 5,000 litros de agua dulce diarios.

"Estos cruceros, modelo en su clase, proyecto de un ingeniero italiano, se reunirán al mas próximo á la escuadra italiana en Egipto."

A mas de estos buques, que dependerán de la escuadra del Mediterráneo, y los que se hallan estacionados en Egipto, se proyectan maniobras de otra escuadra que se forma en Nápoles y se compone de los notables buques blindados siguientes: *Duilio, Dandolo, Principe Amadeo, Affondatore*, [illegible]

[illegible]

Congreso Nacional

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2 1/2 p. m. se reunió esta Cámara, con 18 señores Senadores.

Presidia la sesion el Sr. Madero.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de varias notas de trámite.

Se pasó á la órden del dia, tomándose en consideracion los siguientes asuntos, venidos en revision de la Cámara de Diputados, siendo aprobados sin oposicion:

Autorizando al P. E. para abonar al Sr. D. Natalio Roldan, la suma de 1589.10 pesos m|c. por saldo de un crédito liquidado.

Un proyecto dando jurisdiccion á los Juzgados de Seccion de la Capital.

Otro sobre construccion de un muelle en la Concepcion del Uruguay.

Se tomó en consideracion el proyecto de Puerto en la Ensenada.

Asistió el Ministro del Interior Dr. Irigoyen.

El Senador del Valle tomó la palabra, y despues de estenderse en largas consideraciones tendentes á probar la benignidad del pensamiento, concluyó manifestándose en contra de la forma autoritativa que se le dá al proyecto, segun la Comision.

El Sr. Ministro dió varias esplicaciones sobre el asunto.

Cerrado el debate se votó, aprobándose en general y particular.

Se levantó la sesion, siendo las 5 1/2 de la tarde.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

A las 2 1/4 p. m. celebró sesion esta Cámara, con asistencia de 44 de sus miembros.

Presidíala el Dr. Achával Rodriguez.

Aprobada el acta de la anterior y no habiendo asuntos entrados, se pasó á la órden del dia, compuesta por el despacho de la Comision de Obras Públicas, referente al proyecto presentado por el Sr. Eduardo Madero, y venido en revision sobre el puerto en la Capital de la República, y que habia quedado suspendido en la anterior sesion.

Informó en nombre de la mayoría el señor Ruiz de los Llanos. Aconsejaba su aprobacion y pedia la suspension del art 8°; de paso rebatió algunas de sus ideas que en sesiones anteriores habia vertido el miembro informante de la minoria Dr. Dávila.

Asistió el Dr. Irigoyen, Ministro del Interior.

El doctor Dávila tomó nuevamente la palabra y en un estenso discurso, impugnó el proyecto en general; citó en apoyo de sus ideas, la autorizada opinion del Gefe del Departamento de Ingenieros señor White.

Fué interrumpido repetidas veces por los señores Calvo, Bouquet y Ruiz de los Llanos, hasta que provino á los señores Diputados que no permitia las interrupciones.

A indicacion del Sr. Presidente y por hallarse fatigado el orador, pasó la Cámara á cuarto intermedio.

Reabierta la sesion, continuó con la palabra el orador, Dr Dávila, el cual puso de manifiesto la imprevision del proyecto, por cuanto deja al P. E. en completa libertad para invertir los dineros necesarios, siendo esta facultad, para y privativa del Congreso.

Examinó punto por punto el proyecto, afirmando que el P. E. lo incluyó en la prórroga sin tener conciencia de su naturaleza.

Sostuvo que el puerto de Buenos Aires tenia por punto de arranque el canal que se draga en el Riachuelo, desde donde, una vez concluido, tiene que desarrollarse en un sistema de diques al frente de la ciudad; que esa solucion correspondia al Sr. Huergo, y que cualquiera que sea la empresa que lo reemplace en las obras, no ha de hacer sinó seguir sus pasos, y que el nuevo canal que se proyecta abrir en las Catalinas no se ha de llevar á debido efecto, por mas que se diga.

Sostuvo que la ley tal cual saldria, carecia de vitalidad, por ser irrealizable.

Concluiré, señor Presidente, dijo, con las palabras de un distinguido orador del Senado Nacional, pronunciadas en 1869 cuando se discutia precisamente la propuesta Madero —"La ley saldrá con las alas rotas de este recinto, y apenas podrá volar hasta la Casa Rosada".

Cerrado el debate se votó en general el proyecto, resultando afirmativa de 33 votos contra 10.

Se entró á la discusion en particular del proyecto.

Fueron aprobados todos los artículos, despues de ligeras discusiones, é idénticas modificaciones propuestas por los señores Calvo, Bouquet y Enciso.

El Sr. Acuña hizo mocion, despues de la aprobacion del proyecto, para que la Cámara se reuniese hoy á la 1 p. m.

El Sr. Galindez hizo mocion para levantarse la sesion; y siendo ésta mocion prévia, se votó resultando afirmativa.

Eran las 6 p. m.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

EL CAIRO, Octubre 20 de 1882—El Khedive ha concluido por dar la autorizacion necesaria para que abogados ingleses puedan presentar la defensa de Arabí y compañeros, cuyo proceso suspendido hace poco, será continuado tan luego como terminen las fiestas del Bairam, que se están preparando, y que han de concluir en la próxima semana.

PERGAMINO, Octubre 21 de 1882—Anoche ha puesto fin á su vida, el comerciante de esta plaza, D. Mateo Celay.

Deja varias cartas dirigidas á su familia.

En ellas manifiesta que el mal estado de sus negocios, lo ha inducido á tomar aquella resolucion.

OFICIALES

Bahia Blanca, *Octubre 21 de 1882*—Al Ministro de Marina. Hoy á las 3 p. m. fondeamos en este puerto, sin novedad alguna.

Lo saluda *F. Spurr*, Comandante del *Villarino*.

Cármen—Lluvia copiosa de 4,30 á 6 a. m. despues hasta 7 30 a. m.

Flores—Id copiosa de 3 á 7,30 a m. tiempo regular.

Giles—Llovió hoy temprano regular, tiempo nublado.

Gorostiaga—Id copiosamente toda la noche, tiempo bueno.

Castelli—Id regular de 6,45 á 9,30 a m.

Campana—Id fuerte de 6 a m á 7 55 a m; tiempo regular.

San Antonio—Id regular y despacio por intérvalos de 4,40 á 7 y 8 a m.

Lobos—Id hoy de 3,30 á 6,40 a. m., sigue nublado.

Navarro—Id id de 4 á 6,20 a m copiosa. Tiempo compuesto.

Morón—Id fuerte de 6 á 8 a m.

Chivilcoy—Id copiosa hoy de 1 á 7,15 a m.

Chascomús—Id fuerte y regular á intervalos de 5,20 a m á 10 a m. Tiempo amenaza.

Las Heras—Id copiosa de 3,30 á 9 a m. Tiempo nublado y vientos siguen.

Merlo—Id regular de 1 á 7 a m.

9 de Julio—Id copiosa de 2 á 4,30 a m.

Rojas—Id regular de 3,30 a m á 5 a m.

La Plata—Id fuerte de 4, 40 á 8, 10 a m. Tiempo regular.

Magdalena—Id id de 7 a m á 10—De 10 á 12 m. regular á intérvalos.

Juarez—Id bastante anoche de 10,30 á 1,15 a. m. de hoy Tiempo regular.

Zárate—Id despacio de 1 á 4 a. m. fuerte hasta 7. Tiempo bueno.

Rodriguez—Id de 5,25 á 7,50.

Ferrari—Id fuerte de 5,10 á 7,55 a. m. despacio hasta 9,30. Sigue buen tiempo.

San Justo—Id id de 6 á 7 a. m. garúa hasta las 9 a. m. Tiempo amenaza.

C. Keen—Temprano llovió como dos horas, con viento fuerte.

Ranchos—Lluvia copiosa desde la madrugada á 10 a. m. Tiempo bueno.

Tandil—Id despacio de 12 p. m. á hoy temprano. Mal tiempo.

San Vicente—Id fuerte de 5 á 7 a. m. despacio á 12 á intérvalos.

Cañuelas—Id id de 3,30 á 6,50 a. m.

Dolores—Id de 7,30 a. m. á 11 a. m.

San Fernando—Id regular de 6,30 á 8 a. m.

Belgrano—Id id anoche. Hoy tiempo bueno.

BOLETIN DEL DIA

"La Prensa" de hoy—Hoy sale con seis páginas, como en algunos de los Domingos anteriores.

En la foja suelta encontrarán las lectoras una preciosa composicion literaria, y los lectores del comercio y especialmente los del Directorio del Banco de la Provincia, un escrito de un diario francés sobre el *Crédito Lionés*, que revisarán con interés.

En esa foja continúan los avisos de remate de la 4ª página.

Salutaciones—Los diarios de la vecina orilla, tambien se han dignado dirigirnos benévolos saludos.

Hé aquí el de dos de los mas importantes diarios de Montevideo:

LA PRENSA—Ese importante diario porteño cumplió ayer su 13° año de existencia.

Saludámosle en su dia y le deseamos al apreciable colega sean muchos los 13 aniversarios que festeje, siempre con la misma vida robusta que hoy tiene, merced á la decidida y justa proteccion que le presta el pueblo.—(*La Razon*, de Montevideo).

LA PRENSA—Ayer cumplió 13 años de existencia, este colega de la vecina orilla.

Devolvémosle con gusto el saludo que dirige á la prensa en el dia de su cumple años.—(*La Democracia*, de Montevideo).

Ademas, los siguientes colegas argentinos nos obligan con las siguientes salutaciones:

CUMPLE AÑOS—Nuestro estimable y acreditado colega de la Capital *La Prensa*, cumplió el miércoles trece años de existencia.

Nos es agradable felicitar al popular colega, deseándole larga vida.—(*El Independiente*, del Rosario).

Nuestro valiente y distinguido colega *La Prensa*, de Buenos Aires, cumplió el 18 del corriente 13 años de existencia, y al entrar á los 14 saluda afectuosamente á sus colegas del país y á los estrangeros de Europa y América, con quien mantiene relaciones.

Felicitamos al colega en su nuevo período, deseándole prosperidad y que un adelanto podamos todos los años enviarle nuestro cordial saludo en el dia de su cumple años.—(*El Heraldo*, de San Nicolás.)

Inauguracion del "Club Buenos Aires"—El barrio del Sud está en cierto modo identificado con este Club, en cuanto se relaciona con la iniciativa de progreso que se ha despertado en esa parte de la Capital, que si hasta el presente estuvo adormecida, va á despertar hoy de ser enérgico y provechoso para el mejoramiento de la ciudad.

Anoche se inauguró el Club con una tertulia.

Está situado en la calle Buen Orden 256, (altos).

El frente se hallaba vistosamente iluminado á gas.

En el zaguan y escalera, las macetas abundaban dando un aspecto vistoso y alegre á la entrada.

El primer departamento era el tocador de señoras, y á la derecha empezaban los salones, que adornados con guirnaldas de flores, presentaban un panorama simpático.

La sillería forrada de raso punzó se destacaba del alfombrado elegante, alumbrado por numerosos y bien acondicionados mecheros de gas.

Habia en el barrio su cierta curiosidad por saber la verdadera [illegible] que el Club, al nacer, merecería; y no faltaba quien estaba dispuesto á profetizar su porvenir, segun el número y calidad de las personas que concurrieran á la inauguracion.

El éxito ha dejado satisfechos á los mas exigentes.

A las ocho empezaba el concierto, y ya la concurrencia era numerosa y por momentos aumenta[illegible] se cumplió al programa anunciado, en todas sus partes.

Las ovaciones eran frecuentes, premiando así el mérito artístico de los artistas aficionados que tomaban parte.

Al comenzar la tercera parte, que era el baile, la concurrencia era abrumadora. Hubo, sin embargo, [illegible] de nuevas familias y salida de otras que se [illegible]

[illegible]

[illegible] Dubois y familia, Félix M. Broleto y familia, Severo L. [illegible] y familia, Manuel Bigliano y señora, César Spotti y familia, Ramon Rivas y familia, José M. [illegible] y familia, Señora y señoritas de Buzzelli, Juan Torrado y familia, Guillermo Thurner y señora, Lino Cárdenas y familia, Dr. Ramos Burgos y familia, Cárlos Herrero y familia, Máximo Garay y familia, Dr. Cárlos Ceballos y familia, Ricardo [illegible] y señoritas, Manuel Amoran y señora, Lucio E. Reynoso y señora, Mariano Orzabal y familia, Manuel Moyano y familia, Prudencio Sanches y señora, Angel Villa y familia, Antonio R. Martinez y familia, Alberto Huergo y familia, Sandalio Lopez y familia, Augusto Ibarzabal y familia, Pedro C. Itarralde y familia, Ramon Olden y señora, Dr. Angel Garay y señora, Pedro Oliveira y familia, Juan Videla y familia, Roque Gutierrez y familia, Diego Cárman y familia, Juan Coronado y familia y otros cuyos nombres no recordamos.

Pruebas peligrosas—La bombardera *Constitucion*, enviada á hacer estudios en la bahía de San Blas, no anda con mucha felicidad.

Tres veces ha intentado hacerse á la mar de Patagones, y ha tenido que regresar, ante el peligro de la navegacion.

Un marino nos decia ayer que era algo temerario lanzar esas bombarderas al Océano, por carecer de las condiciones necesarias para navegar con seguridad en sus aguas.

Es cierto que pueden salvar las dificultades, es decir, que la obra es posible; pero tambien lo es que hay riesgo en ello, pues esos buques no han sido hechos en concepto á ser empleados en tales navegaciones, siendo los rios su teatro propio de accion.

Seria conveniente que el Ministerio tomase algunas indagaciones sobre el particular, y si realmente corriesen peligro las bombarderas navegando en los mares del Sud, lo prudente seria no esponerlas á un fracaso ó á serias averias.

Avisos de lluvia—En la seccion telegráfica van los avisos de lluvia recibidos ayer á última hora, y que no han visto la luz pública en los diarios de la Capital.

Como complemento á ese dato, agregaremos que ha llovido fuerte durante dos horas hasta seis ú ocho, en los partidos siguientes:

Pergamino, Arrecifes, Suipacha, Márcos Paz, Capilla, Tapalqué, Alvear, Saladillo, Monte, Azcénaga, Moreno, Anchorena, 25 de Mayo, San Nicolás Sarmiento, Chacabuco, Salto, Azul, Ferrari, Quilmes, Ituzaingó, Lujan, Ensenada, Areco y Mercedes.

Del telégrafo nacional se sabe que llovió en Baradero, Guaminí, Puan, Escobar, Lavalle.

Tambien tenemos noticias de Carhué, en donde ha llovido tres dias consecutivos, copiosamente, segun lo afirma el hijo del General Levalle, en carta recibida por su señor padre el dia de ayer.

En Bahía Blanca y demás parages cercanos, ha llovido tambien abundantemente, segun telégramas particulares.

Masonería Argentina—En uno de nuestros números anteriores, hemos anunciado ya que las Logias de la Masonería Argentina estaban procediendo á la eleccion anual de sus oficiales dignatarios, ó sean sus comisiones directivas para el ejercicio de 1882—1883.

Al mismo tiempo, publicábamos el resultado de las elecciones practicadas en las Logias *Egalité-Humanité, Obediencia á la Ley y Regeneracion*, y prometíamos publicar el resultado general de las elecciones generales de todas las Logias de la Obediencia argentina, tan pronto como ellas fueran comunicadas á la Gran Secretaría General de la Orden.

Ese resultado será recien conocido á mediados ó fines del entrante Noviembre, y como hicimos entonces con tres de ellas, publicamos hoy las elecciones de tres nuevas Logias de la Capital.

Sucesivamente, iremos publicando las que lleguen á nuestro conocimiento.

Vá á continuacion el cuadro directivo de las Logias *Constancia, Primera Argentina y Estrella del Oriente*:

Logia "Constancia"—Presidente, doctor don Ramon Gonzalez, Vice-Presidente 1°, don Aquiles del Castillo; Vice id 2°, don Manuel Piera; Orador doctor don Agustin Matienzo; Secretario, doctor don Luis M. Sarmiento; Tesorero y Diputado al Gran Oriente, don Beltran Lalanne; Hospitalario, don Ramon Barcala; Guarda Sellos y Diputado al Gran Oriente, don Ignacio M. Gomez.

Logia "Primera Argentina"—Presidente, don José Villegas; Vice-Presidente 1°, don Francisco Ballesteros; Vice id 2°, don José Puig; Orador, don Emilio J. Garcia; Secretario, don José Bohigas; Tesorero, don Joaquin Santiñaez; Hospitalario, don Victor Poey; Guarda Sellos, don Alberto Brown.

Logia "Estrella de Oriente"—Presidente, D. Pedro Bourg; Vice-Presidente 1°, don José Berazzi; Vice id 2°, don Juan Duffau; Orador, don Juan Gazzano; Secretario, don Tomás Parodi; Tesorero, don Clemente Protti; Hospitalario, don Jorge Roggia; Guarda Sellos, D. Domingo Samuelli.

—Para el Juéves 26 del corriente á las ocho de la noche, ha sido citado el "Colegio Electoral" que debe nombrar los afiliados á la Orden que han de ocupar los puestos quedados vacantes por renuncia de los señores doctores Martin Berutti y Aníbal Blosi y don Rosario Grande, en los cargos de Ministros—Directores del Interior, Hacienda y Beneficencia, respectivamente.

No dejarémos de trasmitir á nuestros lectores, el resultado de esta eleccion.

Faroles—Muy importante es la medida tomada por el Presidente de la Municipalidad, sobre el mejoramiento del alumbrado en la Plaza General Belgrano, debido á la iniciativa del "Club Buenos Aires", el que se ha propuesto hacer cuanto esté de su parte para mejorar el barrio del Sud.

Vá en seguida la nota que el Presidente de la Municipalidad, señor Alvear, ha dirigido al Club:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1882.—Al señor Presidente del Club "Buenos Aires."—Tengo la satisfaccion de dirigirme á V. participándole que se han dado órdenes á la oficina respectiva para la colocacion, si es posible hacerla hoy mismo, en la plaza General Belgrano, de dos faroles de alumbrado á gas sistema Siemens, encargados á Europa recientemente por esta Corporacion y recibidos por intermedio de la casa del señor A. Marcó del Pont.

Estos faroles servirán como recuerdo de la inauguracion del Club que usted preside tan dignamente.

Aprovechando esta oportunidad, me permito pedir al señor Presidente la designacion de una Comision de vecinos que se encargue permanentemente del ornato de la misma Plaza General Belgrano.

Lo espero así del señor Presidente, y me es grato saludarle con mi mejor consideracion.—*Torcuato de Alvear. Mariano Obarrio*, Secretario.

La policía en La Plata—Entre las disposiciones adoptadas para el dia de la colocacion de la piedra fundamental en La Plata, parece que uno de los asuntos que preocupa al Poder Ejecutivo es la organizacion de la Policía.

Ha impartido órdenes para que concurran á dicho local los piquetes del batallon Guardia de Cárceles, que prestan sus servicios en las de Mercedes, Dolores y San Nicolás, como así mismo ha pasado ó va á pasar una circular á los Jueces de Paz, para que cada uno remita el mayor número posible de vigilantes de sus respectivas policías locales.

Homenage á la caridad—Funciona actualmente en el teatro de la Opera, una compañía que acaba de llegar de Mercedes (campaña de Buenos Aires), compuesta de artistas que aun no cuentan 10 años de edad, y que, sin embargo, interpretan zarzuelas de difícil ejecucion.

Anoche dieron su primera representacion, y para la próxima semana se anunciará la segunda, de ambas destinado el producto á aliviar las necesidades de los menesterosos.

Compruébalo plenamente la siguiente comunicacion, que todas las Logias Masónicas de Buenos Aires han recibido:

Mercedes, Octubre 18 de 1882.—"Protectoras de la enseñanza, Mercedes (Provincia de Buenos Aires.)" *Al señor Presidente de la Logia* [illegible]—Buenos Aires.—Distinguido y respetable señor:

La "Asociacion de Beneficencia, auxiliar de la Masonería; Protectora de la Enseñanza", dará dos funciones en el teatro de la Opera en las noches del 21 y 22 del corriente mes y año, con la compañía infantil que tanto coopera para proporcionarle los medios necesarios para conseguir los humanitarios propósitos de su institucion.

Creo cumplir con un deber al comunicárselo á usted, rogándole se sirva ponerlo en conocimiento de los demás miembros de esa augusta Logia, y por si quieren favorecer con su presencia las dos funciones indicadas, á cuyo favor quedarán reconocidas las que fueron las primeras en la República Argentina, en fundar una asociacion de señoras y señoritas auxiliares de la benéfica y progresista institucion masónica.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecer los servicios de nuestro instituto á esa respetable Corporacion, nos es grato saludar al señor Presidente con nuestra mas distinguida consideracion—Por la presidenta: la Vice, Ventura L. de Paz—La Secretaria, Mercedes Santos—El presidente de la Lógia de Mercedes, J. Diaz Menendez—El Secretario, Eusebio Peró.

Tratándose de socorrer al desvalido, creemos que, ahora como siempre, el público dispensará su asistencia á la funcion annunciada.

Renuncia—Hé aquí el texto de la presentada por el Comisario de Policía señor Alvarez:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1882.—Al Sr. Gefe de Policía de la Capital, D. Márcos Paz—La órden del dia de fecha 19 del corriente, mandada circular y publicar en los diarios de la Capital, importa una ofensa á mi dignidad como empleado y ciudadano.

Considerando inexactos sus fundamentos, no puedo permanecer al servicio de la reparticion que V. S. dirige, sin aceptarlas,—en consecuencia, vengo á hacer renuncia del puesto de Comisario de Policía, para que fuí nombrado por el Superior Gobierno, á quien espero sea tan elevarla.

Dios guarde á V. S.—*Tomás Alvarez*.

Resolucion municipal—Entre el vecindario de San Fernando ha causado profundo desagrado, la resolucion últimamente dictada por su Municipalidad, que ordena cortar todos los árboles que existen al frente de sus casas.

Parece imposible un atentado semejante contra la naturaleza.

Se pensará mal de esa Corporacion si persistiese en tamaño desatino.

Alumbrado—El Presidente de la Municipalidad ha pasado una nota al Gerente de la compañía del "Gas Buenos Aires", referente al mal servicio del alumbrado causado por el descuido en limpiar los faroles.

La medida tomada por el señor Alvear, se hacía necesaria desde mucho tiempo atrás.

Hé aquí la nota:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1882.—Señor Gerente de la compañía del "Gas Buenos Aires"—La limpieza de los faroles del alumbrado público se hace de una manera tan deficiente, que me obliga á dirigir á V. esta nota, con objeto de exigir el remedio inmediato de esos inconvenientes.

Si despues de esta justa exigencia subsistiese la falta, la Municipalidad se verá obligada á hacer efectuar ese servicio con personal propio y por cuenta de la compañía que V. representa.

Saludo á V. atentamente, etc.

Espíritu de borracho—Ayer temprano, al hacer los médicos de sanidad una visita al "Silex", encontraron dos inmigrantes enfermos.

Estaban sumidos en un profundo sueño y arrojaban espuma por la boca.

Otros síntomas que notaban en los enfermos pusieron en alarma á los médicos que temian algun mal epidémico.

Investigando, se supo que los inmigrantes eran italianos y que habian sido trasbordados al "Silex" en Montevideo.

La enfermedad no era otra que la borrachera mas completa de que tengan noticia los insignes bebedores.

Ambos se habian tomado seis botellas de anis durante el viage.

Todo cuanto remedio se les hizo fué inútil: no se consiguia sacarlos del sueño.

Se les desembarcó y fueron llevados al Hospital, donde dormirán algunos dias mas, si no sobreviene algun otro mal que les ocasione la muerte.

Si salvan, se dice que desafiarán á los borrachos de este pais, dándoles todavia una ventaja.

El planeta Júpiter—Creemos interesante para nuestros lectores aficionados á la astronomía, los párrafos siguientes que traducimos de un diario francés:

[illegible]

[illegible] la region ecuatorial de Júpiter se nota [illegible] la mancha roja. ¿Va á durar mucho tiempo? ¿Se disipará? [illegible] extraviada á levantar el velo que nos ocultaba todavía el aspecto real del mundo de Júpiter? O algun nuevo descubrimiento nos reservará como el análisis espectral la sorpresa de hacernos de una vez tocar con el dedo la aparente realidad? Las próximas observaciones nos darán tal vez, la esplicacion del enigma.

Camino de la Boca—Publicamos en seguida una interesante nota que el Presidente de la Municipalidad ha pasado al ingeniero de la Corporacion:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1882.—Señor Ingeniero D. Pastor Del Valle—El peage de los caminos públicos, que es una carga para el transeunte, exige sus mejoramientos y conservacion en perfecto estado, pues solo así puede ser aceptable.

El de la Boca del Riachuelo fué motivo de queja mientras lo tuvo la empresa, constructora del macadam, y la Municipalidad desea hoy que ha tomado posesion de él por haber terminado el contrato, adoquinarlo en toda su estension, sacando la obra á licitacion bajo la base de un peage mas moderado y solo obligatorio á los carros y zorras del tráfico.

Para realizar este propósito se necesita conocer el número de metros que tiene el camino; las propiedades ubicadas en él, su frente, lo que importaria empedrarlo todo y, la diferencia del costo entre esta clase de pavimento y el adoquinado, así como cualquiera de los dos sistemas que se aceptase, que cantidad mensual se necesitaria para su conservacion.

Para obtener este conocimiento y demás que sean necesarios al objeto, le dirijo á Vd. la presente recomendándole su preferente estudio.

Dios guarde á Vd.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

República Oriental—Despues de la estraordinaria conmocion producida por las acusaciones ordenadas por el Poder Ejecutivo, y que han sido causa de una derrota para el Poder Judicial, ahora resulta que no se acusará á nadie por que tanto las Cámaras como el Gobierno desisten de su empeño.

"La Democracia" analizando la carta de Santos á Cárlos de Castro, con motivo de su nombramiento de Ministro de Gobierno dice que el Presidente asegura que vé por fin libre el camino y dispone de mayor tranquilidad de espíritu para dedicar sus esfuerzos al mejoramiento de las condiciones internas del pais.

Ese diario irónicamente comenta las palabras y dice que aquel afecto ha empezado por echar abajo al Poder Judicial, la Direccion de Instruccion Pública y el Fiscal del Crímen, y todo aquello que creía fuera un obstáculo en su camino, para su absorvente y avasalladora ambicion.

Por ese camino no hay duda que marcha rápidamente al mejoramiento de las condiciones internas del pais.

Recibiéronse en Montevideo telégramas del General Roca y del Ministro Irigoyen, así como tambien del Enviado Moreno dirigidos al Presidente, felicitándole por la solucion dada á los conflictos de Poderes suscitados.

Guerra del Pacífico—Con ocasion del artículo de nuestra Redaccion que apareció ayer con el título de estas líneas, se nos ha dirigido ayer una carta escrita por un *chileno*, que no publicamos hoy por lo avanzado de la hora en que llegó á nuestro poder.

Beneficio de la señora Pantaleoni—Tuvo anoche teatro lleno, el beneficio de la Sra. Pantaleoni en el Politeama.

En el intermedio del tercero al cuarto acto, la beneficiada, vestida en trage de carácter, cantó en claro español la "Salerosa", preciosa cancion andaluza.

Fué muy aplaudida, siendo obligada á repetirla.

La Sra Pantaleoni fué muy obsequiada: Á parte de las alhajas y de los ramos de flores, de los palcos le tiraron numerosas flores, que cubrieron parte del escenario.

El dueño del Hotel Oriental de Montevideo le mandó un magnífico ramo.

La señora Pantaleoni tiene motivos para estar satisfecha de su funcion de gracia.

Funciones teatrales—Para hoy se anuncian las siguientes:

POLITEAMA ARGENTINO—"Aida".

COLON—Por la tarde "Robinson" y por la noche "El estudiante en Salamanca."

ALEGRIA—"Jorge el armador" y "Como el pez en el agua".

VARIEDADES—"Le petit duc."

COLISEUM—Martinée musical, á las 2 p. m.

Detalles—Hé aquí los detalles que dá un diario de San Nicolás, sobre el asesinato del súbdito italiano Castagnare:

En una de las chacras de esta poblacion fué asesinado el miércoles á la noche el súbdito italiano don Agustin Castagnare, sin que hasta la fecha se sepa quiénes son los asesinos.

La víctima vivia en la chacra, acompañada de su esposa y de un sócio.

Serían como las diez de la noche cuando, segun las personas nombradas, salió Castagnare de la casa para dirigirse á un galpon, y al poco rato sintieron la detonacion de armas de fuego.

Salieron á ver lo que sucedia y encontraron moribundo á Castagnare, y dicen haber visto á dos personas que huian pero que no conocieron.

Por órden del Juez se hizo el reconocimiento del cadáver por el médico de Policía, y éste informa que el muerto recibió dos balazos, uno en el vientre y otro en la espalda.

Un lacónico telégrama recibido ayer y fechado en San Nicolás, anuncia que ha sido presa la mujer Rosa Lavalle, acusada de complicidad en el asesinato de su esposo Agustin Castagnare.

Fondos para el adoquinado de la ciudad—El Presidente de la Municipalidad ha dirigido la siguiente comunicacion:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1882. Sr. Ministro Tengo el honor de dirigirme á V. E., reiterando el pedido que hice en nota anterior, respecto de la necesidad que tiene la Comision Municipal, de conocer de una manera oficial el producido de la Contribucion Directa en el año pasado y el presente.

La circunstancia de tener esta Comision contratos para adoquinado de las calles de la ciudad y haber girado contra el Ministro de Hacienda por cuentas provenientes de dichos contratos, habiéndose contestado en el ministerio que no hay sumas disponibles á ese objeto, es que me ponen en el caso de pedir nuevamente á V. E. el conocimiento del producido de la Contribucion Directa por los años indicados, rogándole á la vez al señor Ministro quiera dirigirse al de Hacienda al objeto indicado, así como para subsanar las dificultades que puedan obstar á que la Municipalidad disponga del 1 por 1000 del producido de la Contribucion, que por la ley se adoquinado le corresponde.

Saludo al señor Ministro con mi consideracion distinguida.—ALVEAR. *M. Obarrio*.

Legislatura Provincial—El Senado que estaba citado para ayer, no se reunió.

Para mañana está citada la Cámara de Diputados debiendo tratar un importante proyecto del P. E. sobre obras de canalizacion en los arroyos "Tapalqué" y "Las Flores".

Además, se ocupará de otros sobre caminos y pensiones.

Suicidio de un oficial—Tenemos que lamentar otro hecho doloroso debido al suicidio, y que ha tenido por teatro el "Fuerte Belgrano", en la soledad de la Pampa.

El jóven Sub-teniente Facio, del 5° de línea, es el suicida, quien se disparó un tiro de rewólver en la sien.

No ha dejado ninguna carta que esplique el porqué de su terrible determinacion.

Inspeccion de Escuelas—No ha mucho el Ministerio de Instruccion Pública pasó una nota al Presidente de la Comision Nacional de Educacion, pidiéndole informe sobre el desempeño de los cuatro inspectores de las escuelas subvencionadas por el Gobierno Nacional.

Contestó la Comision, enviando tres ejemplares de "El Monitor", en el que estaba publicado un informe de los inspectores Wilde y Hernandez, que habian visitado las escuelas de Córdoba y San Luis.

Semejante cosa no ha satisfecho al Ministerio, y resolvió ayer pasar otra nota á la Comision añadida en los siguientes términos:

Me he impuesto del informe publicado en los números 11, 12 y 13 de "El Monitor", adjunto á su nota de 14 del corriente y referentes á la inspeccion que los inspectores Wilde y Hernandez, hicieron de las escuelas públicas en las provincias de Córdoba y San Luis.

Pero ello no basta al objeto que el Ministerio se propuso en su nota del 6, en que pedia cuenta detallada de las inspecciones que hasta la fecha haya verificado *cada uno de los cuatro* vocales inspectores de la Comision.

El Sr. Presidente comprende muy bien que cuando el P. E. en su decreto de reorganizacion de esa Comision, ha puesto cuatro vocales *inspectores*, ha sido en la creencia de que ellos eran necesarios, y con el propósito manifiesto de vigilar, de inspeccionar las escuelas de la República, que reciben una subvencion del tesoro nacional.

Mas si los inspectores no inspeccionan, es de suponerse que no tienen que inspeccionar, en cuyo caso son inútiles, sobre lo que deseo me informe el señor Presidente, pues tal ha sido el propósito de mi nota del 6 del corriente.

Centro Jurídico—El presidente de esta nueva é importante Asociacion, ha recibido la nota que damos á continuacion.

No es necesario comentarla, pues ella importa la opinion de un hombre de reconocida competencia, que asegura un éxito feliz á los trabajos que se inauguran.

Héla aquí:

Buenos Aires, Octubre 21 de 1882—Señor Presidente del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales, D. Ernesto Colombres.

He recibido la nota de Vd. en que tiene á bien incluirme un ejemplar del Reglamento de la Asociacion que Vd. preside, llamando al mismo tiempo mi atencion sobre el art. 16 de ese Reglamento, que declara socios honorarios á los Catedráticos de la Facultad de Derecho.

Me es grato acusar recibo de esta comunicacion, por el honor que me dispensa, y por la oportunidad que me ofrece de felicitar sinceramente á los jóvenes que han iniciado el plausible pensamiento de asociarse, para cultivar y estimular el estudio de las ciencias jurídicas entre nosotros.

Con este motivo, me es grato ofrecer al Sr. Presidente las seguridades de mi particular aprecio.—*M. Obarrio*.

Hechos sangrientos—De la campaña se nos anuncian por telégramas los siguientes:

En el Azul le fué inferida una herida en la cabeza, bastante grave, á Don Luis Fernandes por Francisco Alvares.

El arma de que este se valió fué un sable.

—En el mismo pueblo ha sido herido de dos puñaladas y un hachazo, José Moyano por Juan Santos.

Esto tuvo lugar ayer á las 12 del dia.

El estado de Moyano es grave.

—En el Azul, tambien se peleaba á cuchillo Joaquin Rodriguez y Santiago Malvar,

El primero resultó herido en la cabeza.

—En San Nicolás ha sido preso Juan Perez, que hirió en pelea á Marcelino Magliona.

Arbitrariedad—El Presidente del Ferro Carril del Sud, señor H. Moores, ha dirigido una nota al Ministerio de Hacienda de la Provincia, comunicándole que el Juez de Paz de Brandsen ha nombrado al empleado Cárlos Matto para que detenga la carga que crea necesaria en la estacion Ferrari.

El Presidente pide se deje sin efecto esta resolucion, que califica de arbitraria é injustificada.

Cuadro en exhibicion—En la casa de los señores Ruggiero Bossi y Ca., ha sido puesto en exhibicion un retrato al óleo del Comisario de Ordenes de Policía, D. E. Filemon Naon, hecho por un joven de 17 años de edad, Emilio Caraffa, escribiente de la Seccion 1ª.

El retrato es de un gran parecido al original, y revela en el autor una notable predisposicion al arte.

El jóven Caraffa partirá en breve á Europa á estudiar la pintura, subvencionado por el Gobierno Nacional.

Noticias religiosas—*Santo Domingo*—En el templo de Santo Domingo, la Hermandad del Santísimo Rosario de menores dará principio á la novena [illegible]

[illegible]

La Milicia de Jesu Cristo y la Orden Tercera de Santo Domingo, como patrona y encargados de la fiesta [illegible] del finado hermano D. Martin Ferré, celebra una solemne funcion á nuestra Señora del Rosario hoy Domingo á las 11 de la mañana, en la que estará su Divina Magestad de manifiesto por todo el dia.

Predicará el Sr. Dr. Echagüe.

Escuela de Cabos y Sargentos—Se ha dispuesto que el 1° de Noviembre próximo, empiecen los exámenes del 2° semestre en la Escuela de Cabos y Sargentos.

La Comision examinadora ha sido integrada con el Sargento Mayor D. Estanislao Maldones, Capitan D. Ramon Correa y Ayudante Mayor D. Esteban Rams, del Regimiento 1° de Artillería.

—Han ingresado como alumnos del mismo establecimiento, los jóvenes Pedro Caray, Fructuoso Marin, Francisco Rojo y Juan Recalde.

—En el dia 18 tuvieron lugar los ejercicios de tiro al blanco, en que tomaron parte 53 alumnos del establecimiento.

Cada uno hizo nueve disparos.

Sobresalieron los alumnos Rafael Villagra y Joaquin Repetto, que hicieron cinco blancos cada uno, por lo cual el Ministro de la Guerra ha dispuesto se haga de ellos una mencion honrosa.

Aclaracion—Con ocasion de la noticia que publicamos en nuestros números anteriores sobre la poca actividad con que se movian los asuntos en una de las Asesorías de menores de la Capital, hemos recibido una carta del Dr. Lársen del Castaño, que ocupa ese puesto.

Dándose por aludido, asegura que todos los asuntos que tramitan por su oficina están al dia, y que los espedientes que pasan por su mano tienen un pronto despacho, como sucede actualmente.

Lo que ha dado lugar probablemente á la noticia que se nos trasmitió, ha sido unos pocos dias que estuvo enfermo el Dr. Lársen, circunstancia que invoca en su carta.

Ideas progresistas—El vecindario del Pilar se preocupa con gran entusiasmo, de elevar una peticion al Gobierno de la Provincia para que se le conceda una línea de tramway que ligue aquel pueblo con la mas próxima de las estaciones de vias férreas que pasan á sus costados.

El Dr. Medeiros, iniciador del pensamiento, se ha puesto de acuerdo con el Juez de Paz, el cual convoca al vecindario para una reunion que tendrá lugar hoy, en la que se firmará la peticion y se nombrarán los comisionados de presentarla y seguir los trámites necesarios.

Iniciativas de esa índole, merecen ser atendidas y secundadas por los poderes públicos.

Artistas en Bahía Blanca—En el vapor "Bahía Blanca", salido ayer para el puerto del mismo nombre, ván los artistas franceses señores Berthier, Marius, Alphonse y las señoras Doyon, Berthier y Anna, reunidos en compañía para dar algunas representaciones en aquel punto lejano de la Provincia de Buenos Aires.

Reunion de vecinos—Con el objeto de organizar los preparativos de la gran fiesta que debe celebrarse en Barracas al Norte, el dia de Santa Lucía, esta noche se reunen los principales vecinos de esa localidad, en el salon del Juzgado de Paz, para arbitrar los medios á fin de que la fiesta sea hecha con todo esplendor, como en los años anteriores.

Se nombrarán seis miembros para formar la comision que ha de dirigir las fiestas.

Sirva esta noticia de suficiente aviso.

Ultima funcion en el Politeama—Esta noche dá su última funcion la compañía que trabaja en el Politeama.

Se pone en escena la ópera "Aida".

Mañana se embarcarán todos los artistas, á fin de dar algunas funciones en el teatro Solís.

La campaña de Santa Fé—Sobre el estado de la campaña de esa Provincia, leemos lo que sigue en "El Independiente" del Rosario.

"Un estanciero llegado ayer á esta ciudad, y que ha estado en Melincué, colonia Candelaria, Guardia de la Esquina, Saladillo norte y Orqueta, nos informa que aquellos puntos de nuestra campaña se encuentran en el estado mas lamentable.

Hay gran escasez de agua y los pastos estan secos lo que está produciendo una gran mortandad en la hacienda.

Si continúa la seca por algunos dias mas, es posible que empiecen las quemazones en los campos, cuyos pastos estan como yesca.

Tal estado tiene desesperados á los estancieros."

—Es de esperarse que la lluvia última se haya hecho sentir por allí tambien.

Almanaque para 1883—A semejanza de lo que hace Bristol para dar á conocer sus específicos, trata de publicar el señor Serra un Almanaque, cuyo objeto es dar á conocer todos los industriales y comerciantes de toda la República.

Se publicará una nómina completa de todos ellos, con profesiones y domicilio, alternando esos avisos con recetas culinarias, de tocador, trabajos literarios, epigramas, chistes, etc., etc.

La tirada, segun reza el prospecto, es de 40,000 almanaques, que se distribuirán proporcionalmente entre la capital y las provincias todas de la República.

Fuga de un criminal—Hace pocos dias intentó escaparse un preso que era conducido de Córdoba al Rosario, por el tren.

Dicho sujeto era el criminal Santiago Gutierrez, autor del asesinato alevoso llevado á cabo en la persona de la Sra. de Gatica y efectuado en aquella provincia.

Cuando el tren marchaba con gran velocidad, Gutierrez se arrojó al costado de la via en un descuido de los guardianes.

Es probable que haya sido nuevamente capturado, pues se impartieron inmediatamente las órdenes del caso.

La ley de marcas—Carece de fundamento la noticia que ha visto la luz pública, asegurando que la Suprema Corte ha fallado la causa iniciada ante ella sobre inconstitucionalidad de la ley que ordena la renovacion de marcas de hacienda.

De la Secretaría de esa oficina se nos pide hagamos constar lo contrario.

Aun tienen en estudio, la causa, los camaristas.

Quejas justas—El Director General de Correos y Telégrafos, pasó ayer una nota al Ministerio del Interior, comunicándole que los Gefes de las oficinas telegráficas establecidas en Entre Rios, se quejan de que los guarda-hilos no pueden reparar convenientemente las líneas, por los obstáculos é impedimentos que ponen los propietarios de los terrenos por donde pasan los hilos que son necesarios componer.

Asesinato—En el cuartel 5° del partido del Azul, ha sido asesinado el vecino Domingo Lasoni.

El criminal, Donato Coria se ha ensañado con su víctima, mutilándole el cuerpo á puñaladas.

Este hecho ha tenido lugar el dia 19 del corriente.

Así lo hace saber un telégrama recibido ayer tarde en la Gefatura de la Provincia.

Noticias militares—El cadete del Colegio Militar Miguel Rivera, ha sido dado de baja por el Ministerio de la Guerra.

—El Sargento Mayor Zenon Ferreyra, ha pasado á revistar á la Plana Mayor Pasiva.

—La Comision de Guerra ha sido competentemente autorizada para sacar á licitacion los siguientes artículos para el ejército:

50 mil yardas paño gris, 7,500 id paño de poncho, 1800 id paño verde oivo, 41,000 id lienzo para forro, lonas, botones, hebillas, etc.

Obsequio al Presidente—Ayer ha sido objeto el General Roca de una manifestacion con motivo de la conmutacion de la última pena á que habia sido condenado el reo Medina.

Las distinguidas señoras Da. Micaela Cascallares de Paz y Dolores Lavalle de Lavalle, que gestionaron esa conmutacion, le presentaron la magnífica placa de oro macizo, y sus atributos, de que dimos cuenta detallada en nuestro número anterior.

El cementerio en el pueblo General Rodriguez—En otros números anteriores dimos la noticia de que en el pueblo General Rodriguez se trataba de fundar un cementerio, donde únicamente se podrían depositar los restos de personas católicas.

La Municipalidad ha resuelto ahora que el cementerio de aquella localidad no tenga las divisiones que se le pretendian hacer.

De esta manera, queda resuelto que en dicho cementerio, se puedan inhumar restos de cualquier persona, sin distincion de creencias religiosas.

Apertura de calles—El Sr. Alvear, presidente de la Municipalidad ha dirigido una nota á don Ventura Cárdenas, como representante del Sr. don Remigio G. Moreno, sobre la apertura de las calles que rodean su quinta, situada al sud de este Municipio.

El Sr. Alvear le comunica al Sr. Cárdenas, que vez pasada tuvo un cambio de ideas al respecto con el Sr. Gonzalez, y le pregunta que si él está facultado para resolver definitivamente este asunto, la Municipalidad procederá entónces á la apertura de las calles de Chacabuco, Piedras y Tacuarí, llegando hasta prolongar las de Ituzaingó y Suarez.

Concluye la nota pidiendo una pronta contestacion al respecto.

Estadística de las Colonias—El Gefe de la Oficina de Tierras y Colonias ha solicitado del Director de la Penitenciaria, la impresion de varios formularios destinado á la confeccion de una estadística general de todas las colonias nacionales.

Cange de ratificaciones—En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se verificó ayer el cange de ratificaciones del tratado celebrado con España, para la estradicion de criminales.

Juntamente con el Encargado de Negocios de España Sr. Durand y Cuervo, asistió el Sr. Otal, Secretario de la Legacion.

Gobierno Nacional—Desde hace algunos dias se nota poco movimiento en las oficinas del Gobierno Nacional.

Ayer especialmente, ha sido muy escaso el despacho que se ha hecho.

Guia mensual del comercio—Ha aparecido la guia mensual de comercio, cuya publicacion dirige D. Mariano Serra.

Consigna datos interesantes.

El mismo editor dará en breve un importante almanaque, del que nos ocupamos en otra noticia de esta misma seccion.

Ferro Carril del Sud—El Presidente del Directorio del Ferro Carril del Sud, se ha dirigido al P. E. de la Provincia, pidiendo se le concedan los terrenos necesarios para prolongar esa línea hasta Bahía Blanca.

Visita de inspeccion—En la Direccion de Rentas de la Provincia, se ha recibido una comunicacion de los inspectores Oroño, Casullo y Sicardi, dando cuenta de haber visitado una gran parte de los partidos de la Provincia.

Club "Buenos Aires"—La Comision Directiva del "Club Buenos Aires", ha nombrado intendente de ese centro á D. Juan María Gueales.

El señor Sarmiento—El Concejo Escolar de Flores, ha nombrado presidente honorario del mismo al señor D. Domingo Faustino Sarmiento.

Exámenes—Por la Direccion General de Escuelas de la Provincia, se ha dispuesto que el dia 12 de Diciembre próximo dén principio los exámenes en las escuelas comunes del distrito de San Nicolás de los Arroyos.

El Inspector Sr. Larrain, espera poder asistir á esos exámenes; pero en caso de que no se efectúe esto, aquellos principiarán en la fecha indicada.

Asamblea General—Los miembros del "Centro Republicano" han sido citados para reunirse hoy, á fin de celebrar la asamblea general del tercer trimestre.

A los navegantes—De un diario de Montevideo, tomamos el siguiente suelto por creerlo de interés para los navegantes:

El casco del bergantin español *Pepe*, que naufragó recientemente en el Banco Chico, ha cambiado de sitio y hállase hoy en 21 brazas de profundidad, á 15 millas al S. E. de dicho banco.

Conato de suicidio—Hacia algun tiempo le daban hospedaje por caridad en la casa calle de Tucuman 115, á un anciano de 68 años de edad, llamado Luis Bameri.

Este hombre, natural de Inglaterra, no tenia familia en este pais, y un estado de vejez unido á la miseria en que vivia, le sugirieron la idea de suicidarse.

Para el efecto, ayer á las 5 1/2 de la mañana se infirió una herida en el cuello con un cortaplumas.

La herida no es mortal, aun cuando sí grave, dada la edad de Bameri.

[illegible] Comision [illegible] de Tierras y Colonias ha sido autorizada por el Ministerio del Interior [illegible]

Componen esta Comision los señores Joaquin Bedoya, José Zomosa, Arturo Cabral, Alfredo Suffnit, Casimiro Chanoia y Federico Reina.

Telégrafo de Policía—Desde el 1° del mes que viene, empezará á funcionar el sistema telegráfico de Morse, en las líneas del Departamento de Policía.

Visita á los talleres—El Ministro de Guerra y Marina, acompañado de varios Senadores y Diputados de la Nacion, visitará hoy á los Talleres de Marina del Tigre y á los buques de la Armada que se encuentran en ese punto.

Piensan pasar la mayor parte del dia en aquellos parages.

Terrenos en el Chaco—El Ministerio del Interior pasó ayer á la Oficina de Tierras y Colonias, la solicitud de don José Caminos, que pide en arriendo cuatrocientos kilómetros cuadrados de terrenos ubicados en el Chaco.

Esta solicitud será aprobada en el caso de que el peticionante reduzca á doscientos el número de kilómetros que solicita en arriendo.

Con esta condicion, la Oficina podrá estender el contrato respectivo.

Esquilas—Han empezado ya en el norte de la provincia las tareas de esquila, iniciándolas los hacendados señores Malcolm y Olivera.

"El Resguardo"—Hoy saldrá del Tigre el vapor nacional "Resguardo" refaccionado completamente.

Se le han cambiado las calderas y compuesto las máquinas, en los talleres de Marina.

Inmigrantes—Ayer desembarcaron en este puerto, ciento cincuenta y seis inmigrantes venidos por el vapor *Oisné*.

Cartas certificadas—El Director de Correos y Telégrafos pasó ayer una nota al Ministerio del Interior, consultándole si debe entregar á D. A. F. Reinand, ciento treinta cartas certificadas dirijidas á dicho señor desde Francia é Italia, titulándolo Director General de la República Argentina, cargo que no ejerce y que creé el Director sea el resultado de una usurpacion de firmas.

Funerales y misas—De estos actos se celebrarán mañana en las siguientes iglesias:

Monserrat—A las 10 1/2, funeral por el alma de la señora doña Antonia Colman de Rojas.

Concepcion—A las 11, funeral por el descanso eterno de la señora doña Rosalía L. G. de García.

Templo parroquial de Merlo—A las 11, funeral por el alma de la señora doña Francisca Echeandía de Lacosta.

San Ignacio—Se dirán misas generales de 8 á 11 de la mañana, en sufragio del alma del señor don José Sixto Fernandez.

Mortalidad—La habida anteayer es la siguiente:

Cementerio del Norte—Francisco Rolanda, 89 años, italiano, Tacuarí 828, fiebre tifóidea; Vicente Codeira, 79 id, español, Charcas 366, obstruccion intestinal; Francisco Carreras, 36 id, id, Belgrano, insuficiencia valvulosa; Cárlos Rovarini, 1 id, argentino, Paraguay 413, neumonía doble; José Borriles, 4 dias id, Sarandí 370, hepatitis; Arturo Rezabal, 6 años, oriental, Tucuman 477, consuncion; Florindo Moreno, 2 id, argentino, Esmeralda 489, viruela; Luisa Cerqueira, 6 id, id, id 250, crup; Rodolfo Marquez, 1 id, id, Andes, viruela; Maria Josefa Rodriguez, 6 meses, id, Balcarce 134, meningitis; Julia Macey, 48 años, id, Uruguay 27, morbus cordis.

Cementerio de la Chacarita—Fortunato Moiza, 34 años, argentino, Artes 630, afeccion orgánica; Juan Bardeza, 37 años, austriaco, hemorragia cerebral; Leandro Sanes, 56 id, argentino, tuberculosis; Pedro Gonchota, 42 id, italiano, viruela; Moisés N., 6 meses, argentino, neumonía; Mariana N., 10 id, id, mio-pericarditis; Angel Onelli, 2 años, id, Charcas 40, neumonía; Maria Alvarez, 4 id, id, Temple 891, viruela; Celina Casas, 5 id, id, Juncal 469, neumonía; Alejo Gomez, 7 dias, id, Garantias 68, falta de desarrollo; N. Chicarello, id, Chacabuco 597, nació muerto.

SECCION DE SOLICITADAS

"Sociedad Juventud española"—Cuota mensual 25 ps m/c. Secretaría, Chacabuco 306. Se inaugurará en Noviembre próximo. e10 v28

Ensenada—En el saladero San Juan, de Alvaro Repetto, se vende la arroba de carne [illegible] á 12 m/c, y la res entera á 18; [illegible] hasta que llegue á conocimiento de los chacareros [illegible]

Barros, erupcion cutánea [illegible] del Cútis—Presto bajo la influencia benéfica del [illegible] chas, erupciones y manchas pardas; [illegible] sangre completamente de toda impureza [illegible] halle este repleto de humores escrofulosos crónicos y virulentos. Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos Mistos.

Dr. De Feo—Médico cirujano de las Facultades de Nápoles, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, recien llegado de Europa, especialista para enfermedades de señoras y niños. Consultas para señoras, Lúnes, Miércoles y Viérnes de 9 á 11 a. m. Calle Corrientes núm 260. o8 v8n

El invierno!—Hemos llegado ya á sentir las consecuencias que nos trae el invierno, las calles y paseos están desiertos, la gente no sale de los rincones de sus casas, las señoras y señoritas lo pasan leyendo poesías. Los negocios paralizados; nadie se ocupa en trabajar. Pasamos una vida jaujova y todo esto por el maldito frio.

Sin embargo, conforme tenemos medios de combatir el calor echándonos á una bañadera ó al rio, tanto vale para contrarestar el frio tenemos otra cosa mejor que el baño y los helados; es el coñac Otard Dupuy que con una sola copita, hace sudar marcs!!. Pruebe y se convencerán que decimos una pura verdad. X. X.

Cojin de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas al hígado. Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del hígado con el Cojin de Holman. ¿No harán bien, los que aun sufren de estas enfermedades, de probar este sencillo remedio, aprobado por algunos de los mejores médicos en el pais y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él? 195 Florida—J. A. Bennet.

Apropósito sobre el Planeta Marte—Se halla en venta diariamente 500 pastelitos ó carne ó ris; 500 id de otras á 1 peso; 50 panes [illegible] En la confitería y pastelería Universal de José Russo, calle Chacabuco núm 410, esquina á Independencia. o20 v23

Lotería pública de la Rioja—Premio mayor 4,000 $. Se juega el Juéves 26 del corriente. El billete entero vale 1 ps.fuerte el quinto 5 pesos m|c. La extraccion empezará á las 9 de la mañana. o21 v30

Jabon de tocador Vaselina—Las propiedades admirables de la Vaselina hacen de este jabon no solo un artículo verdaderamente elegante para el tocador, sinó de un mérito indisputable para las familias, para los niños é inválidos. Se encuentra en todas las boticas. *J. A. Bennet*, único agente. Calle Florida 195. o22 v27

Botones de resorte—Acaba de recibirse un nuevo, bonito y barato surtido de estos botones finos. Se reciben directamente de la fábrica y se garante que no cambian de color. No hay en el mundo un surtido mas lindo ni mas barato, siendo todos los botones de la mas fina calidad Norte Americana. Se venden por mayor y menor en la Agencia 195 Florida *J. A. Bennet*. o22 v27

Señorita—¡Se le cae el pelo? Desea Vd evitar semejante calamidad? Siga Vd las siguientes instrucciones y estoy seguro que no tan solo dejará de caerse el pelo sino que se lucirá con mejor belleza que nunca! El remedio consiste en aplicarse Pomada de Vaselina por cuatro ó cinco dias consecutivos, y despues lavarse bien la cabeza con jabon de alquitran de baselina. Siguese este régimen por un mes ó mes y medio, cuando su pelo estará firme y lindísimo. La mejor pomada y jabon se hallan en la Agencia 195 Florida. *J. A. Bennet*. o22 v27

Un cútis terso y suave es un atractivo femenino que cada persona del bello sexo aprecia, y si que, puede poseer. Cada especie de grano, barro, llaga, pústula y exfoliacion, que son muchos, muchísimos que afean la cara, los brazos ó el pecho, pueden extirparse con el uso la Zarparrilla de Bristol, el mas agradable, de ó inocente, y al mismo tiempo el mas poderoso de todos los desinfectantes vegetales. Las señoras deben tambien recordar que este purificador de la sangre no solamente cura la escrófula y otras malignas malas exteriores, pero tambien todas las erupciones menores; y es ademas el mejor tónico y medicina reguladora; pueden tomarse para las dificultades peculiares á su organizacion delicada.

Teneis el rostro pálido, os sentís cansadas por los dolores del estómago, por las malas digestiones, y sin embargo, jóvenes inocentes que no queréis recurrir al hierro, lo único que pueda curaros, pues la coqueteria natural en vuestro sexo, no admite tomar una preparacion que ennegrece la dentadura. Desechad todo temor, y aceptad sin escrúpulo alguno el Fosfato de hierro de Leras que no tiene sabor, ni olor, se toma con gusto, y os curara en algunas semanas, sin alterar en lo mas mínimo el esmalte de vuestros dientes. Tened bien presente exigir la firma de Leras, la marca de fábrica Grimault y Ca, y el sello azul del gobierno francés.

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $. Billetes á medio patacon. Se juega en Villa Mercedes el Juéves [illegible] del corriente. Los extractos llegan el Sábado [illegible] de mañana. [illegible]

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 21—[illegible] Cédulas Hipotecarias [illegible]

Las dos únicas operaciones [illegible]

Las Acciones del Banco Nacional [illegible]

No habia abundancia de vendedores [illegible]

En vista de [illegible]

No se han hecho operaciones en [illegible]

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*.—

Al contado	$ 2400	[illegible]
Fin del mes	20000	[illegible]
	$ 22,400	

Acciones del Banco Nacional—He aquí el resumen de las operaciones anotadas:

Octubre 23	350	acciones	[illegible]
Fin del mes	1250	id	[illegible]
N'bre 30	250	id	[illegible]
Dic'bre 31	950	id	[illegible]
	2800 acciones.		

Primitiva Compañía del Gas—[illegible]

Fondos Públicos Nacionales—[illegible]

[illegible]

No [illegible] operaciones en Cédulas Hipotecarias.

Cambios—El Banco de la Provincia gira sobre el exterior como sigue:
Londres á 48 1/2 peniques. Paris 5.19 fcos. Amberes 5.20 fcos. Génova 5.19 fcos. Hamburgo 4.60 m.
En plaza el tipo de los cambios ha variado de 40 peniques sobre Londres y particular hasta 40 7/8 peniques.
Sobre Paris papel bancario á 5.25 fcos y particular hasta 5.35 fcos, sobre Amberes 5.30 á 5.37 fcos.

Descuentos—Los buenos pagarés de comercio se descuentan en los Bancos particulares de 7 á 7 1/2 por ciento en moneda corriente; en oro de 6 á 6 1/2 oro.
Letras del Gobierno Nacional á 9 por oto.
No se hacen operaciones sobre cauciones de títulos.

Monedas—Las libras esterlinas ofrecidas con 1/2 por ciento de premio; otras monedas de oro nada pedidas.
Los Bolivianos de 17 1/2 á 17 5/8 ps m/c; soles á 80 centavos.

Movimiento en los Corrales de Abasto—Segun la Revista de los Sres. Lavalle y Moores, durante la quincena del 1° al 16 del actual, hubo en los Corrales el siguiente movimiento:

ENTRADAS		SALIDAS	
Total de la quincena	9,104	Total de la quincena (muestras)	7153
Total entrada desde 1° de Enero al 30 de Setiembre	232700	Total de matanzas desde 1° de Enero al 30 de Setiembre	128635
		Id id id id id de terneros	8771
		Vendido para saladero desde 1° de Enero al 16 de Octubre	25567
		Vendido para invernada hasta el 30 de Octubre	40766
		Embarque	101
		Extraccion de hacienda grande	21198
		Id de terneros	7273
		Cuereadas é inutilizadas	141
		Existencia	[illegible]
Total	441804	Total	241904

NOTA—La entrada ha ido en aumento, pero en general las haciendas introducidas, han sido apenas de carne buena; así, los precios han declinado para hacienda general, manteniéndose sin embargo, para lo gordo.
Es incuestionable que la seca influye sobre la entrada, por la razon que muchos remitentes se apresuran á mandar sus haciendas temerosos de no poder vender más adelante, por el atraso que sufrirán sus ganados por falta de agua y pasto. Los que tengan buen campo, abundante pasto y buenas aguadas, recogerán de lleno una buena cosecha, á expensas de los infortunados que se encuentren en condiciones opuestas.

Valor de la propiedad—Lagos y Sahores vendieron la propiedad calle de Estados Unidos y Tacuarí, por la suma de ps 126,000 m/c. Comprador D. Juan P. Bayley.

Venta de propiedades—La direccion de Rentas de la Provincia, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:
Un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 16 m 33 cent por 53'19, en 5,000 ps m/c.
Un campo en Lobos; en la cantidad de 205,000 ps m/c.
Un campo en el prtido de Márcos Paz, con una área de 225 cuadras cuadradas, en 331,500 ps m/c.

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes.
A. Bullrich y Ca.—De varias propiedades en el Pergamino; á las 12.
Guillermo Gowland y Ca.—Una casa-quinta, en Flores; á las 5.
Melchor M. Sanchez—Un terreno en la calle Piedras entre San Juan y Cochabamba; á las 4.
C. Palacio—De la peluquería calle Belgrano 865; á las 12.
M. Marasso y Ca.—De artículos de ferretería y navales, en la calle Pedro Mendoza 203; á las 12.
Bazail y Constela—Un terreno y una casa, San Martín; á las 3.
M. Billinghurst é hijos—De la propiedad calle San Martín 648 y 650; á las 3.
Guillermo Martens y Ca.—La casa calle Córdoba 561 á las 2.
Bollini y Muro—De una casa-quinta en la estacion Adrogué á las 3.
Eulogio Cuenca—La casa calle San Juan 132 á las 2
Passicot y Arrech—La casa calle Salta 144 á las 12.
Pedro de Elizalde y Ca.—La propiedad calle Victoria 290; á las 2.
Miguel Arguello y Ca.—La finca calle Uruguay 330 al 340; á las 2.
Los mismos—La casa calle Gral Lavalle 929, á las 4
Los mismos—La casita calle Paraguay 1,000; á las 12.
Manuel del Prado—De ovejas en el Baradero. á las 2.
Andrés Pinggio—La finca calle Arenales 420; á las 4.
Severo Viñas—La casa calle Independencia 550; á las 3.
H. Beinas—El terreno calle Caridad entre Venezuela y Méjico; á las 2.
El mismo—De la casa calle San José 946. á las 4.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO Octubre 21, 2 p. m. (A la Bolsa) Montreal "Aspotagan." "Cassomili", "Marques Mansa" Rio Grande "Francoillosa." Dados: exportables á 25 1/2. Consolidados de 60 á 61 3/4. Títulos especiales á 12 1/4. Nada en frutos. Tiempo regular. Sale el "Júpiter."

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
OCTUBRE	OCTUBRE
23 Tweed Southampton	24 Leibnitz Amberes
23 [illegible]	24 Portena Havre
28 Nord América Génova	24 Senegal Burdeos
31 Ecuateur Burdeos	25 Baltimore Bremen
31 Montevideo Hamburgo	25 Petrópolis Hamburgo
	25 Kepler Nueva York
	31 V. de Montevideo Havre

Vapores esperados en Montevideo

ESPERADOS	A SALIR
24 Patagonia Pacífico	25 Patagonia Europa
30 Aconcagua Europa	31 Aconcagua Pacífico

Frutos del país—Mercado 11 de Setiembre—Octubre 21 de 1882.
Han llegado 130 wagones con diversos frutos y 7,000 @ lana.
Debido al mal tiempo que nos hizo hoy de madrugada, el movimiento operado en frutos ha sido pequeño.
A continuacion hacemos la reseña del Mercado y el extracto de las ventas que han tenido lugar.
Lanas—Las llegadas que hemos tenido las consideramos regulares; los precios que se han obtenido, en cambio, son altos.
Se vendieron 2,850 @, habiéndose pagado por un lote de superior clase 90 pesos, por la buena 77 y la regular á 63.
Cueros vacunos—El movimiento operado en estas pieles no ha sido muy abultado, debido en gran parte á las pocas llegadas que hemos tenido, pues el mismo interés y demanda que ha reinado en estos últimos dias aún continúa con visos de mayor firmeza.
Se negociaron 180 cueros de campo, pagándose por los buenos 160 y por los 163 pesos, por un lote de nonatos pagáse 115 pesos, con tara de 1/2 lb.
Cueros de potro—Llegadas completamente nulas y sin existencias. Fueron vendidos tan solo 25 cueros de campo, superiores á 45 pesos y los buenos á 41.
Cueros carneros—Los negocios operados en este artículo han sido activos é importantes: 3,475 doc fueron colocados á los siguientes precios: matadero superiores á 26 1/2 reales libra, campo superiores á 25 1/2 y 24 rls. buenos á 24 y 25, regulares á 22; los de cordero se han pagado á 19 1/2 y 20 reales, y los deshechos á 17 1/2, 18, 18 1/2, 19, 19 1/2 y 20 rls.
Como se vé, los precios obtenidos revelan una marcada animacion, principalmente para las buenas clases, que á decir de plaza, gozan de una buena demanda.
Cueros de cordero—En estas pieles tambien se ha operado un buen movimiento; se realizaron 1,600 doc, habiéndose pagado por los de superior clase hasta 18 1/2 pesos.
Cueros de gama—Mercancía sin variacion; se realizó un lote de 50 doc, buena clase á 75 pesos.
Cueros de nutria—Se hizo un lote de 550 lb, de regular clase á 6 1/2 pesos.
Cerda—Mercancía muy buscada y con precios bastante firmes; se vendió un lote de 100 (@), buena clase á 180 pesos.
Sebo—Mercado sin variacion de precio, 50 pipas y bordalesas fueron colocadas: por el de exportacion se pagó 67 pesos y el de campo 64.
Trigos—Los precios que se siguen obteniendo no son muy halagüeños que digamos y á pesar de que las llegadas que tenemos son bien limitadas.
Sin embargo, todo lo que nos llega es vendido á los precios corrientes.
Se realizaron 120 fanegas, pagándose por un lote de Costa 120 pesos y por otro de pan 135.
Los trigos del Rosario se venden desde 125 á 140 pesos la @.
Cierre el Mercado flojo.
Harinas—Artículo muy ofrecido: los panaderos compran solamente en cantidades muy pequeñas. Los molinos vendidos á 24 y 25 @. Harinas de los Rios se venden 23 á 25—Mendoza y San Juan 18 y 19.
Harina granulada núm 0. se paga hasta 32 pesos la @.
Maíz—Pocos negocios se hacen tanto para el consumo local como para la exportacion: se realizaron 180 fanegas á [illegible] desgranado á 58 pesos, mazorcho [illegible]

[illegible]

Mercado Constitucion—Octubre 21 de 1882 [illegible]

[illegible]

[illegible] Glasgow—Barclay Ca [illegible] Hardy Ca 3 e mera, órden 3 id id [illegible] Villanueva [illegible] J Aphelo 3 e mera.

"Henry L. Gregg" bca americana de 306 ts cap L Dyer de Nueva York el 9 de Agosto á Shaw é hijos con O S Powers 2000 c kerosene 700 c almidon, Moore Ca 380 b'les resina á Roberto 28 c tabaco, J Shaw é hijos 3 cajas sodas y otros artículos, órden 9 c barrils.
"Luisa" bco italiano de 473 ts cap G Maltedo de Fenasola el 15 de Julio á Lavarello con: 12,800 piezas con 271,384 pies pino 118 piezas con 1000 pies spruce.
"Kosmorke" bca inglesa de 363 ts cap J H Turmer de Fernandina el 2 de Julio á J Shaw é hijos con: 17,803 piezas duelas.
"Giulio B" bca ita de 410 ts cap Romano de Marsella el 20 de Julio á Soulas Ca con: Acostegúy bs 200 cj vermouth 100 c aceite en botellas, Soulas Ca 603,200 tejas quebracho, Labartue Ca 200 vermouth, A. Necol 200 c vermouth. O Giran 150 agua de azahar, órden 45 c aceite en latas 100,000 baldosas ordinarias 20,100 id aprensados 20,700 id finas 115,000 tejas chatas 19,000 baldosas finas 600 barriles tierra romana.
"Sillid" bca sueca de 207 ts cap Ohlsson de New Castle el 2 de Agosto á J Bell é hijos con: 290 tons carbon.
ARRIBEON REGISTRO "Paolina" bca italiana para Falmouth por Shanfferorth y Ca.
SALIDAS Dia 21 "Euclid" vap ing para Amberes; "Rio Grande" id brasilero id Rio Janeiro; "Rio de la Plata" id oriental id Montevideo; "Silex" id ing la Uruguay; "Proveedor" id nac id Rosario; "Meteoro" id id id Rosario; "Tridente" id ing id Rosario.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Octubre 21 de 1882.
Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.
Carne de vaca—Gorda. Se sostiene al mismo precio.
Carne de carnero—Pocas veces se ha visto este artículo tan barato como actualmente.
Un carnero con pella y riñonada 26 pesos m/c.—Uno id con pella 22 pesos—Uno id 1/2 17 pesos—Una pierna 3 ps—Un costillar sin pecho 4 ps—Un pecho 3 p's pesos—Una docena de lenguas 8 pesos—Una docena de sesos 4 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacío chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.
Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 17 ps. Un cuarto gordo 8 ps; uno id regular 6 pesos—Un espinazo 2 pesos—Una cabeza 2 ps—Una docena patitas 5 ps—Un menudo 2 ps.
Fruta—Naranjas, el ciento al barrer, 30 pesos m/c. elegidas de 45 á 50 ps. Limones, los mas grandes 8 pesos docena, buenos 6 pesos, regulares 5 pesos; bananas, las mejores de 7 á 9 ps doc, buenas 5 y regulares 3 y 4 ps; cocos los grandes 4 y 5 ps, chicos 3 ps. uvas ananás del Brasil 20 pesos uno; frutilla francesa 8 ps. libra; melones españoles 10 y 15 ps uno; nísperos de 2 ps docena.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £. 1.500,000
Id suscrito " 1.000,000
Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y as ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Génova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva York, Rio de Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. Old Juory y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acordadas.
ABONA EN MONEDA CORRIENTE:
En cuenta corriente y á la vista ... 3 ½ oio anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 5 oio
" fijos por 60 dias 5 oio
" fijos por 90 dias 5 ½ oio
ABONA EN ORO:
En cuenta corriente y á la vista ... 2 oio anual
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso 3 ½ oio
fijos por 60 dias 3 ½ oio
fijos por 90 dias 4 oio
COBRA:
Por adelantos en cuenta corriente.
En oro ó en moneda corriente 9 oio anual
Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores ... convencional
Buenos Aires 1° de Abril 1882.—*E. Ross D*

Banco Carabassa y Ca.
157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA
Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal 3 oio anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal 4
Id id id id 60 y 90 dias en id id id 5
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado ..
Id id id id 30 dias en id 3
Id id id id 60 y 90 dias en id 3
d id id id á otros plazos. Convencional.

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—Domingo 22 de Octubre—Despedida de la compañía, última funcion con la ópera en 4 actos del maestro Verdi **Aida**. A las 8 1/4.
TEATRO COLON—Gran compañía completa de zarzuela única en Buenos Aires—Direccion del maestro D. José Puig—Domingo 22 de Octubre. A las 2 de la tarde—La chistosa y siempre aplaudida zarzuela en dos actos **Sensitiva**. Terminará la funcion con la divertida zarzuela en un acto **El niño**—Por la noche á las 8 1/2 Por última vez la magnífica zarzuela en 3 actos **Un estudiante en Salamanca**—Lúnes 23—Gran funcion extraordinaria á beneficio del primer bajo D. Aurelio Lozano **El Jóven Telémaco**.
TEATRO DE VARIEDADES—Director A. Tamban—Domingo 22 de Octubre—**Rentrée de Mlle. Emma Bella**—LE PETIT DUC ópera cómique en 3 actes música de Lecocq—Mlle Bélia jouera le role du duc de Parthenay—Brevemente **Los Brigands**—Entrada general 10 $.
TEATRO ALEGRIA—Compañía dramática española, dirigida por el actor Bandilio Alió—Domingo 22 El gran drama en cuatro actos **La dama de Saint-Tropez ó Jorge el Armador** y la comedia en un acto **Como el pez en el agua**—A las 8 1/2—Precios—Palcos 120 $, Palquitos de cazuela 60 $, Tertulias balcon y Orquesta 20 $. Lunetas de platea 15 $. Id de cazuela y sillas 5 ps, Entrada 15 $. Id de cazuela 10 $. Media entrada á la cazuela 5 ps.
JARDIN PASATIEMPO—Reapertura de los Conciertos estacion de verano—Dentro de breves dias se abrirá al público.
LA FLORIDA—Domingo 22 de Octubre—Grandes Romerías Españolas á beneficio del Asilo español "Romero Gimenez".

AVISOS NUEVOS

Ama de leche, se ofrece una en la calle Comercio 579. o22 v27
Ama de leche italiana. se ofrece una jóven con buenas recomendaciones, con leche fresca y abundante, calle Gral Lavalle 419. o22 v26
Almacen. se vende uno de poco capital, establecido en la calle Buen Orden 670 esquina. El dueño lo vende por tener que ausentarse del país: la armazon y mostrador es de la casa. o22 v25
Atencion alemanes, ingleses y franceses, se alquila una casa con todas comodidades 8 piezas grandes, 2 sótanos, parrales y jardin, fondo completo, aljibe, ocso y cocina á la moderna. calle Piedad núm 1078. Para tratar calle Cangallo 144 o22 v25
Al comercio—La casa comercial en el ramo de marmolería, situada en la calle Cuyo núm 624, perteneciente á los esposos Pedro y Lucía S. de Paeta, en adelante girará bajo la firma social que suscribe—Buenos Aires Octubre 21 de 1882—*Cónyuges Paeta.* o22 v26
A las familias. se recomiendan las clases nocturnas que se dan de teneduría de libros, algebra, inglés, francés, historia, física, pelagogía, latin, griego etc. etc., en la calle de Belgrano núm 424, enfrente á la plaza Monserrat, profesores distinguidos. o22 1p
Al comercio—Participamos al comercio y al público en general, que la casa de negocio de confitería situada en la calle Defensa 581, que giraba con la firma de Da. Emilia N. de Garibaldi, continuará desde la fecha girando bajo la razon social de Alfredo Sugliani y Ca.—Buenos Aires Octubre 22 de 1882—*Emilia N. de Garibaldi*—*Alfredo Sugliani.* o22 v25
A los propietarios de jardines y quintas que posean parras, se ofrece un hombre competente é inteligente para limpiar las parras, trabajo indispensable en esta estacion para obtener una uva de primer órden; conoce teóricamente el [illegible] buen agricultor de viña con experiencia [illegible] calle Belgrano 1,160. o22 1p
Al comercio y al público en general. Avisamos que hemos vendido el almacen sito en la calle de Buen Orden núm 541 y Europa 424, el que tenga algun reclamo que presentar en el término de tres dias despues de dicho plazo no se oirá ninguno—Buenos Aires Octubre 21 de 1882—*Quirolo hno.*—OTRO—He comprado el negocio de almacen á Quirolo hno sito en la calle Buen Orden núm 541 y Europa núm 424, el hay alguno que reclame, se presente en el término de 3 dias contados desde la fecha—Buenos Aires Octubre 21 de 1882—*Eduardo Urtiz.* o22 v26
Bolívar núm 307 hoy á las 3 de la tarde se rematará base 300,000 pesos. o22-1p
Barros y erupciones de la cara. Las personas que sufren de estas enfermedades, podrán librarse de ellas en unos cuantos dias con tomar unas dosis de las renombradas Píldoras de Mandrágora Podofilina y usando la vaselina pura, precio: cajitas de 30 píldoras ps. 8 m/c. Unico Agente J. A. Bennet. o22 v25
Cartones gruesos. se venden en la calle Moreno 109. o22 v25
Con arreglo á los diferentes periódicos de modas parisienses y españoles se confecciona toda clase de vestidos. Tacuarí 258. o22 v25
Cocinera. se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Independencia núm 303. o22 v27
Cocinera. se necesita una en la calle Piedad núm 389 con buenas recomendaciones. o22 v26
Corrector de pruebas, se ofrece uno que ha sido empleado en una de las principales Revistas de la ciudad, tiene disponible toda la mañana, hasta las 12 del dia y parte de la noche. Dispone de excelentes recomendaciones. Ocurrir Belgrano 850, de 9 á 10 a. m. o22 v26
Casas de inquilinato no habrán mas en el centro de la ciudad, [illegible]
Costureras y planchadoras. se precisan [illegible]
Dependientes se precisan en la [illegible]
[illegible]

Lotería de San Luis—El premio mayor [illegible] vendido por Angel Daneri [illegible] situado en la calle Buen Orden núm [illegible]
Las criaturas. Buenos Aires, Mayo 10 de 1882. Sr. J. A. Bennet, Florida 103. Presente—Muy señor mio: Teniendo dos de mis hijitos enfermos de diarrea, con sangre por mas de veinte dias, sin que el boticario á quien consulté pudiera aliviarlos; acudí al Jarabe Calmante de la Sra. Winslow con dos frascos quedaron completamente sanos y buenos. Estoy sumamente agradecido y quisiera que todos supieran cuán eficaz es dicho jarabe para las enfermedades infantiles. S. A. S. S.—Luis F. Bucic. Casa de Vd. San José 363. o22 v27
Muchacha de 8 á 12 años para corto servicio, se necesita Independencia 47. o22 v26
Muchacha, se necesita una en la calle Perú 433, para sirvienta de una familia. o22 v26
Maquinistas prácticas, hilvanadoras ligeras y costureras para cortelulr camisas, se necesitan en la fábrica Independencia 637. o22 v26
Muchacho de 10 á 12 años con recomendacion, para el servicio de un hombre solo, se precisa. Rivadavia núm 350 (altos), de puerta. o22 v26
Muchacha, se necesita una de 15 á 18 años, para el servicio de una familia, ocurrir calle de Europa núm 80. o22 v26
Mucama. se precisa una estrangera, que sepa planchar, en la calle Belgrano núm 72, 2° piso. o21 v26
Muchacha de 12 á 14 años para acompañar á una señora sola, se precisa una, Piedad 603 altos. o22 v26
Muchacho. aprendiz zapatero. se precisa uno calle Corrientes 653, zapatería. o22 v26
Modas vestidos de todas clases para señoras, señoritas y niñas, se hacen con toda perfeccion y esmero, calle Tacuarí 258. o22 v25
Niñera. se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle Independencia núm 303. o22 v27
Ojo ojo. se vende la muy acreditada zapatería, en la plaza Victoria Recoba Vieja núm 18. se vende por ser mucha familia y ser chica la casa. o22 v25
Oficialas planchadoras para trabajar en los talleres de la fábrica, se precisan 40 planchadoras á quienes se les garante trabajo contínuo, diario y abundante, se paga por pieza, y una buena planchadora puede ganar de 50 á 60 ps diarios. Ocurrir á la gran fábrica Rivadavia 134 altos. o22 1p
Peon de cocina que sea español. se necesita Victoria 18. o22 v26
Peon. se necesita un muchacho para la fábrica de camisas, calle Chacabuco núm 169. o22 v26
Pichincha, hoy á las 3 de la tarde se rematará la casa Bolívar No. 307, 15 1/2 varas de fte. por 41 de fondo, base 300,000 ps. Lindo regalo. o22-1p
Por tener que irse á Europa por asuntos de familia, se vende la zapatería calle Esmeralda 223, al lado el Teatro Variedades, sitio inmejorable con buena clientela. o22 v28
Pieza á la calle sin muebles y en casa de familia donde den pension, se desea alquilar para dos hombres solos, buenas garantías, rádio: desde Tacuarí á Suipacha hasta Zeballos y Montevideo y desde Cuyo á Moreno, Dirigirse á esta imprenta á las iniciales L. U. Es urgente. o22 v26
Pastillas de Brown. el mejor remedio para tos, asma, ronquera y dolor de garganta son estas famosas pastillas, alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia 103 Florida. J. A. Bennet. o22 v27
Planchadoras maquinistas, costureras é hilvanadoras, se precisan en la gran fábrica Rivadavia 134 altos, (antes Chile 384 altos), teniendo la fábrica un personal de 58 operarias y deseando darle mayor impulso á la fabricacion. Se precisan muchas operarias mas, se pagan buenos sueldos y con puntualidad, garantiéndoles á todas trabajo contínuo, tanto en verano como en invierno. o27 1p
Por liquidacion de la confitería Artes esquina á Temple se vende: 1 armazon, mostrador, 3 vidrieras de guindo con espejo por dentro, 2 vidrieras muestras con sus correspondientes brazos de bronce y estantes de cristal, 1 heladera, 1 pequeña máquina para chopp, mesas, sillas, y un gran surtido de tarros de cristal de diversos tamaños, 3 cortinas con sus correspondientes galerías, y otros diferentes objetos que no se detallan por su mucha estension. Para tratar en la misma confitería á cualquier hora del dia. o22 v26
Repartidores, se necesitan en la calle Cangallo 285 "Joya Literaria." o22 v26
Sirvienta formal. se necesita una calle de Gral Lavalle núm 283. o22 v26
Se alquila la casa calle Tucuman No 429, para tratar calle de Florida núm 192. o22 v25
Sirvienta. se necesita una en la calle Piedras núm 76. o22 v26
Se necesita una mujer para todo trabajo de casa, calle Corrientes núm 866 (tienda). o22 v26
Un breck de 4 ruedas. una jardinera para cualquier uso y otra de ocasion; las tres se venden muy baratas, calle Buen Orden 818. o22 v31
Se precisa una sirvienta con cama para todo servicio, sueldo por mes 250 ps, calle Solis 236 altos. o22 v26
Vestidos para novias, paseo y baile, se confeccionan con toda perfeccion y elegancia. Tacuarí 358 entre Belgrano y Venezuela. o22 v25
Se alquila la tienda calle de Tucuman 379, con tres piezas, gas, aguas corrientes, arvería y tratar calle General Lavalle 145. o22 v16
Se desea alquilar una casa á la moderna, de 3 á 5 piezas, por un alquiler de 600 á 800 ps; el que la tenga puede dirigirse Esmeralda 41. o22 v25
Varas 15 1/2 frente á Bolívar por 41 de fondo con un lindo edificio, Bolívar núm 307, se rematará hoy á las 3 en punto, base 300,000 ps. o22-1p
Se alquila un escritorio, San Martín 178 y calle de Alsina 151, escritorios y depósitos para casas introductoras, para tratar calle Gral Lavalle 145. o22 v26
Se corta, se hilvana, dan probados y arreglados toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas. Calle Tacuarí 258, precios módicos. o22 v25
Sirviente ó peon. se necesita uno para trabajo pesado en la librería Europea, debe saber leer y escribir y tener buenas recomendaciones, calle Florida 242. o22 v26
Se precisan un dependiente práctico para almacen, un peon para todo trabajo y un muchacho de 14 á 15 años, todos para una casa de negocio en el campo, se prefieren españoles. Ocurrir Piedad 185 de 10 á 12 de la mañana y de 6 á 9 de la noche. o22 v25
Se ofrece un matrimonio francés de toda confianza y con buenas recomendaciones, con una hija de 13 años; el hombre es buen quintero, conoce todos los trabajos de la agricultura, la mujer para cocinera ó mucama, se colocarán todos juntos por un precio módico, ocurrir á Almagro, calle Rivadavia, el verdulero del mercado San Cárlos dará razon. o22 v26
Se vende por 50000 ps m/c la casa calle de Bermejo entre Arenales y Berutti, núm 553, casa nueva, 3 piezas de buen material, piso de tabla, sótano, pozo, cocina, letrina, jardin, parral y árboles frutales de rica fruta, 10 1/2 vs de frente por 57 de fondo, para verla y tratar de 7 á 11 a. m. No se admite corredor. o22 v27
San Cárlos—Se vende un establecimiento de campo á 10 leguas de este pueblo. Tiene poblacion, corrales etc. aguada permanente, hay ovejas y ganado que se venderán con ó sin el campo. Tiene 8 letras al Gobierno de la Provincia. Pagando 13000 ps m/c al contado y corriendo con las letras se compra el campo; hay cerca de 3 1/2 leguas, pastos superiores, á 3 1/2 leguas de la estancia alambrada de D. Eduardo Madero. ver á F. S. Livingston, San Martín 31. o22 v28
Aprendiz barbero. se ofrece de 12 años, para tratar calle Méjico 773. o10 v23
Ama de leche fresca se ofrece calle Lorea 175. o18 v23
Ama de leche italiana. se ofrece para criar en su casa. Calle Lima No. 478. o21 v24
Aguas minerales legítimas Willini y Luella Vich., Carlsbad y Montecatini; se venden 117 Lima. o21 v21N
Ama de leche italiana, se ofrece una con leche fresca de tres meses y muy abundante; tiene recomendaciones, calle Temple 574. o17 v21
Ama de leche, se ofrece una española con leche fresca y abundante, calle de Europa 628. o18 v23
Ama de leche, fresca, se ofrece una italiana de 22 años de edad, calle Montevideo 578. o20 v24
Aprendices talabarteros. se necesitan dos de 14 á 16 años, Belgrano 914, de 11 á 1 a. m. y de 7 á 9 p. m. o20 v24
Ama de leche. se ofrece una italiana con leche fresca, para criar en su casa, Calle Méjico 900. o20 v27
Ama de leche italiana, se ofrece una con buenas recomendaciones, leche fresca y abundante, calle Paraguay 553. o18 v22
Afrecho de maiz, maiz pisado para mazamorra y locro. Harina de maiz para polenta, harina de trigo. E. Zimmermann, 10 Garay 13. o20 v30
Almacen. se vende uno de poco capital, establecido en la calle Europa núm 457, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país. o17 v25
Aparadores. se precisa un muchacho aprendiz para el oficio, Charcas 502, adentro. o19 v22
Ama de leche primeriza, se ofrece una española con buenas recomendaciones, calle Buen Orden 722. o10 v24
Almacen bien situado. se vende uno de poco capital por ausentarse su dueño para Europa. Es buen negocio! Para tratar Belgrano 158. o19 v25
A Gerónimo Nuñez se le han perdido cuatro quintos de la lotería de la Capital que se jugó el 21 de Octubre, y es el núm 8563. El que los entregue calle Rivadavia No 22 será gratificado. o21 v25
Ama de leche italiana, se ofrece una jóven de 20 años con leche fresca y abundante, de 30 dias, con buenas recomendaciones, ocurrir San Juan núm 148. o18 v23
Ama de leche se ofrece una primeriza, leche fresca de 25 dias, española, de 18 años de edad, para criar en casa del niño. Para tratar calle Alsina núm 720. o18 v23
Al comercio, se ofrece una persona diligente, práctica y honrada; prefiere un negocio en que haya mucho que hacer. Referencias Perú 2, de 2 á 4 p. m. o20 v24
Ama de leche, se ofrece una vasca de 20 años, primeriza, leche abundante y fresca; para tratar ocurrir calle Santiago del Estero núm 338, al llegar á la calle Caseros. o20 v24
A las familias que se ausentan al campo, se ofrece una señora para cuidar una casa dando recomendaciones, ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales B. D. o20 v24
Al comercio—Con esta fecha he vendido á los Sres José Alsina y M. García, todos los útiles de mi barbería; si alguno tiene algo que reclamar, pasado el término de ocho dias no se oirá reclamo alguno—Octubre 21 del 1882—*Juan Niño.* o21 v24
Au Fauveu Normand, mueblería y colchonería: se compran, se venden y cambian muebles nuevos y usados, y camas de fierro. Se compran muebles completos; se hacen colchones elásticos. Se vá á domicilio, calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. o21 v31 obre
Agua de Vichy. legítima natural. [illegible] Droguería Demarchi Parodi y Ca., [illegible] Montevideo y Rosario; [illegible] Torres y Ca. y de Bastman y Ca. [illegible]
A los sastres—Se venden los útiles de una sastrería con dos mesas [illegible]
[illegible]

[illegible] Tabacos de puro hilo [illegible] tienda de E. Albistur, Victoria 400, 403 y 494 esq Salta. o14 v24
Animales extraviados—Se le participa al Sr. D. Leon Echevarría, vecino [illegible], el cual vivia hace poco en el partido de la Magdalena que de la tropilla de animales yeguarizos que se le estravió [illegible] del 27 de Julio, Eugenio Guevara, vecino del pueblo del Monte, á quien puede dar poder para cobrarlos, el cual se encargará en llevárselos. o18 v22
Al comercio—El abajo firmado hace saber al comercio y al público en general, que ha vendido á los señores Augusto Sarrail y Pascual Labertouille, su casa de negocio denominada café restaurant de Bordeaux, calle Rivadavia 1302 al 1306. Los que se consideren con derecho á algun reclamo, deben presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no se atenderá á nadie. Buenos Aires, Octubre 20 de 1882—Noël Romers. o21 v24
Abanicos de cuero de Rusia garantidos con paisage de seda la clase mas fina última novedad para Sra á 150 ps uno, géneros de pura seda garantido color violeta y blanco para vestidos se queman á 10 ps va, uso doméstico doble ancho á 6, 7, 8, 10 ps va, lustrina negra fina á 5, 6, 7, 8, 10 y 12 ps va, merino negro doble ancho á 6, 8, 12, 15, 20 y 25 ps va, chalones y pañuelos de merino gran surtido, bramante el real corona á 55 ps pieza; tienda de E. Albistur, Victoria 403, 409 y 494 esq. Salta. o15 v24
Abanicos infinidades de todas clases desde 2, 3, 6, 8, 10 hasta 60 ps uno, gran surtido en puntillas bretonas y otras clases de 1, 2, 3, 4, 5 y 6 ps va, géneros para vestidos colores gris oscuros, claros y otros acuadritos para vestidos, mas que baratillo á mas bien dicho se queman á 20 ps va son colores modernos de pura seda de todos colores á 11 ps va, géneros de seda puro labrados para vestidos á 12 ps va, géneros de hilo y seda muy ancho colores bonitos clase para vestidos á 10 y 12 ps va, gran surtido de calzado para señoras, niñas y á niños, precios baratos; tienda de E. Albistur, Victoria 90, 492 y 494 esq Salta. o18 v24
Al comercio—He vendido mi almacen calle Venezuela esq. Rincon, á D. Juan Benvenuto. Quienes se consideren con derecho á reclamar algo contra dicho almacen, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé á ninguno reclamo. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882 Sgo. Tabiro—OTRO—He comprado el almacen calle Venezuela esq. Rincon á don Sgo. Tabiro. Quienes se consideren con derecho á reclamar algo contra dicho almacen, se presentarán en el término de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no atenderé á ninguno reclamo. Buenos Aires, Octubre 19 de 1882 Juan Benvenuto. o20 v22
A los criadores de ovejas y hacendados de corto capital, se les propone vender 25 lgs de buen campo en el partido de Lincoln, al Oeste, en lotes de 1/2 legua ó sean 50 lotes, al precio de 125000 $ por lote, pagadero 10 0/0 ó sea 12500 $ al contado, y el resto en ocho anualidades de 14062 $, sin réditos, venciendo el último pago en el año de 1890. D. Gustavo Vernet estará en el pueblo de Lincoln desde el 20 del presente mes de Octubre para acompañar á los interesados que quieran ver el campo, para planos y demas pormenores ocurran calle San Martín núm 178—Juan Hughes Gustavo Venert. o11 v27
Aviso. se vende un magnífico tambo en el floreciente pueblo del Azul, á 15 cuadras de la estacion con 70 y tantas cabezas de vacuno grande y chico, entre ellas 32 vacas lecheras mas Tarquinas, algunas vaquillonas de 2 años y otras de un año, y un ternero fino. El terreno ocupa 50 cuadras, alambrado nuevo con postes de ñandubay, 10 cuadras de alfalfa nueva y 4 cuadras prontas para sembrar, con su rica poblacion; el terreno se vende ó se arrienda con contrata, el tambo tiene su buen reparto con todos los útiles correspondientes al ramo, el dueño lo vende por ausentarse á Europa. Por mas informes en Barracas calle Puentecito 64. o5 v31
Al comercio y al público, aviso que he vendido á don Vicente Panissa mi parte de activo y pasivo que tenía en el almacen establecido en sociedad con el dicho Panissa, y que giraba en esta plaza bajo la razon social de F. Provilo y V. Panissa. Cualquiera que tenga reclamo contra el espresado negocio, podrá hacerlo dentro de seis dias á contar desde la publicacion del presente, pasados los cuales no será atendido por el comprador. Casa calle Gral Mitre núm 306 á 312. Barracas al Sud, Octubre 9 de 1882—Francisco Provilo.—OTRO—Participo al comercio y al público, que la casa que giraba bajo la razon social de F. Provilo y V. Panissa, girará en adelante bajo mi sola firma, quedando á mi cargo el activo y pasivo de la estinguida sociedad, por haber comprado su parte á Provilo segun consta de la escritura pública celebrada ante el escribano público de este partido. Barracas al Sud, Octubre 9 de 1882, calle Gral Mitre No. 306 á 312 Vicente Panissa. o15 v26
Barbero, se ofrece uno para la campaña, ocurrir al restaurant jardin D'Italia, calle Corrientes esquina 25 Mayo. o21 v25
Benigno Cabo de Vila—Balanceador público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409 altos. o18 v24N
Botines y zapatos, botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 ps; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno desde 120 ps, zapatos para hombre hechos con becerro ó cuero de perro francés con ó sin pe[illegible] desde 80, 90 y 100 ps; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin género para señora desde 130 á 150 ps. Se hacen sobre medida. Cangallo 300. o21 v26
Cocinera. se ofrece una formal para la ciudad ó el campo, calle Garay 216. o20 v24
Cocinera para tres personas. se precisa Bolívar 468. o20 v21
Costureras y maquinistas de camisas, se necesitan Venezuela 247. o20 v24
Cocinera se precisa una. se prefiere italiana, calle Artes 483. o20 v24
Cocinera. se necesita una calle de Ombú núm 25. o20 v24
Cajistas. se necesitan dos en la imprenta de "El Demócrata" Perú 143. o20 v24
Cocinera. se necesita una en la calle Piedad 118, entre calle Larga y Bella Vista. o19 v22
Cocinera y una mucama. se precisan en la calle San Juan 350. o19 v22
Cocinera. se precisa Buen Orden No 716. o18 v21
Cocinera. se necesita para una corta familia, Libertad 90. o18 v21
Cocinera. se ofrece una hija del país calle Moreno 601. o18 v21
Costurera que sepa coser en máquina Singer, se precisa Victoria 770. o18 v21
Cocinera. se precisa en la calle del Temple 32. o17 v23
Cocinero. se ofrece uno con buenas recomendaciones, Defensa 158. o17 v21
Carpinteros. se necesitan calle Buen Orden 581, se les pagará bien. o21 v25
Cocinera. se necesita para un matrimonio, calle Defensa 192. o21 v25
Cocinera. se necesita una para todo el servicio de una corta familia, calle Cangallo 600. o21 v25
Cocinera. se precisa en la calle Moreno núm 809, con buenas recomendaciones, se prefiere vasca, para tratar de 6 á 11 a. m. o21 v20
Casa chica. desea alquilar una corta familia estrangera, dirigirse con carta á las iniciales M. C. calle Tucuman 429. o21 v27
Carrito elegante para reparto ó para la campaña, con patente y guarniciones, se vende de Cangallo 1060. o21 v24
Casa en venta en Moron, calle Rivadavia dos cuadras de la estacion y media de la iglesia, para tratar calle Cuyo 231. o18 v26
Casa-quinta. se alquila una [illegible] á 4 cuadras de la estacion Bernal, ocurrir Defensa 185. o18 v20
Cocinera. se necesita una con cama que sea muger formal, en la calle de Zeballos núm 275 á toda hora. o18 v21
Costureras para vestidos que sepan prácticas en el oficio, se necesitan Corrientes 29. o18 v26
Cocinera. se necesita una para salir con una familia á un pueblo de campo inmediato á la ciudad, Gral Lavalle 858. o18 v21
Campo flor. se arrienda un cuarto de legua cerca de la ciudad, hay tambien puestos para ovejas en otro campo, Victoria 345. o17 v23
Carruage, se vende un lindo tilbury de dos y cuatro asientos, muy fuerte y de vuelta entera para tratar y verlo calle Cuyo 31. o24 v24 obre
Coupé. se vende para uno ó dos caballos, en buen estado y de poco uso, para tratar Buen Orden 331. o10 v25
Cocinera sin cama. hija del país. se ofrece una con buenas recomendaciones, calle Moreno 583. o18 v22
Cocinera. se precisa en la calle de Belgrano 196: es escusado se presente sin saber su oficio. o10 v23
Costureras de camisas. se precisan buenas para dar costuras afuera, en la fábrica Tacuarí 70 altos. o19 v22
Cocinera que sepa cocinar bien y que sea mujer aseada, se prefiere estrangera, calle de Perú 558. o19 v22
Cocinera que sepa cumplir bien sus obligaciones, se necesita en la calle Cuyo 806. o20 v24
Cocinera. se necesita una italiana para todo trabajo, con recomendaciones, ocurrir Lorea 4. o20 v24
Cocinera que sepa planchar. se necesita para una familia de dos personas, calle Juncal 177. o20 v24
Cocinero. se ofrece uno que sabe desempeñar su obligacion con aseo y tiene buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir á la calle de Córdoba núm 622, á toda hora del dia. o20 v24
Carro de mudanza y sus guarniciones, máquinas de aserradero y balanzas de 1000 lb y kilos, puertas usadas, caleaitas de fierro etc: se venden ocurrir Artes 770. o7 v7n
Cocinera. se ofrece una hija del país con cama, sabe cocinar bien al estilo del país puede presentar buenas recomendaciones, calle de Chile 607, entre Lorea y San José. o17 v21
Cien mil ladrillos mensuales de 1a calidad á precio módico, se podrán contratar, ocurrir calle San Martín 90, escritorio 19 bajos, de 11 á 1. o21 v25
Cocinero. se necesita para un establecimiento de campo en las inmediaciones de Buenos Aires, sobre el F.C. del Oeste, ocurrir calle Reconquista 124. el Lúnes 23 del corriente de 10 á 12 de la mañana. o21 v25
Campo para majadas, se ofrece en arrendamiento, situado en el partido de Necochea (región de la Laguna del Sol), para tratar ocurrir al mismo establecimiento ó á la calle Perú núm 2. o21 v24
Comisiones y traducciones. calle San Martín 90 escritorio núm 19 bajos, O. Cardona, gestiona toda clase de asuntos comerciales y del gobierno. Traduce francés, inglés, aleman, é italiano. Coloca dinero á buen interés y con buenas garantías. o10 v27
Cocinera. se necesita una con cama que sepa cumplir con sus deberes y traiga buena conducta; ganará 400 ps, y otra mujer para lavar y planchar la ropa de dos niños y una señora, ganará 400 ps. Ocurrir Cangallo 435 (altos). o18 v21
Capital. se precisa un capitalista de 10000 ps para dar ensanche á una industria de mucho porvenir, se pagará el 15 0/0 de interés con un buen fiador. Dirigirse bajo sobre á la oficina de este diario bajo las iniciales P. C. o17 v21
Casas en venta en Moron. en los mejores parajes de la estacion, precios sumamente bajos y facilidades de pago excepcionales. Para verlas dirigirse calle Gral Brown núm 86, casa del señor Bidar. o14 v31
Cementerio del Norte—Por 30 dias mas se avisa á las familias que tengan deudos en la bóveda de las familias de D. Santiago y Angel Barrabino se sirvan retirarlos, pasado dicho plazo los restos que no sean retirados serán trasladados al Osario General. [illegible]
Casa para negocio con todas las comodidades [illegible]
Ciudad La Plata: Capital de la Provincia [illegible]
[illegible]

[illegible] Para tratar calle Moreno 830, de 10 á 2 m. hasta las 5 p. m. o19 v10n
Campo en venta ó arrendamiento, por leguas, medias leguas, cuartos ó medios cuartos, á 6 leguas de tierra al Sud de Buenos Aires, en el partido de Dolores. Los precios son bajos y los plazos cómodos para el pago. El campo es inmejorable para la agricultura, ganadería, lecherías, invernadas ó crías finas. El dueño del campo entraría tambien en sociedad con quien quiera establecer [illegible] para alambrar y echar haciendas de invernada en dos ó tres leguas del mismo campo. Para ver planos y demás informes, ocurrir calle Belgrano 723, (altos). o30 v30
Cementerio del Norte, se previene á los deudos que tienen depositados cadáveres en la bóveda perteneciente antes á doña Luisa Bisio hoy propiedad del Dr. D. Antonio Tarnassi, en dicho cementerio que está en la seccion 13 núm 42, 1a, 2a y 3a cuyos nombres, se espresan, que procedan á sacarlos en el término de sesenta dias, bajo pena de ser echados al Osario General, con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios. Santiago Dignolo, Miguel Castañotto, Antonio Estéves, Domingo Dayorgo, Loreta Herrera, Gerónima Dáneri, Pedro Filipelli, Angela Andrade, Manuela Lopez, Eusebia Obal de Graso, Juan E. Castañotto, Maria Pastin, Francisco Vellard, Victorio Felipelli, Un Feto hijo de don Francisco Boex, Angel Gaybiso.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1882. a27 v27 ot
Concejo escolar de Ajó. á los arquitectos y albañiles. El Concejo Escolar de Ajó, saca á licitacion la construccion de Edificio para Escuelas de este Pueblo, bajo los planos aprobados por la Direccion General, en su sesion de fecha 29 de Agosto pasado. Para obtener datos, pueden ocurrir á la Direccion General, á casa del apoderado de este Concejo, Sr. Salinas, calle Córdoba núm 684 ó á esta Secretaría. Las propuestas deben remitirse en pliegos cerrados á Secretaría ó á casa del apoderado, hasta el 20 de Octubre, y serán abiertas el 25 á las 3 p. m. en presencia de los interesados. El Concejo se reserva el derecho de sacar nuevamente á licitacion, si las propuestas hechas no convinieran, y de aceptar la que crea mas conveniente—Ajó, Setiembre 17 de 1882—E. Cardoso, Gerónimo Arisaga. Secretario. o8 v28
Concejo escolar de Moron. Licitacion—Competentemente autorizado por el Consejo General de Educacion de la Provincia, este Concejo llama nuevamente á licitacion para la construccion de los nuevos salones para las dos Escuelas Elementales del Distrito, con arreglo á los planos, bases y condiciones aprobados por el mismo Concejo General. Los interesados pueden presentar propuestas en la Secretaría del Concejo Escolar (calle Gral Brandsen núm 17), que al efecto estará abierta los dias Mártes, Juéves y Sábado de 12 á 3 de la tarde, desde la fecha hasta el dia 26 del corriente. Las propuestas serán abiertas delante de los interesados que concurran, el dia citado (26 del corriente) á las 7 1/2 de la noche. Los mismos interesados pueden por separado presentar propuestas, caso que deseen adquirir todo el material existente. Los planos y condiciones de la obra están á disposicion de quien desee consultarlos en esta Secretaría. El Concejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna, de las propuestas si lo cree conveniente. Moron, Octubre 10 de 1882—*José M. Casullo*—*A. Capello*, Secretario. o12 v26
Concejo escolar de Dolores. Licitacion—El Concejo Escolar del Distrito llama nuevamente á licitacion para la construccion de los edificios siguientes: Dos escuelas con capacidad para 200 alumnos cada una, 2 casas para preceptores y casa para las oficinas del Concejo; todo de acuerdo con los planos y prescripciones aprobados y que se hallan á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Concejo y en la Direccion General de Escuelas de la Capital. Las propuestas se presentarán en papel sellado correspondiente por el valor total de las obras, y con especificacion por separado de los precios parciales debiendo ser suscritos por el proponente y un fiador abonado que se obligue solidariamente al fiel cumplimiento del contrato. Los proponentes acompañarán sus respectivas patentes y un certificado espedido por el Gerente de la Sucursal del Banco en esta ciudad que acredite haber depositado la suma de 10000 $ m/c á la órden esclusiva del Presidente de este Concejo, como garantía de que el solicitante no retirará su propuesta una vez presentada; y en caso la retirase quedará en depósito á beneficio de las Escuelas del Distrito. Los proponentes se obligarán á principiar los trabajos á los 15 dias despues de firmado el contrato, bajo una multa de 10000 $ m/c si así no lo hicieren y á entregarlas concluidas á los (ocho) meses despues de comenzadas, bajo una multa de 500 $ m/c por cada dia que pase de ese plazo. El Concejo se reunirá el Juéves 26 del cte á las 4 de la tarde, para abrir las propuestas presentadas en presencia de los interesados que concurran reservándose el derecho de aceptar la mas ventajosa ó no aceptar ninguna si así lo cree conveniente. Dolores Octubre 12 de 1882. Pedro Urtburu—Presidente. Gregorio M. Gonzales, Secretario. o14 v26
Dependiente de tienda y mercería se precisa uno de 18 á 20 años, Bolívar 524. o20 v24
Dependiente de botica se necesita uno que tenga práctica, San Martín 217, altos. [illegible]
Dependiente de almacen que sea práctico en el ramo, se necesita calle [illegible]
Dependiente inteligente en el ramo de tienda y mercería, de 18 á 20 años, se necesita Chacabuco 185. o20 v21
Da. Narcisa Gunda por asunto de interés de esta señora se desea saber su domicilio en la calle Rivadavia núm 1004. [illegible]
Dependiente se precisa uno inteligente en el ramo de tienda y mercería. Entre Ríos y Moreno. o20 v24
Dependiente para despacho de bebidas y reparto de almacen, se necesita uno que tenga buena recomendacion, calle Defensa 638. o21 v25
Dependiente para tienda se ofrece uno español como de 20 años, práctico en el ramo, y con buenas recomendaciones de su conducta. Ocurrir Piedad 906. o21 v25
Dependiente para zapatería se necesita uno con buenas recomendaciones que sepa algo de aserado de botines. Bota dorada esquina [illegible] y Belgrano. o20 v24
Doctor Juan Cimone especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas [illegible] de la piel recibido en Europa y Buenos Aires [illegible] de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los Lunes gratis [illegible] 406
Doctor Gonzalez Garaño 247 Corrientes 247, altos. Se [illegible] especialmente en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos lavados del estómago. Consultas de 1 á 3 p. m. Consultas gratis, los Lunes y Juéves de tres á cuatro p. m.
Dr. Juan Maria Tedin—Médico cirujano—Ofrece sus servicios profesionales en la calle Paraguay núm 426. Está á disposicion del público á toda hora de la noche pudiendo ser llamado por el Panteléfono. Atiende á los pobres gratuitamente todos los dias desde las 12 hasta las 3 de la tarde, en el domicilio indicado.
Dinero sobre propiedades. no olvidarse que siempre tienen disponible de varios prestamistas Bargos y Bacich, dinero para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion siempre que las escrituras estén en perfecto estado, no están á satisfaccion de las personas que den dinero no hay negocio, Perú 108 (altos) pieza núm 7, de 10 á 5 p. m.
En casa de familia decente se alquilan 2 piezas amuebladas, por 250 ps c/u, Cuyo 13 altos. o10 v25
Ezequiel Belando consignatario de frutos del país, domicilio y escritorio calle de San José núm 333. a22 v22o
En 25000 $ se vende el terreno calle Venezuela 1120 entre Alberti y Saavedra, con 10 vs por 60, en la mañana del tramway Caridad, para tratar Alsina 811. o21 v22
En un punto pintoresco y muy alto á pocos pasos del tramway de Belgrano y calle Santa Fé, se venden varios lotes de terrenos muy baratos al contado ó á plazos Artes 220 darán razon. o18 v20
Estancia. se arrienda una sobre el Arroyo del Medio, cerca de San Nicolás, tiene buenas poblaciones y aguadas, campo superior, Piedad 80. o19 v22
En 18000 ps. se vende un terreno de 22 vs de frente por 52 de fondo, formando esquina en la calle [illegible] y calle Nueva, frente al palacio del Gral Vedia, para tratar Artes 720. o15 v24
Edificio para quesería. se alquila uno con estancion y departamentos para ese servicio, situado en el pueblo Almirante Brown. Por menores en el hotel La Delicia, (Estacion Adrogué) o4 v36
Eduardo Casey — Consignatario de frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, 13 y de Barracas. p.
Escuela de baile Cangallo 414 el que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe á todas horas lecciones á domicilio—A. Constante. o7 v7d
En el partido Gral Puyrredon, establecimiento Caldera de Roubhet y Petry, se venden 700 yeguas de cria de año arriba, de buena condicion y estado, sin potros. Para tratar, en el mismo establecimiento ó con el corredor D. Emilio Orond, calle Tacuarí 300 Está en casa de 8 á 11 de la mañana. o19 v20
En el partido de Chacabuco campo del Sr Arroyo, se vende por ausentarse su dueño del país, D. Segundo Chatart, de 4 á 5 mil ovejas de buena clase. Si hubiera algun interesado podrá tratar con dicho Sr en el referido campo, ántes del 20 del cte próximo venidero. Entre las mismas se encuentran como dos mil, cruza Lincoln de pasto fuerte. o8 v8n
En el puerto del Tigre, se venden tres terrenos, frente á la estacion, formando esquina al lado de las Conchas, calle principal frente al rio Tigre, lindando con la casa del Dr. Garrigos, el 1° con 40 vs de frente y 100 de fondo, los segundos con 25 vs de frente y 100 de fondo. Tres en seguida con frente á la calle principal Cason, con 25 vs de frente y 50 de fondo, lindando con los mismos. Se venden al gusto de los compradores el todo ó en lotes á un precio sumamente bajo. Para mas pormenores y para tratar en casa del rematador D. Adolfo Bullrich, Alsina 79. o21 v24
Fábrica de géneros de hilo blanco y azulca, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa—Delwyze, Haes y Ca., Fábrica en Roulers (Bélgica). Depósito, Buenos Aires, Cuyo 523.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. pemr
Ferro carril de Campana. Diligencia diaria entre Escobar y el Pilar, en combinacion con dicho ferro-carril. Aviso al Público: desde el primero de Noviembre y hasta otro aviso el servicio de la volanta, será del modo siguiente. Sale del Pilar y el primer tren á las 5 de la mañana y por la tarde el segundo tren á las 12 1/2. Estará en Escobar á los trenes que salen de Buenos Aires: primer tren sale á las 7 de la mañana; segundo tren sale á las 3 y 1/2 de la tarde. Los boletos se despachan en Central directos al Pilar y viceversa en el Pilar casa de los Sres Patiño hnos: hasta viages los hará la volanta todos los dias incluso los Domingos. NOTA—Desde esta misma fecha mandaré un mayoral de por medio á Buenos Aires, para llevar y traer encomiendas, cobrando precios módicos; se recibe carga de ida y vuelta; para mas informes ocurrir á la agencia y en Buenos Aires calle Piedad núm 12 y 14, restaurant de la Perla. Pilar Octubre 15 de 1882—*José Bataglia.* o10 v27
Galpones de maderas y prensa para barraca, se venden. Ocurrir calle de Chacabuco núm 237 de 10 a. m. á la 1 p. m. o20 v28
Gratificacion se dará 200 ps de propina á la persona que lleve calle Chacabuco 180 (altos) una perra perdiguera, pelo corto blanco y chocolate, que contesta al nombre de: "Yola." o10 v22
Gran orchestrion—Se vende uno, como de 40 instrumentos, con 11 piezas de ópera y 8 de baile; sirve para jardin-concierto, bailes, plazas ó café. Para tratar calle Lorea 110. N. B.—Se dan las cuerdas y la llave que sirvan para hacerlo funcionar sin necesidad de máquina. o24 v36obre
Gran rebaja de precios, en la colchonería y mueblería del Monte del Olivo de Miguel Carratta, Chacabuco 127. Colchones de elásticos de colchon de hilo y lana, con catres cameros á 180 ps, de una persona á 115 ps, colchones de elásticos metálicos cameros á 400 ps, y para una persona á 300 ps, gran surtido de catres de todas clases y colchones de lana, se manda á domicilio. Por mayor se hará rebaja. Chacabuco 127. [illegible]
Gran baratillo de yerba paraguaya, en el gran depósito de Chaná, calle del Perú núm 404, se encuentra yerba paraguaya de primera clase á 6 [illegible] Ojo! los aficionados á la buena yerba! Por mayor se harán rebajas. o19 v27
Gran perfumería de Vicente Castro—[illegible]

[illegible] Victoria 434-638, en la seguridad de que serán recibidos con la máxima atencion y saldrán satisfechos. a27 v27
Hermosas piezas, se alquila en casa de familia á hermosas piezas con balcones á la calle bien amuebladas, para hombres solos, se alquilan las 4 juntas ó separado, con pension ó sin ella, calle Gral Lavalle 203 entre Florida y Maipú. o18 v23
Institutriz para el campo. se precisa una de nacionalidad alemana, que posea el francés y la música, para tratar 254 San Martín, de 8 á 10 a. m. ó de 6 á 8 p. m. Escusado se presente si no tiene buenas referencias. o18 v22
Jóven. se precisa uno de 14 á 18 años para tienda y mercería, calle Montevideo 421. o19 v22
Jabon superior de 1a calidad, elaborado calle Belgrano 1694, por J. Laffery, depósito calle Lima núm 18. B. Lisme Mathen. o21 v21n
Jarabe para la tos convulsa. este jarabe de una eficacia sin igual, se recomienda por sus buenos y seguros efectos; botica de Teófilo Banon, calle Piedad 280. o7 v22
Josefa Dulia, hay sumo interés en saber el domicilio y residencia de dicha señora para comunicarle asuntos de alguna importancia; así pues se ruega á las personas que tengan alguna noticia de su paradero se sirvan suministrarla al que firma, residente en el pueblo de Lincoln—*Cárlos Uboldi.* o17 v27
Jabon legítimo de Windsor y agua Colonia de Atkinson. Kelly é hijos representantes de "City Soap Works" de Lóndres. Unicos agentes en la República Argentina y depositarios por mayor. Venden con garantía de legitimidad; el jabon á 60 $ caja de 42 jabones grandes, el Agua Colonia á 160 $ docena en fracciones de media ó cuarta docena. Suipacha 624. o20 p
Juan F. Prestons—Pedicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm 132 (altos) esq. San Martin; horas de consulta de 11 á 4 de la tarde, y á domicilio (previo aviso) de 6 á 10 1/2 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajos las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. al perm
Lindas piezas amuebladas se alquilan dos grandes ó separadas, están muy bien amuebladas y tienen todas las comodidades, en casa de una familia decente, para hombres solos, con pension ó sin ella. Calle Corrientes 175, entre Maipú y Florida. o11 v27
La Nacional. fábrica de cal, calle de Salta núm 8. (Puente de Barracas). Se acaba de construir un magnífico horno, sistema moderno. Tenemos cal viva y apagada de Córdoba y del Azul. Recomendamos á los que edifican, la cal del Azul, conveniente hidráulica, superior á toda otra para obras, admite mas arena, seca pronto y evita la humedad en las paredes. Las personas que quieran ensayarla se les remitirá una muestra. Los precios sin competencia. Se reciben órdenes en el Escritorio Rivadavia núm 113, (altos) Miguel Welsh, encargado. o20 v26
Medio oficial sastre, se necesita uno 582. o17 v22
Muchacha, para el servicio de poca familia, se necesita, Piedad 120. o18 v22
Mucama. se necesita una, calle Esmeralda núm 384 (altos). o18 v23
Muchacha se necesita una de 12 á 14 años, Belgrano 239. o18 v22
Muchachos para aprendices talabarteros, se necesitan Europa 858. o18 v22
Mucama. se necesita en la calle Suipacha 480. o20 v24
Muchacha chica para cargar un niño, se necesita en la calle Méjico 674. o18 v22
Muchacho de 10 á 12 años, se precisa calle Estados Unidos 53. o19 v22
Mucama. se necesita para el servicio de una corta familia, calle Salta 116. o21 v25
Muchacho de 13 á 14 años, se precisa en la calle Belgrano 349. o21 v25
Muchacho de 14 á 16 años se precisa para todo servicio, Cangallo 450 altos. o21 v25
Muchacha ó niñera, se necesita en la calle Defensa 193 altos. o21 v25
Muchacho de 14 á 15 años, se precisa [illegible] 741. o21 v25
Muchacho. se necesita uno calle San José 121. o21 v25
Mucama estrangera se necesita una en la calle Suipacha núm 119. [illegible]
Muchacho de 12 á 15 años se necesita uno en la sastrería del Plata, Artes 345 y 347. o21 v25
Mucama. se necesita una con buenas recomendaciones, ocurrir Piedad 630 altos. o21 v25
Máquinas de coser de todos sistemas se venden baratas, Entre Ríos y entre Victoria y Rivadavia. o21 v25
Muchacho de 10 á 13 años para el servicio de una casa y otro que sepa algo de aparador se precisan en la calle Buen Orden 90. o20 v24
Muchacho para un escritorio, se precisa uno de 14 á 15 años. Bolívar 100 se prefiere español. o21 v22
Muchacha de 12 á 14 años para cargar un niño de pocos meses, se necesita San José 103. o19 v22
Muchacha se necesita una para mucama de 14 á 16 años, calle de Venezuela núm 557. o18 v22
Mucamas. se necesitan dos jóvenes estrangeras y con buenas recomendaciones. Florida 486. o18 v22
Muchacha. se precisa una de 12 á 14 años para cuidar un niño, calle Talcahuano núm 268. o18 v22
Muchacho. para repartir y vender diarios, se precisa uno, se le pagará 700 $, se prefiere español. San Juan 512. o18 v22
Muchacho de 13 á 14 años, se necesita uno, para el servicio de una corta familia con recomendacion, Córdoba 833. o19 v22
Máquina de presion para chopp y hielo, grande y en buen uso se vende, para verla y tratar calle Lima 247 á toda hora. o19 v22
Maquinistas é hilvanadoras, se precisan en la fábrica de camisas, Belgrano núm 190. o19 v22
Matrimonio italiano sin hijos. se ofrece uno, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo. Calle 25 de Mayo 416. o19 v22
Muchacho. se necesita uno para sirviente, con buenas recomendaciones, ocurrir [illegible] 285. o18 v22
Mucamo se necesita uno en la calle Belgrano 356 (altos) debe presentarse de 1 á 3 de la tarde para adelante. o19 v22
Mozo de almacen para el despacho de bebidas, se precisa uno de buena conducta, calle Rivadavia 676. o19 v22
Medio oficial barbero se necesita uno, calle Lima 687, se le pagará bien. o19 v22
Muchacho de 14 á 15 años para aprendiz de hojalatero, se precisa en la calle de Comercio 148. o19 v22
Mucamo. se necesita en la calle Venezuela 380. Es inútil se presente si no tiene buenas recomendaciones, se prefiere español. o19 v22
Manuel Aldaco se le desea ver por un asunto que le interesa en la calle de Bolívar No 84. Estudio del Dr Videla. o15 v24
Muchacho de 10 á 13 años para el servicio de una casa y otro que sepa algo de aparador se precisan en la calle Buen Orden 90. o20 v24
Mucama. con buenas recomendaciones que sepa coser y planchar se necesita en la calle de Victoria 438. o20 v24
Música. surtido especial en cajas de música de gran novedad, precios baratísimos para liquidarlos, 425 calle Belgrano 437. o20 v28
Motor á gas. se vende uno baratísimo como para pequeña industria. Para verlo funcionar y tratar calle Belgrano 425 y 427. Es apropósito como para hacer funcionar una á 3 máquinas. o20 v28
Mil vacas al corte, con un veinte por ciento de novillos, se venden en el partido del Pergamino, son de pastos fuertes, precio 250 ps cabeza; ocurrir Piedad 80. o19 v22
Matrimonio francés, se ofrece con una hija de 10 años, el marido cochero y la mujer para mucama, para tratar en el escritorio de Bolotche, Buen Orden 27. Horas de tratar de 8 á 11 y 4 á 6 de la tarde. o17 v24
Matrimonio italiano sin hijos de toda confianza, con buena recomendacion, se desea colocar el marido para mucamo ó dependiente, la mujer para cocinera, calle Libertad núm 77, pieza 17 darán razon. o18 v22
Muchacho de 12 á 13 años, se necesita uno que sea algo práctico en el despacho de confitería, se prefiere italiano ó español con buenas recomendaciones, confitería del Centro, Paraná 450 y 458. o18 v22
Mariano Bellogrado, oficial pizarrero, desde 11 á 12 años en Buenos Aires y que ha trabajado en todos los principales edificios de esta ciudad y campaña. Habiendo recibido una cantidad considerable de pizarras francesas y de clase superior, ofrece su servicio á los señores propietarios, arquitectos y maestros albañiles. Se encarga de hacer toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, especialidad en techos nuevos, composturas y refaccion completa en techos viejos ó mal hechos, en la ciudad ó campaña, á precios muy acomodados. Ocurrir calle Brasil núm 154. o18 v22
Máquinas de coser. gran depósito 537 calle Moreno 539, frente á la plaza de Monserrat. Gran rebaja de precios; en este depósito se encuentran todos los sistemas los mas convenientes, las mas sencillas y las mas perfeccionadas. Siendo el dueño mecánico de profesion, pueden apreciar el mérito que tienen las máquinas que han obtenido el premio mayor en la Exposicion Continental de Buenos Aires y en todas las exposiciones donde han concurrido—Julio Reinard. o14 v11n
Muebles y pianos—En la calle de Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que es casa de negocio, sino particular; pues solo compra para remitir á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta, seguro encontrará mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.
Niñera francesa que sea buena. se precisa calle calle San Martin núm 324, se pagará buen sueldo. Es escusado se presente sin buenas referencias. o20 v24
Nueva casa de compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausentan y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a22 p
Oficiales cigarreros, se necesitan en la fábrica de cigarrería "La Abundancia". o19 v22
Oficial talabartero que sepa bien su oficio, se necesita en la calle Rivadavia 1034. o10 v22
Oficiales sastres de primer órden pompiers y aprendices, se precisan en el "Corte Español" Rivadavia 28. o10 v22
Oficial barbero. se necesita uno en la calle Corrientes 681. o20 v24
Oficial mueblero. se precisa uno en la carpintería calle Cerrito 14. o18 v22
Oficial sastre. se precisa en la calle Chacabuco 197. o18 v22
Oficial barbero, se necesita uno, calle Cuyo 232. o18 v22
Oficiales carpinteros. se necesitan con urgencia en la calle Cuyo núm 1134. o21 v25
Oficiala maquinista para ropa blanca; se precisa una que sepa bien y tambien algunas aprendizas. Calle de Belgrano 236. o21 v25
Oficial carpintero, se precisa calle de Lima 87, se pagará buen jornal, [illegible] o21 v25
Oficial barbero que sea bueno, se le pagará buen sueldo, en la calle de Charcas No [illegible] o18 v22
Oficiala modista y una muchacha para el servicio de la casa. se necesitan en la calle [illegible]
Oficiales sastres. se necesitan Tucuman 661, para tratar de 10 a. m. á 5 p. m. o20 v24

[illegible]
Oficial para hacer camastros [illegible] o19 v22
Oficiales barberos, se necesitan dos [illegible] Salta 196. o19 v22
Profesor interno. se necesita Bolívar 249. o20 v24
Peones para abrir. se precisan Méjico 202 y un sirviente. o20 v24
Piezas. se alquilan Chacabuco 491. o12 v27
Pieza amueblada, se alquila una Corrientes 203, casa de familia. o21 v24
Peon. se necesita uno que haya trabajado en alguna casa de comercio, Rivadavia 180. o21 v25
Pone pliego para obras. se necesita uno en la imprenta de Biedma, Belgrano 135. o18 v22
Para el cuidado de una casa de las familias que se retiren al campo en la presente estacion, se ofrece una señora formal, calle Uruguay 383. o19 v27
Potpourri, silbidos de un vago este libro que recien acaba de publicarse por la imprenta de Biedma, se vende en las principales librerías. o19 v21
Piano, flauta, violin, canto, solfeo. En 5 á 6 meses se enseñan 5 á 6 piezas en dichos instrumentos. Mensualidad 50 $ m/c. Chile 406. o27 v27obre
Proteccion á los pobres, el maquinista Antonio de Costa, alquila máquinas de coser, cambia usadas por nuevas y vende á plazos con una garantía, Cangallo 1016. o5 v5n
Puntillas.
Puntillas.
Puntillas casa especial sin competencia, aviso á las señoras, acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo, catalanas, francesas y genovesas, fichus de hilo y de algodon, encajes de hilo é imitacion, mercería San Juan, Alsina 325. o4 v4n
Pichincha—Por 600 patacones se vende una casita de material y un terreno de 10 vs sobre 50, con árboles frutales y flores, situados en el Caballito á una cuadra del camino de Flores. Dirigirse calle Victoria 228, primeros altos. o10 v22
Pieza á la calle sin muebles, se desea alquilar una en casa de familia donde suministren pension para dos hombres solos, se dan garantías á satisfaccion y se quiere dentro de este radio: desde Lima hasta San José y desde Victoria hasta Venezuela. Dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales R. A. o18 v22
Por ser demasiado viejos los dueños y estar cansados de trabajar, venden las existencias del almacen que forma esquina á las calles de Jujuy y Venezuela. Tambien se alquila la casa con contrata ó sin el; paraje es aparente para hacer fortuna; todo se dará barato. o20 v26
Peluqueros alerta se vende una peluquería en el centro de la ciudad, con una clientela de valor y no por la venta del pelo de los mejores, por causa de salud tiene que ausentarse el dueño, alquiler módico. Ocurrir á la oficina de este diario, bajo las iniciales R. B. o20 v25
Para mayordomo un jóven de 26 años con esperiencia práctica en el trabajo y manejo de un gran establecimiento de campo, tanto en vacas como ovejas, ofrece sus servicios como mayordomo y habilitado para plantear un establecimiento en campos al Sud de esta Provincia; habla y escribe el inglés y español, comprende la teneduría de libros, puede dar garantías sobre su conducta y capacidad; por mas informes dirigirse á J. N. Clark y Ca., calle Salta núm 14. o19 v22
Pianos, en el depósito de pianos de Francisco Caniggia, se venden espléndidos pianos Sud americanos de la mejor fábrica que existe en este país. Tambien hay pianos de las mejores fábricas Europeas, de varios formatos segun el gusto de los compradores. Dichos pianos son fabricados espresamente para el clima tan variable de este país, y se garanten por cinco años. Se afina y se componen pianos, trabajo garantido sin rival, calle Rivadavia Nos. 488 y 490, entre Santiago del Estero y San José. o7 v7n
Quintero se precisa uno en una casa de familia, calle Larga de Barracas núm 67. o20 v24
Remate en la Ensenada por José Lopez Villarino, anunciado para el 22 de Octubre, se suspende hasta nuevo aviso por órden superior. o19 v22
Revolucion en Lorea la Antigua fonda y posada de la Recoba de Lorea, se ha trasladado á la calle Victoria 674, entre Lorea y Zeballos, frente á la plaza de Lorea. o10 v10n
Regente de botica recibido en Buenos Aires, se ofrece uno para la capital ó campaña. Dirigirse á la oficina de este diario, á las iniciales R. B. o21 v25
Sirvienta. se necesita una en la calle de Victoria 743. o21 v25
Sirvienta. se necesita calle Chile 238. o21 v25
Se necesita un buen oficial sastre, Moda Argentina, Piedad 786. o21 v25
Se necesita un oficial barbero en la calle Zeballos núm 10. o20 v24
Se precisa una cocinera. Corrientes 180 entre Florida y San Martín. o20 v24
Sirvienta con cama, se necesita calle Rivadavia 1004. o20 v24
Sirvienta con cama. se necesita una que sea sola, calle Maipú 404. o20 v24
Sirviente se necesita para una casa de familia Ocurrir calle de Suipacha 654. o18 v22
Se ofrece una mujer para cuidar una casa, Lorea 175. o18 v22
Sirvienta se precisa calle Rivadavia 1085, para matrimonio solo. o17 v22
Se precisa un oficial barbero, calle Corrientes núm 98. o18 v23
Se necesita un oficial y medio oficial barbero, Venezuela 780. o19 v22
Se alquilan hermosas piezas con ó sin muebles, calle Lavalle núm 587. o17 v21
Se alquilan 5 piezas juntas ó separadas, Buen Orden 74. o19 v22
Sirvienta. se necesita una con cama, calle Paraná 229. o19 v22
Se necesita un profesor de 1ras letras en calidad de interno, Chile 208. o19 v22
Se vende una hermosa caja de fierro Paraná núm 415. o19 v22
Se necesitan tres aprendices talabarteros, calle de Méjico núm 1140. o18 v22
Sirvienta, se precisa una que sepa planchar en la calle Suipacha núm 264. o18 v22
Se alquila una victoria nueva y yunta de caballos solo, calle Belgrano 205. o18 v22
Se precisa un peon de cartonería, Bolívar 234. o17 v22
Se precisa una oficiala modista de vestidos, calle Talcahuano núm 268. o17 v22
Se necesita un muchacho de 13 á 14 años, Belgrano 345. o17 v22
Sirvienta se necesita una que sea formal, para el servicio de una familia, que sea italiana, Córdoba 458. o18 v22
Sirviente se necesita en la calle Chacabuco 223, con recomendaciones, [illegible] o18 v22
Se precisa una cocinera que sepa un poco planchar con cama, calle Santiago del Estero No 300. o18 v23
Se necesita un muchacho de 14 á 15 años, para el servicio de almacen, se prefiere italiano, Corrientes 1028. o18 v22
Se ofrece un cocinero español y una mucama, se prefiere colocacion en la campaña, calle Alsina 733. o17 v21
Se ofrece una señora formal para cuidar alguna casa en la temporada del verano, calle Tacuarí 392. o18 v22
Se ofrece una cocinera estrangera con buenas recomendaciones, calle Maipú núm 255. o18 v22
Se necesita una muchacha para el servicio de una corta familia, calle Cerrito núm 170. o18 v26
Sirvienta con buenas recomendaciones para corta familia, se necesita Talcahuano 91. o19 v22
Se alquilan piezas amuebladas con ó sin comida en la calle casa de familia, Corrientes 208, al lado de la Opera. o19 v22
Sirvienta jóven de 18 á 20 años, vasca ó italiana, que sepa lavar y planchar, se necesita para una familia alemana, Reconquista 83. o19 v23
Se vende un terrenito en la calle Paraguay, tiene 10x31, se dará en 12000 $ m/c, para verlo Santa Fé 916, de 7 á 11 y de 5 á 7. o10 v22
Se ofrece una señora formal para cuidar algun niño ó para despachar, calle Méjico 650, último patio. o10 v24
Se ofrece una ama de leche vasca francesa, con leche fresca y primeriza, para tratar Piedras núm 239. o19 v22
Se necesita un hombre inteligente para cuidar animales [illegible] galpon, Florida 500. o19 v22
Se ofrece una señora formal con buena recomendacion, para el servicio de cocina, calle Santiago del Estero núm 460. o19 v24
Se ofrece un cocinero español con buenas recomendaciones, sea para la ciudad ó campaña, ocurrir Florida 302. o17 v22
Se desea comprar una casita chica con regular fondo, que no pase de 30,000 ps, dirigirse á la calle Arenales núm 236. o19 v22
Se precisa una muchacha para el cuidado de un chico, en la calle de Perú 521, darán razon. o20 v24
Se alquilan unas lindas piezas en la calle mas central de la Capital, calle Gral Lavalle núm 330, entre Suipacha y Esmeralda (ojo). o20 v24
Se ofrece un matrimonio español sin familia, tanto para la ciudad como para el campo, darán razon Victoria 546, barbería. o20 v24
Se precisa un sirviente de 14 á 17 años que haya servido, se prefiere español, Córdoba 301. [illegible]
Se vende de poco capital una fonda, café y posada, el alquiler mensual gana 600 ps. Para tratar calle de Tucuman 267. o21 v25
Se necesita una sirvienta de 18 á 23 años de edad, que tenga buenas recomendaciones Piedad 332. o21 v25
Se necesita una señora formal para atender unos niños y atender los lavados de ropa chica, para tratar San Juan 657. o21 v25
Se precisan dos muchachos de 12 á 14 años. Para tratar Rivadavia núm 1,346. o12 v27
Se ofrece una señorita para dar lecciones de piano, tanto en su casa como á domicilio, Lavalle 306. o15 v31
Se ofrece un matrimonio español. El hombre para la cocina y la mujer para sirvienta. Tambien se coloca el hombre solo, Charcas 347 pieza núm 7, interior. o20 v25
Sanguijuelas hamburguesas de 1a clase, grandes, únicas en el país en la clase, se venden á 160 ps el ciento en el establecimiento de Elías James, calle de Corrientes 572. o20 v24
Se ofrece un matrimonio italiano, sin hijos, la mujer para cocinera y el marido para mucamo, con buenas recomendaciones, calle Chile 54. o20 v25
Se desea saber el paradero del Señor Pedro Carril, buscado por su hermano Manuel y para en el Hotel Americano, la calle 25 de Mayo núm 180. o20 v25
Se vende una casa de negocio al Sud de esta Capital, frente á una estacion muy importante. Por datos en el almacen Méjico y Lima núm 800. a30 v22obr
Se alquila ó se vende el local calle Victoria 783 esquina Paseo, propio para almacen; su dueño se va para Europa. Para tratar al lado Paseo 33. o21 v24
Se venden los muebles de una barbería, calle Victoria núm 333, espejos, sillones, cuadros, lavatorio con canilla de bronce, mesas de marmol y piezas de gas, todo en un lote ó detallado. o21 v25
Se vende el café y billar titulado "San Cárlos", calle de Cerrito núm 175, por tener su dueño que ausentarse para Italia por asuntos de familia. o21 v24
Sirvientas, cocineras, muchachas y niñeras, en Barracas al Sud calle Mitre núm 288, se necesitan ambas, se les abonará buen sueldo. [illegible] o21 v25
Se venden los útiles de una carnicería [illegible] Independencia núm 100 [illegible] o21 v25

[illegible]
Se alquilan piezas amuebladas en casa de familia decente, para hombres solos, con pension ó sin ella, Corrientes 175. [illegible]
Sociedad de Beneficencia al público. En el hospital de mujeres, Esmeralda núm 32, los dias mártes y viérnes, se sacan muelas y dientes gratis, de 11 á 12 del dia, por el dentista Blas [illegible]
Se compran pianos usados, se venden nuevos y con uso, precios sin competencia, alquileres, composturas, perfeccion garantida. Calle Rivadavia núm 462, entre Sgo. del Estero y Salta. o7 v7n
Se venden 2 casas en la calle Paraná 785; tiene 4 piezas una, y la otra 5, hechas á la moderna, piso de tabla y cielos rasos de yeso, 20 vs de frente por 50 de fondo; para tratar allí mismo. o7 v21
Se vende el almacen calle Uruguay 575, buen vecindario y excelente clientela; es de muy poco capital, el dueño lo dará barato por irse á Europa. o18 v22
Se ofrece un sirviente italiano que sabe tambien cocinar bien, para casas particulares de poca familia ó para almacen, ocurrir de 9 a. m. adelante, Corrientes núm 68 darán razon. o19 v23
Se desea alquilar para el 1° de Noviembre una casa de 5 á 7 habitaciones, que diste hasta 10 cuadras de la plaza Victoria; dirigirse á la calle de Lima 123 iniciales G. P. o19 v23
Sirvienta española, se necesita una que sea formal y sola con cama, para el servicio de una señora sola, para tratar Talcahuano 379 de 9 á 5 p. m. o19 v23
Se vende una casa á media cuadra de la plaza 6 de Junio. tiene 12 vs de frente por 68 de fondo 10 piezas; se dará por 115000 ps m/c ocurrir Santa Fé 916, de 5 á 7 y de 7 á 11. o19 v22
Se vende una casa para pobre, tiene 18 vs de frente por 20 de fondo, forma esquina, tiene dos piezas, cocina, letrina y pozo; se dará por 32000 ps m/c. Ocurrir Santa Fé 916, de 7 á 11 y de 5 á 7. o19 v22
Se vende una casa moderna al Norte, tiene 12 vs de frente por 50 de fondo, 6 grandes piezas y todas las comodidades; se dará por 140000 ps m/c, ocurrir Santa Fé 916, de 7 á 11 y de 5 á 7.
Se alquila la casa calle Esmeralda núm 580. Por las llaves en la misma calle núm 608, y para tratar calle Paraná núm 121, en las horas 8 á 10 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. o19 v29
Sociedad Italiana "Union de Carpinteros." Se avisa á los señores socios, que la sociedad se ha mudado á la calle Córdoba núm 682 en casa del Tesorero Sr. Giovanetti—*El Secretario.* o19 v20
Se ofrece una señora inglesa bastante formal, para la enseñanza primaria en casas de familias. Dirigir carta á la oficina de este diario, á las iniciales M. E. o10 v24
Se venden dos cuadras de terreno muy alto por la cuarta parte de su valor, alambrado y situadas en la calle de Gaona á la altura del Caballito. Para tratar Tacuarí 34, 2do piso, hasta las 11. o19 v25
Se vende la finca calle Rivadavia [illegible] 97, tiene 8 vs de frente por 70 de fondo con 9 piezas y todas las oficinas necesarias, se vende por 200000 $ m/c. Los títulos son de primer órden, para tratar calle Piedad 565. o10 v10N
Se vende un almacen en una buena posicion y único en las cuatro esquinas; el dueño lo vende por tener otro negocio en el campo que atender. Dirigirse á la calle Andes núm 105, de 12 á 3 de la tarde. [illegible]
Se vende una casa quinta en Merlo tiene 40 vs de frente por 70 fondo. 3 piezas y 2 chicas, cocina, letrina y pozo, parrales y árboles frutales, costó 12000 ps, se dará por 34000 ps, ocurrir Santa Fé 916, de 7 á 11 y de 5 á 7. o19 v22
Se vende ó se alquila una espléndida quinta á 1/2 legua de las Lomas de Zamora, en direccion á Santa Catalina; tiene una buena casa de altos, estilo inglés, caballeriza, etc. etc. Oficina central de tierras Piedad 66. o19 v22
Se vende una casa esquina al Norte para renta, gana actualmente 2400 ps de alquiler mensual, está edificada en cal y maderas duras, se dará por 230 mil pesos m/c, ocurrir Bolívar 38 de 12 á 2. o19 v22
Se ofrece para coser y planchar á domicilio [illegible] lecciones de lengua italiana, una señorita de buena familia recien llegada, tiene diploma de maestra de clases superior, contando cinco años de buen servicio. Por mas informes en la Comercio núm 516. o17 v23
Se ofrece una señora formal de nacionalidad vasca-española, para cocinera ó mucama, tiene recomendaciones de su conducta. Calle Piedad 741. Tiene una niñita de 6 años. Darán razon en la pieza de la calle. o20 v25
Se precisa un hombre formal para reparto de cigarrillos, es inútil se presente si no es práctico en la materia y traiga recomendaciones, se pagará buen sueldo y se prefiere español. Para tratar Rivadavia 332. o20 v24
Se vende el almacen situado en la calle Méjico 530. Es de mucho porvenir pues tiene una buena clientela, y una casa de inquilinato con 34 piezas que se comunican con el negocio. El dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar ocurrir á la misma casa. o20 v26
Se vende una chacra en el 25 de Mayo. está situada al Este del pueblo; el terreno ha sido constantemente labrado, su área se compone de treinta y dos cuadras cuadradas. Los interesados pueden ocurrir á la Comisaría de la Seccion 5a. de Policía—Nicolás Canillan. o11 v20
Se vende un vaporcito de recreo recien construido, de la fuerza de 7 caballos y de las dimensiones siguientes: 36 piés de quilla, 8 de manga y 4 1/2 de punta, con comodidad para 12 pasageros; para verlo y tratar ocurrir: Boca del Riachuelo, calle General Brown núm 11, á toda hora del dia. o10 v20
Se vende, en el partido de la Capilla del Señor 2,000 ovejas mestizas buenas con lana y en buen estado de gordura, y capones de 2 años arriba, se realizarán á precio módico por tener su dueño que ausentarse del país. Para tratar Rivadavia 141 (altos) de 1 á 4 p. m. o10 v27
Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos, para cuidar una casa y tambien separados, el hombre como peon de botica ó droguería y la mujer como de [illegible] cualquier trabajo que se ofresca, sabe leer y escribir [illegible] se colocaría con una señora anciana sola [illegible] calle Belgrano 692, darán buenas recomendaciones. o10 v27
Se vende el café, fonda y posada. De la Emilia, situado en la calle Reconquista núm 200, que gira bajo el nombre de Pedro Camellini, Ca. esa casa tiene buen diario y da gran utilidad con mucha comodidad en el edificio, alquiler módico, los dueños lo venden por que unos de ellos tiene que ausentarse del País. *P. Camellini y Ca.* o17 v22
Se alquila una casa quinta á la altura de Almagro, á 5 cuadras mas adelante de la calle de Gaona, frente á la quinta de los señores Martinez, el terreno mide 24 vs de frente por 100 de fondo, todo cercado de pared con árboles frutales, la casa tiene 5 piezas, cocina, pozo y letrina; para tratar Moreno núm 1339. o31 v25
Sastrería porteña de A. Mustory y Ca.—Calle Chacabuco esquina Victoria. Tenemos el honor de avisar á nuestra clientela y al público, que hemos recibido el surtido de sombreros para la estacion; como siempre encontrarán los artículos de primera clase y á 20 0/0 mas baratos que en las casas de lujo. Chacabuco 53. o14 v22
Se alquila en el pueblo del Bragado en el mejor local una magnífica casa, con dos departamentos para tienda y almacen, con armazones de primer órden. Para tratar ocurran al corralon de madera y fierro, ferretería, mueblería y carpintería etc etc de Domingo Villafañe, y en Buenos Aires calle Rivadavia [illegible]
Se suplica á las personas que tengan deudos en el sepulcro de Santiago Bivori, en el Cementerio del Norte, los saquen dentro del término de 60 dias desde la fecha, por tener que hacer obra; de lo contrario serán trasladados al Osario General; los que estén depositados en el Osario General de dicho Cementerio—Buenos Aires, Agosto 27 de 1882. a27 v27ob
Se alquilan lotes de terrenos con construccion por cinco ó mas años, en el municipio de la ciudad, entre las calles Gral Lavalle, Tucuman, Larrea y Paso. Para tratar en la calle de Paraguay núm 1075, desde las 11 hasta las 12 a. m. y desde las 6 hasta 8 p. m. o18 v29
Se vende ó se cambia una casa-quinta con jardin, el cambio se haría con una casa en la ciudad, la quinta tiene árboles frutales de todas clases, parra y jardin, su estension es de una cuadra; para ver la finca que está situada cerca la estacion Almagro y linda con la del Dr. Velez Sarsfield, ocurrir calle Rivadavia núm [illegible] todos los dias desde las 8 hasta las once de la mañana. o13 v29
Se vende un terreno esquina de 20 1/2 vs de frente por 50 de fondo ó sea se lo puede dar tanto de frente como de fondo al gusto del comprador, situado en la calle 9 de Callao y Centro-América, y tambien se vende una casita de 10 vs de frente por 35 de fondo con 2 piezas reunidero y lo demás necesario. Por mas informes, para tratar en el almacen calle Charango y Centro América á cualquier hora del dia. o17 v23
Se vende una casa quinta de 6 piezas hechas á la moderna, sin economía, situada en la calle de Venezuela núm 1280 entre Saavedra y Jujuy, mide 10 vs de frente por 98 de fondo, á 60 vs de la línea de la calle hay un martillo á su favor de 30 vs por 41 de fondo, todo cercado de pared con una porcion de árboles frutales [illegible] una propiedad para cualquier fábrica taller y á media cuadra del empedrado, para tratar en la misma casa—NOTA. No se admite corredor. [illegible]
Se vende una bonita casa situada en la calle Corrientes núm 1050, compuesta de 9 piezas, cocina, dos letrinas, tres patios con zarzo de fierro y parras de varias y excelentes clases; gas por todo y un fondo con buenos árboles frutales. El frente moderno, con zócalo de mármol y persianas, revoques y pinturas sin haber estrenado. La calle está llamada á ser el mas bonito boulevard tan pronto se saque la vía férrea q' será en breve. Se vende barata. Para las llaves y tratar Callao núm 267. o15 v10N
Se venden terrenos, calle 3a Ministro Inglés á 100 vs. de la calle Santa Fé 20 varas de frente por 50 de fondo; calle 3a Ministro Inglés á 123 vs. de la calle de Santa-Fé, esq. 21 vs de frente por 50 de fondo. En la primera Seccion manzana núm 12 en la Villa Massini, se vende 55 varas de frente á la calle Garibaldi y 68 varas frente á la calle Torino por 50 de fondo id 6,150 varas cuadradas con muchos árboles frutales y parras. Está alquilada por quinta hace mas de seis años á D. Gerónimo Cabano. Darán razon en la ferretería calle Ministro Inglés y Güemes. Preguntar por Gabriel Rossi. o15 v27
Tapador de limonada gaseosa é embotellador, se precisa uno, Corrientes 991 darán razon. o20 v24
Trilladora para trigo, lino, nabo, etc. usada etc.: se vende una de los mas afamados constructores Sres Clayton Shuttleworth, de Lóndres, por un precio muy módico, ocurrir Independencia núm 184. o17 v22
Tenedor de libros. un hombre formal, poseyendo los idiomas español, francés, inglés y aleman, y apto para la teneduría de libros, correspondencia ó gerencia de un establecimiento industrial, desea encontrar una colocacion. Dirigirse bajo sobre con la inscripcion tenedor de libros á la administracion de este diario. o21 v29
Tienda de bordados de Maria Abadie Corrientes 293. (Frente de la Opera). Utiles para bordar toda clase de fantasía, bordados emprezados en lana y seda, se dibuja sobre cualquier género, se adopta cualquier clase de bordado en oro y blanco, dibujos, surtidos para bordar con lana y seda y felpa. Precios baratos. o13 v13N
Tranway y Café de Valde—Un paseo á las 5 esquinas, pinturería de Rafael R. Mendoza, Libertad 586 y 588, entre Arenales y Juncal. Gran taller de cuadros, industria argentina; las personas q' precisen cuadros para retratos, para diplomas, dibujos, espejos etc, por muy distantes que vivan de esta pinturería, deben tomar el tramway de la Recoleta [illegible] y acudir á este taller de cuadros, pues los precios á q' se la casa trabaja, son tan baratos que [illegible] se ahorrarán para pagar el tramway de ida y vuelta, todo el que compre, [illegible] en la confitería de las 5 esquinas y aun les sobrará plata. Surtido especial de cuadritos para los bazares, un 30 0/0 mas barato que en los demás talleres. Libertad 586 y 588, entre Arenales y Juncal. o21 v17N
Una niñera y una cocinera. se precisan calle Belgrano 425 y 437. o10 v24
Una señora formal desea criar un niño de despecho, Méjico 650 (último patio). o19 v23
Un jóven italiano recien llegado al país, se ofrece para cualquier trabajo de una casa de comercio. Dirigirse bajo sobre, á esta imprenta á las iniciales J. M. o21 v25
Un jóven italiano de 24 años de edad, desea emplearse como dependiente en alguna casa de comercio, posee tres idiomas, puede dar los mejores informes de su conducta. Dirigirse calle Rivadavia 576. o19 v22
Yerba paraguaya. Gran depósito, Cangallo 416. Considerable rebaja de precios: yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib: Id id buena 1 id id id id muy buena á 14 id; id id superior 5 á id; id id extra 5 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una rebaja notable sobre los precios marcados, y que además la yerba saldrá de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 Cangallo. o19 v30d

SECCION ECONOMICA

Los bastidores de la finanza

EL CRÉDITO LIONÉS

(Del *Gil Blas* para LA PRENSA)

Registrada nuestra correspondencia de Francia, traida por el último paquete, tropezamos en *El Gil Blas*, uno de los órganos serios de la prensa parisiense, con el artículo que traducido publicamos mas abajo.

La reproduccion es de utilidad para el comercio en general, y especialmente para el Banco de la Provincia, que mantiene relaciones mercantiles con el Crédito Lionés.

Nuestro Banco ha hecho girar sobre esa casa y generalmente da para ella cartas de crédito, á sus clientes de esta plaza que viajan en Europa.

Y á propósito, podemos asegurar al Directorio, que el Crédito Lionés cobra comisiones excesivas, enormes, inusitadas en Paris, á los argentinos que llevan para él cartas de crédito del Banco de la Provincia.

Nuestro gran Banco, que tan bien relacionado se encuentra con las principales casas bancarias de Europa, acaso sufre un tanto manteniendo negocios con establecimientos que, como el Crédito Lionés, es considerado en Paris de la manera que verá el lector en la transcripcion que sigue:

—Ah! señor, que vais á hacer, me escribe un accionista del Crédito Lionés, os preparais á *desfamar* esta institucion de primer órden, sin calcular que consecuencias terribles pueden tener vuestros ataques. Pensad que el Crédito Lionés representa la fortuna de millares de individuos, que rinde inmensos servicios al país y que es un acto antipatriótico decir mal de ella.

Otro.—Ya sabemos á que atenernos, ahora, sobre las calumnias de la prensa. Si se os pagara, diriais lo contrario de lo que escribís. M. Germain lo ha proclamado en la última asamblea general de accionistas: Todo eso es cuestion de mercar!

Escuchad al tercero:

—La caida del Crédito Lionés seria un duelo nacional, su ruina una espantosa catástrofe; en nombre de un grupo de interesados, os impongo silencio.

Un cuarto:

—Estais loco, M. Germain y sus colaboradores, sus empleados, sus escribientes, en una palabra todo el personal del Crédito Lionés, son personas de una honradez á toda prueba. Los tribunales sabrán haceros apreciar lo que cuesta el difamar personalidades ante las cuales hay que inclinarse. Si teneis un poco de corazon, etc., etc.

Detengámosnos aquí.

Dios de Dios! señores accionistas verdaderos ó falsos del Crédito Lionés, un poco mas de calma os lo ruego. No os asusteis tanto, ni tan pronto y sobre todo no trateis de asustarme.

En resúmen ¿de qué se trata? De una Sociedad de crédito, de enorme capital ¿es posible? Pero ¿con qué derecho se me puede prohibir apreciar la situacion de ese establecimiento?

¿Quién os habla de *desfamar* al Crédito Lionés? ¿Quién os dice que yo busque hacerle mal? Pero, al contrario, si está en vuestro interés que se discutan los actos, los balances y sobre todo los informes de los administradores. Puesto que reconoceis que capitales inmensos están empleados en el Crédito Lionés, que la fortuna de millares de familias está confiada en manos de M. Germain y de sus subordinados ¿no es bueno que el público sepa cual es la clase de operaciones de la Sociedad, si realiza beneficios, si su capital está intacto y tantas otras cosas que los informes no mencionan, que los balances no indican?

Tengo mucho interés por los accionistas del Crédito Lionés y veo con pena la baja considerable que han sufrido sus títulos, que ha disminuido su fortuna de una mitad. Pero esa baja ¿creeis ciertamente que son los ataques de los diarios que la han provocado? Es el modo de pensar de M. Germain, pero somos libres de no participar de sus ideas.

Cuando á fines del año pasado, buscaba extraer la verdad en los discursos de M. Bontoux; cuando trataba de hacer comprender á los accionistas de la Union general que las mas hermosas palabras, que en los negocios no valen lo que los números, se admiraban de mi audacia. Encontraban estraño que un publicista se permitiese criticar los actos de una Sociedad, cuyas acciones estaban cotizadas á 3,500 francos. No quiero volver sobre el pasado, pero, lo pregunto al lector imparcial, ¿hacia mal en llamar la atencion sobre los peligros que corrian los accionistas y los depositantes?

—

No hay comparacion posible entre la "Union General" y el "Crédito Lionés." Ante todo, esta comparacion, si acaso hubiese un malévolo publicista que lo intentase, pecaria evidentemente por la base. La "Union General" ya no existe, ha ido á reunirse, en los cajones de los síndicos de quiebra, con las Sociedades de crédito, que tambien han tenido su época de esplendor, pero que á su vez han ido á ocupar su sitio en la fosa comun.

El Crédito Lionés está de pié. Su primer período de primer instalacion ha sido cerrado hace mucho tiempo; se encuentra en el período de construccion. Jamás institucion de crédito ha llevado mas léjos los gastos de instalacion; jamás administracion alguna ha acumulado tantas piedras unas sobre otras. Léjos estamos de la época en que se consideraba como gasto loco para un banco, un alquiler de 25,000 francos. La Sociedad de M. Germain tiene agencias en Paris, que cuestan mas caro que eso. El asiento social del boulevard de los Italianos, cuyo costo total se estima en una cuarentena de millones, exigirá, al 5 ojo, un gasto de dos millones de gasto de alquiler por año.

Nó, nadie tendrá la idea de derribar de un plumazo el amontonamiento de piedras, detrás de las cuales se parapetan los administradores del Lionés. Además, M. Germain ha tenido la cándida prudencia de hacer guardar su entrada principal por una media docena de leones, que la erudicion pronto vá á desenmascarar y esas bestias feroces hacen feas morisquetas para alejar á los enemigos de la institucion.

Pero no es esa una razon para que temamos publicar nuestras impresiones sobre los informes que el Crédito Lionés comunica á sus accionistas, con mala gana, además. Pues, aparte de los accionistas, hay personas que necesitan saber si las Sociedades de depósitos ofrecen las garantías que están en condiciones de exigir, á título de depositantes, que, á este propósito, piden informes á la prensa, y la prensa está obligada á cumplir los deseos de sus lectores. Esta tarea no es siempre de las mas agradables, y si se nos permitiera la eleccion, preferiríamos seguramente el puesto de presidente del concejo de administracion de una Sociedad con capital de doscientos millones, al de humilde publicista, pero... M. Germain parece poco dispuesto á abandonar ese empleo.

—

Hemos sido arrastrados demasiado léjos para entregarnos hoy á una discusion detenida de la situacion del Crédito Lionés. Lo haremos uno de estos dias; pero prevenimos de antemano á nuestros lectores que no deben esperar saber mucho.

En efecto, la administracion del Crédito Lionés continúa teniendo voluntariamente la luz bajo una fanega. Menos que nunca, parecen poco dispuestos á dar algunos detalles sobre la cartera, los valores que la componen, sobre el famoso capítulo social y, sobretodo, sobre la situacion numerada de las empresas en que el Crédito Lionés tiene participaciones enormes.

M. Germain no ha titubeado en declarar que todo iba bien, en su última alocucion á los accionistas; pero detalles, nada; cifras, nada.

Supongamos por un momento que contradigamos redondamente las afirmaciones del honorable presidente de la Sociedad,—que proclamamos que todo va mal en el Crédito Lionés,—que la situacion de las empresas que sostiene es deplorable,—que los administradores han cometido verdaderas locuras,—que gastando puñados de millones para construir un palacio inmenso, han derrochado el capital social,—que los deudores del Crédito Lionés no son de una perfecta solvencia,—que las agencias de Paris y las sucursales son, salvo muy raras excepciones, muy costosas y nada producen,—que los negocios de la Sociedad merman diariamente y que la suspension de 600 empleados lo prueba incontestablemente,—que la cartera comercial, sin ser del todo mala, no presenta todas las garantías deseables,—que los beneficios de la institucion están en decrecencia,—que el reinado del Crédito Lionés ha concluido porque las operaciones que formaban la fuente principal de sus beneficios, no tendrán éxito en adelante,—que la baja de las acciones solo empieza,—que la Sociedad está espuesta á experimentar pérdidas que pronto harian necesario un llamado de fondos sobre las acciones...

Supongamos que decimos todo esto y muchas otras cosas mas á los accionistas.

M. Germain contestará: "Don Capricho es un tonto; nada hay de verdad en lo que ha escrito: nuestra situacion es magnífica."

Que si el accionista recalcitrante insistiese en sus pedidos de informes, si exigiese cifras, M. Germain le daria tranquilamente la espalda; y, en caso que dicho accionista se enojase, lo arrojarian á la calle.

—

Así pues, no digamos mal del Crédito Lionés. Redundémonos á constatar que el misterio mas absoluto reina en sus operaciones y en la composicion de sus carteras.

Pero, como todo lo que es misterioso nada nos dice de valor, recomendemos á todos la mayor prudencia, y no aconsejemos á ningun capitalista el hacerse accionista en momentos en que esta profesion procura tan frecuentemente grandes pérdidas y tan raros provechos.

—

Una palabra mas:

En el discurso que M. Germain ha pronunciado en la última asamblea general extraordinaria del 22, y del cual solo hemos podido obtener un resúmen, hay el siguiente párrafo:

"Los diarios nos atacan, pero bien sabeis lo que valen esas enemistades interesadas! Conocemos la tarifa. Con cien mil francos mensuales, tendremos la razon. Creeis, señores, que un gasto de un millon doscientos mil francos por año sea proporcional á los elogios que nos tributarian?"

Pareció que los accionistas han aplaudido frenéticamente esas palabras. Probablemente han hecho mal, pues conocemos, gracias á Dios, un gran número de diarios que se respetan bastante para no prodigar á establecimientos, del género del Crédito Lionés, elogios á tanto por línea.

En cuanto á lo que concierne particularmente al *Gil Blas*, podemos dar inmediatamente la prueba de que M. Germain ha... errado.

Un señor, diciéndose delegado del Crédito Lionés, se ha presentado varias veces en nuestras oficinas, ofreciendo pagar mensualmente una suma importante si se querian publicar artículos en favor del Crédito Lionés.

Estas proposiciones de una conveniencia dudosa han sido enérgicamente rechazadas por la direccion del *Gil Blas*. Pero han encontrado, lo reconocemos, órganos menos escrupulosos que, durante varios meses, han publicado artículos insitando á la compra de acciones del Crédito Lionés y declarando que era inminente una fabulosa alza en esos títulos.

Esas hojas, cuyo concurso ha sido regularmente pagado, estaban sin duda mejor informadas que nosotros sobre la situacion; si esto ha permitido á M. Germain establecer un balance aproximativo de los gastos de publicidad, es asunto suyo y no nuestro.

Pero si enfundir en un soberbio desden la prensa que se compra y la que no se vende, M. Germain [illegible]

[illegible]

[illegible] en la Regencia [illegible] de los dioses.

Es todo un romance.

Un dia, frente á la puerta del Teatro Francés, Alfredo de Musset saludó á la señorita Rachel, que volvia á subir en landau.

—Querida amiga mia, ¿dónde vais tan sonriente y tan bella?

—Querido amigo, sois muy curioso! Vóyme donde vá el viento.

—Teneis, por cierto, razon sobrada; ¿quereis permitirme vaya con vos?

—Porque no! no me hallaré descontenta de hacer un viage en tan ilustre compañía.

—Hablad para vos.

—Hablemos para nosotros.

Alfredo de Musset arrojó su cigarro y subió junto á la señorita Rachel.

Iban yá á partir los caballos cuando una de las tres estrellas de la Comedia les saludó, al pasar:—¿cual de las tres estrellas? ¿la mas espiritual? Cada una de las tres era la mas espiritual.

En ese tiempo, era sobre todo la hora de esta.

Las palabras brotaban de sus lábios como espadas de fuego. Teníase temor de caer sobre el campo de batalla de sus burlas, pero la boca era tan rosada y tan blancos sus dientes, que se provocaba el combate si uno se conceptuaba digno de él.

La sobrellamaban Tres Estrellas, porque no se dignaba firmar sus cartas sinó por su espíritu.

La señorita Rachel dijo á Alfredo de Musset:

—Allí teneis á Tres Estrellas, que ahora vá á decir buenas cosas sobre nosotros.

—Señora, respondió de Musset, ella no dirá tanto mal de nosotros que el que pensamos.

La señorita Rachel habia tendido su mano á la comediante.

—Aun hay un asiento disponible y á vuestra disposicion, díjole.

—Como no dejareis de comprenderlo, esclamó Tres Estrellas, no quiero ser recibida como gallina en corral ageno.

—Os digo de subir, insistió Rachel, pues faltaríais á una fiesta.

—Oh! del momento que se trata de una fiesta alegre y divertida, quiero formar parte de ella.

Y Tres Estrellas subió á su vez, al landau.

Habia un cuarto asiento, pero hubiera sido necesario que Edgardo Poë lo tomara, para saber á que destino iba Rachel.

—Al Observatorio, gritó esta á su cochero.

—Bravo, esclamó Alfredo de Musset, no me encuentro resentido de ir á descubrir mi estrella, pues por mas que me esfuerze en pasar las noches en pié y atento, jamás puedo alcanzar á verla.

—No es, en todo caso, por falta de brillar, dijo la señorita Rachel.

Mientras que el poeta se inclinaba y le devolvia estrella por estrella, la comediante se decia á sí misma: "No es una estrella lo que Rachel vá á buscar al Observatorio; es un cometa; pero no lo hallará porque acaba de encontrarle, hace un instante, frente á la morada de la señorita Plessis".

Tres Estrellas pensaba en el mas bello de los Aragó, tambien un poeta que ha concluido por una ombajada en las montañas.

Honnisoit qui mal y pense! continuó la señorita Rachel. He dicho con vos bien alta "al Observatorio", porque no queria manifestar donde íbamos á aquellos que escuchaban á la puerta del teatro.

—Pero no tengo pasaporte, dijo la comediante haciéndose la asustada.

—Y yo solo tengo una camisa, continuó Alfredo de Musset.

—Y yo no tengo camisa de noche, prosiguió la señorita Rachel.

Llegaron á la plaza del Carrousel.

La comediante, que estaba agradecida á Alfredo de Musset de haberse desprendido de su cigarro, le ofreció uno aun mejor que aquel, que no le era destinado pero que prendió con el mayor placer.

A través de la nube vaporosa de humo, las mas agradables piropos y las mas joviales carcajadas se hicieron oír, asemejándose á la nutrida mosquetería de la memorable batalla de Fontenoy.

Cuando Hermione se divertia, ella tambien se divertia, igualmente, sus dos compañeros no otorgaban su alegria á terceros.

Pronto llegaron á la avenida del Observatorio.

Alfredo de Musset estaba contentísimo de ignorar el punto donde se dirigian; la señora Rachel se regocijaba de la curiosidad de su amiga que, por otra parte, no se mostraba en manera alguna impaciente.

Vamos á la *Chaumière* (choza), dijo de pronto la comediante.

A la *Chaumière*! ¿que diablo haremos en la *Chaumière*, en pleno dia y con un sol aterrante?

—Nos entregaremos de lleno á los placeres que, á porfía brinda un paseo en compañía de personas por quienes se resiente la mas acendrada simpatía y el mas profundo atraimiento; en una palabra, como los estudiantes y *estudiantas*.

—¡Y los violines!

—Ah! es cierto, he olvidado los violines. Pero los pájaros nos cantarán, con su gorjeo encantador, los amores de *Mimí Pinson*.

Pronto descendieron del carruage, en la misma puerta de la *Chaumière*.

Se penetra en ese campo de batalla de la danza, en el que algunos estudiantes de medicina y cirugía fumaban su pipa y absorvian abundantes *grogs*.

Dánse repetidas vueltas en torno de las sinuosidades del terreno adornadas de verde musgo, deshojando perfumadas rosas; y celébrase el convenio formal de arriesgarse en ese laberinto tan seductor, una noche en que ni la trágica ni la comediante tengan intervencion en las representaciones del Teatro Francés.

Entre tanto, Alfredo de Musset pide una botella de cerveza, una botella de ajenjo y una botella de coñac.

Han llegado la hora y el momento.

La señorita Rachel dice, disimuladamente, á Alfredo de Musset, de vigilar á la comediante; y de la misma manera, recomienda á esta última de no perder de vista al primero.

Hecho esto, eclípsase manifestando que en seguida vuelve.

Siéntase el poeta ante una mesa, despues de haber presentado una rústica silla á Tres Estrellas.

—Querida amiga mia ¿quereis decirme por qué la señorita Rachel nos abandona aquí la una frente al otro?

—Mi querido amigo ¿quereis decirme donde se ha marchado esta ilustre trágica?

—¿Querrá acaso hacernos representar el rol de comparsa?

—Sí, sí, preferiríais mas desempeñar el rol de Hipólito!

Y la comediante declamaba los mas bellos versos de la trágica.

—No, dijo Alfredo de Musset, no es *Fedra* lo que yo mas amo; en primer lugar, la trágica no es de mi resorte. Si alguna vez me apasiono por Rachel será considerándola como muger del mundo.

—Sí, contestó Tres Estrellas con tono sarcástico, son en demasía conocidos vuestros gustos y vuestras costumbres.

—¡No vais, acaso, á hacerme un crimen de pasar mis noches con señoritas del otro mundo? Es el país donde se rehacen las virginidades. Soy hombre sério. Si la inocencia fuera algun dia desterrada de la tierra, allí seguramente volvería á encontrarse.

—No dudo de ello, pero hariais mejor de reencontrarla en vuestra casa.

—Sonseras! ¿estais hoy dispuesta á predicar?

—Porque nó. Vos no ignorais que el teatro es la escuela de los hábitos, de las costumbres. Jesucristo transformaba el agua en vino en las bodas de Caná. Mucho quisiera cambiar el vino en agua, en las orgías que todas las noches realizais.

—Vamos, esclamó Alfredo de Musset, hé aquí una que elocuentemente me hecha en cara, que yo hago orgías.—Bastante razon tenia Montaigne:—"El francés es el pueblo el mas espiritual de la tierra, pero á toda hora es necesario desenseñarle la fatuidad."

Luego, Apolo Musset, subiendo sobre el pegaso de paradoja, quiso probar á Tres Estrellas que Baco, hijo de Júpiter, es el segundo de los dioses, sinó el primero.

¡Acaso no tiene un barril por trono y una corona de uvas por corona?

¿Podrá hallarse un rey mejor equilibrado?

Sémelé, su madre, era una poética que las nueve vírgenes, puesto que poseía la poesía del amor.

Baco era alegre: ¿no es, acaso la alegría la primera virtud del hombre galante?

¿Quereis decirme lo que cantan los bebedores de agua?

Ignoran completamente la historia.

Los dioses siempre sentados á la mesa estaban.

Creo bien, como lo ha dicho un antiguo, que estaban totalmente embriagados cuando crearon al hombre y sobretodo á la muger.

Cuando me es necesario dar al mundo á los hijos de mi imaginacion soñolienta, bago en un todo como los dioses.

Veis, pues, querida amiga mia, que es indispensable volvais de vuestras opiniones formadas sobre mí.

—Es la sabiduría que habla, contestó la comediante con tono zumbon.

II

Alfredo Musset y Tres Estrellas se amaban de una amistad coloreada de amor.

La comediante habia ya tentado de arrancar al poeta á su noctambulismo.

Cada vez que renovaba sus galanterías, ella quería traerle á ser galante de noche como lo era de dia.

—Amiga mia, cuando se tienen ojos que destellan y una boca que rie, no se predica: se ama.

—Y bien! sea. Os amaré si quereis que os encierre en mis habitaciones.

—No pido otra cosa.

—Sí, pero pasareis en ellas una temporada de seis semanas.

—Está dicho.

—Escribireis una comedia para mí.

—Lo acepto con placer, pero con la condicion de que me la dictareis con esos lábios tan lindos y tan espirituales.

El poeta rozó con un beso apasionado los cabellos de la comediante, diciéndole en seguida:

—¡Que diria Rachel si reapareciera, pues de seguro que ni siquiera tenia pensado este encuentro algun tanto singular!

El mozo del café de la *Chaumière*, que se habia hecho esperar algun tanto, trajo una copita de coñac, una media copa de ajenjo y un gran vaso de cerveza.

No obstante que de Musset fuera todos los dias al café y otras partes, habia conservado su peculiar saber-vivir.

En menos de un instante, arrojó los tres vasos por encima de la cabeza del que los habia servido.

—Os ordeno de traerme una botella de coñac, una botella de ajenjo y una botella de cerveza.

Cuando Alfredo de Musset se enfadaba, revestía una actitud autoritativa que imponia; así es que, aunque bañado por el contenido de los tres vasos, el mozo del café obedeció inmediatamente, sin decir una palabra ni manifestar el menor disgusto.

En esta ocasion, el poeta hizo con placer su cocina bien conocida: se sirvió cerveza, ajenjo y coñac, en proporciones por él muy estudiadas.

Iba á beber ese néctar como Apolo él mismo en partida de gala con Dafné, cuando la comediante tomó esta copa ideal y la arrojó, á su vez, por encima de la cabeza de Alfredo de Musset.

Pareció no comprender, pues dijo á aquella:

—¿Quereis tomar un vaso de agua? como si pensara que Tres Estrellas se habia resentido porque nada le habia ofrecido.

—¡Cómo, esclamó aquella, no veis que acabo de arrojar vuestra embriaguez á ese jardin!

Alfredo de Musset levantó su baston para con él golpear á la comediante:—desprendíanse llamas de sus ojos y rechinaban sus dientes, todo embargado por su repentina cólera.

—Golpead, amigo mio, díjole con mucha calma y sin inmutarse lo mas mínimo.

Desarmado por tanta indiferencia, Alfredo de Musset dejó caer el baston, se precipitó á los piés de la comediante y le besó las manos, bañándolas con el copioso llanto que se desprendió instantáneamente de sus ojos.

Ella lo levantó bien pronto y juntos se pasearon por los caminos apartados de los jardines, escapando así á las siempre investigadoras miradas de los curiosos.

—Estais salvado, díjole enternecida.

—Sí, habeis hecho un milagro! pero decidme que me amais, que me amais mucho, muchísimo, intensamente.....

—Si no os amara, no hubiera hecho ese milagro!

III

Se han amado en ese minuto supremo—él, creyendo volver á entrar en posesion, [illegible]

[illegible] sed de ideal, que son los alimentos prodigiosos del alma del poeta.

Caminaba mas alegremente, [illegible] de felicidad la inspiraban horror—su amor lo habia perdido, é iba á encontrarse de lleno en otro amor; amor de comediante, dirán aquellos que no conocen al teatro,—la mas comediante de las dos no es aquella que se piensa.

Tres Estrellas no es conocida. Ó mejor dicho es la mas conocida, aunque sea, todavía jóven; pero ha huido del teatro, para valientemente arrojarse sobre la playa.

Era, en ese tiempo, una jóven comediante que poseía todas las aspiraciones del gran arte; representaba milagrosamente todos los roles, sabiendo apropiarse todas las figuras, como que era genuina comediante de raza.

Pero su espíritu no estaba allí—escribia como Madama de Sevigné; tanto, que Alfredo de Musset, al leerla, juzgó que escribia aun mejor que Madama Jorge Sand. Hablo de Madama Jorge Sand, encarada bajo el punto de vista epistolar.

Despues de haberse concretado á su galantura, abordó su estilo, alternativamente sonriente, emocionado, profundo, penetrante, risas y lágrimas, con escapadas á los grandes horizontes del pensamiento.

¡Muger estraña y encantadora, que se ha puesto el antifaz bajo una carcajada que frecuentemente era para ella un *miserere*!

Era, pues, en un todo, la muger que Alfredo de Musset necesitaba, desde que en ella hallaba un corazon y un espíritu; desde que encontraba en ella una poesía y un ideal.

No era, por otra parte, la primera vez que tentaban de arrancar á Alfredo de Musset de su noctambulismo.

Su hermana, habia llenado para él el rol del ángel que consuela y que disipa las densas y espesas nubes, á que dán forma los torbellinos incesantes y peligrosos de la vida.

Una muger del mundo—que desea guardar el incógnito—se habia comprometido para tornarle á la felicidad en toda su magestuosa acepcion; pero en su apostolado habia empleado demasiada seriedad;—Alfredo de Musset solo queria el *tête-à-tête*, cuando en él debia subsistir la alegría en todo su esplendor.

La comediante del Teatro Francés poseía, mas que cualquier otra, las virtudes del empleo á que se contraía.

—

Entre tanto, la señorita Rachel no reaparecia, y el tiempo se trascurria velozmente.

Alfredo de Musset colocó suavemente la mano de Tres Estrellas bajo su brazo, diciéndole:

—Soy vuestro hombre, marchémonos. Si Rachel viene, todos los écos de los alrededores le dirán que somos muy felices de haber venido con ella, pero que somos aun mas felices de poder retirarnos sin ella.

Naturalmente, Alfredo de Musset no quiso penetrar á su morada.

Juró á la comediante que ella no podia, en efecto, salvarlo, sinó con una condicion:—la de darle hospitalidad en sus habitaciones, tal cual ella se lo habia ofrecido.

—¿Que dirán en el Teatro Francés?

—Dirán lo que quieran! No puedo haber mal casamiento entre un poeta y una comediante. Por otra parte, eso no os obliga á nada ni á mí tampoco.

Ya lo creo! Quedan desvanecidos los escrúpulos y resuelta ventajosamente la suerte. Venid, pues, á mi casa, y diré á los curiosos y á los que no lo sean, que estais escribiendo una comedia para mí.

—Pues bien! voy á escribiros una comedia.

Lo que fué dicho fué casi hecho.

La comediante encerró en su casa á Alfredo de Musset, el que se puso á escribir *Louison*.

Vivieron como buenos camaradas.

Existia el derecho de recibir á sus amigos, como tambien el de invitarlos á cenar á la vuelta del teatro.

Esas pequeñas fiestas fueron en estremo agradables, porque todos aquellos que hacian honor á la cena tenian aun mas alegría que espíritu;—y, sin embargo, en ellas he encontrado al misantropo Mérimée y al filósofo de Rémusat.

Se decia ya que era un renacimiento para Alfredo de Musset.

Tres Estrellas afirmaba su palabra de hombre honrado pues esta muger es un hombre honrado que el autor de "Chandelier" no era sinó otro La Fontaine, de otro La Sablière—mas jóvenes ellos dos. Tambien decia que despues de haber representado los Clavaroche, volvia á desempeñar el rol de Fortunio.

Ah! ese bello tren de vida solo duró tres semanas, un paréntesis en la orgía soñolienta y, sin embargo, radiante de ese gran poeta.

Una noche, despues de cenar—y despues de media noche—Alfredo de Musset tiene un capricho por esta ingénua obstinada que dió ilusiones hasta el fin.

La conduce hasta la puerta de su casa, la conduce hasta el bajo de la escalera, la conduce hasta su habitacion, sin pensar que ha olvidado su sombrero.

Al siguiente dia, Tres Estrellas le devolvió, por embajador, su sombrero y su comedia, con estas simples pero espresivas palabras:

"Mi querido amigo, habeis olvidado vuestra cabeza con *Louison*, pues es Anaïs que desempeñará el rol, porque no he querido yo desempeñar el de *Caprichos*."

En efecto, la señorita Anaïs representó *Louison*, en el Teatro Francés, con su gracia tan inocente y seductora, estudiada hasta en su tercera juventud.

Tres Estrellas le mandó un precioso ramo, la noche de la representacion primera.

IV

Un dia que la señorita Rachel, Alfredo de Musset y Tres Estrellas se encontraban reunidos en un gabinete, dijo de pronto á la eminente trágica:

—¿Porqué habeis conducido, hace un año, á una comediante y á un poeta á la *Chaumière*, y ello en pleno dia, cuando el sol abrazaba?

—Es una tontera como cualquier otra, respondió Rachel riéndose á carcajadas, pues no era para unirlos por lazos indisolubles del matrimonio. Habia salido para dirigirme donde puede dirigirse una muger que sale. Por desgracia paso por frente al Teatro Francés, Alfredo de Musset fumaba á la puerta del mismo. Como le quiero sobremanera, le digo de subir á mi carruage; pero al momento me dije ¿que voy á hacer de él?

Sobreviene Tres Estrellas:—me habia salvado. La llamo, la alzo á ella tambien, la acaricio, con toda ligereza á ambos los arrojó al agua; es decir, los hecho en brazos el uno del otro conduciéndolos á la *Chaumière*, de donde me escapo riendo como una loca de mi travesura. Hé aquí el secreto de la tragedia que motiva vuestra interrogacion.

—¿Es bien cierta esa mentira? preguntó la comediante.

—Es tan cierta como mi amistad para vos y vuestra amistad para mí.

—Estoy informada! replicó Tres Estrellas.

—Abrazaos! esclamó Alfredo de Musset

Una linda jugada, continuó. Por poco hace Tres Estrellas una buena accion; y tambien yo, por poco escribo una buena pieza.

Dicho lo cual, Alfredo de Musset se sirvió un vaso de agua y miró á la comediante con una espresion de bondad infinita

—Este no lo arrojareis por encima de mi cabeza!

—Nó, contestóle aquella, pero os desafío de beberlo.

Heróicamente bebió Alfredo de Musset el vaso de agua.

En fin! díjome Rachel, pone agua en su vino; pero por desgracia, pone tambien agua en su poesía.

—

SEGUNDA PARTE

Las aventuras del dia y de la noche

I

Todo hombre está dotado de una pasion irresistible que pudiera llamarse la sed del infinito, para adornar la mercancía.

Los hay que buscan la embriaguez en el vino, como Noé; otros en la mujer, como Salomon.

No veais en ello un apetito puramente humano ó puramente carnal.

No es sinó el punto de partida—embriagues de vino ó embriagues de amor—de una aspiracion mas encumbrada.

Si nuestras pasiones estuvieran circunscritas dentro de la atmósfera terrestre, todo hombre se aprisionaria en ellas, sin buscar mas allá; pero desgraciadamente, nos arrastran siempre hácia un mundo extra-humano.

Los achispamientos del vino y los achispamientos de la mujer, nos hacen dioses en un instante.

Es la puerta de los destinos entrevistos, de los horizontes de oro y de púrpura que nos prometen un dia siguiente.

Es por esto que los beodos no piensan ellos mismos, todo el mal que sienten murmurar á su alrededor.

Creo tambien que se apiadan de esos sábios imperturbables que matan sus pasiones, sin saber que matan en ellos el pequeño insecto que hace marchar la péndula.

Alfredo de Musset no era uno de esos sábios.

Hubiera rehuido firmar la sentencia de los siete sábios de Grecia, pero aquellos que lo acusan de haber tomado con demasiada frecuencia el camino del café de la Pegencia y de la calle de los juegos de amor y de la ventura, ignoran que, como Hoffman y Edgardo Poë, solo buscaba allí las visiones y las sensaciones de un mundo sobrenatural.

Algunos espíritus timoratos—aquellos que quieren que no se presente la mujer sinó en busto, y que no se peine á los poetas sinó bajo su figura sacerdotal—se amostazarian de ver á los hombres ilustres en el ejercicio de sus pasiones.

Ignoran que todo tiene su moralidad.

Mucho se han engañado, y sobre todo de una manera bastante estraña, sobre los *intermedios* de Alfredo de Musset.

Hé aquí dos historias mal conocidas que voy á dar á continuacion, revisadas, corregidas y disminuidas.

Se verá mas de cerca al gran poeta.

Se apreciará que aún quedaba un hombre de buena compañía, en la mala compañía.

II

Corria el año de 1845.

Muy frecuentemente nos encontrábamos Alfredo de Musset, Eugenio Sué, Malitourne, Nestor Roqueplan, Daugny otro rivarolista, en el Hotel de los Hermanos Provensales, á la hora de comer, con el doctor Véron, que pagaba el gasto:—capítulo de las ganancias y pérdidas del diario *El Constitucional*.

Un dia que subíamos las escaleras, fuimos sorprendidos por el lujo inusitado de rosas y por toda una avalancha de mujeres que se habian equivocado de piso; hubiérase dicho una bajante de la Courtille.

Esas damas, mas ó menos livianas, gritaban, cantaban y reían como si hubieran estado en lo propio. Mascaronas las rosas.

El gefe del establecimiento intervino para hacer respetar su corbata blanca; un poco mas hubiérales dicho como Montrouge:—*En clase, señoritas*.

Pasaron por delante de nosotros, arrojándonos miradas provocativas y seductoras.

Por otra parte, todo en ellas era provocativo: los cabellos sueltos y en desórden, sus ropas bastante desprendidas y el color predominante en sus trages, demasiado vivo y bullicioso.

Mr. de Monthion no hubiera podido, mucho me lo temo, distribuir á cualquiera de ellas su famoso premio de virtud; su discernimiento, al menos, hubiera sido difícil sinó imposible.

Una amazona, alta y gruesa, que marchaba delante, esclamó de pronto:

—Como Alfredo no se encuentra aquí!

—Falta á todos sus deberes, contestó otra.

Despues de esto, la avalancha, que se habia transformado en una oleada tempestuosa, desapareció en uno de los grandes salones de la casa.

El doctor Véron, reputado muy fuerte en cuanto redundara en pró de la moral, habia ya abierto la puerta de otro salon, seguido de Eugenio Sué y de Malitourne—Malitourne todo agitado, que llegaba atrasado; pero llegaba siempre, pues era hombre de letras que no escribia jamás, no comia sinó con la condicion de jugar á las confidencias en lo del doctor.

Mas curiosos nosotros—Roqueplan y yó,—nos habíamos quedado en la meseta de la escalera.

De pronto, vimos aparecer á Alfredo de Musset, tatareando una cavatina de su predileccion y agitando pausadamente su baston.

—Es el Alfredo de esas señoras, díjome Roqueplan.

Se acercó á nosotros con un aire medio vencedor, medio enfadado.

[illegible]

—Si, prosiguió Véron, [illegible] ni tampoco abrirlas cuando están llenas de oro. Voy á relatar el convenido con Alfredo.

Nos contó que esa misma mañana, Alfredo de Musset habia venido á traerle su manuscrito de *Carmosine*.

Segun sus costumbres, habia jugado al gran señor [illegible] de darle quinientos francos por cada acto (precio convenido), le habia dado tres mil francos por sus tres actos.

Desde hacia ya mucho tiempo, Alfredo de Musset no se habia encontrado en igual fiesta. El mismo habia querido jugar al gran señor, dando un festin en honor de *Carmosine*. Como el Arrabal Saint Germain andaba entonces veraneando, el poeta se habia visto obligado á invitar mujeres de otro mundo que las que aquel posée.

Despues de haber comido una sopa de tortuga y bebido un buen vaso de vino "Chateau Iquem", Véron púsose á predicar contra los usos y costumbres del siglo, escudado por la autoridad que la austeridad de su vida ejemplar daba á su palabra.

Todos le escuchábamos con placer.

Sin embargo, hicimosle notar que á menudo, habia él mismo cenado en muy galante compañía; pero á esto replicó que la costumbre—que hacia ley, puesto que era la espresion de la sabiduría de las naciones perdonaba en pró del cuerpo de baile como en pró de las comediantas;—las unas y las otras tienen indulgencias plenas para el comercio del amor.

Mientras duraba la prédica ó sermoneo de Véron, sentíase chacharear á nuestras vecinas; pero en vano nos esforzábamos en tener bien abiertos los oídos, pues no alcanzábamos á oír á través del tabique, la voz de Alfredo de Musset.

Aunque fuéramos de usos y costumbres irreprables, bien hubiéramos querido ver la cara del anfitrion, pues si esa comida con semejante compañía era para él un estudio de costumbres, era para nosotros un estudio mucho mas curioso, el sondear y poner á luz el alma de ese gran poeta en sus horas de abandono y dejadez.

Por esto fué que rogué al gefe del servicio del Hotel de los hermanos Provensales, nos dijera como se ejecutaba Alfredo de Musset en los deberes que la fiesta imponia.

Hízole una ceremoniosa visita, y pronto volvió á decirnos:

—Se tiene muy bien—derecho y firme—hace conversacion con esas señoras, pero como un general con sus soldados.

Era bien ese el carácter de Alfredo de Musset.

Hiciera lo que hiciera, llevaba siempre alta la cabeza y con arrogancia, desafiando la opinion;—la mas pronunciada embriaguez, jamás oscurecia su iluminada frente.

Es que la Poesía siempre estaba allí, vigilante cual ángel guardian, cual vestal infatigable, resguardando el fuego sagrado—si se me permite invocar esta imágen del otro mundo.

III

Segunda vez predicó el doctor Véron.

El doctor Malherbe os dirá en sus "Recuerdos" que su amigo predicaba mucho, pero no lo hacia con los golpes de fuerza instantáneos que sobresalian en la dulzura infinita de Bossuet.

Esa noche, cuando estuvo contento de él mismo; cuando Malitourne, confidente admirable, hubo diez veces saludado y otras tantas aplaudido su elocuencia, tornóse á sus costumbres de buen vividor.

Mandó una copa de espumoso Champagne á aquel eterno hijo pródigo, que era el hijo mimado del siglo, como Victor Hugo fué su hijo sublime.

Alfredo de Musset sintióse agradablemente sorprendido del buen recuerdo, como tambien como de la fineza que él encarnaba.

Contestó con una copa de no ménos espumoso Champagne, pero no fué su portador el dueño del establecimiento.

Vimos entrar, la copa en la mano, á la amazona del regimiento, una bella criatura alimentada de carnes, término este que se emplea al hablar de las mugeres de Rubens.

Por desgracia para ella no habia pasado por el Conservatorio, en el que Mr. Samson le habria enseñado el sublime arte de las posturas; caminaba como una grulla; nos hizo la reverencia como un ganso; á muy cerca y en una palabra, una criatura completa, soberbiamente estúpida, como las amaba Goethe, para descansar su espíritu.

Cuando al sub-siguiente dia volví á ver á Alfredo de Musset, preguntéle si se habia bien divertido aquella ocasion.

Oh! Dios mio, díjome con aire despreocupado, era un simple estudio de caractéres. No se conoce á las mujeres, y hay que estudiarlas de arriba-abajo, en todos sus detalles. Los antiguos, que no eran tontos, habian puesto nueve mujeres en el cortejo de Apolo—los Apolos de hoy dia son hombres de gabinete, poetas en dormitorios que á veces tienen una mujer y una querida. Pero ¿que es eso? *Rolla* ha querido tener las nueve musas en todos los mundos.

IV

Trascurridos algunos años, esta fiesta tuvo una segunda edicion corregida por el personal.

Hé aquí lo que aconteció:

Una noche, que habia dado en el Teatro Francés *Il ne faut jurer de rien*. (No hay que jurar de nada) despues de *Fedra*, simplemente para que un billete de quinientos francos fuera á parar como derechos de autor, á las manos de Alfredo de Musset, me invitó á cenar en el mismo hotel anteriormente nombrado.

Habíale entregado anticipadamente los quinientos francos, lo que nada me costaba, y lo que para él doblaba el precio.

Como el marqués de B y Roger de Beauvoir estaban en mi gabinete, les invitó tambien, apreciando que era de casa bastante buena para no desacreditarlo, pues tenia por principio hacer la eleccion de las gentes á su libre albedrío.

Si alcanzó á ser el amigo de Grassot, fué porque Grassot era gentil-hombre del *Bock* como Guichardet y otros ébrios de alta alcurnia.

Jamás Alfredo de Musset se ligó á hombres de letras sin letras, ni á ébrios de vino sin marca.

Por otra parte, ya nos habíamos encontrado ántes todos cuatro, en un punto y en otro;—el marqués de B y, buscó algun pretesto por que no le agradaba cenar, pero Beauvoir, que pertenecia á la vieja Francia amante de las cenas, bien pronto hubo desvanecido los escrúpulos del marqués.

Alfredo de Musset fijó la cita para las doce y media de la noche.

¿Porqué se marchaba antes y postergaba la hora? Imaginábamos nos cenar cuatro personas, y perdernos en paradojas literarias y mundanas.

Grande fué, por lo tanto, nuestra sorpresa, al ver llegar cinco señoritas que no esperábamos ciertamente.

El poeta nos las presentó como mugeres del mundo, amigas suyas, que habia encontrado al salir de una recepcion oficial.

—En efecto, dije yo, están bastante descotadas.

—Y bien! contestóme Alfredo de Musset, si estais ofuscado arrojadles vuestro pañuelo.

Las cinco eran bellas, cosa por cierto muy rara en esas compañías, puesto que las que son bellas tienen la furiosa monomanía de no tener sinó amigas feas, como si la sombra diera mas brillo á la luz.

—Siendo cuatro he tomado cinco mugeres, dijo Alfredo de Musset, porque siempre hay una que es necesario echar fuera.

Las cinco aludidas protestaron conjuntamente.

Reinó la mayor alegría durante la comida, y sobre todo una libertad bastante pronunciada.

Las mugeres cambiaban de sitio cada servicio. Por ser mugeres de espíritu no eran muy tontas.

Abundancia de frases impresas ya, pero tambien mucho improvisto.

Cuando una lágrima de Champagne hace hablar á las mugeres, encuentran las palabras sin precision de buscarlas:—es la oleada que pasa, mas ó menos abrillantada por el resplandeciente astro del dia.

Alfredo de Musset lanzaba palabras á derecha é izquierda—palabras de un escepticismo espantoso.

—Desarrolló, con sobrada elocuencia, esta paradoja, que haré lo posible por reproducir lo mas textual que mi memoria autorice:

"La muger ha nacido perdida con todas las perversidades de las Vénus y de las Evas, con todas las ferocidades de los animales salvages.

"Parangonarlas á los leones cachorros seria adularlas, es necesario compararlas á los tigres, cuando sus años primeros.

"La aurora de la inocencia, no es sinó una fábula para las niñas que concurren al catecismo.

"Concluye por alcanzar á la virtud, tan solo atravesando todas las estaciones de los crímenes amorosos.

"El verso de Victor Hugo es incierto:—la muger arrancada del estiércol alcanza á la virginidad ideal; se levanta á costa de caída sobre caída: por esto es que Magdalena pecadora, es mas santa que todas las santas.

"He ahí porque Vénus conserva la soberanía del Olimpo, cuando Juno solo es una modesta burguesa sin clase alguna."

Las cinco cenadoras escuchaban con admiracion á Alfredo de Musset.

Cuando hubo hablado durante un cuarto de hora, desprendieron ellas las rosas de su seno é improvisaron una corona, que la mas pervertida fué á colocar sobre la frente desalejada del poeta, acompañando esta accion con un sonoro beso.

Instintivamente quiso desprenderse de la corona y arrojarla al suelo; luego reaccionó y la llevó alegremente, tanto como lo hubiera hecho Horacio estraviado entre las Lydias de la Chaussée d'Antin.

—Despues de todo, dijo, prefiero mas este que una corona de espinas ó que una corona imperial.

(Era la época en que mas se hablaba del coronamiento de Napoleon III).

—Sin embargo, continuó Alfredo de Musset, mucho quisiera llevar por ocho dias aquella corona; tal vez descansaria el dia Domingo, pero bien poco dejaria por hacer.

Díjole, entonces, la muger que le habia colocado la corona.

—¿Qué harias por mí?

La miró fijamente.

—Tú! tu has nacido comediante y te haré un rol.

—¿Y yo? dijo otra.

Era la menos abrumadora de las cinco, y siempre se revestia allí duda para mejor disimular de cierto aire de virgen ofuscada.

—A tí te arrojaré y secuestraré en San Lázaro, (casa de detencion de mugeres), así aprenderás á saber vivir en tu mundo tan repleto de locas fantasías.

—¿Y yo? dijo la tercera, que rebozaba de espíritu malicioso.

—En cuanto á tí, te condenaré á tres años de Bulos y de la *Revue des Deux Mondes*.

Al nombre de Bulos, Roger de Beauvoir protestó con la rapidez del relámpago: era su antípoda;—á todo propósito lo picaba menudo, tanto como á carne para confeccionar albondigas.

Pero el poeta de *Rolla* concluyó por declarar, despues de muchas instancias, que Bulos era un ángel, si bien ángel sin alas, sin inocencia y desconocido en el cielo.

V

Acercóse un criado á Alfredo de Musset, con el objeto de prevenirle que la señorita Elena deseaba hablarle.

—Vieja romanza! esclamó ... Ultimamente, dile que venga.

La señorita Elena era una bailarina en el teatro de la Ópera, la que en mas de una ocasion habia cenado con Alfredo de Musset y un príncipe de la familia imperial—por alianza.

Cenaba aquella noche en un gabinete contiguo, así es que no tardó en penetrar á la estancia.

—En mis brazos, sobre mi corazon! dijo el poeta tendiéndole la mano. ¡Mi alma siempre!

La bailarina abrazó á Alfredo de Musset:

—Sábes bien que estoy loca por tí.

Esto era dicho en medio de cuidados risas, pero no era necesario cumplir un lento para convencerse de que la señorita Elena adoraba á Alfredo de Musset, pues se habia puesto en estremo pálida al abrazarlo.

—Hola! amiga, esclamó una de las que cenaban, ¿no sois vos tambien de la fiesta?

La bailarina levantó la cabeza:

—No, contestó, no soy de la fiesta pues ama á otra.

—Ah! ah! replicó Alfredo de Musset, curioso estoy de saber el nombre de aquella que amo.

—Se llama Georgina dijo la bailarina; al ménos, Georgina se llamaba ayer. Hoy tal vez se llame [illegible] todos los nombres del calendario.

Alfredo de Musset habíase tornado pensativo.

—Ah! Georgina es mi locura, murmuró amorosamente—cabellos dorados como el trigal cuando [illegible] cielo despues de una noche de verano, plateado por la resplandeciente luna... Sin embargo, querida Elena, [illegible]

—No, pues al lado se impacientarian si mi ausencia se prolongase.

Se inclinó al oido del poeta:

—He querido verte, aunque fuese un instante.

—Oh! eres muy original y antojadiza.

—Oh! sí, de amarte como te amo.

[illegible]

—Adios, Alfredo, [illegible] distraido semblante?

Y voló donde la esperaban.

—Son esas jóvenes, sentimentales como costureras.

El anfitrion volvió á llamar á la señorita Elena.

—¿Porque está tan abatido ese semblante?

—Es que te diviertes y yo sufro.

—¿De qué?

—Te amo;—y no es necesario hacer que mi corazon esté alegre con un banquero, que es horrible á la vista tanto es su estupidez!

—No lo mires. ¿Cuanto te paga para ... cenar con él?

—Tal vez diez luises.

—Pues bien! aquí tienes, diez luises; págale, el luis de ... cenar sola.

Era la limosna de D. Juan.

VI

Hablando y hablando, bebíase incesantemente:—se concluyó por hablar tan alto y tan confusamente, que sobrevino el momento en que nadie se entendia.

Empero, tuvo placer en continuar esta comedia sin principio ni fin; la hora fué olvidada; nadie pensó en retirarse, tanto, que la aurora con sus dedos de rosa nos abrió la puerta de salida del hotel de los Hermanos Provensales.

Ignoro completamente quien fué el encargado de repatriar á las mujeres. Fué indispensable repatriar á Alfredo de Musset, que se creia en Venecia.

A la noche, entre bastidores, cuando vino á verme me quiso hacer creer que habia olvidado completamente la cena de la noche anterior, tal era la actitud grave y digna que habia asumido.

—¿Os habeis divertido bastante la noche pasada? díjele de pronto, despues de haber hablado largo rato sobre teatros.

—Me he divertido mucho mas que vos y los otros, mas que las mismas mujeres.

—¿Como?

—Es que, mientras vosotros os quedabais siempre en este mundo, prendidos á él como perros á sus nichos, yo tomaba pasage para los mundos inaccesibles.

—El vino os brinda una embriaguez pálida:—á mí me la otorga roja.

"No solamente recorro los mundos desvanecidos, en los que me hago un cortejo de todas las *Cleopatra* y de todas las *Imperia*; sinó que tambien recorro los mundos futuros, en los horizontes abrazadores del porvenir.

"Me creo reinos nunca oídos, con una corte de mujeres adorables.

"Escuchad bien:

"La cuestion, cuando es uno poeta, es de no vivir vulgarmente:—es necesario largar la brida á los cuatro caballos que arrastran nuestras pasiones.

"Cierto que no es para nosotros que se esculpen epitáfios como este.

"*Fué buen esposo y la esposa continúa su negocio.*

"Que diablo! no se camina en los bordes de los abismos, como se camina en el gran camino resguardado de precipicios.

"Teneis demasiado espíritu para no comprender que, el arrastro á cenar á criaturas que aun no son mugeres sinó por aquello de que "el hábito hace al monge", es porque se encuentran en el camino de mis visiones.

"Mirad, amigo mio, haceis preciosos versos, pero no venis á mi escuela con bastante frecuencia"

Alfredo de Musset tenia, tal vez, razon sobrada.

ARSÈNE HOUSSAYE.

SECCION DE REMATES

Guillermo Gowland y Ca.
EN EL PUEBLO DE MODA
SAN JOSE DE FLORES
DE UNA COMODA CASA-QUINTA
Calle Flores N. 138
A dos cuadras de la calle Real
Frente á la casa del señor Victorica
14 varas frente por 65 de fondo
Base de venta ps. 100,000 m|c.
SUMAMENTE BAJA
RENTA SEGURA
El Domingo 22 de Octubre á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta, mejorando la base arriba indicada y por órden terminante de su dueño, la casa arriba mencionada compuesto su terreno de 14 vs. de frente por 65 de fondo.
El edificio se compone de 8 lindas habitaciones edificadas con materiales de primera clase con todas las comodidades necesarias, lista para habitarla, con un jardin, árboles frutales, cocina, letrina, pozo, etc. etc.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 7.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. o14

Por el mismo
IMPORTANTE
EN LOS DEPOSITOS DE ADUANA
CALLE BALCARCE
ENTRE MEJICO Y CHILE
Donde estará la bandera
LIQUIDACION DE FACTURAS
POR CUENTA Y ORDEN
DE QUIEN PERTENEZCAN
El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por cuenta y órden de quien pertenezcan los siguientes artículos: 50 barricas azúcar de Paris, 57 bultos yerba parnaguá, 21 barricas id id, 107 bolsas id id, 22 bultos yerba paraguaya, 11 tercerolas coñac, 31 bolsas café en grano, 22 bordalesas vino francés é italiano, 124 cajones descarozados frescos, 12 id aceite Rivera, 25 balas papel estraza, 28 bultos 14 congos superior, 15 barricas cerveza inglesa, 17 id cal fina, 5 cajones betun francés, 7 id comidillo, 12 id coñac fino, 2 barricas azúcar Pernambuco. o16

Por el mismo
IMPORTANTE REMATE
VENTA LIBERAL
A PLAZOS! A PLAZOS!
PARA POBRES Y RICOS
De dos magníficas manzanas de terreno Divididas en 42 lotes, entrando seis esquinas y varios edificios
AL NORTE! AL NORTE!
Gran carpa, lunch, refrescos y embanderamiento.
Calles de Tucuman, Templo, Ecuador y Berenjo.
A una cuadra de los talleres del ferro-carril del Oeste y 2 de la Estacion 11 de Setiembre, de la importante calle Santa-Fé y 2 del empedrado.
Terrenos muy altos y de mucho porvenir, rodea los dos buenos edificios. La mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo. En lotes al gusto de los compradores. Sin base, al mejor precio y por lo que dén.
El Domingo 5 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta postura y por órden y liquidacion de una sociedad, las dos lindas manzanas de terreno divididas en 42 lotes entrando seis esquinas, una de ellas con un edificio de cinco piezas y con frentes á las calles de Tucuman, Templo, Ecuador, y Berenjo. Lotes chicos y grandes, al alcance de todos que no dejarán de vender por ese lado; Escusamos recomendar estos lindos lotes de terreno para aquellos que quieran hacerse de una propiedad por ménos que nada.
Su situacion es inmejorable y de gran porvenir, pues la Estacion del 11 Setiembre será el centro mas importante de la Capital, donde concurrirán todos los ferro-carriles de la República. El tramway para el 11 Setiembre pasará muy pronto por la calle Ecuador.
Condiciones. La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto del comprador siendo la mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo con el 6 por ciento de descuento.
Títulos de primer órden garantidos—Por planos y detalles á nuestra casa Bolivar 7.
Exigiremos el 5 ojo de garantía al firmar el boleto, á aquellos que no sean conocidos. o21

Por el mismo
JUDICIAL
En el pueblo de Las Heras
De una buena casa frente á la plaza de la Estacion del F. C. 35 vs. de frente por 50 de fondo—1a. tasacion 58 000 ps. m|c—retasa 40,000—Base para la venta 2|3 partes 26,666 ps. m|c.
El Domingo 29 del corriente mes á las 11 en punto del dia. En la misma propiedad donde estará la bandera procederé á vender en público remate perteneciente á la base establecida, esta magnífica casa con arreglo al siguiente edicto
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por el presente y por el término de diez dias, que el martillero D. Melchor M. Sanchez ha sido autorizado para proceder á la venta en público remate de los siguientes bienes de pertenencia de la testamentaria de D. Juan Francisco Almada, el dia 29 del corriente mes. A saber:
Una casa habitacion situada en el Pueblo de las Heras compuesta de 35 vs de frente por 50 de fondo edificada en un terreno de 35 vs fte por 50 de fondo componiéndose dicha casa de 8 habitaciones con techo de tejas francesas y una con techo de madera con 13 puertas interiores y exteriores y 5 ventanas con reja. Una habitacion al fondo techo de tejuela, piso de ladrillo, una puerta y ventana.
Una letrina techo de teja, piso de ladrillo y una puerta. Un pozo con brocal, tapa de fierro y columnas del mismo material 43 plantas frutales y de adorno, 6 plantas de ñandubay y una cadena de fierro, tasado todo ello en la suma de 40 000 ps. m|c. advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Los autos de la testamentaria tramitan por la Secretaria de D Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma donde pueden ocurrir los interesados por mayores datos. Buenos Aires, Octubre 11 de 1882 Ricardo M. Wright.
NOTA—El comprador entregará 5 p8 al firmar los respectivos boletos. Por mas informes al Escritorio del martillero Victoria 78. o10

C. Palacio
Del negocio de peluquería calle Belgrano núm 865.
El domingo 22 del corriente á las 12 en punto. A mas de los artículos del negocio, infinidad de muebles como ser: roperos, camas, bibliotecas, mesas, sillas, espejos, aparadores, y varios otros muebles, que estarán en la vista el dia del remate, los que no se detallan, por su larga estension.
NOTA—Tambien se alquila la casa, y su alquiler es módico. o20

Francisco Segovia Alcaráz
BASE INFIMA 185,000 PS.
De la bien situada finca
CALLE ALSINA 763
Esquina Solis con los núms. 88, 90 y 92
El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde—Atencion especuladores y á los aficionados á darse comodidad, es la mejor oportunidad para conseguir la finca en que su terreno mide 17 1|2 vs fte á Alsina por 48 vs. de fondo á Solis, se venderá al corte y en conjunto siguiente 2 lotes á Solis de 10 vs frente al Oeste por 17 1|2 fondo, y las 17 1|2 de Alsina por 28 fondo 5 el lote que sea á gusto de los compradores. Terreno alto, bien situado y tramway á la puerta, con un edificio antiguo que consta de 9 piezas, y produce una buena renta y rodeado de magníficas casas de familias distinguidas. Títulos superiores sin lo cual no hay negocio, Por datos á Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. o31

Por el mismo
Francisco Segovia Alcaráz. De una casa chiche calle de Piedras [illegible], base ínfima ps. 80,000, renta ps. 850. El Domingo 29 del cte. Octubre á las 2 de la tarde, [illegible] Rivadavia 141 de 1 á 4 p. m. o31

Por el mismo
[illegible]

[illegible]
A CUATRO CALLES
[illegible] de Silvano [illegible] por cobro de pesos.
El dia 9 de Noviembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender la espresada propiedad ubicada en el pueblo de Zárate con frente á las calles Palma, Arrecifes, Chivilcoy y General Pintos.
El terreno mide 100 varas de frente á cada una de las calles mencionadas y el edificio se compone de 19 piezas de material y de un aljibe.
La tasacion en todos sus ramos asciende á la suma de 66,150 m|c [illegible] la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 44,100 m|c.
El remate se efectuará en la misma propiedad.
El comprador entregará 10,000 ps m|c al extenderse el boleto de venta.
Títulos en la oficina del Secretario Berstavide. o19

Vicente Hoyo y Ca.
ESCRITORIO: EUROPA NUM. 560
EN LA CAPITAL
DE UN GRAN TERRENO
CON MUCHO EDIFICIO
Y gran cantidad de material al Norte
Con frente á las calles
Centro-América, Bermejo y Segunda Callao
Perteneciente á la testamentaria
DE D. J. TORRADO
(HOY SUS HEREDEROS)
POR LIQUIDACION
Lindo parage, sobre la calle que conduce al Palacio de la Penitenciaría y que ha sido sacado á licitacion por la Municipalidad para ser adoquinado.
Próximo á los importantes edificios, talleres del ferro-carril del Oeste, tramway á Belgrano y Argentino, pasando por su fondo el ramal de ferro-carril á las Catalinas y sobre un parage muy alto
En uno ó dos lotes
¡Espléndida oportunidad para ricos y pobres!
Base para su venta la insignificante suma de ps. 100,000
El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado por órden terminante de sus herederos, el importante terreno arriba indicado, el que mide una estension de 83 varas de frente al Sud por 80 varas de fondo;—tiene un gran almacen con tras tienda, seis piezas mas, madera dura; todo de azotea construido sólidamente con paredes dobles, pozo con pileta y rica agua, un palomar de material y varios otros galpones tambien de material, algo destruidos pero que puede utilizarse y está todo cercado de pared.
Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560. o18

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE LA LINDA Y MUY CENTRAL
PROPIEDAD AL NORTE
Calle General Lavalle No. 288
ENTRE MAIPU Y ESMERALDA
Perteneciente á la testamentaria
DE DON MANUEL E. PONCE
(HOY A SUS HEREDEROS MAYORES)
Espléndido edificio á la moderna y construccion sólida, en el mejor paraje de la ciudad. "Aprovechen la oportunidad! Base para su venta 450,000 $
El Domingo 12 del próximo Noviembre, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 8 vs. 54 cs. de frente al N. por 69 vs. 80 cs. de fondo, tiene 11 grandes piezas construidas en cal y maderas duras, espléndidos cielos-razos, puertas y ventanas de cedro, contramarcos, una gran cocina, letrina, sumidero, algibe, pozo con brocal de material, puertas de reja en cada zaguan, 3 piezas de madera con techos de zinc, una espléndida escalera de hierro para una pieza alta y azotea, pisos de madera, baldoza y mármol, arboles frutales y de adorno, 3 grandes patios y una huerta con una division de rejas de fierro y pilares de material, y en fin todas las comodidades propias de un edificio de importancia y levantado para ser ocupado por un dueño y donde no hay un solo peso que gastar.
Títulos garantidos y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm 560. o16

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De la buena y productiva propiedad
AL NORTE
CALLE CUYON. 970
Perteneciente á la testamentaria
DE D. MANUEL E. PONCE
Hoy sus herederos mayores
POR ARREGLO TESTAMENTARIO
Lindo parage, edificio sólido, y á la moderna tramway á la puerta—¡FIJARSE BIEN!
Base para la venta 190,000 $ m|c
El Domingo 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate y dinero de contado, por arreglo testamentario, la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en terreno compuesto de 8 vs. 60 ct. de frente al Norte por 58 vs. de fondo; tiene 4 buenas piezas, cocina, letrina, pozo con rica agua, madera dura, vereda de piedra, etc. estando todo en buen estado. Títulos garantidos y otros detalles á nuestro escritorio Europa 560. o18

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De la propiedad al Norte
Calle de Andes N. 462
Perteneciente á la testamentaria de don Manuel E. Ponce (hoy sus herederos), por liquidacion. Buen parage, edificio en cal y maderas duras, á la moderna, con altos y bajos y á mas un mirador sobre el boulevard Santa-Fé.
¡Ojo á esta pichincha Ojo!
Base para su venta ps. 80,000 m|c.
El Domingo 12 de Noviembre á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden terminante de sus herederos mayores, la propiedad arriba espresada la que se halla edificada en un terreno compuesto de 10 vs. 16 ct. de frente al Este por 58 vs. 31 ct. de fondo, tiene 8 piezas altas y bajas, construidas en cal, un mirador, cocina, letrina, algibe, pozo, pisos de Portland, reja y puerta de fierro con pilares de mampostería, armaduras de fierro, techos de bóveda, buenas puertas llevando marcos interiores de fierro á ángulo y demas comodidades.
Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio Europa núm. 560. o18

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE LA MAGNIFICA
Y bien situada propiedad
AL NORTE
Calle Corrientes núm. 895
Perteneciente á la testamentaria del señor don Manuel E. Ponce, (hoy de sus herederos mayores de edad) por liquidacion. Parage de importancia y edificio á la moderna, todo en cal, no hay nada mas que gastar.
¡Aprovechen este baratillo!
Base para su venta que son 140,000 ps. m|c.
El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderemos en público remate, dinero de contado y por órden de sus herederos mayores, la linda propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno compuesto de 9 vs. 18 ct. de frente al Sud por 62 vs. 10 ct. de fondo, tiene 8 piezas construidas á todo costo, en cal y maderas duras, cocina, letrina, algibe, dos patios embaldosados, pisos de tabla, cielo-rasos de yeso, ventanas á la moderna, puertas de cedro y muchas otras comodidades propias de su importancia.
Títulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio Europa 560. o18

Por el mismo
EN LA CAPITAL
De un lindo terreno al Norte
Calle General Lavalle
Formando esquina á la de Olvido
A 3 cuadras de la gran Estacion del ferro-carril del Oeste (11 de Setiembre) y á la misma distancia de la de Lacroze.
Rodeado de edificios y en un parage donde se ha producido un gran movimiento de poblacion.
Aprovechen. Base para su venta que son 10,000 ps.
El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 en punto venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado; el que mide una estension de 30 vs. de frente al N. por 30 vs. de fondo, forma esquina, tiene vereda y cimientos, lindando con los señores S. Rivero, H. Turts bull y herederos de Chaus.
Títulos garantidos, y por otros detalles á nuestro escritorio. o21

Por el mismo
EN LA CAPITAL
DE UN TERRENO AL SUD
CALLE SARANDI
Entre las de Cochabamba y Garay
Frente á la gran casa-quinta del doctor Tamini calle empedrada y parage muy alto.
¡Ojo!—Base de venta que son ps. 15,000 m|c.
El Sábado 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, venderemos en público remate, al contado y por órden terminante de su dueño el terreno arriba espresado; el que mide una estension de 14 vs. de frente al O. por 77 vs. de fondo, lindando con el Dr. Tamini, F. Reynoso, A. Sanoll y Felipa Reynoso.
Títulos garantidos, y otros detalles á nuestro escritorio. o31

Manuel M. Fernandes
ESPLENDIDO REMATE
EN EL PUEBLO DE JUAREZ
10,000 OVEJAS
AL CORTE
A la mas alta oferta y al contado
El Domingo 29 del corriente á las tres de la tarde, venderé por lo que den y al contado diez mil ovejas al corte, de seis majadas.
Aprovechen los especuladores esta circunstancia, pues con solo el producido de la lana se embolsan su valor.
Las majadas se encuentran en las CINCO LOMAS á cargo de Pedro Caracho, Bargas, Villagra, Gomes y Carlos Velazquez, donde pueden ocurrir los interesados á verlas.
Por mas informes al rematador, ó á D. Manuel Suarez Buyo, en el Tandil.
¡Ojo! Ojo! Ojo! que es una pichincha. o16v20

Samuel Blake
Importantísimo remate, de unos magníficos terrenos en Dolores, situacion inmejorable.
El 19 de Noviembre á las 5 de la tarde
El dia y hora arriba indicados, procederé á vender en público remate al mas alto precio y dinero de contado; por órden terminante de D. Juan Pedro Arrambile, apoderado general de D. Juan Antonena, los preciosos lotes de terreno que á continuacion se espresan.
LOTE No 1—Compuesto de 5 piezas de material, techo de zinc, cocina, letrina, galpon, pozo de balde, un hornito, y muchas plantas frutales; edificado en un terreno de 119 mts. 50 cts. de frente por 104 mts. 70 cts. de fondo, lindando al N. con Mercedes Ferreyra, al S. con calle de Prader, al O. con D. José Blanco y [illegible] con Santiago Eastra y Binito tisone.
LOTE No 2—Compuesto de 588 metros de Sud á Nor. por 346 metros [illegible] de Este á Oeste; lindando al Norte con D. Felix Palacios, al Oeste con D. Gaspar Pastorino, al Sud con el Circo de las Carreras y al Este con doña Catalina Gutierrez.
LOTE No 3—[illegible]
LOTE No 4—[illegible]
Estos terrenos se hallan tasados y por consiguiente se venderán por lo que den.
¡Alerta, chinchaberos!
¡Aprovechen especuladores!
Títulos garantidos.
Por mas pormenores al rematador en Chacabuco calle Tacuari 38 1|2.

[illegible]
SEGUNDA PROPIEDAD—Una gran casa esquina á las calles de Nº 50 y 55. Su terreno mide cuarenta y tres metros treinta centímetros por costado, ó sean mil ochocientos setenta y cuatro metros, ochenta y nueve centímetros de superficie. Su edificio se compone de 9 cuerpos. Tasacion 250,000 pesos mjc. (doscientos cincuenta mil pesos mjc) Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son 166,667 pesos mjc. Esta propiedad reconoce un contrato de arrendamiento, faltando para su vencimiento veinte meses mas ó menos á razon de 2800 pesos mjc, (dos mil ochocientos pesos mjc. mensuales).
TERCERA PROPIEDAD—Quinta núm. setenta y tres. Su terreno mide ciento noventa metros, cincuenta y dos centímetros por costado ó sean treinta y seis mil doscientos noventa y siete metros, ochocientos setenta milímetros cuadrados de superficie.
Tiene un pequeño edificio. Tasacion 50,000 ps. mjc.
Base para la venta las dos terceras partes de la tasacion, que son 33,337 pesos mjc. Esta propiedad reconoce un arrendamiento, faltando para su vencimiento diez y ocho meses y paga 2400 pesos mjc, (dos mil cuatrocientos pesos mjc. anuales).
Los títulos y las tasaciones de las propiedades se encuentran depositados en la Escribanía de la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Octubre 2 de 1882.—Adolfo Cordero.
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. o5

Por el mismo
JUDICIAL
En el mismo pueblo de Zárate
POR LO QUE DEN
El Domingo 5 de Noviembre del corriente año, á las 12 en punto, venderemos por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, según el siguiente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den, en público remate, por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. Una finca perteneciente á la testamentaria de D. Benito Lanza, situada en el pueblo de Zárate, formando esquina á la calle de Comercio, dando frente á la Ribera. Compuesto su terreno de 43 metros y 30 cent. de frente por 19 mts 48 cts de fondo, el que ha sido tasado con todo lo en el edificado en la suma de 57,260 ps. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario, D. Luis Guerello, en el Cabildo, á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público (Cabildo).
NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra venta. o15

Evarisio Santa Maria
JUDICIAL
EN BARRACAS AL SUD
El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, procederé á la venta á la mas alta postura y dinero de contado de una linda finca perteneciente á don Pedro Echaleco situada en la calle que va á las Lomas de Zamora frente á la casa conocida por de Mandina. Esta venta es por órden del Sr. Juez de Paz D. Elias Arana, por falta del pago al Fisco en la Contribucion Directa, cuyo valor es de 160,000 ps. m|c. su primer base. El comprador depositará en el acto de la compra, el 5 por ciento. o21

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
En el PARTIDO de San JUSTO
DE 2 CASAS
Frente á la Plaza principal
DOS MANZANAS DE TERRENO
Y 4 lotes de id que forman esquina de la manzana K K
El Miércoles 1º de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber por diez dias que se va á proceder á la venta en público remate por el martillero D. Manuel Marasso y Ca., de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Emilio J. Villegas, situados en el Pueblo de San Justo, y cuyo tenor es como sigue: 2 casas, la primera situada frente á la Plaza principal y á la Iglesia, formando esquina. Su edificio consta de 6 piezas, cocina, letrina y pozo de balde. Su terreno se compone de 12 mts 773 mls de frente al Norte por 86 mts. 60 mls de fondo al Sud; tasado en 57,073 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 38,048 ps. m|c. Segunda casa, edificio 1 pieza á la calle para almacen y otra para trastienda, letrina y pozo de balde, cercado de pared. Su terreno forma esquina con frente á la Plaza y calle de San Justo, y se compone de 121 mts. 40 cts, de frente al Norte, por 75 mts. 73 centímetros de fondo al Sud, tasado en 62,012 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 41,341 ps. 6 rls. m|c. 4 lotes de terrenos que son las 4 esquinas de la manzana K. K. y se compone cada uno de 21 mts. 650 mls. de frente por 43 mts. 300 mls. de fondo, tasado cada uno en 2,500 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 1,667 ps. m|c. Un lote de terreno, lo forma la manzana letra O. O. y se compone de 86 mts. 600 mls. de frente al Norte por 121 mts. 400 mls. de fondo al Sud tasado en 15,088 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 10,058 ps. m|c. Otro lote de terreno, lo forma la manzana letra T. T. teniendo las mismas dimensiones que el anterior tasado en 15,088 ps. m|c. base de venta 2|3 partes 10,058 ps. m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir á la Secretaría de D. Ramon E. Wright donde se hallan los autos en donde se ha ordenado dicha venta. Buenos Aires, Setiembre 22 de 1882. Ricardo M. Wright. Escribano de los martilleros, Alsina núm 46. o18

Por el mismo
IMPORTANTISIMO REMATE
EN LA BOCA DEL RIACHUELO
Calle Pedro Mendoza 203
Por órden de la casa introductora de los Sres. Pini y Roncoroni
Artículos de ferretería y navales
El Domingo 22 de Octubre á las 12 del dia, procederemos á vender en remate público el dia y hora indicada y las subsiguientes hasta terminar con todas las existencias de la casa mencionada al mejor postor y dinero de contado cuyo detalle en parte es el siguiente. Gran surtido de remos, cabos cable, cabos de Rusia, meolla para maquinas, lingadas de cadena, grilletes para anclas y para cadenas, cañones, guindas, rabizas, redanchas de fierro, gafas, [illegible] de fierro, ruberos de fierro, pavas de fierro fundido, mástiles para timones, cabilla, clavos, ganchos surtidos, botones y varias clases, planos, anillos, clavos de composicion, antiojos surtidos, morteros, goma en plancha, chapas de fierro, trapos, [illegible] roscas de fierro, grampas para cueros, [illegible] albertillas, 100 barricas tierra romana y un gran surtido de ferretería, rollos de cables nuevos, alambre, aceite de lino, canillas, lámparas, hachas, brochas, clavos, cuero, pintura, picos, baldes, orquillas, martillos, tinta, palas, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán en la vista en los dias del remate.—Por mas datos á nuestro escritorio Alsina núm 46, ó en la Boca calle General Brown núm. altos. o18

Por el mismo
NOTABLE remate JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN VICENTE
A inmediaciones de la Estacion
DONSELAAR
FERRO-CARRIL DEL SUD
DE CUATRO PROPIEDADES
Deduccion de la tasacion de un 25 ojo
El Domingo 29 de Octubre á la 1 1|2 de la tarde
AD-CORPUS
Procederemos á vender en remate público las propiedades siguientes.
PRIMERA—Una casa de recreo á veinte cuadras de la Estacion Donselaar (ferro-carril del Sud) edificada en terreno compuesto de 704 mt. 67 ct. de frente al N. O. por 434 mt. 70 ct. de fondo. Edificio—Este consta de varios cuerpos, componiéndose el primero de cuatro habitaciones, con muro de ladrillo asentado en barro, 2º cuerpo de edificio paralelo al anterior con el mismo número de habitaciones; 3er. cuerpo consta de una habitacion con puerta y ventana, una cocina con piso de ladrillo, fogon y campana de material, dos puertas exteriores, los muros de este cuerpo son de ladrillo asentado en barro, techo de zinc de canaleta; 4º un galpon con abertura y otra destinada para puerta y una ventanita; 5º dos habitaciones con corredores en un costado, techo de teja francesa; 6º un palomar de forma rectangular con muros de ladrillo asentado en barro, una letrina con techo de zinc, una cocina de teja francesa, pozos con brocal de material. Arboleda—Un monte de durazno con 6,500 árboles, 280 id de eucaliptus, 10 piés de parra con sarso de madera, 50 árboles de casoarinas, 65 id de paraiso, 25 id de peres y 10 de manzanos, alfalfa en una parte del terreno. Tasado en todos sus ramos en pesos 305,000 m|c, deduccion de un 25 ojo ps. 228,750 m|c.
Base para la venta ps. 152,500 m|c
SEGUNDO—Un terreno á quince cuadras de distancia de la Estacion Doncelar, compuesto de 178 mt. 200 ml. de frente al S-E y N-O. 151 mt. 550 ml. al S-O. y 131 mt. 558 ml. por el costado N-E. lindando con las manzanas número 1 y 3. Tasado en la suma de ps. 6,000 m|c, deduccion de un 25 ojo ps. 4,500.
Base para la venta 3,000 ps. m|c
TERCERO—Otro terreno en el pueblo de Donselaar, compuesto de 51 mt. 900 ml. de frente al S-E. por 43 mt. 300 ml. de fondo. Tasado en la suma de ps. 5,000 m|c, base de venta pesos 2,500 m|c.
CUARTO—Una casa ubicada en el pueblo de San Vicente; edificada en terreno de 18 mt. 39 ct. de frente por 77 mt. 94 ct. de fondo. Edificio—Este consta de 5 habitaciones al frente con 6 ventanas á la calle, dos puertas en la esquina; una puerta de calle, tres interiores, dos puertas en el zaguan, una puerta de comunicacion con la habitacion del otro costado, seis puertas al patio, una cocina, un porton de madera, dos habitaciones á la otra calle, una puerta y ventana al patio, todas las habitaciones son rebocadas interiormente, sus muros son de ladrillos asentados en barro, techo de azotea en 5 habitaciones y techo de zinc de canaleta en las otras dos, tiene tres habitaciones mas, pisos de ladrillo, muros tambien de ladrillo asentado en barro, techos de teja una; las otras dos de paja, un galpon con tres paredes de tabla y una de material, una letrina, dos pozos con brocal de material, vereda de ladrillo á la calle y 37 postes de madera dura, árboles frutales varios. Tasado en todos sus ramos en ps. 90,000 m|c, deduccion de un 25 ojo ps. 67,500.
Base para la venta 45,000 ps. m|c
NOTA—El comprador, al firmar el boleto de venta, entregará como garantía de la compra un 5 por ciento.
Por mas datos ocurrir á nuestro Escritorio Alsina No. 46, ó á la Secretaria del Dr. D. Ramon Miró por donde se tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Cornelio V. Doncelaar, en los que se á ordenado la venta. o17

Melchor M. Sanchez
DE UN GRAN TERRENO
En la calle de Piedras
Entre San Juan y Cochabamba
Rodeado de suntuosos edificios, único en ese parage sin edificar
Gran estension 17 vs. de frente por 70 de fondo
Propio para construir un gran edificio
Base para la venta 60,000 ps. m|c.
El Domingo 29 del corriente mes á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden [illegible] o18

IMPORTANTISIMO REMATE
[illegible]
En el Pueblo de [illegible]
[illegible] 30 [illegible]
VENTA POR MANZANAS
MEDIAS, CUARTOS
Y OCTAVOS de MANZANA
Muchísima facilidad para el pago
[illegible]
Lindando con la Estacion
[illegible]
DE DONDE PARTE EL FERRO-CARRIL
PARA LA CIUDAD LA PLATA
CAPITAL DE LA PROVINCIA
Cuya vía está ya trazada [illegible] empalmar con la gran vía del Ferro-Carril del Oeste
El pueblo de mas porvenir [illegible] al Sud de la Ciudad de Buenos Aires
Base de venta por manzana [illegible]
EL DIA 2 DE NOVIEMBRE
A las 12 del dia
Daremos principio á la venta de los terrenos mencionados, siempre que las ofertas exedan de la base indicada.
Los especuladores en tierras deben comprar en este remate, seguros que aumentará considerablemente "La Capital". [illegible] pueblos mas importantes de la campaña al Sud de Buenos Aires, pues tendrá ferro-carril para todas direcciones, y ademas se encuentra ubicado en una situacion topográfica [illegible] de los pueblos de campaña.
NOTA—El dia del remate hay funcion municipal en la localidad, carne con cuero etc.
Mas informes y por planos á nuestra casa Bolivar 7.

Por el mismo
EN SAN MARTIN
DE UN MAGNIFICO
TERRENO Y CASA
En el centro del pueblo
A 5 cuadras de la estacion del Ferro-Carril
Calle San Justo esquina á la de San Pedro
Base de venta 25,000 pesos m|c
Parage centralísimo, á dos cuadras de la plaza principal del pueblo y á 40 minutos de la plaza de la Victoria.
El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, daremos por órden de su dueño á la mas alta postura excediendo la base y dinero de contado, la propiedad, terreno arriba indicado cuyo terreno mide 50 vs. de frente á la calle de San Justo por 100 varas de fondo calle de San Pedro, formando esquina, edificado con magníficas piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y todo cercado de alambre.
Escusamos recomendar el parage, pues todo el mundo sabe lo que es de pintoresco este pueblo, y á propósito para pasar el verano.

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES, ARAÑAS, PIANOS
Consolas con espejo, etc.
Cuadros al óleo, alfombras
En nuestra casa Bolivar N. 14
El Jueves 26 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles que estarán en el patio de nuestra casa y cuyo detalle en parte es el siguiente.
Ricos juegos de sala de diferentes formas, roperos, escritorios, camas para una y dos personas, escritorios, aparadores cristaleros, mesas de trinchar, sillas, sillones, mesas de comedor, sofáes, juegos de sala de 3 piezas, mas de fierro, colchones elásticos, cuadros, espejos, lerinas, cortinas, pianos, alfombras, auto-sofá, bibliotecas, sillas rubia y nogal, jardineras, tocadores, cristalería fina, artículos de platina, cubiertos, etc., etc.
AL MISMO TIEMPO—1 mesa billar con sus útiles.

Fracisco Bulnes
En el Pueblo de San Fernando
DE UN TERRENO
MUY BIEN SITUADO
Retasado últimamente en ps. m|c.
El Domingo 12 de Noviembre á las 12 del dia, en la bandera que estará en el mismo terreno.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se hace saber que se procede á vender en público remate por el martillero don Francisco Bulnes, un terreno de propiedad de la testamentaría de don Bartolomé Gonzales ubicado en el Pueblo de San Fernando, compuesto de 10 varas 30 centímetros de frente por 80 metros 60 centímetros de fondo, tasado en la suma de [illegible] mejorando las dos terceras partes despues de deducido un 25 ojo de la suma de 7480 ps. 24 centavos.
Por mas informes á la Secretaría de don Luis Guerello calle Bolivar núm. 21 Cabildo, á la que estoy adscripto ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
En el pueblo de Chascomús
De una preciosa casa formando esquina Victoria N. 13 y Cuba
Por lo que den
Con arreglo al art. 517 de la ley de Procedimientos
El Domingo 5 de Noviembre
A LA UNA
Esta propiedad pertenece á la ejecucion seguida por la caja de Crédito contra D. Pedro José Machado, por órden del Sr. Juez Dr. Ortiz.
Su edificio consta de 5 hermosas habitaciones, cocina, letrina, techos de azotea y maderas de urunday, 1 estufa de mármol, 2 alacenas en la pared, 8 hermosas ventanas y muchas plantas y árboles frutales. El terreno [illegible] frente á Victoria, por [illegible] de fondo á la de Cuba.
Por datos al rematador Perú 141, á las 2 de la tarde.

Por el mismo
El Domingo 12 de Noviembre
A LAS 6 DE LA TARDE
DE UNA CASA
Calle Corrientes num. 999
10 varas de frente por 25 de fondo mas ó menos
Base de venta 45,000 pesos
Esta propiedad se encuentra bien ubicada. Tiene hermosas habitaciones, [illegible] cocina, letrina y sumidero. Todos los pisos son de baldoza, tirantes de madera dura, techos de [illegible] en toda la casa, dos puertas y una ventana al frente [illegible]
[illegible] Para verla á mi escritorio Perú 141 [illegible]
NOTA—Hace mas de un año que el inquilino paga 400 ps. [illegible] pagador.

Por el mismo
El Domingo 26 de Noviembre
A LAS
BASE DE VENTA 11640
DE UNA CASA
EN MORON
EDICTO JUDICIAL—El martillero don Waldino C. Ponce autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al [illegible] de un terreno de propiedad de la testamentaria de don José Mantecon, situado en el pueblo de Moron en la calle de San Martin, compuesto de 10 varas de frente por 50 [illegible] de fondo al Este, conteniendo [illegible] 70 vs de pared de ladrillo [illegible], 4 puertas, una ventana de hierro, 1 pozo con pilares de material, una letrina con [illegible] de material, 1 altillo de madera, una pieza de madera con techo de zinc de tabla y con cielo raso de lienzo. Todo esto se encuentra tasado en la suma de 17,460 [illegible] siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion que es 11,640 $ m|c.
Por mas datos ocurran á la secretaría de [illegible] de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto. Buenos Aires, Octubre 14 de 1882—Pedro Natel.
Por mas datos al rematador Perú 141, á las 2.

Nicandro Dorr
El remate tendrá lugar á la 1 del dia con arreglo al siguiente.
EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se procederá por el martillero don Nicandro Dorr, el dia 27 del entrante Octubre á la venta en público remate de una casa de propiedad del concurso formado á don Manuel J. Camiña, que se tramita por esta Secretaría á cargo de don Ramon [illegible] á la que se halla adscripto el que firma, ubicada en el pueblo de Moron, calle del Yatay entre las de Rivadavia y Gral Alvear, edificada en terreno compuesto de 31 mt. 47 ct. de frente al Oeste por 43 mt. 30 ct. de fondo al Este. El edificio consta de 5 piezas, 2 zaguanes, en el segundo patio, galería, techos de azotea embaldosados, tirantes de madera dura, piso de tabla en las piezas y en los zaguanes, puerta y patio del calco, brocal y pileta de material, en la cocina, fogon, campana y chimenea, cerco de pared á la calle y á los costados etc., etc.
Esta propiedad ha sido retasada en todo sus ramos en la suma de 43,000 $ m|c; se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.
NOTA—Por mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la mencionada Secretaría. Buenos Aires, Setiembre 31 de 1882—F. A. Gonzales, Cabildo altos.

Mateo Victorica y Ca.
BANCO HIPOTECARIO
GRAN REMATE
DE UNA ESPLENDIDA Y VALIOSA PROPIEDAD
Unica en su género en este municipio
Base de venta bajísima
POR 35.000 PESOS FUERTES
400,000 vs. cuadradas próximamente en esta ciudad
7 EDIFICIOS
ESTENSOS JARDINES
Y ARBOLEDAS
500 vs. de frente al Sud, [illegible] al Norte, calle Caseros; [illegible] calle que vá al Puente Alsina [illegible] frente al Este, calle Mathes; 800 de frente al Oeste, calle Catamarca.
EL DOMINGO 29 de Octubre, en la misma [illegible] por cuyo frente pasa el tramway Argentino, á las [illegible] procederé al remate á la mas alta postura y [illegible] contado por órden del Directorio del Banco Hipotecario, y bajo la base de 35.000 $ f. de la propiedad mencionada, cuya estension consta de 400,000 varas aproximadamente.
Linda por el frente calle Caseros, por [illegible] herederos de Suyara, por el Este, calle Mathes, [illegible] con el Cementerio del Sud, por el fondo, [illegible] Alsina, en medio con D. Leoncio [illegible] Oeste, calle Catamarca en medio, con [illegible] de Sanchez.
Tiene esta propiedad edificios valiosos [illegible] de las plantas mas exquisitas y raras, [illegible] árboles de todas clases.
[illegible] propiedad es bien conocida por todos [illegible] valor.
[illegible]
Por los títulos y planos [illegible] pueden ocurrir á la Secretaría del Banco [illegible] en las horas de oficina.

[illegible] Billinghurst y [illegible]
90 SAN MARTIN 90
DE LA HERMOSA CASA
ALTA Y BAJA
Calle San Martin 648 y 650
[illegible] de los [illegible] Dr. [illegible]
[illegible]
BASE PARA LA VENTA
PS. 300.000 M|C.
AD-CORPUS
RENTA 2500 PS. MENSUALES

[illegible] 29 del corriente á las 2 de la tarde, [illegible] á la venta en remate público, bajo la base [illegible] pesos moneda corriente, [illegible] propiedad que se designa, con frentes á la calle San Martin y á la plaza del mismo nombre, con [illegible] á la moderna y con excelentes materiales, en terreno de 20 100 metros de frente al Este, por 33 50|100 [illegible] de fondo al Oeste á sea, á la plaza mencionada. [illegible] habitaciones con cielo rasos de yeso, dos cocinas, [illegible] superficiales que y aguas corrientes, el patio [illegible] de los patios con piso de escaleras. De la galeria principal con marco de fierro de las habitaciones [illegible] disfruta del precioso panorama que ofrece nuestro [illegible] rio.

[illegible] situacion de esta propiedad es importante por su [illegible] central al Norte y sobre la barranca, con frente á la calle San Martin y al bosque de la plaza del mismo nombre, y rodeada por los hermosos edificios de señores Terrero, Villar, Rodriguez Larreta, Esteves, Sagui, Trelles etc.

[illegible] del comprador la entrega del 5 por ciento [illegible] firmar el boleto.

[illegible] mas datos, como para examinar los títulos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o8

Por el mismo

GRAN REMATE
DE LA IMPORTANTE
Y CENTRAL PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
CALLES TACUARI Y VENEZUELA
Con 108 varas frente al Este
Por 61 vs. frente al Norte
DIVIDIDA EN 12 LOTES
En las dimensiones designadas en los planos litografiados para distribuirse.
DE ORDEN DE SU PROPIETARIO

El Domingo 29 de Octubre, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, dividida en 12 lotes, la importante y valiosa propiedad arriba designada, en la forma y con las bases siguientes:

LOTE No. 1 compuesto de la finca calle Venezuela N. 278, edificada en terreno de 18 varas frente por 70 de fondo, actualmente ocupada por la fonda española La Aurora.
Base para la venta $ 400,000 m|c
LOTE No. 2 con edificio, 10 varas frente á Venezuela 30 varas de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c
LOTE No. 3 con edificio, 10 varas frente á Venezuela 30 varas de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c
LOTE No. 4 con edificio, 10 varas frente á Venezuela 30 varas de fondo.
Base para la venta $ 180,000 m|c
LOTE No. 5 esquina, 13 varas frente á Venezuela por Tacuarí.
Base para la venta $ 250,000 m|c
LOTE No. 6 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por [illegible] de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c
LOTE No. 7 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí 48 de fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c
LOTE No. 8 con edificio, 10 varas frente á Tacuarí por [illegible] fondo.
Base para la venta $ 150,000 m|c
LOTE No. 9 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí 54 varas y 80 cts de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No. 10 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No. 11 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c
LOTE No. 12 con edificio, 9 3|4 varas frente á Tacuarí por 54 varas y 80 cts. de fondo.
Base para la venta $ 200,000 m|c

La superficie de estos últimos 4 lotes, la ocupan unos [illegible] antiguos que forman una casa de inquilinato.
La ubicacion central de la propiedad que ofrecemos en [illegible], frecuentada por vias de tramways y en una parte de la Capital tan industrial y al mismo tiempo elevada, [illegible] que constituye la gran importancia que damos á esta [illegible], para comprobar, lo cual basta tan solo pasar vista [illegible] local.

Prevenimos que exigiremos de los compradores la entrega de diez mil ps. m|c. en garantía, sobre el valor de cada lote, antes de firmar el boleto.

Por planos y otros pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. o14

Por el mismo

De tres lindos lotes de terreno
Formando esquinas
Con frentes á la calle Piedad
Y A LA NUM. 39, BOLLINI

[illegible] cuadra de la hermosa Capilla de la Sra. [illegible], lindando uno, con el Molino del [illegible], otro con la propiedad del Sr. Duportal y el tercero con la Fábrica de coches del Sr. [illegible] Roland.

El Miércoles 1° de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate [illegible] la base asignada á la vara de frente, los tres lotes de terreno, formando esquinas, en la forma siguiente:

LOTE No. 1—Esquina 26 65|000 varas frente al Norte, [illegible] Piedad, por 50 de fondo al Sud.
Base para la venta $ m|c. 3.000 la vara
LOTE N°. 2—Esquina 20 0|000 varas frente al Sud, [illegible] Piedad 65 75|100 de fondo al Norte
Base para la venta $ 3.000 m|c. la vara
LOTE No. 3—Esquina 25 75|160 al Sud, calle Piedad [illegible] 10|000 de fondo al Norte.
Base para la venta $ 3000 m|c la vara
[illegible] los alrededores están hoy edificados y son quizás estos lotes, los únicos valdíos.—El tramway [illegible] por el frente y se encuentran tan solo á una cuadra [illegible] calle Rivadavia.

Exigiremos de los compradores el 5 p8 sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

[illegible] mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o15

Por el mismo

De la muy central propiedad
CALLE MEJICO 47 á 57
[illegible] al edificio de la Casa de de Moneda
Perteneciente á la testamentaria
DE DON TOMAS MULLEADY
De órden del Sr. Juez de Primera
Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Primera tasacion $ 562,000 m|c.
Segunda id $ 431,000 "
BASE PARA LA VENTA 2|3 PARTES
PS. 281,000 M|C.
AD-CORPUS

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 de la tarde, [illegible] á la venta por remate público, de órden [illegible], bajo la nueva base de designada ochenta [illegible] mil pesos moneda corriente, [illegible] la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 vs. de frente al Sud por 32 de fondo, con [illegible] uno á favor y otro en contra que se compone[illegible]. Los edificios son antiguos y constan de una [illegible] alta y baja, un corralon y otra casita baja alcoeido. [illegible] la atencion sobre la importancia de esta [illegible] por su gran frente y su ubicacion en un barrio [illegible] comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento [illegible] sobre el valor de la venta, antes de firmar [illegible] boleto.

[illegible] mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. o21

Servando Barruti

Judicial el 5 de Noviembre proximo de 1882, á las 3 de la tarde se procederá á la venta de una casa situada [illegible] Partido de Rojas como lo expresa el presente:
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado [illegible] autos seguidos por D. Pablo Viscoti contra D. [illegible] Baldasare, sobre escrituracion, se proceda á vender [illegible] público por el martillero Barruti una finca [illegible] á D. Pablo Visenti, situada en el Partido, [illegible] dos cuadras al Norte de la Plaza, compuesto [illegible] piezas de ladrillo techo de zinc, una panaderia [illegible] en terreno de veintitres vs. de frente por [illegible] de fondo sirviendo de base para la venta [illegible] treinta mil ps. m|c. que es la que se ha fijado [illegible] por los interesados. Bs. As. Agosto [illegible]—Federico Isla.
[illegible] propiedad que se vende es la conocida [illegible]. o21

Luis Baca
DE UNA CASA
[illegible] de D. Angel Juarez
EN DOLORES
[illegible] á las 2 p. m.
[illegible] Juez de Paz, señor Lagos, rematará el [illegible] situada en la calle Brasil [illegible] techos de teja, piso [illegible] edificado en un terreno [illegible] cercado de pared.
[illegible] base de venta 20,000 ps.
[illegible] Chile 9. o19

Por el mismo

EL 17 DE NOVIEMBRE
A LAS 4 P. M.
EN LA CIUDAD DE DOLORES
[illegible] Juez de 1ª Instancia Dr. Molinas, re[illegible] testamentaria [illegible]
[illegible] terreno de 50 varas de frente [illegible] por linderos al Este testament[illegible] Calle [illegible]
[illegible]
[illegible] Galindo, Badando al Sud con D. Francisco [illegible]
[illegible] o19

Por el mismo

[illegible] y Ca.
[illegible]
[illegible] espléndida casa
[illegible] 381
[illegible]

[illegible] BOLIVAR [illegible]

EN EL PARTIDO
DE CAÑUELAS
DE VACAS
Bueyes, caballos de tiro y de silla
YEGUAS
CARNEROS PADRES FINOS
Ovejas sin esquilar
RODADOS, MUEBLES
MARCA, UTILES ETC.
Perteneciente á la testamentaria
De D. JUAN CASTRO
Sitio conocido por la Espadaña
A TRES LEGUAS DEL PUEBLO
El remate se efectuará en el mismo establecimiento

El Domingo 29 de Octubre á las 12 del dia remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. A. Heredia, las haciendas, rodados, etc. á continuacion espresados y pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Castro, á saber:

Haciendas

4,000 ovejas mas ó menos al corte sin esquilar tasadas á 40 ps. m|c. 15 carneros padres id id á 300 ps. m|c. 15 vacas id id á 360 ps. m|c. 10 bueyes id id á 600 ps. m|c. 5 caballos de silla á 350 ps. m|c. 15 yeguas id id á 100 ps m|c. 3 redomones id id á 300 ps. m|c.

Utiles enseres etc.

1 máquina para cortar abrojos tasada en 400 ps. m|c. 1 máquina para estirar alambre id id 100 ps. m|c. 4 palas tasadas á 15 ps. m|c. 1 guadaña para cortar pasto tasada en 20 ps. 4 tijeras de desvasar id á 15 ps m|c. 12 id de esquilar id á 15 ps. m|c. 1 lote id id id usado en 100 ps. m|c. 1 carretilla de mano en 110 ps. 1 regadera 10 ps. m|c 1 cepillo á 10 ps m|c 1 arado americano en 100 ps. m|c 1 prensa en mal estado en 80 ps m|c 2 cajones para bebidas á 120 ps m|c. 9 id id á 50 ps m|c 1 escalera de mano en 50 ps m|c 9 palmas para tranqueras á 50 ps m|c 2 tinas para agua á 10 ps m|c. 53 lienzos de corral á 20 ps. m|c. 1 olla de fierro grande en 25 ps. m|c 1 id id chica en 10 ps. 1 asador en 5 ps. 2 baldes fierro á 15 ps. 2 fuentes de lata en 15 ps. 1 bebida grande en 30 ps. 1 id id chica en 5 ps. 1 mortero en 40 ps. 1 pava de fierro grande en 20 ps. 1 id chica en 10 ps. 1 fiambrera en 50 ps.

Rodados

1 tilbury de ruedas flamante con guarniciones en 6,000 ps. m|c. 1 carro de bueyes en 1,500 ps m|c. 1 id de baras con guarniciones en 1,500 ps.

Muebles

2 camas con colchones á 300 ps. m|c 1 mesa pino á 80 ps m|c 1 lavatorio en 50 ps 1 caja pino en 50 ps, 6 sillas á 10 ps m|c 6 sillas estorillas á 20 ps m|c.

Jagüeles

1 jagüel de 12 varas de ancho y 3 de largo, calzado en 700 ps. m|c.

Frutos

10 cueros lanares en 150 ps, 44 cueros de corderos en 66 ps.

Marca

Boleto de marca, marca y nocion á la misma en 2,000 ps. m|c y otros muchos artículos que no se detallan por su estencion: todo estará á la vista en el establecimiento el dia del remate.

Nota importante. No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes de la tasacion.

Otra. Los compradores se recibirán en el mismo dia de las haciendas ú objetos que compren.

OTRO—Se previene que el remate se efectuará á las doce en punto del dia indicado. O. 1

Por el mismo

DE ADUANA
Artículos de bazar
Tienda
Almacen
Tabaco
Cigarros, etc.
EL DE OCTUBRE
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del señor Administrador General de Rentas Nacionales

Remataremos al mas alto precio y dinero de contado, un surtido de artículos, cuyo detalle publicaremos oportunamente. o1

Por el mismo

JUDICIAL
180 LOTES DE TERRENOS!
EN SAN VICENTE
INMEDIATOS A LA ESTACION
Del Ferro-Carril del Sud
Pertenecientes al concurso formado
AL BANCO ARGENTINO
Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz
EL MIERCOLES 1° DE NOVIEMBRE
A las 3 de la tarde
En nuestra casa Bolivar 28

El dia y hora indicada remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, 80 lotes de terreno en el Pueblo de S. Vicente, inmediatos á la estacion del F. C.

La venta se efectuará en la forma que se señala á continuacion, en lotes ó en uno solo, al gusto de los compradores.

Manzanas	lotes	superficie en metros	tasacion	2|3 partes base de venta
N. 2	20	7409-56	ps. 7409-56	ps. 4909
3	18	6749-61	" 6749-61	" 4500
11	7	2624-81	" 2624-75	" 1750
16	7	2624-84	" 2624-85	" 1750
17	6	2249-86	" 2249-86	" 1500
25	2	749-95	" 749-95	" 500
26	6	2249-86	" 2249-86	" 1500
27	2	749-95	" 749-95	" 500
31	12	4761-58	" 4761-58	" 3175
	80	30,260,07	ps. 30,260,07	ps. 20,174

Los planos pueden verse en nuestra casa.
Los títulos son garantidos. o4

Por el mismo

JUDICIAL
DE 25 LOTES DE TERRENOS
EN TEMPERLEY
Lotes grandes camo para quintas
Tasaciones bajisimas
PERTENECIENTES AL CONCURSO
Formado al Banco Argentino
EL MIERCOLES 1° DE NOVIEMBRE
A las 4 de la tarde
En nuestra casa Bolivar número 28

Venderemos en remate público, al mas alto precio los lotes expresados por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino. Las tasaciones y estensiones del terreno en los que á continuacion se expresan y de conformidad á los planos que existen en el expediente, y cuya cópia puede verse en nuestra casa.

Lotes		solares	superficie de los metros	tasaciones	2|3 par las base de venta
N. 2 al 10	con	9 con	11.585-85	17.379	11.586
13	20	8	12.065-10	18.098	12.065
31	32	2	2.722-25	4.183	2.789
34	35	2	3.214-88	4.229	2.815
35	36	2	3.204-83	4.838	3.205
41		1	1.258-38	1.888	1.259
53		1	823-40	1.235	824
25		25	34.000-67	51.004	35004

Como se vé, las bases de venta son bajisimas á 1 peso m|c. el metro de tierra.

La venta se efectuará en la forma anunciada, ó en un solo lote al gusto de los interesados.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28.

Títulos perfectos. o4

Por el mismo

JUDICIAL
DE 80 CUADRAS DE CAMPO
SITUADAS
En el Partido de la Magdalena
Cuartel tercero
PERTENECIENTES A LA TESTAMENTARIA
De Da. Rosa Danti de Provanza
TASACION PS. 450 M|C.
2|3 PARTES Y BASE
PESOS 300 M|C. LA CUADRA
¡Ojo á lo bajo de la base!
El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 28
EL SABADO 18 DE NOVIEMBRE
A las cuatro de la tarde

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, una área de campo de 80 cuadras mas ó menos, situadas en el partido de la Magdalena, cuartel 3°, y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Rosa Danti de Provanza.

La base para la venta es de 300 $ m|c la cuadra.

El remate se efectuará el dia y hora indicados en nuestra casa Bolivar 28.

NOTA IMPORTANTE.—La venta se hará con la condicion de aceptar los títulos que hay y que obran en autos, los cuales se encuentran en la escribanía del Sr. D. Estanislao Lopez, (Cabildo, altos).

Por mas datos, ocurrir al Sr. D. Julian Ortiz, Rivadavia núm 113. o14

Por el mismo

JUDICIAL
De una linda casita de altos
EN EL PUEBLO DE MERLO
A SEIS CUADRAS DE LA ESTACION
En direccion Norte
SIN BASE! SIN PRECIO!
POR LO QUE DEN!
El remate se efectuará frente á la Estacion del F. C. del O.
EN EL HOTEL ARGENTINO
Donde estará la bandera
El Domingo 12 de Noviembre á las 2 [illegible]
[illegible]

Sin base sin precio
Por lo que den
[illegible]

DE UN ESPLENDIDO TERRENO
Con algunas construcciones
[illegible]
BUENAS CASAS
CALLE PERU N. [illegible]
[illegible]

[illegible]
CASA-QUINTA
DE URQUIZA
SITUADA EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
ESTACION ADROGUE
VERDADERO EDEN
DE LA PROVINCIA
EDIFICIO MODERNO
RECIEN TERMINADO
Con importantes mejoras
INMENSA CANTIDAD ARBOLES FRUTALES
[illegible]
SE VENDE SIN BASE
SIN PRECIO
¡¡POR LO QUE DEN!!
ORDEN TERMINANTE DE QUEMAR
TAMBIEN SE VENDERA
Todo el mobiliario
QUE LA ADORNA
EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden de su dueño, la magnífica casa-quinta mencionada, la que se halla situada en el paraje mas central y pintoresco del pueblo, frente á la gran Plaza Espora y á las calles Brown y Byron, á una cuadra del gran hotel y á 2 de la Estacion del ferro-carril. Su área se compone de 12 mt. 557 [illegible] 115 mt. 524 [illegible] al S. 53 [illegible] 947 mt. al N-E. y 114 mt. 123 mt. al N-O., y su edificio de 10 piezas bajas y una muy grande alta, todas con cielos rasos de yeso, pisos de tabla, una espléndida cocina y demas dependencias; ademas otra casita para jardinero, etc. algibe, pozo con bomba, parrales, grandes enredaderas, etc.

La propiedad y quinta está perfectamente cuidada y á la mejor del punto.

Venta forzosa por lo que den
Títulos garantidos
ADEMAS
EL MISMO DIA
DE TODO EL MOBILIARIO
QUE ADORNA LA CASA
EL QUE NO DETALLAMOS
POR SU GRAN ESTENSION o26

Por el mismo

JUDICIAL
De todas las existencias
Pertenecientes al concurso
DE D. JOSE TORRES
Calle Santiago del Estero esquina á Méjico
Artículos de tienda
Idem de mercería
Idem de ropería
Enseres, artefactos, etc.
El Juéves 2 de Noviembre á las 12 del dia

Venderemos en remate judicial, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente al concurso del Sr. D. José Torres, todas las existencias de dicho concurso y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que los martilleros Bollini y Miro, han sido autorizados para vender en remate público todas las existencias pertenecientes al concurso de D. José Torres, siendo su detalle como sigue: casimires de verano y de invierno, paño castor, ratina, una mesa de pino grande para sastre, sillas de esterilla, perchas de pié, id para muestras de ropa hecha, espejos, cuadros, un gran lote cajas de madera, varias cajas de flores, paños de croché, camisas blancas para hombre, vestidos para bautismo, muñecas de cera, camisas para señoras, surtidas, muñecos de madera, batones para señora, vestidos piqué para niños, aros dóuble, piezas de bramante, piezas de tresilla, coronas de color, piezas embutidas, piezas percal, botones surtidos, hilo de tejer, jabones de olor, cuellos para hombre, medias para hombre, id para señora, id para niños, abanicos, guantes para señoras, botines para señora, surtido, tarlatan de color, sarasa paracolchas, colchas cameras de algodon, polainas, blonda negra collares, aros y medallones de azabache, tapaditos para niños, granadinas negras de seda, brin para muebles, piezas de cintas de seda, carteras para señoras, elásticos para ligas, muselina de color, carreteles de seda, agujas de croché, un aparador, una balanza para pesar oro, piezas de puntillas, gorras para niño, 1 cama de fierro con colchon elástico. Bs. As. Octubre 19 de 1882. Juan Gonzales. Escribano Secretario. (Casa de Justicia 2° patio.) o20

Por el mismo

JUDICIAL
De una buena casa esquina
EN EL PUEBLO de JUNIN
Calle Buenos Aires esquina á General Paz
A una cuadra de la Plaza
Perteneciente á la testamentaria
DE DON FRANCISCO PIFERRER
Base de venta bajisima solamente pesos 40,000 m|c.
El Domingo 5 de Noviembre á las 4 p. m.
EN LA MISMA PROPIEDAD

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. Heredia, la propiedad mencionada situada en el mejor local del pueblo calle Buenos Aires esq. General Paz. Su edificio es sólido de material, con 6 piezas de azotea y 2 con techos de fierro, mide su terreno 20 vs. de frente al N-O. por 80 de fondo al S-E. tiene pozos, cocinas, letrinas, grandes parrales, árboles frutales etc. etc. La base es bajísima. El remate se efectuará en la misma propiedad

Títulos garantidos o20

Kern y Paz
JUDICIAL
En Barracas al Sud
DE UN GRAN TERRENO
COMO PARA UNA CHACRA
Ferro-Carril á la Ensenada

N. O. — Herederos de Tomás Ortiz — SUPERFICIE 52,596 metros 319 — 448 M 550 — (Genaro Vazquez) — S. E.

107 metros 678 mls

Calle Mitre ó calle Real

S. O.
Rodriguez y Torres

Sobre la calle General Mitre ó sea calle Real, á pocas cuadras del tramway y del Puerto Chuco, 124 vs. 84 cts. de frente, por 564 vs. 88 cts. de fondo.

Por órden del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al Concurso del Banco Argentino.

Tasacion 210,821 ps. 286 ms. m|c.
Base 2|3 partes 140,514 pesos 184 milésimos moneda corriente.

El Miércoles 1° de Noviembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender en público remate por la suma que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz y como perteneciente al concurso formado al Banco Argentino, el grandioso terreno arriba designado, cuyo detalle es el siguiente:

Su estension se compone de 107 mts. 678 mls. igual á 124 vs. 35 cts. de frente sobre la calle Mitre, por 488 mts. 450 mls. igual á 564 vs. 8 centésimos de fondo, lo que forma una superficie de 52595 mts. cuadrados mas 319 mls. igual á 70131 vs. cuadradas 4,90 milésimos de otra. Linda calle de Mitre en medio con terrenos de Dámaso Rodriguez y A. Torres, por el N-E con el alambrado del F. C. á la Ensenada por el N-O con los herederos de Tomás Ortiz y por el S-E con Genaro Vazquez y otros. Para ver las tasaciones y los títulos, que son inmejorables, ocurrir á la Secretaría del Sr. D. Angel Julio Blanco; y por mas datos, á los martilleros Victoria 78. o15

Eulogio Cuenca
JUDICIAL
De una linda casa central
CALLE SAN JUAN N. 132
Base para la venta 50,038 ps.
El Domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde venderé dicha casa segun el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 22 del entrante Octubre se procederá á la venta por el martillero D. Eulogio Cuenca, de una finca de propiedad del concurso de D. Angel Boettini que le corresponde en condominio con D. José María Areco, la que se encuentra situada en esta ciudad en la calle San Juan 132, cuya estension y edificio se compone de la manera siguiente:—El terreno es de forma regular, mide 8 metros y 66 cts de frente al Norte, calle San Juan, y 14 metros y 48 cts de fondo al Sud ó sean 126 mts 860 mls cuadrados que avaluadas á 10 $ el metro cuadrado importa 1268 $ 60 cs. El edificio es construido de ladrillo asentado en barro, revocado interiormente en barro y esteriormente en cal, techos de azotea y piso de baldosa en todo el edificio. Este se compone de 8 piezas con cielo raso de tela, una de ellas empapeladas y dos blanqueadas, puertas interiores con tableros y contramarcos de cedro, las puertas á los patios de cedro con vidriera, la puerta de calle de cedro con chambrana de hierro, umbrales y piso al frente de la calle de mármol, dos ventanas á la calle de cedro con persianas, algibe, cocina á dos caños, brocal de material con azulejos, cocina, letrina y vereda de piedra, tasado en 1400 $ 36 cents. formando un total toda la tasacion de 2668 $ con 60 cts. ó sean 67,717 ps. mte. 25 cets., cuya venta se verificará por las 2|3 partes de la tasacion ó sean 2001 $ con 51 cts igual á 50,038 ps. m|c. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882—Pedro Cedrés, Secretario.

Todo comprador entregará el 5 p$ al firmar el boleto de compra, los que se descontarán al firmar la escritura.

Por mas datos al rematador San Martin 31, 2° patio. o[illegible]

A. Mendez y Bourg
El Domingo 29 de Octubre próximo á las 3 de la tarde
De la casa central al Norte, esq'na Cuyo y Uruguay
Calle Cuyo 608 y Uruguay 150 y 152
AD-CORPUS
Y por liquidacion de una sociedad
Produce actualmente 1500 ps. mensuales

El terreno se compone de 21 y 3|4 vs. de frente á Cuyo por 21 y 3|4 vs. de frente á Uruguay (fondo) teniendo en el interior un martillo á favor de 10 varas por 12 y 1|2 varas ó lo que resulte entre muros.

El edificio (de construccion antigua) se compone de 8 piezas, cocina y demás oficinas.

El dia y hora indicados, venderemos la dicha propiedad, siempre que exceda de la base.

Llamamos la atencion de los especuladores y capitalistas, sobre esta finca, por su ubicacion central, localidad que se presta para toda clase de negocios, el Norte y rodeada de todas las comodidades que puedan desearse.

Títulos perf. ctos y para datos San Martin 144 o21

Juan A. Carbonell
En el Pueblo de San Justo
El miércoles 1° de Noviembre á las 12 [illegible]
[illegible]
EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. [illegible]
[illegible]

[illegible]
140 VS. DE FRENTE
AL OTRO LADO
De la Estacion "Peña"
CERCA DEL PROYECTADO
MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS
El Domingo 29 de Octubre
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos por órden de su dueño y dinero de contado, la importante propiedad conocida por
EL SALADERO DEL RELOJ
TITULOS GARANTIDOS
DE PRIMER ORDEN

La venta se verificará bien sea, en un solo lote ó en cuatro fracciones, segun el plano que desde ya está á disposicion de los interesados.

Como base para la venta en un solo lote, se ha fijado la bajísima suma de veintiocho pesos m|c. la vara cuadrada.

La importancia del Riachuelo, sobre todo al paraje que se ofrece en venta, nadie puede disputar que es el verdadero puerto de buques de ultramar de mediano calado y el único para los de cabotaje.

El que asegura un pedazo de este terreno, no necesita esperar el porvenir porque ya está asegurado; lo difícil ha mas grande ha sido, es y será siempre, encontrar quien quiera vender, pues para eso como este ya no es pues improvisar.

Advertencia!—Para comodidad de los compradores habrá una espaciosa carpa y botes á la orilla de la estacion "Peña", para pasar al otro lado del Rio.

Por mas detalles ocurrir á nuestra casa calle Perú núm. 80. o16

Francisco Wright
EL 1° NOVIEMBRE DE 1882
A LAS 4 DE LA TARDE
LA MAGNIFICA QUINTA
DE GOWLAND
CALLE DE INDEPENDENCIA
PARTIDO DE FLORES
Tasada en 249,240 ps. m|c.
Base para la venta 166,760 ps. m|c.

Por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz y en los autos del concurso del Banco Argentino, venderé el dia 1° de Noviembre de 1882 á las 4 de la tarde, la magnífica quinta conocida por Gowland, situada en la calle de Independencia Partido de San José de Flores, compuesto su terreno de tres cuadras mas ó menos de frente al Sud calle de Independencia por una de fondo al Norte, ó sean 3|3748 mt. cdos., con tres grandes edificios, cuyo detalle es el siguiente:

EDIFICIO No. 1—Edificado en 18 mt. 40 ct. por 11 mt. 80 ct., con siete piezas y altillos, techos de ripia, revocadas las paredes interior y exteriormente, con dos piezas piso de madera y de baldoza: las demas: una reja de fierro á la calle de 30 mt. de largo con pilares de material, porton de fierro, poso y pileta.

EDIFICIO No. 2—Edificada con siete piezas en 15 mt. 40 ct. por 11 mt. 60 ct., con cocina, caballeriza, cochera, etc. etc.

EDIFICIO No. 3—Con tres piezas de ladrillo en barro, techos de azotea con arquimasa, maderas duras, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino con rejas de fierro.

El remate tendrá lugar en la misma quinta á la hora y dia indicado, títulos en perfecto órden, pudiendo los interesados por cualquier otro dato ocurrir á la Escribania de don Angel J. Blanco ó á mi Escritorio Rivadavia 42 altos. Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. o14

Por el mismo

En el Pueblo de Las Flores
DE UNA ESPLENDIDA CASA
Situada en la esq. de la Plaza
EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1882
A las de la
TASADA EN $ 95,000 M|C.
Base para la venta 2|3 partes
63,333 PESOS M|C.
LEER EL SIGUIENTE:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 10 del entrante Noviembre procederá á la venta el martillero don Francisco Wright, de una finca de propiedad de don Francisco P. Murias, situada en el Pueblo de las Flores jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires, situada en la calle de Buenos Aires esquina á la de la Plaza, y señalada con el No 10, edificada en el solar letra E. de la manzana No. 10 del plano general de reparticion del Ejido del Pueblo, cuyo terreno mide 21 mt. 65 ct. de frente á la primera calle de las espresadas, por 43 mt. 30 ct. de fondo, y la casa se compone de 9 piezas, una entrada al centro del edificio de 2 mt 30 ct. de ancho, un salon de 18 mt 83 ct. de largo por 5 mt. 20 ct. de ancho, un gran corredor de ambos lados con piso de baldosa lo mismo que el patio correspondiente al edificio, entrada y toda la vereda que hace frente á las dos calles de la mencionada casa. A la conclusion del salon tiene un gran zaguan que da entrada por la calle de la Plaza, una cocina, dos letrinas, un galpon de madera al fondo con techo de fierro, poso en el centro del patio con brocal de azulejos y un gran corredor sostenido por pilares de fierro. El edificio principal se halla construido con superiores materiales, es decir, techo de teja francesa con tejuela por debajo, tirantes de pino, pisos de madera, cielos rasos de arpillera, empapeladas las piezas, puertas y ventanas á la calle de cedro y los marcos de algarrobo. Ha sido tasado el edificio y terreno en la suma de 95,000 ps m|c, y se venderá por las 2|3 partes de su tasacion que asciende á la suma de 63,333 ps m|c—Pedro Cedrés Secretario.

Por otros datos á mi escritorio Rivadavia 42, altos, Estudio de los Dres. Diana y Quintana, y el comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta. o15

Por el mismo

DE UNA CHACRA
EN QUILMES
POR LO QUE DEN

El dia 5 de Noviembre de 1882, á las 11 de la mañana venderé en remate público y por lo que den, una chacra en Quilmes pertenecientes á don Juan del Ojo y la que se hace referencia en el siguiente.

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Francisco Wright autorizado por el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto ajará, una propiedad de pertenencia de D. Juan del Ojo, situada en el Partido de Quilmes, compuesta un terreno de 27 hectáreas y el edificio de dos ranchos con techos de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por don Juan E. Coronado contra la espresada testamentaria. La venta se verificará al mejor postor y por lo que den. Por mas detalles ocurrir á la Secretaria de su colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1882.—Pedro Bernatei.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta que será en la misma chacra, pudiendo los interesados ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana por cualquier otro dato. o17

Pablo Gowland
Se tarrénos de importancia calle Rivadavia esquina 24 de Mayo
OCHO LINDOS LOTES
Frente á la Estacion 11 de Setiembre

El Domingo 29 de Octubre á las 3 en punto se rematarán al contado y á la mejor postura; ocho lindos lotes de terreno muy bien situados, en un parage muy central y á la vez comercial, solamente á dos cuadras de la Estacion del Once. El pormenor es como sigue:

LOTE No. 1—Esquina 20 vs. frente al Sud calle Rivadavia por 54 de fondo.
Id id 2—10 vs. frente al Sud calle Rivadavia por 54 de fondo.
Id id 3—8 vs. de frente al Sud calle Rivadavia por 54 fondo.
Id id 4—8 vs. de frente al Sud calle Rivadavia por 54 fondo.
Id id 5—10 vs. calle 24 de Mayo frente al Oeste por 39 fondo.
Id id 6—10 varas calle 24 de Mayo frente al Oeste por 39 fondo.
Id id 7—10 varas calle 24 de Mayo frente al Oeste por 39 fondo.
Id id 8—10 varas calle 24 Mayo frente al Oeste por 39 fondo.

Estos terrenos son de gran porvenir por su posicion tan central, rodeados de establecimientos de importancia.

La venta se efectuará por órden de su dueño y á la mejor oferta.

Títulos superiores. o30

Andrés W. Merea
JUDICIAL
EN SAN VICENTE
A CUATRO LEGUAS
DEL ASIENTO DEL JUZGADO
CUARTEL 10
Linda con los campos conocidos por de Viamont, y con los de Areco
DE CAMPO Y OVEJAS

El Domingo 22 de Octubre á las 12 en punto, procederé vender lo que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Se hace saber que el martillero Don Andrés W. Merea, autorizado por el Sr. Juez del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que la testamentaria de Don Manuel Silvera posee en el partido de San Vicente y son los siguientes.—Una pared de ladrillo techo de paja compuesto de 2 piezas mal estado en 3000 pesos m|c 900 plantas á 2 pesos tasados en 1800 pesos m|c, un alambrado compuesto de 450 vs. parada de la quinta en mal estado 1350 pesos m|c. un alambrado de 525 vs. á dos pesos 1050 pesos m|c. Un corral de alambre para ovejas en 500 pesos m|c. Un campo compuesto de mil varas de fondo por ochocientas ochenta de frente á 600 pesos la cuadra, en 23.466 pesos m|c. Una majada compuesta de 875 ovejas y con el aumento que resulte desde el 12 de Setiembre del año próximo pasado hasta el dia del remate á 30 pesos m|c. cada una son 20,250 pesos m|c. La base para la venta son las dos terceras partes de la tasacion—Por mas detalles ocurrir á la secretaria de mi colega Don Estanislao Lopez, Bolivar 210 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires Setiembre 13 de 1882
Pedro Bordatei.

Concluido que sea el remate procederá á la entrega de lo vendido. o20

Por el mismo

JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle de Comercio N. 60
y 62 antiguo, hoy 80 y 84

De la finca calle de Comercio núm 60 y 62 antiguo hoy 80 y 84 El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1° Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de Da. Martina Fonsdevilla la mencionada casa cuyo detalle es como sigue:

El terreno mide 9 vara frente al Norte por 17 63 vs de fondo al Sud, con un martillo á su favor y otro en su contra: el total del terreno es de 151,10 vs c'das, ó piezas de material techo de losa, letrina, tasado en la suma de 42,500 ps m|c. base para su venta las dos terceras partes [illegible].

Por mas datos al martillero Defensa núm 73.
NOTA—El comprador depositará dos mil ps al firmar el boleto de compra venta. o3

Roy y Vila
Importantes ventas de una linda calle de Alsina [illegible]
EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden de su dueño, [illegible]
[illegible]

EN BUENOS AIRES
[illegible] LOTE DE TERRENO
[illegible]
[illegible]

Situado [illegible] por [illegible]
[illegible] escribano [illegible]
[illegible] Calle Moreno 112, [illegible]
[illegible] de la tarde. o10

Por el mismo

En el corazon de la Capital
Calle de Salta N. 114
AD-CORPUS
Lo que resulte dentro de muros

El Domingo 22 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde, dinero de contado, remataremos pasando la base de 60,000 ps. m|c. que ha fijado la dueña, la bonita y bien construida casa baja y alta, compuesta de 4 piezas bajas, pieza para sirvienta, cocina, letrina, algibe, gas, tirantes de madera dura, cielos rasos de yeso, frisos de mármol, patios con mármol blanco y negro, frisos de mármol, linda puerta de fierro, puertas y ventanas de cedro.

Advertencias: que esta casa se levantada con paredes dobles, hechas en cal y que en los altos, donde hay un hermoso taller para fotógrafo, con 30,000 pesos pueden hacerse 4 piezas muy buenas, pudiendo producir entonces 1800 ps. de alquiler, es decir 400 ps. mas de lo que puede producir hoy. Los títulos son garantidos, para verlos, San Martin núm. 33.—Tassisci y Afrechen.

NOTA—El comprador entregará en garantía el 5 por ojo, sobre el importe de la venta. o21

Francisco Leyria
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO REMATE
DE HACIENDA
LANAR, VACUNA Y YEGUARIZA
EN EL AZUL
OJO SRES. ESTANCIEROS
TASACION BAJISIMA
Base para la venta 2|3 partes

El dia Domingo 5 de Noviembre próximo á las dos de la tarde, procederé á vender en público remate, en el hotel de Catalanes, las haciendas á que hace referencia el edicto que á continuacion se transcribe y que se hallan á 5 leguas de dicho pueblo, en el parage denominado "La Corina", campo de D. Patricio Reid.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Francisco Leyria, las haciendas de propiedad de testamentaria de Da. Leocadia Pullisa de Laureno, que se encuentran en el partido del Azul cuyo detalle es el siguiente: 3036 animales vacunos, tasados á 180 ps. m|c. cada uno; 244 yeguas á 60 ps. m|c, cada una; 5 caballos á 300 ps. m|c cada uno; y 1078 animales lanares al corte á 28 ps. m|c. cada uno. Se previene que no se admitirá oferta alguna que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello, calle de Bolivar núm 21, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires Setiembre 30 de 1882—Emilio del Valle, Escribano Público. o3

Por el mismo

1200 vacas al corte en el paraje denominado La Tigra, campo del señor Pourtalé sin base.

El Domingo 12 de Noviembre á las 3 en punto, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño mil doscientas cabezas de animal vacuno al corte en exelente estado; esta hacienda se encuentra en el alambrado del Sr. Pourtalé, punto denominado la Tigra á 4 leguas próximamente de Olavarria.

Se vende todo lo que camine. El remate tendrá lugar el dia y hora indicado en el Hotel de Catalanes en el pueblo del Azul. Llamo la atencion á los Sres. hacendados, por la importancia de este remate. Por mas datos ocurrir á este mismo pueblo. o20

José C. White
EN DOLORES
El 20 de Noviembre a la 1 p. m.

Venderé la finca calle Chile esquina Perú núm 3, perteneciente á la testamentaria de D. Juan J. Baca. El remate se efectua por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. Molinas.

La propiedad que remataré consta de 3 piezas de material, techo de paja, poso de balde, etc. tiene mucho plantío de importancia; todo lo que se encuentra en un terreno de 50 varas por costado.

Tasacion 10,000 ps base de venta 2|3 partes.
Mas datos á mi escritorio Castelli núm 50. o19

Luis Couyet
JUDICIAL
¡EN LA CAPITAL!
De un magnífico terreno
EN BARRACAS AL NORTE
Calle de California
ENTRE LAS DE HERRERA Y SALTA
Estimado en 46,797 pesos 30 cents.
BASE PARA LA VENTA 31.199 PESOS M|C

El Domingo 12 de Noviembre á las 5 en punto p. m. venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Sauze, este espléndido terreno compuesto de 15 vs de frente al Norte por 104 vs de fondo, perteneciente á la testamentaria de don Fermin Rojas y con títulos superiores, que tienen la friolera de 33 años de posecion.

Por mas datos al martillero, Bolivar 50, y para ver el espediente testamentario tasaciones y títulos á la secretaria del Esno. Repetto, bajo de Cabildo 1er patio. o10

Pedro de Elizalde y Ca.
DE UNA ESPLENDIDA
PROPIEDAD
Situada en la calle Victoria N. 293
EL MAS LINDO PARAGE
DE LA CAPITAL
Edificio hecho á todo costo
CASA ALTA Y BAJA
Edificada en un terreno de 15 1|2 vs. de frente por 62 y una fraccion de fondo
TITULOS GARANTIDOS
Base para la venta 1.100,000 $ m|c.

El Domingo 22 de Octubre á las 2 de la tarde y por órden de sus dueños, procederemos á vender, en público remate, y por la suma que exceda de la cantidad arriba señalada esta espléndida finca cuyos detalles son los siguientes:

LA CASA ALTA Consta de 8 magníficas habitaciones, con cielo rasos de yeso en todas las piezas, cuarto para baño con su correspondiente resumidero y bitoque para el servicio de aguas corrientes, 1 pieza chica, y 2 de tallas perfectamente concluidas.

LA CASA BAJA—Consta de 12 piezas, en 2 hay llaves de aguas corrientes y resumideros para baño, una espaciosa cochera, sótano, caballeriza, gallinero, etc todas las puertas de ambas casas son de cedro, lo mismo las celosias; los pisos de marmol, lo mismo los frisos; tiene algibe y completa cañeria de gas.

Para ver la casa, cuatro dias antes del remate de 1 á 3 de la tarde.

Propiedades de esta clase, rara vez se sacan á remate. Todos los detalles de la casa son concluidos y hechos á todo costo, edificada en cal desde los techos hasta los pisos, son hechos con los mejores materiales y con la mayor prolijidad, como que fué hecha para habitarla sus dueños.

Es preciso visitarla esta finca, para formarse una idea de lo que ella és. Todo es de primer órden. VISITARLA PUES. o1

Miguel Argüello y Ca.
CALLE URUGUAY 330 AL 340
40 varas de frente por 80 de fondo
ESPLENDIDO TERRENO
AL NORTE
Adecuado para grandes establecimientos
Con edificio antiguo
MAGNIFICA POSICION
BARRIO HIGH-LIFE
Propiedad de renta y de gran porvenir
Base ínfima 450,000 pesos m|c.
Con deuda al Banco
Hipotecario 13,000 pesos fuertes Série A

El Domingo 22 del corriente á las 4 de la tarde, venderemos infaliblemente por órden de sus dueños y con la insignificante base de 450,000 ps. que son las dos terceras partes de su tasacion, la magnífica propiedad ubicada en la calle Uruguay núm 330 al 340 entre las calles Tucuman y Temple, constando su terreno de 40 vs. frente al E. por 80 de fondo con un martillo á las 30 vs en contra del terreno.

Esta propiedad reconoce una deuda á favor del Banco Hipotecario por la suma de 13,000 $, teniendo amortizada 1670, pudiendo el comprador cancelar la Hipoteca abonando el valor de los títulos de la amortización. Todos saben que una vez trasladada la estacion del Parque (lo que se efectue en estos momentos) estos terrenos duplicarán en valor y terrenos con un frente como el que vendemos se consiguen con mucha dificultad.

Por datos á nuestra casa "La Capital" Bolivar 9.

NOTA—El comprador entregará el 5 olo del precio de compra, al firmar el boleto. o15

Por el mismo

DE UNA CASA
Calle General Lavalle numero 929
Base de venta 50,000 ps. m|c.

El domingo 22 de Octubre á las 4 en punto de la tarde procederemos á la venta de la casa calle General Lavalle 929, compuesta de 8 1|3 varas de frente por 36 de fondo, con 5 piezas, cocina, letrina, etc. todo bien edificado, parage precioso á dos cuadras del Colegio Normal. Títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir calle Bolivar núm 30.

Por los mismos

De una casa calle Paraguay núm 1000
Base para la venta 40,000 $ m|c.

El Domingo 22 de Octubre á las 4 1|2 de la tarde, venderemos en remate público, la casa calle Paraguay núm. 1000. El edificio se compone de 10 vs. de frente por 22 vs. de fondo, 4 piezas, cocina, letrina, etc. Títulos de primer órden. Por mas datos ocurrir calle Bolivar núm 30. o15

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 22 del corriente
A las 2 de la tarde

Venderé por mandato del Sr. Juez Federal Dr. Don Isidoro Albarracin, un mil ovejas pertenecientes, al vecino Don Tomás Muños.

Dicha venta se efectuará al mejor precio y dinero de contado, en el parage en que se encuentran, campo denominado "Romerillo" inmediato á la estancia de don Esteban Mansilla.—Baradero, Octubre 4 de 1882. o8

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL BARADERO
EL DOMINGO 29 del CORRIENTE
A las 3 de la tarde

Venderé por órden del señor Juez del Partido, una casa y terreno pertenecientes á la finada doña María E. [illegible], situada en la calle de Saenz, media cuadra antes de llegar á la casa de D. Santiago Viola.

El terreno se compone de 50 varas de frente por 50 [illegible] pared francesa, árboles frutales [illegible]
[illegible]

[illegible]
DE LA ESPLENDIDA CHACRA
Situada en el partido de Quilmes
[illegible]
DEL BANCO ARGENTINO
Por órden del Sr. Juez
de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz

[illegible] Arroyo de las Piedras [illegible] 11,000 vs. cuadradas, tasacion 922,311 ps. [illegible] 614,874 ps. m|c.

El Domingo 5 de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino (hoy en concurso) la espléndida chacra situada en el Partido de Quilmes y conocida por la "Florida", cuyo terreno y edificios son del modo siguiente:

EDIFICIO—Para familia se compone de 10 piezas de azotea con zócalos de mármol, piso de baldosas, corredores con rejas de fierro, 4 piezas con cielos rasos de lienzo, una cocina de azotea que cocina económica, 2 letrinas, comedor, vestíbulos circundados de una veredas de baldosas, todo esto edificado en 22 vs. de frente por 27 vs. por un costado y 17 vs. por otro. Ademas 3 piezas para peones, techo de teja francesa rebocadas en cal, pisos de baldosa y 2 galpones de madera, pileta, mirador algibe con brocal de mármol.

TERRENO—Se compone de 1,000 vs. de frente al O. por 2,000 vs. de fondo al S-E. y 2,073 vs. al N-E. formando una superficie de 2,089,000 vs. cuadradas ó sean 20 cuadras y media y una fraccion de 11,000 vs. cuadradas, alambrado por 3 costados pues por un costado cruza el Arroyo de las Piedras con un espléndido y lindo jardin con plantas de adorno, gran cantidad de árboles frutales, parrales de rica uva, cuatro cuadras sembradas de alfalfa y el resto del terreno sirve ya para la labranza ó pastoreo de hacienda.

En la Estacion de Quilmes (Ferro Carril á la Ensenada) habrá carruages á la llegada del tren que sale de la Estacion Central á las 12 1|4 para llevar á los interesados al remate.

El comprador entregará el 5 olo en el acto de firmar el boleto ó en su defecto la garantía de una persona de responsabilidad.

Por otros datos al rematador calle de Bolivar núm 127, ó en la Escribanía de Comercio de D. Angel Julio Blanco. o6

Por el mismo

JUDICIAL
En el Partido de San Jose de Flores
371959 METROS CUADRADOS
Parte sobre el Riachuelo de Barracas
TERRENO PARA AGRICULTURA
Tasacion 221.400 pesos m|c. 2|3 partes base de venta 147,600 pesos
Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz
Perteneciente al concurso del Banco Argentino

El Miércoles 1° de Noviembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino, dicho terreno que se encuentra ubicado en San José de Flores, inmediato al camino del Puente Alsina, al Paso Chico sobre la costa del Riachuelo é inmediato al parage conocido por esquina de los Borbones. Este terreno se haya dividido en dos fracciones segun el título otorgado por don Lisandro Billinghurst á favor de don Mariano Billinghurst.

La 1ª fraccion se compone de 61,930 mt. cuds. igual á 3 cdras. mas 66 ct. de otra, linda por el N-E camino en medio con Manuel Rodriguez y otros, por el N-O con José Lucero y por el S-O con Juan José Nàvea.

La 2ª fraccion consta de 31 hectáreas ó sean 310,000 mt. cdos, igual á 18 cds. cdas. mas 27 ct. de otra, lindando por el E. con el Riachuelo de Barracas por el O. camino en medio con Luceros por el S-E con Nàve, Manuel Rodriguez y otros y por el S-O Rafael Ibañez.

De la Plaza de Flores saldrán carruages conduciendo los interesados al lugar del remate.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por datos á mi escritorio calle Bolivar núm 127, ó en a escribania de D Angel Julio Blanco. o8

Por el mismo

JUDICIAL
En la Parroquia de San Cristobal
DE 9 CUADRAS
Igual á 151,866 mts. cuadrados
Orden del Sr. Juez de Comercio
Dr Don Justo P. Ortiz y perteneciente al Banco Argentino (hoy su concurso)
Tasacion 1.366,794 ps. m|c.
2|3 partes base de venta 911.196 pesos m|c

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Justo P. Ortiz, y perteneciente al concurso del Banco Argentino este espléndido terreno compuesto de 9 cuadras cdas. igual á 151, 866 mt. cdos, lo cruza diagonalmente la via del ramal del ferro-carril del O. de N. á S. la prolongacion de la calle de Caridad y de S-E á N-O la calle proyectada denominada de Pavon, la cual arranca desde la calle Rioja y cuya direccion la marcan en el terreno los alambrados existentes en ambos costados.

El terreno en general es elevado, de buena tierra vegetal, por la calle Rioja que pasa por el frente de uno de los costados de este terreno, recorre la via del tramway á los corrales y en estas inmediaciones hay edificios de alguna importancia.

La direccion para ir al terreno se toma el tramway que va á los corrales y se baja en frente á la antigua fábrica de baldoza de don Juan Aldao, y lindando á este es té el terreno.

El comprador dará el 5 ojo en garantía en el acto de firmar el boleto, ó en su defecto una persona de responsabilidad.

Por otros datos á mi escritorio Bolivar 127, ó en la escribania de D. Angel Julio Blanco. o8

Julian Martinez y Ca.
JUDICIAL
IMPORTANTISIMO
REMATE
DE CAMPOS
LOS MEJORES DE LA PROVINCIA
Por su proximidad, sus pastos, etc.
Donde nadie vende
2 leguas 684 milesimos de otra
LINDANDO CON EL EGIDO DEL SALTO
Con las poblaciones que contiene
Campos señalados en el plano gráfico por el nombre de David Lanata, y cuyos linderos son: por el S. O. D. Angel Pacheco, al Sud D. Juan Murphy, al Este D. Diego Bell é I. Ayrala y al Norte con el ejido del Salto.
SIN TASACION
A LA MEJOR OFERTA
EL REMATE
SE EFECTUARA
En nuestro Escritorio Piedad 78
En uno ó mas lotes, segun convenga

El Domingo 19 de Noviembre á las 2 p m venderemos al mas alto precio por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr Heredia, y por convenido de partes, celebrado en el espediente sobre reivindicacion seguido por los herederos de don Juan de Garay contra don David Lanata, 2 leguas y 684 milésimos de otra, situadas en el partido del Salto y lindando con el ejido de dicho pueblo.

Escusamos todo comentario sobre este campo, uno de los mejores de la Provincia, cuyo valor se acrecienta cada dia.

Para ver el espediente, títulos, etc. ocurrir á la Oficina de Letchós; y por otros datos, á nuestro escritorio Piedad 78.

¡¡Títulos garantidos!!

Nota importante—Prevenimos á los interesados, que estamos autorizados para realizar particularmente esta venta, si se hicieran ofertas convenientes. o15

Leoncio Fábregas
REMATE JUDICIAL
En el PUEBLO DE LOBOS

El Domingo 19 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Juez de Paz de la localidad Don Blas Varela y por ejecucion seguida por la Sucursal del Banco, contra don Francisco Mill, de un terreno de propiedad del ejecutado situado en este pueblo, compuesto de 21 metros y 75 cent. de fondo al N. calle Juin, por 60 metros de frente al Sud calle de Quilmes, distante seis cuadras al O. de la plaza principal, con todo lo en él edificado, como ser 2 piezas de material, techos de teja, tirantes de pino de tea y todos los demas materiales de primer órden.

Tiene ademas una cocina edificada con los mismos materiales que las piezas enunciadas, pozo de balde, etc.

Todo se halla tasado en la suma de ps 20,000 m|c. previniendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ps. 13,334 m|c. base para la venta.

NOTA. Por mas datos ocurran al Rematador, en Lobos, ó al Juzgado de Paz.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 5 olo sobre la compra.

Marcelo Ituarte
JUDICIAL
DE UN CAMPO
EN PILA
Tasacion $ 60,000 2|3 partes 40,000

El dia 26 de Octubre á las 2 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr D. Aditardo Heredia, por una ejecucion seguida por D. Laureano Carballeda contra la testamentaria de D. José María Torres, un cuarto de legua de campo ubicado en el Partido de Pila, cuartel quinto, tasado en 60,000 pesos, teniendo por base para su venta las dos terceras partes de su tasacion. El remate tendrá lugar en la calle de la Piedad núm. 108.

El comprador entregará al firmar los boletos el 5 olo en garantía.

Para mas informes, Piedad núm. 131. o6

Por el mismo

JUDICIAL

El dia 1° de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, las acciones y derechos que corresponden á D. Eulogio Payan, en tres leguas de campo situado en Junin, lindando con el Ejido del pueblo, con D. José Ansaga, la laguna de Gomez y el Estado.

La venta será al mejor postor y solo de las acciones y derechos de Payan, con mas las poblaciones que le pertenezcan, de manera que el comprador no podrá alegar deficiencia en los títulos.

El remate tendrá lugar en la call Piedad núm 108. o20

Manuel Ostenero y Ca.
IMPORTANTE REMATE
EN LAS FLORES
600 CUADRAS CUADRADAS
CAMPO FLOR
BASE 360.000 PS.

El dia 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos por órden de su dueño D. Mariano Rosas, el hermosísimo campo de su propiedad sito en el cuartel 6° de este partido, distante cuatro leguas de este pueblo, lindando con los señores don Lorenzo Fredes, don Guillermo Urcuado, don Francisco Lozano y el que pertenecia á don José M. Rosas.

Base para la venta 360,000 ps. (trescientos sesenta mil pesos), no admitiéndose oferta que no esceda de esta cantidad.

El campo es inmejorable, alto y de pastos tiernos. Los interesados pueden ocurrir por nuestro escritorio calle Rivadavia, al lado de la Comisaria del Sr. Dumont, donde se les darán los informes necesarios.

Sus títulos son de primer órden y el remate tendrá lugar el dia y hora arriba indicado, en nuestro escritorio donde estará colocada la bandera de remate.—Las Flores, de Octubre de 1882.

AL NORTE
[illegible]
[illegible]

[illegible] de agua [illegible]
[illegible]
[illegible] 100 ps. m|c. [illegible]

NOTA—En vista de la [illegible] á la base de la misma [illegible]
[illegible] Arenales núm. 123. o12

Por el mismo

Venta particular de un terreno con edificio antiguo 14 vs. de fte. al Norte por 70 de fondo al Sud situado calle de Arenales núm. 226 al 230 entre las de Libertad y Cerrito. Mas datos al martillero. o12

Severo Viñas
DE UN CAMPO FLOR
PROPIO PARA OVEJAS
BASE 230 PESOS M|C. LA HECTAREA

El Lúnes 6 del entrante Noviembre á las 3 p. m. en mi Escritorio Piedad núm. 108, venderé bajo la base indicada por órden terminante de su dueño, un campo flor propio para ovejas, en el Partido de Arenales distante de Dolores 12 leguas, compuesto de 1350 hectáreas, y lindan con los señores Anchorena, Casalins, Letamendi y Miguens; por su frente, pasa la diligencia que sale de Dolores para Rauch los 9, 19 y 29 de cada mes. Está alambrado por ambos costados y fondo. Por mas pormenores y exámen del título de propiedad, escritorio del rematador Piedad 108. o1[illegible]

Por el mismo

De una gran finca central
EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE
A las tres de la tarde

Venderé por órden terminante de su dueño, una hermosa casa en la calle Independencia núm 546, ubicada en un terreno compuesto de 16 mt, 72 ct. de frente al Norte, por 43 mt, 30 ct, de fondo al Sud, libre de muros siendo estos medianeros.

El edificio tiene 10 habitaciones, cocina, letrina y cuarto de sirvientes, jardin, gas y aguas corrientes. Reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de 10,000 ps. ftes, con el que podrá quedar el comprador si le conviniese, siendo la base para su venta esa misma cantidad.

Para mas pormenores y exámen de los títulos, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 108. o10

Por el mismo

DE UNA CASA-QUINTA
EN LA FLORESTA
El Domingo 29 del corriente
A las 2 de la tarde

En la misma localidad venderé al mas alto postor mitad al contado y mitad á seis meses de plazo, una casa quinta situada en la Floresta, su frente al N-O de la Estacion del ferro-carril, limítrofe con los Sres. Dupuis y Martinez, consistente en un terreno de 17 mt, 39 ct. de frente por 46 mt, 76 ct. de fondo, con tres piezas de azotea, cocina, letrina, poso de balde, arboleda, parrales y cercado de duelas. Para mas pormenores y exámen del título al escritorio del rematador, Piedad núm 108. o10

Por el mismo

DE 9 SOLARES
EN LA FLORESTA
EL DOMINGO 29 DEL CORRIENTE
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderé en el mismo local al mas alto postor, mitad al contado y mitad á 6 seis meses de plazo, nueve solares de terreno en la Floresta, Partido de San José de Flores, bien situados, altos y linderos con la magnífica propiedad de Don Gerónimo Saldarriaga. Para mas pormenores, exámen de títulos y ver el plano ocurrir al escritorio del rematador Piedad núm 108. o10

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles etc. etc. etc. anunciamos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse. m31p.

Por el mismo

EL LUNES 23
A las 12 en nuestra casa
REMATE
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS, & o17p

H. Baizan

El Domingo 22 del cte á las 4 p m por lo que dén De una bonita casa bien hecha, situada en la calle de San José núm 948, por ausentarse su dueño para Francia. Sé lo que importa decir que es francés y se vá rabiando por que dice que en América ha perdido todo lo que trajo de allá, y si no lo prueba está en la casa que manda rematar que le costó 120000 $ cuando vino y hoy que se va le darán 40000 $. Va adelante con el cangrejo.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de fte por 50 de fondo, 3 hermosas piezas hechas á todo costo, tirantes y alfajías de urunday, techos y pisos embaldozados, puertas y ventanas á la moda, cocina, letrina y poso de balde, todo cercado de pared y á una cuadra del tramway. o18

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, de un loto de terreno situado en la calle de Caridad entre las de Venezuela y Méjico, calle empedrada y frente á la nueva Capilla y Hospital de San Roque, desde la puerta de la casa que construyen en el terreno que se remata, se vá á poder oir misa y escuchar los sermones, creo que en el mundo no habrá posicion mas linda para el que sea aficionado á golpearse el pecho frente á un santo. El pormenor es como sigue: 10 varas de frente por 30 de fondo, en medio de edificios, calle empedrada, tramway por la esquina y la espalda; se garante que el que quiera dirijir plegarias á alguna virgen no tiene mas que poner su cuerpo horizontal, alzar los ojos hasta que queden en blanco y en el acto lo conseguirán. Mas pormenores al rematador Victoria 31, cuarto núm 22 altos. o19

Por el mismo

El Domingo 22 de Octubre á las 4 de la tarde, de 22 lotes de terrenos rodeados por las calles Zabala, Brasil, Solís, Armonía y Progreso. Todo aquello es un verdadero progreso, porque todo el que compra en dos venda en cinco; si dicen sacan de renta el uno y medio por ciento, así es que no se quedan [illegible] pertenecen á varios [illegible] que no [illegible] pues son buenas y siempre las sociedades dan resultado y el mejor negocio es liquidar [illegible], antes que el diablo se lo lleve todo. Se van [illegible] casados y están acostumbrados á hacerles cariños se va [illegible] porque todo es [illegible] todos son flores y despues de casados á los pocos meses se cambian las flores por palabras agrias y no se acuerdan mas del amor que juraron, así es que este remate tiene que ser un acontecimiento de sociedades, que ha hecho época entre los que [illegible] gusta trabajar en sociedad.

El que compre puede estar seguro que ganará plata, porque aunque la oferta sea baja se le vá á sacudir el polvo con el martillo, aunque le toca la toca en Vd esa case San Juan. Se venden á pagar en tres plazos [illegible] mal y punca.

A ULTIMA HORA acaba de tener lugar un meeting donde todo el pueblo pide que la Municipalidad y el Gobierno presten su apoyo para el adelanto de la parte Sud de la ciudad, de manera que los hechos [illegible] duda.

Hay tienen el ejemplo [illegible] lo que sucedió en Paris el año 57 que [illegible] para pedir al adelanto tambien de uno de sus barrios que se encontraba abandonado, consiguiendo [illegible] que el gobierno construyese allí nada menos que el palacio de las Tullerias. Nada tendrá de estraño que [illegible] de otra tanto. o17

Por el mismo

De una espléndida finca
Con fondo completo

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde de una espléndida finca con fondo completo, situada en la calle de Tacuarí núm 350. A seis dos cuadras de la Iglesia de la Concepcion y con tramway á la puerta. La propiedad tiene la forma de un cronómetro que las piezas tienen poco que ver, pero que al abrirlas se contemplan una preciosa maquinaria llena de piezas singulares. Esta valiosa alhaja se rematará porque á la dueña le es imposible permanecer mas en ella porque su estado de salud no se lo permite; sin embargo que al separarse de la casa que le ha servido de hogar durante 22 años siente en el alma, pero como la fuerza mayor es la que se lo exige, sufre con dolor su destino deseándole al que la compre sea mas feliz que ella.—El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 3|4 vs. de fte por 70 de fondo, 9 piezas preciosas, 7 bajas y 2 altas con su escalera de fierro de caracol como para recreo con cuatro balcones volados y sus celosías correspondientes. Todo el edificio es perfecto y bien construido, la sala, ante-sala son con portada de modo que estando abiertas presentan un hermoso salon donde pueden bailar con comodidad 50 parejas, sótano en el comedor ventanas y puertas á la moda, umbrales mochetas y piso de la calle de mármol, cielos-rasos y empapelados en todas las piezas, techos y pisos embaldozados, los pisos de las piezas de baldoza y madera. 3 zaguanes con sus puertas de fierro corredizas, el primero estucado y pintado al óleo, gas, algibe con brocal de mármol, poso con bomba y un depósito con cañería que conduce el agua al necesario, caballeriza, un galpon para depósito, letrina con asiento de mármol, cocina y gallinero; en el 3° patio una hermosa pileta llena de plantas de mucho mérito, y un parral en el 3° patio al parral con marco de fierro correspondiente, lo mismo que en el anterior, calle empedrada y vereda de piedra. Por el pormenor verán que es una finca llena de comodidades y central, el comprar á la mas alta postura pero con conciencia. o17

Manuel de la Serna
VIERNES Y SABADOS
Surtido general de cristales y porcelanas, el mas completo surtido de todos los útiles para familias.
CARRUAGES
En venta particular hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruages, etc. p.

Por el mismo

MIERCOLES
Muebles, bazar y talabarteria

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA
En el pueblo de Belgrano

El Domingo 5 de Noviembre á la 1 del dia, segun el edicto que sigue:

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Manuel de la Serna, una casita de propiedad de D. Juan Lavalle y doña Magdalena Aggi, ubicada en el pueblo de Belgrano, calle Suipacha núm. 6, compuesta de 13 metros y 80 centímetros de frente al Este por 45 metros y 30 centímetros de fondo al Oeste, y con todo lo en él edificado en la suma de 24,163 ps. 10 cts m|c. Previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello calle de Bolivar núm. 21 (cabildo) á la que estoy adscripto, ó al escritorio del martillero. Buenos Aires Setiembre 30 de 1882.—Emilio del Valle, Escribano Público.

NOTA—El comprador entregará 1000 ps. m|c. al recibir el boleto. o19

[illegible]
DE [illegible]
[illegible] UN [illegible] ESTABLECIMIENTO
[illegible] ovejas
Situado en el partido de Ramallo
Distante 2 leguas de este [illegible]
Y PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE D. ALEJO AHUMADA
Base para la venta 342,803 ps. m|c.

El Sábado 11 del próximo mes de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público judicial y al contado el referido establecimiento de campo perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Ahumada, como se expresa en el siguiente edicto:

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzábal, se hace saber por el presente que el martillero público D. Teófilo F. Sanchez, procederá á la venta en público remate de un terreno de campo perteneciente á la testamentaria de D. Alejo Ahumada, situado en el partido de Ramallo, cuya área se compone de 2305 mt; 356 ml. ó sean 2763 vs. de frente, por 3508 mt. 61 ó sean 3000 vs. de fondo, incluso lo plantado y edificado, lindando por el frente con Da. Regina R. de Sanchez D. Juan y D. Nicolás Anchorena, por el fondo con el resto del campo de la testamentaria, por el Norte con Dn. Diego Alvear, y por el Sud con Dn. Mauricio Acosta.

Lo edificado y plantado en dicho terreno es, 5 piezas de azotea bajas y una alta de ladrillo, techo de teja, 3 ranchos embarrados techo de paja, 2840 palos estacones de ñandubay en los potreros y cercos del Establecimiento, 150 quintales alambre en los referidos cercos y potreros, 1930 estacones ñandubay en los corrales de hacienda vacuna, 10 quintales alambre en los referidos corrales, 9 lienzos pino para corrales, 746 plantas durazno, 160 id paraísos, 100 id cina-cina y jagüel en los potreros etc. San Nicolás Octubre 10 1882. J. F. Bernardo, Secretario.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad y no se admitirá oferta que no exceda de la base de 342,803 ps. m|c.

NOTA—El comprador entregará al rematador, en el acto de firmar el boleto, el 4 olo sobre el valor en que sea vendido. o13

Milani hermanos
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
EL 1° DE NOVIEMBRE
A las 4 de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, la propiedad siguiente perteneciente al concurso del Banco Argentino:

Un terreno situado en la prolongacion de la calle Córdoba, de esta ciudad, lindando por el frente con Sud de dicha calle, por el Norte con doña R. G. de [illegible] por el S-O con la calle del Olvido y testament[illegible] don Francisco Leblanc y por el Este con don D. Fernandes, con una superficie de 24510 va cuad. 18. 381 mts, tasado á 24 centavos ftes mt cuad. ó 4441 pftes y 44 centavos.

Un edificio de cinco piezas bajas y una alta de material, techo de azotea, una cocina, dos zaguanes, un pozos de balde, dos piletas, una letrina, una pieza á piso de madera y las demas de ladrillo, puertas interiores y exteriores de pino, vidrieras, porton de fierro, la entrada y al zaguan etc., etc., tasado en 1500 pftes. Total de la tasacion 5911 pftes y 44 centavos, ó sean ps. m/c 147,787 pesos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad que es conocida por quinta de Mora dondo estará la bandera, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos pueden ocurrir al Escritorio del Banco San Martin 90, ó al rematador Uruguay 608. o10

Por el mismo

En el Partido Tres Arroyos
JUDICIAL
De 400 cabezas mas ó menos
DE HACIENDA VACUNA
AL CORTE
BASE DE VENTA 140 PS.
El Juéves 9 de Noviembre á las 11 en punto de la mañana

Venderemos por órden del Sr. Juez de lo Civil y Comercial Dr. D Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Peralta, 344 cabezas de hacienda vacuna al corto, al precio de 210 ps. siendo en base de precio 140 que son sus 2|3 partes.

La hacienda se encuentra en el Partido de Tres Arroyos en la costa misma del Arroyo del Perdido, campo de los Sres Quintana y D. Santos Lafuente, y como á 30 cuadras del establecimiento La Flor del Perdido, de D. Fermin Muñoz.

Los que se interesen pueden tomar la galera que vá á Bahia Blanca por Juarez, pasa muy cerca de donde está la hacienda que venderemos.

Prevenimos que la hacienda estas á cortar el número que vendemos de un rodeo como de mil quinientas.

El remate tendrá lugar en el mismo lugar donde ella se encuentra, campo de los Sres Quintana y Lafuente.

La entrega la haremos el mismo dia del remate, lo mismo que el pago al contado ó con giros á mi satisfaccion.

La hacienda está en muy buen estado como para hacer tropas, entrando lo menos de 15 á un 20 por ciento de novillos. La hacienda se encuentra á cargo de D. Gregorio Ramirez.

Por mas informes á los rematadores Estados Unidos 59—Dolores. o19

Julio Goyena
En el Partido de San Vicente
DE UNA HERMOSA QUINTA
(Donde estará la bandera)

Compuesto su terreno de 2 cuadras mas 80 cetms. de otra, y su edificio de 4 buenas piezas de material, cocina y letrina de id, 1 gran galpon techos de fierro, magnífica arboleda y todo cercado de alambre, situada en el plano de aquel pueblo bajo el núm. 10.

Base para la venta: la insignificante suma de ps. m|c. 53,333, á las. El domingo 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, procederé á la venta de la referida quinta perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Avalos, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Don Julio Goyena, toda venta en remate público de una quinta en el Partido de San Vicente, de propiedad de la testamentaria de Don Manuel Avalos, compuesta de 2 cuadras mas ochenta centímetros de otra, tasada en la cantidad de ochenta mil pesos m|c no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion Los mencionados autos tramitan por la Secretaria de Don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Setiembre 27 de 1882.—Federico Isla. o1

Por el mismo

EN BELGRANO
DE DOS FRACCIONES DE TERRENO
(Donde estará la bandera)
CON FRENTE A LAS CALLES
DE SANTA-FE CORTADA
Y 3 DE FEBRERO

El Miércoles 1° de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde procederé por órden del señor Juez de Comercio Dr D. Justo P. Ortiz á la venta de los referidos terrenos pertenecientes al concurso del Banco Argentino y que se componen de la siguiente manera:

1ª FRACCION—Superficie de 3.084 metros 70c. Base para la venta 2|3 partes $ 311,90 c
2ª FRACCION—Superficie de 15.540 metros 60 c. Base para la venta 2|3 partes $ 1242 70c

Estos terrenos lindan con los de los Sres. Plowes, Borches, Yañz, Pardo y Corvalan.

Para ver el plano y mas informes á la Secretaria de D. Angel J Blanco. o4

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD
Situada en la calle Solis núm. 292
ENTRE MEJICO Y CHILE
El Domingo 29 de Octubre á las 5 de la tarde

Procederé á la venta de la referida propiedad, por órden de su dueño. Esta situada en un parage de los mas importantes de este municipio, calle ancha, empedrada y con gas. Está tasada en ps. 120,000 m|c

Base para la venta la insignificante suma de 80,000 ps. m|c.

Esta edificada en terreno compuesto de 8 y 3|4 vs. de frente al Oeste por 60 vs. de fondo al Este.

Títulos inmejorables.

Su edificio se compone de 7 habitaciones, cocina, letrina, algibe &.

El comprador estará obligado á entregar al martillero el 5 por 0|8 sobre el importe de la venta, al estenderle el correspondiente boleto. o21

José Lopez Villarino
GRAN REMATE JUDICIAL
DE TERRENOS
EN EL PUEBLO DE LA ENSENADA
Contiguos á la nueva Capital
LA PLATA

El de Octubre á las 12 en punto, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Bustos, pertenecientes al concurso de D. Vicente Letamendi, dos grandes y magníficos lotes de terrenos, en el mismo pueblo de la Ensenada, uno de ellos con frente á la plaza principal, y con arreglo á las antiguas tasaciones hechas 2 años antes de decretarse la Capital "La Plata", cuyas ubicaciones y tasaciones son como sigue:

1° Un lote señalado en el plano del pueblo con el N° 70, cuya área es de 10,000 vs cuadradas, ó sean 100 vs de frente por 100 de fondo, lindando calle en medio con la plaza principal, tasado en la cantidad de ps. 100,000 m/c. Base para la venta las dos terceras partes que importan 66,667 ps. m/c.

2° Un lote señalado en el plano con la letra D. manzana 86, compuesto de 50 vs de frente por 50 de fondo lindando calle en medio con el antiguo convento rio, para ser tambien sumamente central hoy, tasado en la suma de ps. 20,000 m/c. Base de venta las terceras partes ps. 13,333.

Es inútil recomendar lo valioso é importante que serán estos terrenos, dentro de pocos meses, por la proximidad á la gran Capital "La Plata".

Para informes de títulos etc., á la escribanía del Secretario Lacasa, donde corre el espediente, ó al martillero Piedad 206. o19

Angel Aguilar
JUDICIAL De hacienda, lanar, yeguariza etc., segun el edicto siguiente!

El Sábado 11 de Noviembre á las 2, en el mismo establecimiento, á 3 leguas de la estacion Salado, al contado, base, dos terceras partes de la tasacion.

EDICTO JUDICIAL—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Angel Aguilar, á la venta en remate público de lo que mas abajo se expresa, perteneciente á la testamentaria de D. Irineo Cuestas, que se encuentra en el Partido del Monte: mil veinte y un ovejas al corto á treinta y cinco ps. cada una, un boleto de señas de ovejas en cien pesos, cuarenta y siete yeguas al corto á ochenta ps. cada una, treinta y un caballos de silla á tres cientos ps. uno, un boleto de marca en cien pesos, un corral con noventa lienzos en buen estado á treinta ps. cada uno, cincuenta y nueve listones para corral, á quince ps. uno, veinte listones usados á diez ps. uno, tres bebidas con represas en buen estado en quinientos ps. cada una, un carro en buen estado con monturas completas en dos mil ps. uno id usado en mal estado en doscientos ps. una carretilla de manos en ochenta pesos, una id vieja en cincuenta pesos, un lote de alambre usado en cuatrocientos pesos, quinientas plantas diversas, á seis pesos una. No debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de D. Regino Letchó, á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires, Octubre 14 de 1882—Federico Isla. o19

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen en su casa calle Defensa No. 43. El Juéves 26 del corriente á las 12, se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 bolsas café, 20 id azúcar, 30 cajones aceite francés, 30 bolsas semilla de alfalfa, 40 cajones aceite italiano, 10 tercios yerba paraguaya, 30 bolsas nueces, 50 cajones anís, 25 frasqueras minibres, 10 barriles alanís, 15 bolsas yerba paraguaya, 50 cajones pitos, 20 cajones Oporto, 25 id almidon americano, 50 id pasas de San Juan, 30 id orejones, 30 id quesos de Holanda, 50 damajuanas aguardiente, 40 id ginebra, 25 id cubada, 20 bolsas arroz glacé, 10 id pimienta, 10 latas grandes, aceite y vinagre, 10 cajones cañita, 300 resmas papel amarillo, 20 barricas arroz Carolina, 14 id vino seco, 10 barriles miel.

En seguida—10 canastos loza surtida. o21

LA SEGADORA Y ATADORA AUTOMATICA [illegible] VENCE NUEVAMENTE

EN LOS ESTADOS-UNIDOS

A LAS MAQUINAS MAC-CORMICK, GUERRERA, WOOD, BUCKEYE Y ST. PAUL

Llamamos la atencion de los agricultores sobre la circular que hemos recibido de los Sres. Osborne y Ca. que publicamos á continuacion; la que no necesita comentarios para dejar demostrada la superioridad de la segadora-atadora OSBORNE sobre las otras conocidas.

OFICINA
DE D. M. OSBORNE & CO.
MAQUINAS AGRICOLAS   Clevelad, Ohio Junio 1 de 1882.

NUEVAS VICTORIAS DE LA SEGADORA-ATADORA

"OSBORNE"

Con el mayor placer y orgullo presentamos á vd. el resultado del mas importante ensayo de segadoras-atadoras que ha tenido lugar en los Estados-Unidos. Importante por varias razones, pero sobre todo, por haber sido la mas espléndida demostracion de la superioridad del sistema OSBORNE, para engavillar y atar el trigo, sobre el sistema *Appleby* del cual, salvo raras escepciones son los aparatos usados por todas las demás máquinas que han trabajado este año.

Este ensayo se efectuó á indicaciones del Gen. W. H. Jackson, de la granja "Belle-Meade" cerca de Nashville, Tenn, con el objeto de comprar dos atadoras-automáticas.

Se pasaron invitaciones á los Agentes de todos los fabricantes de Segadoras atadoras automáticas, para que cada uno prestara una de sus máquinas en un ensayo general, para proporcionar al Gen. Jackson una oportunidad para juzgar de ellas.

Aceptaron la invitacion los Sres. Agentes de la Osborne, la St. Paul, la Deering (Guerrera), la de Wood, la Mac-Cormick y la Buck-ye; no aceptándola el de la Champion.

El Sábado 27 de Mayo último, á peticion del Gen. Jackson, se reunieron con él y firmaron un convenio, sometiendo á dicho Sr. la determinacion del ensayo, y su arreglo en todos sus detalles. Se le concedió tambien, la eleccion de los Jueces que él deseara nombrar. Todos quedaron satisfechos con este arreglo en la inteligencia de que su bien conocida honorabilidad así como la de las personas que él eligiera para acompañarle en el ensayo en calidad de Jueces, hacia esperar que se efectuaría sin los fraudes que tan á menudo desfavorecen esta clase de ensayos.

El ensayo empezó el 29 de Mayo á las 11 a. m. en un campo de 65 acres, de cebada fuerte y sazonada. El General B. F. Cheatham y el Mayor Campbell Brown, aceptaron la invitacion del General Jackson para ayudarle en calidad de Jueces.

Las máquinas que entraron fueron de los siguientes cortes:

La *Osborne*—una de 8 piés, tomada del depósito de nuestro Agente en Nashville Sr. G. W. Stockell.

La *Deering (Guerrera)*	—una	de	6	piés.
La *Wood*	—una	de	6	"
La *Mac Cormick*	—una	de	6	"
La *Buckeye*	—una	de	6	"
La *St. Paul*	—una	de	6	"

Las máquinas fueron sometidas á las mas rigurosas pruebas y escudriñadora inspeccion, estando, en todo completamente, á las órdenes de los Jueces.

La siega continuó hasta la noche, cuando los Jueces anunciaron que no querian dar su fallo ese dia, y por unanimidad decidieron hacer un nuevo ensayo en un campo de trigo espeso; rechazando sin embargo, las máquinas *St. Paul* y *Deering* (La Guerrera), pues su escaso trabajo fué lo suficiente para inhabilitarlas para arriesgarse á una nueva prueba, en el trigo enredado y pesado.

Allí fué nuevamente demostrada la superioridad de nuestro sistema de manejar el trigo. Abrimos el corte en trigo (que fué apreciado por todos, capaz de dar 40 fanegas por acre) con nuestra máquina de 8 piés; se entiende por abrir el corte cuando no se abre antes un camino con la hoz—cortamos nuestra faja de 8 piés, atravezando el trigo pesado, sin perder de atar una sola gavilla. Se habia estipulado que cada una de las máquinas en competencia debia cortar á fajas, y las cortadas por nuestra máquina de 8 piés fueron medidas por los Jueces dando un resultado de treinta y medios piés de ancho.

Las otras máquinas se atoraban mas ó menos, en el trigo verde, y probaron ser una pesa de carga para los animales que las tiraban.

Este ensayo fué el mas perfecto y estricto que jamás hayan sufrido los dos sistemas de atar, decidiendo los Jueces todos los puntos en favor de la Osborne. En el trigo pesado, y enredado, no cayeron dos atados juntos, ni perdió de atar alguno, á escepcion de la rotura del hilo que aconteció por dos veces, y este fué para nuestro crédito por la razon de que la máquina volvió á enhebrar el hilo por sí sola y no paró. Esto lo hará generalmente; si no se enhebrase sola, podrá hacerlo el conductor sin dejar su asiento, como es sabido.

Don Francisco Mac. Gavot, otro importante agricultor del Tannessee y, ántes de ahora, entusiasta admirador de la máquina *Buckeye*, nos aseguró en el ensayo que, con una máquina *Osborne* de 8 piés (comprada recientemente á nuestro Agente en Nashville) cortó en un dia 30 acres de cebada y habiendo perdido dos horas de tiempo. Creé firmemente que en un dia entero de trabajo puede cortar de 35 á 40 acres de trigo.

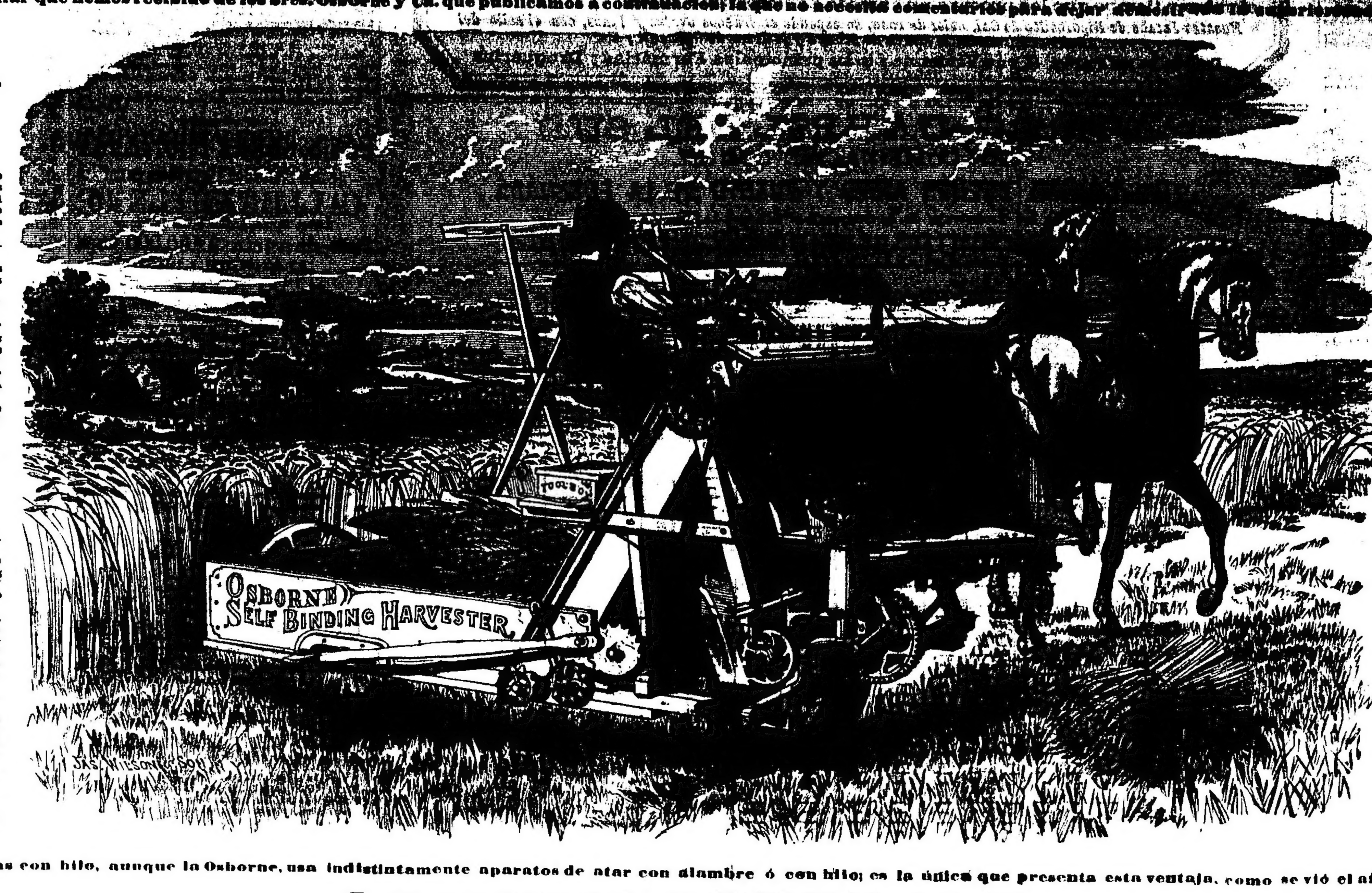

Pudiéramos continuar indefinidamente esta circular, con informes de buen trabajo y ensayos ganados, pero la concluiremos, citando los siguientes:

TELEGRAMAS

Sres. D. M. Osborne y Co.   Summerfield, Ill. Junio 1 de 1882.

En el ensayo de hoy, entraron en competencia las máquinas Osborne, Wood, Minneapolis y Empire. La Osborne venció á todas por su corte limpio y su atadura fuerte, no perdió una sola gavilla. Las otras se atoraban y perdieron varias gavillas. Se vendieron tres en el terreno.—*Miller y Gray.*

Washington, Mayo 29 de 1882.

La atadora Osborne trabajó en trigo pesado sin dejar escapar un solo atado. La Wood quedó atorada ántes de haber veinte yardas en trigo igual.—*Berdine & Gray.*

Sres. D. M. Osborne & Co. Cleveland, O.   Hamilton, O. Mayo 31 de 1882

En el ensayo de hoy, en trigo pesado, y cebada enredada, la Osborne trabajó admirablemente. Hallábanse presentes los competidores, pero se rehusaron á presentar sus máquinas. La Osborne se vendió en el acto.—*A. A. Jack.*

Black Jack, Mo., Junio 1° de 1882.

El ensayo de hoy ha sido una verdadera victoria de la Osborne, en el condado de St. Louis sobre la Wood, Deering (Guerrera) y Minneapolis. Hemos vendido cuatro máquinas Osborne, sobre el campo de prueba.—*Berdine & Gray.*

De nuestra casa en St. Louis; recien recibido.

Hemos batido á la Wood, la Deering y la Minneapolis, en Washington, condado de St. Louis.—Firmados, *D. M. Osborne & Co.*

Ante la evidencia de estos hechos, confiamos en que algunos de nuestros competidores, que pretendieron desacreditar los informes que hemos recibido (y que hemos insertado en una reciente circular) relativos á nuestro magnífico resultado en la cosecha temprana de Texas, estarán persuadidos de que no contaban con la huéspeda.

Tenemos muchos pedidos de nuestras máquinas y debemos, de nuevo, hacer presente la necesidad de que los interesados trasmitan pronto sus órdenes, á nosotros ó á nuestros Agentes, para poder hacer á tiempo las remesas de las máquinas que fueran pedidas.—*D. M. Osborne & Co.*

Véase á continuacion el—

INFORME DE LOS JUECES

"La Comision citada para probar y juzgar los méritos comparativos de las Segadoras-atadoras Automáticas, cuyo ensayo se efectuó en Belle-Meade cerca de Nashville Tenn, el 29 de Mayo último, falló en favor de la OSBORNE, despues de un perfecto ensayo en cebada y en trigo verde y enredado. Como un acto de justicia hácia las de Mac-Cormick, Wood y Buckeye, debe esta Comision, dejar constatado su buen trabajo y recomendarlas á los agricultores como buenas máquinas. Las otras dos: la St. Paul y la Deering ó Guerrera—se dejaron fuera de la prueba del trigo, en virtud del primer voto dado."

"Los puntos que motivaron nuestra decision en favor de la Osborne [son]: Liviano el tiro—considerado el ancho del corte—sencillez en construccion, facilidad para arreglar á discrecion el grandor de las gavillas durante el trabajo, que es lo mas importante en la cosecha de la avena.

Firmados   W. H. JACKSON.
Mayo 30 de 1882   B. F. CHEATHAM.

"NOTA—El Gen. Campbell Brown no se halló presente el segundo dia, pero votó en favor de la Osborne, como una de las mejores en el primer ensayo".

El precedente informe no necesita comentarios. Es la decision unánime de tres de los agricultores mas prácticos, y de los principales propietarios del estado de Tennessee, quienes desempeñaron su voluntaria tarea de la manera mas perfecta é imparcial, dando á las seis máquinas una prueba que duró dos dias, yendo siempre con ellas concediéndoles toda oportunidad de demostrar su superioridad.

Todos nuestros Agentes saben que las máquinas que entraron en este ensayo, escepto la Osborne y la St. Paul, usaron el aparato de atar conocido por *Appleby*, que tiene un mecanismo para atar y comprimir las gavillas, mientras las de Osborne solo depende de la aguja para la compresion, y la medida del atado es hecha al capricho del conductor, lo que la hace ser una máquina mucho mas sencilla, evitando un complicado mecanismo fácil de descomponerse y romperse.

Estos dos sistemas fueron ensayados en esta prueba á nuestra entera satisfaccion y á la de los Jueces, como se ha visto. La diferencia en el trabajo de los dos sistemas es tan visible, y el tiro tan afectado por los compresores, que todos los observadores pronto veian la diferencia y eran entusiasmados por el tiro liviano de la Osborne, cortando 8 piés de ancho.

El General Jackson, presidente de la Comision de ensayo compró dos máquinas Osborne de 8 piés de corte; el Mayor Brown una de 8 piés. Además de estas se vendieron diez y siete máquinas Osborne durante el ensayo, las mas de 7 y 8 piés.

Los ensayos á que se refiere esta circular son de atadoras con hilo, aunque la Osborne, usa indistintamente aparatos de atar con alambre ó con hilo; es la única que presenta esta ventaja, como se vió el año pasado.

JUAN SHAW E HIJOS
VENEZUELA 334—BUENOS AIRES

AGENTES GENERALES

JUAN SHAW
RINCON 21—MONTEVIDEO

Zarzaparrilla DEL Dr. Ayer,

Para la pronta y eficaz curacion de todas las

Enfermedades que provienen de la Impureza de la sangre.

Es una necedad el hacer experimentos con preparaciones inferiores compuestas de drogas ordinarias ó de plantas indígenas, cuyos efectos no están confirmados por la ciencia médica, mientras que la enfermedad vá cada vez ganando terreno mas y mas.

Por lo tanto deben dejarse á un lado estos medicamentos dañinos y tomar un remedio garantido y cuya eficacia es cierta é incuestionable.

EL EXTRACTO COMPUESTO CONCENTRADO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER, es bien conocido hace mas de 40 años y recetado por los médicos mas eminentes de los países civilizados. Centenares de miles de enfermos han obtenido el beneficio que presta este remedio tomándolo, y son otros tantos testigos evidentes de sus buenos resultados é incomparables virtudes.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER & CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías del reino.

W. R. Cassels & Cia., Agentes Generales, Buenos Aires ó Montevideo.

o13v18n

AVISOS MARITIMOS

"LA PLATENSE"
COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION
A VAPOR
CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

Tocando en San Pedro y San Nicolás en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana".

ITINERARIO:

Los LUNES	vapor	Diana	para	Rosario y escalas
" MARTES	"	Tridente	"	"
" MIERCOLES	"	Diana	"	Sta. Fé y escalas
" JUEVES	"	Tridente	"	Rosario y escalas
" SABADOS	"	Tridente	"	"

Salidas á las 3 h. 15 m. de la tarde de la Estacion Central. Por mas informes y detalles á la Agencia General—Piedad 102   p.

AVISOS NOTABLES

AL PUBLICO

Se previene que estando en litigio todos los bienes dejados por fallecimiento de D. Juan José de Pinedo, su viuda doña Manuela Nadal no podia enajenarlos bajo ningun título por haberme presentado por D. Juan Francisco Pinedo hijo natural de aquel cuyos autos tramitan por la oficina del Escribano D. Ramon Wright siendo el Juez de la causa el Dr. D. Adilardo Heredia. —Buenos Aires, Octubre 18 de 1882.—Benito Leire.

o14v31

Loteria de Beneficencia
DE LA CAPITAL
PREMIO MAYOR 20,000 $fts.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 10 millares, numerados desde el 1,000 al 10,000.—El valor del billete es de cinco pesos fuertes, ó sean 125 pesos m/c. dividida en quintos de un peso fuerte, ó 25 ps. m/c. Los billetes son litografiados en papel dila, tinta y numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

OCTUBRE 31 DE 1882

PROGRAMA

10000 billetes á	5	$	50000
Deduccion 20 o/o			10000
Al público		$	40000
PREMIOS			
1	de	20000	20000
1	"	1000	1000
4	"	500	2000
5	"	200	1000
15	"	100	1500
160	"	10	1600
700	"	15	10500
900			40000

Desde [illegible] á las [illegible] se pagarán los premios [illegible] del billete, todos los dias hábiles, en la Administracion calle [illegible]. [illegible]

[illegible]

BANCO NACIONAL

A pedido de los señores Accionistas, queda postergada para el Juéves 26 del corriente, á la hora anunciada, la Asamblea General extraordinaria convocada para el dia 21 del presente.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1882. —EL DIRECTORIO.   o19v26

SONAMBULA
Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde calle Salta núm. 611, entre San Juan y Cochabamba.   s20 v20o

Seguro contra los ladrones E INCENDIOS

Las cajas fuertes garantidas contra incendio y robo Las hay desde pfts. 50, fabricadas y vendidas en la fábrica mecánica de—

SCHWARZ HERMANOS
CASA AMARILLA

s16v25

José Eulogio Blanco
Q. E. P. D.

La familia invita á sus relaciones a las misas que se celebrarán en la Iglesia de San Juan el Mártes 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana   o23v24

Pedro Etchepare de Sanso
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Octubre de 1882

Maria E. de Etchepare, esposa é hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por su eterno descanso en la misa que se celebrará el Miércoles 25 del corriente á las 11 de la mañana, en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced; favor que reconocerán eternamente.   o22v25

Rafaela Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Octubre de 1882

Sus hermanas Carlota M. de Zemborain, Maria, Macedonia y Fortunato Martinez, hermanos y hermanas políticas, invitan á las personas de su relacion á asistir al fune al rezado, que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en el Templo del Arcángel San Miguel, el dia Mártes 24 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.

Unica invitacion.   o22v24

Benito Nasar (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Octubre de 1881

Benito Nasar padre, hermanos y hermanos políticos, invitan á las personas de su relacion, á las misas generales que por sufragio de su alma, se celebrarán el Miércoles 25 del corriente de ocho á once de la mañana, en la Iglesia de N. P. S. Francisco.

La familia asistirá á la misa de 11.   o21v25

Antonia Colman de Rojas
Q. E. P. D.
Falleció el 15 del corriente

Adolfo Rojas, Clara R. de Velarde hijos, Hermenegilda R. de Escobar, Antonia R. Marquez nietos, hijo político nietos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral rezado que por el descanso eterno de dicha finada, se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el Lúnes 23 del corriente á las 10 1/2 a. m., favor á que quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que deseen aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre.   o19v23

Francisca Echeandía de Lacosta
Q. E. P. D.

Pedro Lacosta, esposo; sus hijos Maria, Pedro, Graciana, Luisa, su hermano Pedro Echeandia y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion, quieran acompañarlos al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Templo Parroquial de Merlo, el Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Unica invitacion.   o19v23

José Sixto Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Octubre de 1880

Su familia ruega á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas generales, que en sufragio de su alma, se celebrarán en el Templo de San Ignacio el Lúnes 23 del corriente de 8 á 11 de la mañana.

La familia asistirá á la misa de 11.   o20v23

Rosalía L. G. de García
Q. E. P. D.
Falleció el 14 del corriente

Fernando García del Molino, esposo; Saturnino, Sabina, Cármen, Luis, Agustin, hijos, Mariano M. Benites y Vicenta A. Merlo hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral, rezado que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el Lúnes 23 del corriente á las 11 de la mañana; favor que agradecerán eternamente.   o20v23

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES
JARABE de cloral de FOLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET es el calmante por excelencia, que suprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del JARABE DE FOLLET que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al márgen, del inventor.   Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias. Fabricacion por mayor: Casa L. FRERE et Cie. TORCHON. 19, rue (calle) Jacob, PARIS.

GORRAS PARA SEÑORAS
SOMBREROS PARA NIÑAS
LA CASA SIN COMPETENCIA
382—PIEDAD—382
[illegible]

LAGOS Y SAHORES
INAUGURACION DE LA NUEVA CASA
CALLE DEL PERÚ NO. 87
IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS INGLESAS
POR CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
A PLAZOS
EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos un notable surtido para la Estacion, al mismo tiempo géneros y sederias Francesas, gran cantidad de artículos de mercería.   o22v26ob re

DEPILATORIO
Del Doctor Padros

Hace desaparecer EL VELLO de cualquier parte del cuerpo, y puede usarse sin reparo alguno sobre el cútis mas fino y delicado.

Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida 67.

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.   o5v5n

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8
LO MEJOR QUE HAY
SE HALLA EN VENTA
EN EL CORRALON INGLES
DE JUAN E. TURNER Y C.A
335—MENDOZA—335 (BOCA)
o10v31

AL COMERCIO
La Fábrica DE PASTELERIA Y DULCES
Que existia calle Gral. Lavalle 396
SE HA MUDADO
CALLE CORRIENTES N. 411 Y 413
o14v23

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Medios postes	$	7 m/c
" " reforzados	"	9
Postes	"	13
" elegidos	"	15
" especiales	"	20

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA
335—Calle Mendoza—335
(BOCA)   o10v31

LICITACION

De acuerdo con lo que dispone el decreto del Ministerio del Interior, del 24 de Agosto de 1882, se llama á licitacion para la construccion del camino carretero entre la ciudad de Salta y la Quiaca por la Quebrada del Toro, con arreglo á las siguientes condiciones:

1º Las propuestas se presentarán hasta las 3 p. m. del dia 25 de Octubre de 1882, y serán entregadas al Escribano Mayor de Gobierno en la Capital de la República.

2º Las especificaciones y demás condiciones, estarán á la vista de los interesados en Salta, en el Juzgado de Seccion; y en la Capital, en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.   s26 v25 obre

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA

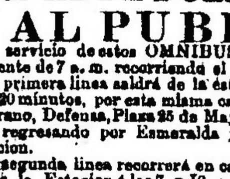

89—MAIPU—89
ALTOS

Orificaciones [illegible] las perforaciones del velo del paladar, facilitando la mision de la palabra, ó fonaciones.—Dentaduras: 89 Maipú 89 altos.   perm

OMNIBUS
CIUDAD DE BUENOS AIRES
AL PUBLICO

El servicio de estos OMNIBUS, empezará el 16 del corriente de 7 a. m. recorriendo el trayecto siguiente:

La primera línea saldrá de la estacion Chacabuco cada 20 minutos, por esta misma calle, Brasil, Tacuarí, Belgrano, Defensa, Plaza 25 de Mayo, Reconquista y Retiro; regresando por Esmeralda y Chacabuco hasta la Estacion.

La segunda línea recorrerá en cada 20 minutos saliendo de la Estacion á las 7 y 10 a. m. por Chacabuco, Brasil, Buen Orden, Artes, Charcas, regresando por Florida, Perú y Chacabuco hasta la Estacion.

A la salida de los teatros habrá OMNIBUS á las mismas direcciones.

El precio de cada pasaje será 2 pesos m/c.   o14 v22

Gran Muebleria
De la Sociedad Fabricantes
De muebles y Tapiceros Unidos
191—PERU—193

En este establecimiento sin igual en la República, encontrará el público el mas completo y variado surtido de muebles, como son juegos de dormitorio, sala, comedor, escritorio etc. etc.

La casa se encarga de construir toda clase de muebles, para lo cual cuenta con fabricantes de primer órden y dibujantes que harán los dibujos á satisfaccion de los interesados, siendo los precios, la ejecucion y brevedad sin competencia.

Tambien se atiende los pedidos de Provincias con la mayor prontitud y esmero en el acondicionamiento; para lo cual hay empleados especiales que cuentan con muchos años de práctica en esta clase de trabajos.—La Comision.   o30 v30

FERRO-CARRIL
De Buenos Aires á Campana
AVISO
Rebaja en la tarifa de pasageros

Desde el 1° de Noviembre la tarifa de pasageros de á para San Martin será como sigue:

ENTRE	IDA I	IDA II	IDA Y VUELTA I	IDA Y VUELTA II
Central ó Retiro y San Martin	$ 12 m/c	$ 8 m/c	$ 20 m/c	$ 14 m/c
Belgrano y San Martin	8	6	13	10

[illegible]

BOLETOS DE ABONO

[illegible]

DUARTE Y WRIGHT
IMPORTANTE REMATE
DE CALZADO
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DEL SR. C. F. BALLY
LOS DIAS LUNES 23 Y MARTES 24
A PLAZOS
EN SU CASA MAIPU NUMS. 140 Y 142

Venderemos todo el muy notable surtido que la casa recibe. Venta liberal en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores.   o20v24

MOTORES A VAPOR

Hay en venta un gran surtido de motores de 8 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa. Se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7500 ps. un motor de 4 caballos fuerza nominal, y por 14,000 ps. uno de 8 caballos.

Ocurrir á la fábrica de máquinas de

Felipe Schwarz Hnos.

CERCA DE LA CASA AMARILLA (Buenos Aires) Ó al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 4 p todos los dias.   s16 v25

SE ALQUILA
EL HERMOSO ALMACEN
SITUADO
En la calle Bolivar N. 33 y 35 bajos
PORMENORES AL LADO
s30v30obre

EL DESTRUCTOR
ó sea el bisulfuro de carbono

Eficaz veneno para que sin perjudicar la vegetacion concluya con esta plaga de los jardines, quintas y campos, y el que se recomienda por su poco precio y la gran economía de su trabajo, pues una persona sola puede destruir cien hormigueros en 24 horas.

MODO DE USARLO

Sabido el parage donde está situado el hormiguero que se quiere destruir, se señalan las distintas bocas por donde salen las hormigas; y una vez que se conocen todas, se echan en cada una de ellas el contenido de una cucharada de sopa, del BISULFURO DE CARBONO haciendo esta operacion con prontitud, é inmediatamente de concluida se aplica á la llama un fósforo encendido á cada una de las bocas donde se ha echado el Bisulfuro y AL INSTANTE se produce una pequeña esplosion la cual se ha echado el Bisulfuro de Carbono.

Se vende en la antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones Florida 67; depósito por mayor y menor en la droguería y Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 44.   o5 v5n

PARAGÜERIA
Y ABANIQUERIA
De Juan de Giorgi

Segundo Premio en la Exposicion Continental

Pongo en conocimiento del público de á mi clientela en particular que he recibido con el paquete inglés las últimas y mas altas novedades en artículos de sombrillas de lujo y fantasía con cabos de nácar y marfil, grande surtido en abanicos grandes fantasía; carteras de cuero de Rusia para hombres y señoras; perfumería fina de la acreditada casa de E. Pinaud de Paris.

Se hace toda clase de composturas en el ramo por difícil que sean, con esmero y prontitud. Precios Moderados.

Victoria 224 esquina Chacabuco   [illegible]

Gran Depósito de Pianos
MORENO ENSINCK Y COMP.
160—FLORIDA—160

Agentes de los principales fabricantes Europeos y Norte-Americanos

Pianos construidos espresamente para el clima de este país, [illegible]. Hay pianos de los siguientes fabricantes:

Bechstein	Hardt	Blondel
Collard	Bord	Erhardt
Pleyel	Gaveau	Beauvais
	Herz	

NOTA—La casa cuenta con oficiales hechos venir [illegible]

160—FLORIDA—160

EL AGUILA
LOS PREFERIDOS
A sus constantes favorecedores y al público en general

El propietario de esta acreditada fábrica de cigarrillos, siempre deseoso de mejorar cada dia mas su manufactura, ha resuelto elaborar una marca especial para que sean los únicos y exclusivos de todos los demás. Sale con el nombre **Preferidos de el Aguila**. Los tabacos [illegible] del Hoyo de Monterray, reputados los mejores que se cosechan en la Habana.

Estas picaduras se venden continuamente para la fabricacion de los cigarrillos **Preferidos El Aguila**, los que han sido premiados en la última Exposicion Continental.

Siendo una verdadera especialidad (que no dejarán nada que desear al fumador mas inteligente) pido tengan a bien de probarlos y se convencerán del hecho.

Los emblemas en diferentes [illegible] sublimes.

Cigarrería y fábrica por mayor 49 Bolívar 51
J. Antonio Alonso
s15 v25 obre.   Fabricante

La PRIMAVERA
ES LA ESTACION
PARA USAR LAS

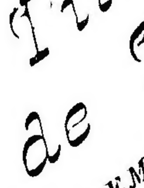

Tildoras de Bristol
EL REMEDIO INFALIBLE PARA TODAS LAS AFECCIONES DEL HIGADO.

Municipalidad de la Capital
LICITACION
DE ADOQUINADO

La Comision Municipal recibirá propuestas cerradas, para el adoquinado de las siguientes calles, el dia 9 de Noviembre á las 2 p. m.

Calle Defensa	de	Victoria	á	Caseros	13	cuadras
" Balcarce	"	"	"	Brasil	14	"
" Perú	"	Moreno	"	Caseros	12	"
" Chacabuco	"	Belgrano	"	"	12	"
" Piedras	"	Alsina	"	"	12	"
" Alsina	"	Balcarce	"	E. Rios	16	"
" Belgrano	"	"	"	"	15	"
" Moreno	"	Perú	"	"	12	"
" Entre-Rios	"	Rivadavia	"	Venezuela	5	"
					114	

Además dos grupos de cuarenta cuadras cada uno, en los puntos que la Municipalidad designe.

El adoquinado debe hacerse á razon de tres cuadras por mes, cada elemento cuadras.

El pliego de condiciones estará á la vista en la Oficina de Obras Públicas, Moreno 23 y en la Secretaría Municipal.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882.—Narciso de Estrada, Pro-secretario.   o11v9n

A LAS IMPRENTAS

Se ofrece en venta un lindo lote tipo cuerpo 9, aparente para obras ó diario, en todo son como 1,300 libras incluso letra negra, versalita y bastardilla.

El tipo está nuevo completamente y recien desencajonado, y á mas distribuido en cajas nuevas norte-americanas.

El tipo que se ofrece en venta es de primer órden, tipo inglés garantido, fuerte y sólido. Dirijirse por mas datos, Moreno 169.

NOTA IMPORTANTE. Todo el lote está bien distribuido en 20 pares de cajas y **no tiene sobrantes** ninguna clase.   s22v22obre

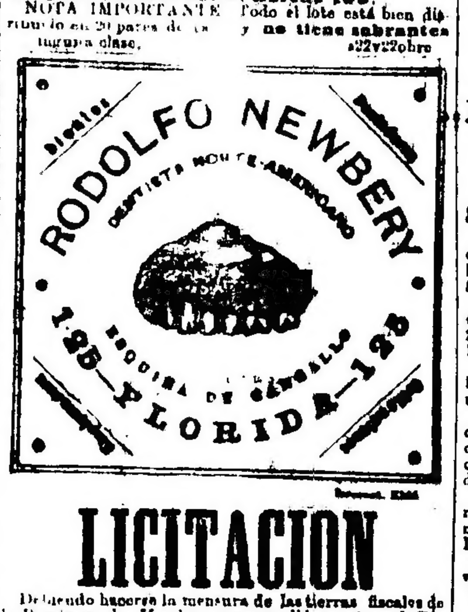

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el colorado á su afluente, el Barrancas al Sud, el meridiano 10 al este y la Cordillera de los Andes al Oeste, segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.

Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut, calle Córdoba 145 y en Mendoza al Ministerio de Hacienda debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.

Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua ó por tierra de las mismas medidas. Mendoza Julio 22 de 1882. El Ministro de Hacienda—*Federico Corbalan*.   s4 v1Nov

JOSÉ A. MEDINA

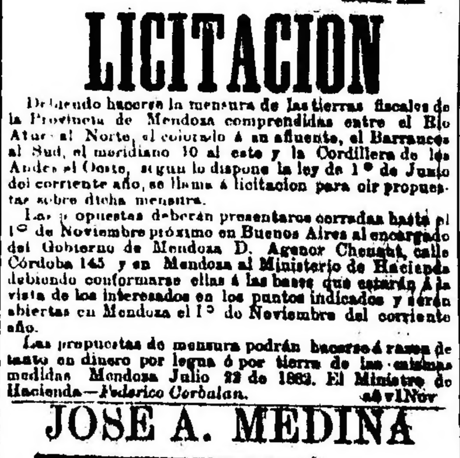

Fábrica y Depósito de Pianos

Premiado en la Exposicion Industrial de 1877 y con la única medalla de oro en la Continental Sud-Americana de 1882.

272—RIVADAVIA—272

Deseando colocar mi establecimiento á la altura de primero en este ramo, he traido á mi fabricacion la importacion de pianos [illegible]

HARS
De la Provincia de Bs. Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones, para las de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre, y 15 para las mestizas. Debiendo abonarse además la mantencion de los animales admitidos á razon de 10 pesos m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 ps. m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakennen, pura sangre, venido por el vapor aleman "Frankfurt" con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer", este de "Eriwan" y este de "Antiner".

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés "Strabo" con nombre de "Chief of the East" hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer" 416 por "Cordys Marquis" por "Oathin Roya Duke", y de "Princess" 1096 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy".

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881, en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre venido en el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Rector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 28,402.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor "Maskelyne" con el nombre de "Prince of Britain" 45,384, hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Princess Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña [illegible] Booth.   [illegible]

A LOS MÉDICOS
Y Á LOS ENFERMOS
Vino de Quina
Y
Fosfatos
Tónico
Nutritivo
Reconstituyente
PREPARADO CON
Vino de Marsala, Quina Calisaya
y Fosfatos Solubles de Cal y Hierro [illegible] de Parrish
DEPÓSITO
Demarchi, Parodi y Cia
CALLE DEFENSA 181 á 191
BUENOS AIRES
MONTEVIDEO Y ROSARIO

Obras de Salubridad
DE LA CAPITAL
AVISO

Se pone en conocimiento del público, que no habiendo sido posible hacer funcionar las grandes máquinas que deben surtir de agua á la poblacion, la Comision muy á su pesar, ha resuelto con fecha 9 de Setiembre p. suspender en adelante la provision á los nuevos edificios que lo necesiten, así como no hacer reposicion. Octubre 6 de 1882.—*S. A. Lopez Segretario*.   o8v12

Francisco Wright
REMATARA
EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde
LA BIEN SITUADA
FINCA
EN LA CALLE VENEZUELA
Núms. 540, 542 y 544
3300 $ MENSUALES DE RENTA
BASE INFIMA
300,000 PS. M/C

El dia y hora indicada y por órden de su dueño venderé en público remate con la base de 300,000 ps. m/c. la bien situada finca en la calle de Venezuela núms. 540 542 y 544, entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno mide 17 mts. 69 cts. de frente al Norte, por 48 mts. 93 cs. de fondo al Sud, teniendo á los 20 mts. 29 cts. de frente para el fondo, un martillo á su favor de 10 mts. 39 cs., aumentando así el ancho hasta el fondo.

El edificio se compone de 20 piezas, cuatro patios, de baldosa el primero y ladrillo los otros, produciendo como renta 3300 pesos m/c. mensuales.

La situacion de esta casa es inmejorable, tanto por las dimensiones del terreno, como por el punto de localizacion; y los hombres de fortuna no deben perder una oportunidad como la que se les presenta para la compra de una finca de un porvenir alagüeño.

Las escrituras son de primer órden y si alguno se interesára en comprarla particularmente, puede dirigirse á mi Escritorio [illegible] (altos), Estudio de los Dres. Diana y Quintana.

El comprador depositará el 5 o/o del valor en que se venda la casa.

GUIA MENSUAL DE KIDD

Los únicos Agentes para recibir suscriciones á esta importante publicacion mensual son los señores

Dewey y Comp., Libreros
241—PIEDAD—241

s23v23obre

MUELLE EN ZARATE
LICITACION

En la Secretaría del Ministerio de la Guerra se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle en Zárate, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú N. 13.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 10 de Noviembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano Mayor de Gobierno en la Capital; dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1882.   o11v10n

EMPRESARIO
DE FIESTAS
23—CALLE CARIDAD—23
EUGENE PICARD

Acaba de recibir de Europa un nuevo brillante, y muy variado surtido de adornos para fiestas públicas ó particulares.

Alquila banderas, carpas, salones para rematadores.

Se hallará continuamente en sus depósitos artículos nuevos de Paris para fiestas.

Tiene para vender cuatro máquinas para cortar, rodar, escudrar y bordar el zinc y tambien dos hermosas arañas de cristal de 100 y 70 picos, por la mitad de su valor.

23—CALLE CARIDAD—23
Entre Rivadavia y Victoria

o1v15d

A. PRAT
TINTORERO
74—CALLE DE SUIPACHA—74

Se tiñe, se limpia toda clase de ropa y géneros, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombres Y NIÑOS

NOTA—La casa tiene sucursal UNICAMENTE calle de Chacabuco núm. 178   j14 perm d p 1/2

POMADA DE EUCALIPTUS
Unico específico hijiénico y seguro

Contra la caspa y la caida del pelo

Destruye la caspa, fortifica y conserva el cabello. Se recomienda por sí sola, elaborada segun receta de uno de los mejores y mas reputados médicos.

Este invento sin rival, que tan popular viene haciéndose, ha merecido con justicia por cuantos lo han empleado, el sobre-nombre de "Salvador".

Prueben y se convencerán de la eficacia de esta maravillosa pomada.

Se encuentra en venta en los puntos siguientes:

Peluquerías: Bolívar 70, Alta 103, Corrientes 230, Belgrano 131, Bo[illegible] 107, Sucursal te Ruiz y [illegible] Francisco Dones en [illegible] Lamarque en Lobos.

Farmacias [illegible] Corrientes y [illegible] y Maipú; de San José en [illegible] y el Indio, Azul.

Depósito general Peluquería de Ruiz y Roca, Florida 250 esquina de Corrientes. Sucursal, Defensa 15 (Recoba vieja).   s20 30obre

LICITACION
Para la provision de materiales á la limpieza pública

Habiendo resuelto la Corporacion sacar á nueva licitacion la provision de los materiales necesarios á la mesa de la limpieza pública la Seccion de H giene recibirá propuestas cerradas el dia 10 del entrante Noviembre á las 2 de la tarde.

La relacion de los efectos necesarios, podrá tomarse en la Contaduría de la Corporacion, debiendo ser todos ellos de primera clase.

El contrato que se efectuará por los meses que restan del presente año y todo el entrante de 1883, será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito.

Los que quieran tomar parte en esta licitacion tienen que depositar en la tesorería Municipal la suma de diez mil pesos m/c., como garantía de que el contrato será firmado y en el caso de no presentarse a hacerlo dentro de tres dias de aceptada su propuesta, que dará á favor de la Corporacion. En los demás casos, será esta suma devuelta en el mismo dia.

Los que obtengan la provision deberán depositar, como garantía, en el Banco Nacional á disposicion del Presidente de la Municipalidad [illegible] en cédulas hipotecarias, boletos de tesoro ó [illegible].

Estos pagos se efectuarán á [illegible] recibidos los artículos.

Las cuestiones que puedan suscitarse entre el contratista y la Municipalidad, serán resueltas administrativamente, salvo el recurso que [illegible] art. 30 de la ley Orgánica [illegible].

Los artículos que se adjudiquen por lotes y que no consten del pliego de condiciones, serán entregados por el contratista á razon del precio corriente en plaza.

La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa á los intereses que representa, ó no aceptar ninguna.

Buenos Aires Octubre 10 de 1882. Narciso de Estrada Pro-Secretario.   o14

CAPSULAS DE VIAL
Farmacéutico de 1ª Clase.

Estas Cápsulas, preparadas con el Aceite de Enebro puro, son recetadas diariamente por los principales Médicos para combatir:

Las Enfermedades de los Riñones,	El Mal de piedra,
Los Catarros de la vejiga,	La Gota,
Las Enfermedades de la vejiga,	La Hematuria,
Los Cólicos nefríticos,	La Retencion de Orina,
Los Cólicos hepáticos,	El Reumatismo.

Depósito en Paris: Casa GRIMAULT y Ca, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS

MUGUIRO Y COMP.
REMATE DE MERCADERIAS
DE TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA
AL CONTADO
EN NUESTRA CASA VICTORIA 150 Y 152

El Lúnes 23 del corriente á las 12 en punto del dia, daremos principio, la venta de un espléndido surtido en los ramos arriba mencionados.

CAÑOS DE FIERRO

PARA CALDERA

Id PARA AGUA Y GAS

CORREAS PARA MAQUINAS

Canillas de bronce

PINTURAS

El "Mata fuego rápido"

LOCHORE & SAMSON

149-MAIPU-149

o13v13n

LICITACION

RAMAL Á SANTIAGO DEL ESTERO

Se recibirán propuestas para la proveeduria de raciones en los trabajos de prolongacion de este Ferro-Carril, bajo las siguientes condiciones:

1° Las raciones se compondrán de los artículos siguientes, en las proporciones que se expresan:

RACION TIPO

1.360 gramos,	igual á	3	lbs.	carne
0.560	"	"	1	galleta
0.460	"	"	1	maiz pisado
0.014	"	"	1/2 onza	café molido
0.057	"	"	2 "	azúcar
0.057	"	"	2 "	sal

En vez del maiz pisado, se podrá entregar 0.057 gramos ó sean 2 onzas de arroz ó 0.260 gramos ó sea 1/2 lb. polenta, y en lugar del café molido 0.128 gramos ó sea 1 onza yerba, como equivalentes y á opcion del obrero.

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser además la carne de animal sano y no cansado y de calidad de blanca arriba.

La galleta será de harina de trigo sin mezcla, y de 10 en libra.

La azúcar será blanca.

2° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en los campamentos ó en el lugar de los trabajos, en la forma y oportunidad que determine la Direccion, debiendo en todo caso constar cada una del total de los artículos componentes de la racion tipo; esto es sola, ya sea que se distribuya á rancho (cocido) ó en crudo de conformidad con la relacion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, segun la anterior especificacion, y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

3° El contratista estará obligado á establecer y mantener esta proveeduria con los elementos y personal suficiente para atender este servicio en toda la línea, en cualquier momento y en la extension que sea requerida á satisfaccion de la direccion.

A este objeto, mantendrá en cada campamento un agente permanente, encargado de recibir y hacer llevar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que lo establezcá oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion (cruda ó cocida), su número y lugar de distribucion.

4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase especificada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion ó cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo, será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

5° La provision diaria corresponderá á un número de cien raciones y á un máximo de dos mil, variable en el intermedio, segun el personal empleado, este máximo podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado, por el precio estipulado.

6° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la Direccion en Frias, en los primeros ocho dias de cada mes, por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado expedido por el agente, autorizado con el Vo. Bo. del Inspector General del Departamento de Ingenieros, y prévia la tramitacion correspondiente.

7° Será absolutamente prohibido en los campamentos y en la línea, la venta de licores espirituosos y de armas de cualquier clase.

8° Las propuestas especificarán el precio por racion, en peso fuerte moneda nacional, en cuya moneda ó su equivalente se verificarán los pagos.

9° Cualquier diferencia, dificultad ó demora por parte del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo, en la forma estipulada [illegible] cuenta del contratista, sin lugar á reclamo.

Los gastos que se ocasionen por esta causa, serán cubiertos con el depósito de garantia y el 10 o/o retenido sobre cada pago que se hará hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas, todo sin perjuicio de las demás acciones á que hubiere lugar segun contrato.

El depósito de garantia será reintegrado cada vez que sea usado en todo ó en parte en virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

10. El contrato no será transferible sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de la fecha en que el contratista reciba aviso por escrito del Director de las obras de principiar la provision y durará mientras los trabajos se ejecuten por la Administracion en la forma autorizada por el acuerdo de 12 de Setiembre de 1882. Podrá rescindirse con tres meses de aviso anticipado.

11. Las propuestas se recibirán en la Capital de la República por el Escribano Mayor de Gobierno en la Secretaria del Ministerio del Interior, hasta el 31 de Octubre próximo á las 3 p. m., dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

12. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, en papel sellado de cinco pesos fuertes, serán firmadas por el interesado y se acompañadas de un certificado de depósito del Banco Nacional, en que conste haberse depositado á la órden del Gobierno Nacional la cantidad de dos mil pfts. de acuerdo á lo estipulado en el art. 20 de la ley de Obras Públicas.

13. El proponente que obtuviese el contrato, depositará en el Banco Nacional, antes de firmarlo y á la órden del Director de las obras del Ramal la cantidad de siete mil quinientos fuertes, á los fines indicados en estas bases, retirando en seguida el depósito á que se refiere la base anterior.

14. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las presedentes bases de licitacion, ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

15. Cada seis meses se practicará una liquidacion para devolver al contratista el 1 o/o retenido de cada pago mensual, manteniendo la garantia á que se refiere la base 13, hasta la terminacion del contrato y su liquidacion final. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1882.—Guillermo White, Director. J. M. Belgrano, Secretario.

o3v31

Departamento de Ingenieros DE LA PROVINCIA

En virtud de la resolucion superior de Setiembre 21, se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar de la fecha, para la construccion de los edificios de "La Plata" que á continuacion se expresa:

1° Edificio para Ministerio de Gobierno y reparticion que de él dependan.

2° Id para el Ministerio de Hacienda y oficinas de su dependencia.

3° Casa para habitacion del Sr. Ministro de Gobierno.

4° Id id del Sr. Ministro de Hacienda.

5° Edificio para el Departamento de Ingenieros.

6° Edificio para Policía, cuerpo de Bomberos y Cárcel de Policía.

7° Edificio para Consejo de Higiene y Administracion de vacuna.

8° Id para Hospital General.

9° Cementerio General.

Las propuestas se formularán:

1° Estableciendo el precio de la obra de mano de albañileria, carpinteria y herreria, independientemente para cada uno de los edificios, pudiendo aceptarse la propuesta por todos los ramos ó solo por aquellos que se juzgue conveniente; siendo entendido que el proponente no está obligado á hacer propuestas por todos los ramos de cada edificio.

2° Además estableciendo los precios como en el anterior, poseyendo el contratista los materiales, debiendo espresarse el precio por separado por cada uno de estos.

3° El precio que se pide por la obra, sujetándose á lo establecido en el pliego de condiciones.

Las propuestas contendrán tambien:

1° El plazo para el pago.

2° El plazo dentro del cual se ofrece dar concluidas las obras.

3° La condicion de comprometerse á abonar la multa de la mitad del valor de la obra contratada, en caso que no la ejecute.

4° La obligacion de aceptar por completo el pliego de condiciones.

5° El fiador solidario que ofrece por el fiel cumplimiento, y que deberá firmar con el proponente su propuesta so pena de ser desechada esta. Dicho fiador será á satisfaccion del Gobierno.

Los pliegos de condiciones y planos estarán á la vista en el Departamento de Ingenieros, todos los dias á las horas hábiles.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el dia 3 de Noviembre, á cuya hora se procederá á su apertura en presencia de los interesados, siendo rechazadas todas las que no se presenten de acuerdo con las condiciones de este aviso.

Habiéndose omitido en las planillas de precios á que deberán sujetarse los proponentes para los edificios de la Plata los de los techos de dos agras y á la Mansard el Departamento hace saber á los interesados que deben agregar estos precios á los indicados en dichas planillas.

El Gobierno adoptará la propuesta ó propuestas que á su solo juicio repute mas convenientes, pudiendo rechazarlas todas si así creyese deber hacerlo, sin que en ningun caso y cualquiera que fuese su resolucion, esté obligado en manera alguna respecto de los proponentes. Buenos Aires, Octubre 6 de 1882.

o3 v3N

KANANGA DEL JAPON

RIGAUD & Cª, Perfumistas

PARIS – 8, Rue Vivienne, 8 – PARIS

El Agua de Kananga

es la locion mas refrescante que pueda imaginarse para los cuidados del cútis y del rostro; vertida en el agua destinada á lavarse, dá vigor al cutis, lo blanquea y suaviza dejándole un perfume delicado que aprecian las damas mas elegantes.

Extracto de Kananga

Nuevo y delicioso perfume para el pañuelo, adoptado por la sociedad elegante.

Aceite de Kananga, llamado el Tesoro de la cabellera, hermosea y hace crecer los cabellos, previene su caida y les communica un olor delicioso

Jabon de Kananga, el mas suavizador, el mas perfecto de los jabones de tocador; conserva al cútis su belleza, su aterciopelado su frescura y su trasparencia.

Polvos de Kananga, blanquean la tez, preservan del asoleo causado por el sol ó el viento, dán al cútis el blanco mate tan buscado por las parisienses.

Depósito en las principales Perfumerias

A LA 1re. VILLE DE PARIS

SASTRERIA Y ROPA HECH[A]

CASA LA MEJOR SURTIDA

Y DE MAS CONFIANZA DE ESTA PLAZA

Precios siempre en relacion con el valor del artículo

[illegible]

[illegible]

Primero—Un gran número de los señores Corredores proponen agregar al actual reglamento de la Bolsa en el capítulo que les corresponde los siguientes artículos:

Art. Ningun corredor de Bolsa, podrá ser constituido de otros corredores en operaciones de rueda, en negocios á plazos.

Art. Todo corredor de Bolsa que se encuentre á plazo, tenga diferencias de dias por ciento hasta á garantía á oblar una garantía equivalente, siempre que le sea exigido por la parte contraria. Esta garantía deberá hacerse efectiva en manos del liquidador de Bolsa, dentro de 24 horas posteriores al aviso. En caso de no hacerlo, la operacion quedará liquidada al precio del dia, que será el que designe el Secretario de la Comision del Interior.

Segundo. Reconsideracion de lo resuelto en la Asamblea General que tuvo lugar el 25 de Agosto último, respecto á las bases propuestas por la Cámara Sindical para la union con el Centro Comercial.

Tercero. Propuesta de nuevas bases para la union con el Centro Comercial presentada por varios sócios.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1882.—Emilio Fernandez, Presidente.—Manuel Dela, Secretario.

o12v21

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE REUMATISMOS, ENFERMEDADES CUTÁNEAS MAS INVETERADAS EMPEINES, ESCROFULAS, ÚLCERAS VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Desconfiese de las falsificaciones y exíjase sobre la cubierta sellada, que haya impreso con tinta azul el timbre del Gobierno francés y además las firmas de los inventores.

Gibert Dr — Boutigny B.A.

Paris, Fᵐᶜ BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor, 2, calle Poissonnière. Se vende en las principales Farmacias y Droguerias del Globo.

SECION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 9ª de la Capital don Alfredo C. Ponce, se cita y emplaza á DON JUAN GORLERO, para que dentro del término de nueve dias se presente á contestar la demanda que por cobro de pesos le ha sido interpuesta por don Jacinto Coria, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia. Buenos Aires, Octubre 22 de 1882.—José M. Arias, Secretario. o22v25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Romirio Molina, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Da. MARGARITA é ISABEL INCLAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores, Setiembre 28 de 1882. Rodolfo L. Aparicio, Escribano Secretario. o3 v3o

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DIONISIO PERAFAN Y Da. JUANA BUSTOS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y Secretaria de D. Luis Gurrello á la que estoy adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Abril 16 de 1882. *Emilio del Valle*, Oficina calle de Bolivar núm 21, Cabildo. o21v21n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contar de la primera publicacion del presente, para los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUCAS GALIGRIANA, para que en dicho término comparezcan ante el Juzgado de S.S. por intermedio de la Secretaria del Sr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882—*Ignacio P. Gimenez*—Escribano Público. s28 v30o

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE DEL CARMEN VILLALBA, á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano, D. Regino Letchós á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 2 de 1882. Federico Isla. o3 v3o

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Vicente Castex se presenten en este Juzgado dentro de los quince dias de la fecha, con el título que acredite la propiedad de un terreno situado en el ejido de este pueblo en la calle de Arellano, el que ha sido rematado á peticion del Avaluador del partido por deuda de Contribucion Directa. San Antonio Octubre 10 de 1882.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. o12 v28

Por el presente, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN SABIO, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Ensenada Setiembre 26 de 1882—Sebastian Gimenez—Juez de Paz. s29 v30o

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado á D. José FALCO y D. PABLO MILANI, se hace saber á todos los acreedores de él, que queda depositado en la oficina del que suscribe por el término de quince dias, á fin de que pueda inspeccionar el estado de graduacion formado en dicho concurso.—Dolores Octubre 12 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, escribano secretario. o14 v31

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUSTINIANO GAYOSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma, ante el Juzgado, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Chacabuco, Julio 1° de 1882—*Andrés de Vera*—Procurador Municipal. o16 v14n

El Sr. Juez de lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se haga saber á todos los herederos de D. Juan José Perez, por el término de 15 dias contados desde la fecha, la providencia recaida en un escrito presentado por la Secretaria á mi cargo, por Da. Manuela Sosa de Tarragona, solicitando testimonio del testamento otorgado por el Dr. Juan José Perez en fecha 19 de Agosto de 1836, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Octubre 3 de 1882. Por presentada en cuanto ha lugar con los títulos é hijuelas adjuntas, espídase por el Escribano Gonzales el testimonio que se solicita, con citacion de quien corresponda. Bustos. Ante mi Manuel Lacasa. Buenos Aires, Octubre 12 de 1882. o14 v31

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender por lo que den, en público remate; por el martillero Ricardo Eastmann y Cª, una finca perteneciente á la testamentaria de don BENITO LANZA, situada en el Pueblo de Zárate formando esquina á la calle de Comercio dando frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 m.80 ct. de frente por 19 mt. 48 ct. de fondo, el que ha sido tasado en todo lo que en él edificado en la suma de 57,260 ps mtc. Por mas informes ocurran los interesados á la oficina del Secretario don Luis Guerello, á la que estoy adscripto—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882—Emilio del Valle Escribano Público. o15 v15n

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por el presente, que se publicará durante quince dias, á los siguientes acreedores del concurso de Don TOMAS IGLESIAS que son: Banco de la Provincia, Julio Vanvilar, Carti, Riva y Ca., Manuel Marana, Vicente Guerres é hijos, J. M. Lasalle, Juan Bachetti, Agustin Testamonti, Domingo Echart, Rivolta, Carbonl y Ca., Vicente C. Monetta, Spiro Ungaro, Bo nero hermanos, Fontana hermanos, J. Barker y Lechant, Cárlos Fanes, Felipe Schwars, Antonio Malatesta, Juan Lavagetto y Lagomario, la providencia que ha sido dictada, en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra el referido Don Tomás Iglesias, por cobro de pesos, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Setiembre 27 de 1882.—Con citacion de los acreedores que se mencionan en el precedente certificado, los que serán notificados en persona, líbrese oficio al Banco Nacional para que se entregue bajo constancia é intervencion del actuario, al Dr. L. V. Lopez por sus honorarios, la suma de cuatrocientos pesos fuertes, al Dr. Salterain por sus honorarios y gastos, la de cinco mil seiscientos setenta ps. moneda corriente y al mismo Dr. Salterain, en virtud de la cláusula de percibir que contiene la nota del deposito de poder corriente á f. 4 vta. y á cuenta del Crédito del Banco de la Provincia, la cantidad de dies y nueve mil setecientos dies y seis pesos mic.—Ortiz—Ante mi Juan G. Araujo." —El mismo señor Juez ha dispuesto se les haga saber igualmente, que si dentro del término de tres dias no comparecen á objetar dicho providencia, se tendrá por consentida y se procederá como en ella se ordena.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1882.—Juan C. Araujo, secretario. o15v31

FERRO-CARRIL DEL SUD

EN COMBINACION CON EL

FERRO-CARRIL BUENOS AIRES Y PUERTO DE LA ENSENADA

Y con los Tramways de la Compañia "Ciudad de Buenos Aires"

DESDE EL 15 DE OCTUBRE DE 1882 Y HASTA OTRO AVISO, EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.	P.M.
P. Colon—F. 25 de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Venezuela ... Tres Esquinas ... P. Constitucion ... Barracas al Norte ... Barracas al Sud ... Banfield ... Lomas de Zamora ... Temperley ... Adrogué ... Burzaco ... Glew ... San Vicente ... Domselaar ... Ferrari ... Jeppener ... ALTAMIRANO (Llegada) ... Id (Salida) ... Gándara ... CHASCOMUS (Llegada) ... Id (Salida) ... Adela ... Monasterio ... Lezama ... Guerrero ... Tailladé ... Sevigné ... DOLORES (Llegada) ... Id (Salida) ... Parravicini ... Velazquez ... Maipú ... Rodriguez ... Pali ... Ayacucho ... Alegre ... Ranchos ... Villanueva ... Bonnement ... Salado ... Chas ... San Pedro ... Rosas ... LAS FLORES (Llegada) ... Id (Salida) ... Colorada ... Pardo ... Cachari ... Parish ... Pinedo ... Azul	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente

REGRESOS

ESTACIONES	A.M.	A.M.	A.M.	A.M.	P.M.	P.M.	A.M.	P.M.	P.M.	P.M.
Azul ... Pinedo ... Parish ... Cachari ... Pardo ... Colorada ... LAS FLORES (Llegada) ... Id (Salida) ... Rosas ... San Pedro ... Chas ... Salado ... Bonnement ... Villanueva ... Ranchos ... Alegre ... Ayacucho ... Pali ... Rodriguez ... Maipú ... Velazquez ... Parravicini ... DOLORES (Llegada) ... Id (Salida) ... Sevigné ... Tailladé ... Guerrero ... Lezama ... Monasterio ... Adela ... CHASCOMUS (Llegada) ... Id (Salida) ... Gándara ... ALTAMIRANO (Llegada) ... Id (Salida) ... Jeppener ... Ferrari ... Domselaar ... San Vicente ... Glew ... Burzaco ... Adrogué ... Temperley ... Lomas de Zamora ... Banfield ... Lanús ... Barracas al Sud ... B. Norte (para Central) ... Id (para Constitucion) ... P. Constitucion ... Tres Esquinas ... Venezuela ... P. C. Paseo de Julio	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Domingos Jueves y Dias de Fiesta solamente

Los Trenes marcados así (†) pararán en las Estaciones Alegre y Bonnement cuando haya Pasajeros. Los Pasajeros del Tren para Azul tendrán tiempo para comer en la Estacion Altamirano, á mas cinco minutos en la Estacion Las Flores; los del tren para Ayacucho en Chascomús; los del tren que regresa de Azul en Las Flores, y los del tren que regresa de Ayacucho en Dolores.

La Compañia de Tramways "Ciudad de Buenos Aires" tendrán coches á la llegada y salida de cada Tren entre la Estacion Plaza Constitucion y todas partes de la ciudad por un sistema de Tramways.

Los boletos solo servirán para el Tren para el cual son expedidos, y son intransferibles.

Los Pasajeros para Adrogué, Temperley, Lomas, Banfield y Lanús por el tren que viene de Ayacucho y de Azul tendrán que bajarse en Burzaco para esperar un tren local.

Los pasajeros de Lanús, Banfield, Temperley, Adrogué, Burzaco y Glew que quieran viajar en el tren que vá á Ayacucho y al Azul tendrán que irse en el tren anterior hasta San Vicente.

LA ADMINISTRACION.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña GREGORIA SERRANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 20de 1882.—*M. Reynal O'Connor*, Bolivar núm. 21. s22v29o

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de isla que se halla desierto en la confluencia del Canal de San Fernando lindando por el Norte con el Rio Luján; al Sud con el Arroyo de los Rosquetes; al Este con el mismo rio y arroyo y al Oeste con pajonales. Se presenten ante él á deducir sus acciones en forma, durante el término de cuarenta dias á contar de la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá al Sr. D. MIGUEL SOLER el derecho de posesion que de él solicita como desierta.—San Fernando Setiembre 20 de 1882.—*Juan A. Giorto.* s24 v4 Nbre

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cármen Crespo ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Octubre 10 de 1882 *Ricardo M. Wright.* o14 v15n

Los que se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Margarita Faé de Robinson ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de 30 dias contados de la publicacion de la presente ante el Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Octubre de 1882—Pedro Bernatet. o12 v13

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que ya sea como herederos ó acreedores, se creyesen con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO GALLARD, doña MICAELA GONZALEZ y doña DOLORES LAZOS DE MATHON, para que dentro del término expresado á contar desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1882—Angel E. Baggio. s27 v28 o

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da MARIA FE ALVA DE RODRIGUEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Antonio, Octubre 9 de 1882. *Cecilio Falcon*, Juez de Paz. o11 v12n

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ILDEFONSO GARCILASO y ANTONIA CARMONA, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 9 de 1882—*Pedro Bernatet.* o10 v10n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. DOLORES RESURECCUI, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, 28 de Setiembre de 1882—*Juan Rodriguez.* s28 v30o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Ortega ya sea como herederos acreedores ó de otra manera, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 11 de 1882—[illegible]

[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Doctor Don Aditardo Heredia, se cita por el término de treinta dias, contando desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don PEDRO SAVIGUOLLA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Buenos Aires Setiembre 22 de 1882—*Ricardo M. Wright.* s24 v24o

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Doctor D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza á los directores de la Sociedad NEGRO ANIMAL á fin de que comparezcan por ante el Juzgado á cargo de su Señoria y por intermedio de la oficina del infrascripto, dentro del término de 15 dias, á efecto de contestar la demanda entablada por D. Arturo Rostand. Buenos Aires Octubre 10 de 1882—*Pedro Sfourcé*. o11 v27

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO MINDEGUIA á fin de que comparezcan dentro de dicho término, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Octubre 4 de 1882—*Federico Isla.* o5 v5n

Juzgado de Paz de Las Flores—Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento del intestado D ANGEL SANTILLAN, se presenten en este Juzgado de Paz dentro del término de treinta dias, contando desde el dia de la publicacion de este aviso, á deducir sus acciones ya sea como herederos ó acreedores, pues de no verificarlo dentro del término señalado les parará el perjuicio que la ley acuerda.—Las Flores, 16 de Setiembre de 1882—*Anastacio C Marquez*, Juez de Paz. s19 v19 Oc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Bs. Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que empezarán á contarse desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MANUELA CLAUSELL ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que creyan tener Buenos Aires, Setiembre 14 de 1882.—*P. A. Gonzalez*—Cabildo altos. s16v16obre

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. VALENTIN SILVEIRA y Da. EULALIA RAMOS, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 16 de Setiembre de 1882—*Juan Rodriguez.* s17 v20obre

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO MELIAN y doña MARIA JOSEFA CORREA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por apoderado ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1882.—*Cefor* [illegible] *Luque.* o17v17n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. JOSE G. PALOMEQUE la providencia recaida en los autos que contra el sigue el síndico del concurso del Banco Argentino, cuyo tenor literal es el siguiente: Octubre 18 de 1882. Vistos. Declarándose competente el Juzgado para entender en esta causa, recibe á prueba por 20 dias comunes y prorrogables, haciéndose saber esta providencia por edictos en los diarios "Nacional" y "Prensa" por 5 dias. Ortiz. Ante mi A. Julio Bianco. Buenos Aires Octubre 18 de 1882 A. Julio Bianco Bolivar 21. o17 v21

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS REBOL y Da. JUANA ANTONIA LOZANO, deben presentarse ante el Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia, Dr D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 25 de 1882.—*Pedro Bernatet.* o10 v10n

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña ELIZA GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten dentro de dicho término, por ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de Don Ramon E. Wright, á cuyo despacho se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento [illegible]—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1882.—*R. M. Wright.* s23v23obre

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco—Por disposicion de este Juzgado y en el juicio seguido por el Juzgado del Partido contra la testamentaria de don MARIANO MARTINEZ, sobre cobro de pesos [illegible] [illegible]

Juzgado de Paz de Barracas al Sud—Por el presente se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias de la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes al finado D. NICOLAS ALVAREZ DE ARENALES, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término fijado se presenten ante este juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Barracas al Sud Octubre 6 de 1882—*Elias Araus*, Juez de Paz. o11 v11n

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañía

78-ALSINA-78

Por el mismo

DE MUEBLES

Juegos de sala, raso y reps
Camas, roperos, aparadores
Lavatorios y mesas de noche todo de nogal
Vidrieras y escritorio de cedro
Arañas de cristal y bronce
3 magníficas cocinas económicas
Máquinas de coser de varios fabricantes, 2 máquinas para hacer hielo.
Gran surtido de alfombras usadas y otros objetos, etc.

En nuestro depósito Alsina 50

El Miércoles 25 del corriente á las 12 del dia, remataremos, por cuenta de varias familias, una cantidad de muebles y otros objetos cuyo pormenor anunciaremos: JUDICIAL—Por órden del Alcalde del Cuartel 3 Seccion 10ª de la Capital, procederemos á la venta de un piano de mesa para estudio, por la ejecucion seguida por D. Pascual Ramirez apoderado de D. Julio Berrotaran, contra Da. Dominga Frontera por cobro de pesos, ante la Alcaldia mencionada. o15

Por el mismo

¡JUDICIAL!

DE una ESPLENDIDA AREA

De 3 3/4 leguas de campo

EN EL PARTIDO DE LA LOBERIA

Con poblaciones

Y AGUADAS PERMANENTES

Perteneciente á la testamentaria

Del Sr. Alfredo y Ercilio Barbosa

Tasacion $ 1.335,900 m/c.

Base de venta 2/3 partes $ 890,600

En nuestra casa Alsina núm. 78

El Sábado 18 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de D. Alfredo y Ercilio Barbosa:

El campo arriba mencionado compuesto de 3 y 3/4 leguas cuadradas, situado en el partido de la Loberia con sus poblaciones correspondientes, previniendo que la denominada "San Juan" queda fuera pero sobre la mismo nea del campo.

Los techos de fierro galvanizado de la casa de negocio pertenece al concurso.

El campo tiene aguada permanente, que la forma el arroyo de Calisintá y sus pastos son mezcla, sirviendo para la cria de ovejas y de hacienda vacuna.

Las tasaciones importan:

Las 3 3/4 legua á razon de 35,000		
por legua	ps.	1.312,5 0 0 m/c
La poblacion "San Juan"		8 4 0 0
Id "Bella Aurita"		15 0 0 0
	ps	1.335,9 0 0 m/c.

La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion, que son ps. 890,600 m/c.

Las personas que deseen visitar la Estancia pueden ir por la galera de la Agencia Alsina núm 323, que les deja en la misma poblacion "San Juan" de Barbosa.

Para informarse de expediente testamentario, ocurran á la oficina de D. Saturnino Garcia (Cabildo), y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o12

Por el mismo

AL NORTE

De una cómoda y bien situada CASA DE FAMILIA

Calle de Esmeralda número 461

14 1/4 VS. DE FRENTE POR 65 DE FONDO

AD-CORPUS

BASE DE VENTA $ 300,000 M/c.

El Viérnes 27 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, por liquidacion de una testamentaria, herederos todos mayores de edad y dinero de contado.

La propiedad arriba mencionada, construida en terreno de 14 1/4 vs de frente al Oeste por 65 de fondo, del edificio doble, se compone de 10 cómodas habitaciones pisos de tabla, cielos rasos de yeso en 9 piezas, cocina, con una pieza alta, letrina, [illegible]

[illegible]

Por el mismo

De una BUENA PROPIEDAD

¡Bien situada! ¡Renta segura!

CALLE TEMPLE 46

Entre Reconquista y 25 de Mayo

Base de venta $ 150,000 m/c.

ALQUILER 1400 $

AD-CORPUS

El Viérnes 27 del corriente, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus herederos, todos mayores de edad, pertenecientes á la misma testamentaria:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 9 varas de frente al Norte por 49 id. de fondo. El edificio se compone de 5 piezas, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, 2 piezas mas pisos de baldosas, cielos rasos cocina y lugar, 3 patios embaldosados, aljibe, carral, techos de azotea, maderas duras, pisos de mármol, escaleras en el primero y segundo zaguan id.

La casa está muy bien situada; los inquilinos que la habitan hace años que están allí y pagan 1,400 ps mensuales, que es muy módico; así que con la base de ps. 150,000, puede calcularse un interés de mas del 10 o/o al año seguro.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ver la casa todos los dias, y ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78, por mayores datos. o18

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRANDIOSA Y CENTRAL

PROPIEDAD

Calle Bolívar núms. 28 al 38

Entre las calles Victoria y Alsina

A media cuadra de la Plaza de la Victoria

34 1/2 vs. de frente por 70 de fondo

AD-CORPUS

EN UNO O DOS LOTES

Primera tasacion total ps. 3.697,525 50 cts

Retasa ps. 2773,345

Base 2/3 partes pesos 1.848,764 m/c.

El Mártes 14 de Noviembre á las 4 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Esteban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.

La espléndida y vasta propiedad arriba indicada cuyo terreno se compone de 29 mts. 05 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte á los 28 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 70 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mts. 804 mils. cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones, á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez, y practicado la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 804 mts. 045 mils. cuadrados avaluado en ps. 1.236,586 m/c.

EDIFICIO—Un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos rasos de madera empapelado, una pieza contigua, piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, una pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios embaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc. Tasado en 150,000. Total retasa $ 1.386,580 m/c.

Base para la venta de esta fraccion 2/3 partes que son $ 924,393 m/c.

Segunda fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milímetros de fondo, 59 metros 95 cts formando una superficie de 888 metros 758 milímetros avaluado en $ 1.220,556 m/c.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, 10 habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte de los pisos y cielos rasos de madera, algunos pisos de baldozas y otros de ladrillos, cocina, sumidero, bicca de mármol, tres piezas mas pisos de ladrillos, 3 patios como la fraccion Norte, tasado todo en 166,000. Total retasa $ 1.386,556 m/c.

Base para la venta de esta fraccion 2/3 partes que son ps 924,371 m/c.

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central, hacen todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y expediente testamentario ocurran á la Secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa Alsina 78. o11

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE

De espléndidas plantas tropicales

Para jardines, vestíbulos galerías, etc.

Coleccion de grandiosas palmeras ARECAS, COCOS, LATANIAS

Variedades de Maranthus francesas, athuriums, azaleas y crotons; plantas admirables como nunca han venido al país, procedentes del Gran Establecimiento del señor don Lorenzo Hoyer, Horticultor en Botafogo, Rio de Janeiro. Gran premio medalla de oro en la Exposicion Continental.

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

En los dias Viérnes 27 y Sábado 28 del corriente á la una del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Lorenzo Hoyer representado por su jardinero don Fens Satol un surtido de plantas del Brasil, como no ha venido hasta hoy al país y entre las cuales hay especies de 2 y 3 metros de altura. Damos aquí una relacion aproximada de algunas de las variedades:

Palmeras arecas rubras, id madagascariensis, id catechu, id monastachya, algunas de 2 y 3 metros de altura, hyophorbias, verschffelts, integeras, indicas, grandes caolodoceo palmato, orcodona imperiales regias, cocos weddelianas, plumosa, gaetnera, raphia, pubolliformis, phoenix, dactyliphera latanas, borbonicas glauca, id rubra, cicas cincinalis y revoluta carlamovica plicarta de pandarus útilis de 2 metros de altura, id veitchei, id jasaminas, id amaurylifolium, id inermis, ravanola, strelitzia, augusta, musa vittata, id erecta rosea, id zebrina, dyffubanhias, halicomiums gigantum, etc, stromanthas, maranthas, dracenas, umbraculifero de sde ratas, terminalis, gustolia, ferei, auchaiias de euphorbia, ficus, variedades de philo denarums, id de amariums, pothos, id de magníficos crotons entre los cuales algunos de 2 metros de alto, araleas, panax, araucareas, bimotti malpachea rosea, masaya bella, camelias, etc, etc.

Un surtido de magníficas rosas en flor y otras plantas que estarán en exhibicion. o20

Por el mismo

JUDICIAL

DEL SALADERO "LA NEGRA"

Terreno, edificio, galpones, etc.

Situado en Barracas al Sud

CALLE LIBERTAD ESQUINA A COLON

AD-CORPUS

1a. tasacion ps. 257.770 m/c—Retaza pesos 193,328—Base 2/3 partes $ 128885 m/c.

El Domingo 19 de Noviembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Cascaux de Errecaborde.

El saladero denominado "La Negra" situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente, á la calle Libertad, por 123 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon, formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 51 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mtros. de alto con tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en toda su estension, por el otro lado tiene 50 m de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornisa pino de tea y piso de madera dura, galpon de madera, techo de galvanizado, piso de madera dura, de 43 m. 30 cts. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m 20 cts de alto; otro galpon de la fábrica 50 metros de largo por 17 metros 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cerrado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m 20 cts., galpon de centro de 29 m largo por 10 m 70 cts de ancho con techo de zinc, una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa de cerco de tabla á la calle Colon. El todo retasado en la cantidad de pesos 193,328 siendo la base para la venta las 2/3 partes que son pesos 128, 886 m/c.

Por informes de las tasaciones, ocurran á la escribania de don Rodolfo L. Aparicio, en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. o15

Por el mismo

DE 1100 OVEJAS

MESTIZAS FINAS

CON LANA

En magnífica condicion

EN LA ESTACION GLEW

Ferro-Carril del Sud

El Domingo 5 de Noviembre á las 3 p. m., venderemos á la mas alta postura y al contado, una majada de ovejas mestizas finas compuesta de 1100 animales mas ó menos, con lana, sanas de sarna y en perfecto estado. Dichas ovejas estarán á la vista de los interesados en el potrero denominado puesto "Chiquiacon", á tres cuadras de la Estacion Glew, sobre la Estacion sana y cuatro nuevas.

El comprador sacará las ovejas en corto plazo por necesitarse el campo que ha sido arrendado para tal.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78. o22

Por el mismo

DE UN LINDO TERRENO

CALLE MEJICO

Formando esquina á la calle Alberti

DIVIDIDO EN DOS LOTES

BARRIO MUY POBLADO

El Domingo 29 del corriente á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El terreno arriba mencionado, formando esquina á las calles Méjico, Alberti y divididos de la manera siguiente:

1 Lote esquina 24 1/2 vs. de frente á Méjico con 31 1/2 vs. fondo, frente á Alberti.

2 Contiguo 10 vs. con 29 vs. de fondo por un costado y 29 1/2 por el otro.

Estos terrenos están muy bien situados y rodeados de edificios nuevos, aumentando el número de estos cada dia. Están situados frente á la quinta del finado don Eduardo Freyer.

Títulos de primer órden, que pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde puedan ocurrir los interesados por mas datos. o22

[illegible]

BLAIR ADAM

Propiedad del Sr. D. Enmo. Kemmis

Cañada de Gomez (Santa Fé)

En nuestra casa Alsina núm. 78

Prevenimos á los Sres. criadores de caballos, Rematarera, que en el mes de Diciembre ó Enero, procederemos á la venta, por cuenta y órden del Sr. Dn. Guillermo Kemmis y procedentes de su afamado Stud "Las Rosas" 30 yeguas media sangre de carrera hijas de "Grimston" y Samastos, y la mayoria de ellas con cria al pié, hijos de "Blair Adam" y servidas nuevamente por el mismo padrillo, puro importado. Oportunamente fijaremos la fecha que se venderán.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. o18

YUNA QUINTA

Sin base y por lo que den

POR ORDEN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL

En el Hotel de la Paz

El Domingo 29 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante del Directorio del Banco Nacional y sin base, las siguientes propiedades situadas en el Pueblo del Pergamino:

Casas—Una propiedad situada en la calle Comercio esquina á la de Buen Orden, compuesta de 37 ms. 33 mls de frente al Sud por la 1ª calle y 51 mts. 127 mls. de fondo al Norte, haciendo frente al Este por la calle Buen Orden, 50 mts. 32 mls. en el costado Oeste y 30 mts. 270 mts de ancho en el fondo.

El edificio se compone de una tienda en la esquina y piezas para familia y corrales, además dos casas de familia á la calle Comercio.

Esta propiedad dista dos cuadras de la Plaza.

2° Una casa situada en la calle Libertad esquina Belgrano, compuesta de 43 mts. 800 mls. de frente al Este 60 mts. 877 mls. al Sud, 43 mts. 733 mls. en el fondo Oeste y 45 mts. 898 mts. en el costado Norte.

Esta casa se compone de la esquina para negocio y casa de familia con entrada separada, y un gran corralon.

La venta de estas dos propiedades se hará en el mismo local de cada una de ellas, y Ad-Corpus es decir lo que resulte entre los respectivos muros.

Terrenos—Un terreno en la calle Buen Orden esquina á la calle Ancha con 17 mts. 320 mls. con frente al Sud y 43 mts, 800 mls. de fondo al Oeste, con unas piezas de material, ocupadas por una carpintería.

Segunda fraccion compuesta de 21 mts. 650 mls. de fte al Oeste y 43 mts. 300 mls. fondo al Este, linda con la anterior fraccion por el Este.

Un terreno ubicado en el ejido del pueblo parte de la suerte de chacra N. O. con 160 mts. 129 mls. en dos fres Norte y Sud por id 19 mts. 603 mls. en sus costados Este y Oeste. Linda por el Norte con D. Elsegoor, por el Sud calle en medio con D. F. Salazar por el Este calle ancha en medio con D. Conrado Bisso D. Alejandro Barros y Jacinto Parejas, por el Oeste con Sofia Ulloa Estevan Sosa y Pedro Flores.

Un terreno ubicado en el ejido del pueblo, perteneciente á la chacra núm 14 con 413 mts. 948 mlts. en sus costados Este y Oeste, por 539 mts. 518 mls. en sus costados Norte y Sud con inclusivos de las calles que lo rodean.

Un terreno ubicado en el ejido del pueblo perteneciente á la suerte de quinta núm 80 con 87 mts 6 decímetros en sus partes Norte y Sud y 173 mts. 202 mls. en sus partes Este y Oeste. Linda por el Oeste con D. José Bunerdin y calle en medio con los Sres. Calderon, Cd. frés, Tangredi, Ferreyra y Moyano.

Un terreno de quinta en el ejido del pueblo perteneciente á la suerte de quinta núm 66 con 86 mts. 6 decímetros en su frente Norte y Sud por igual estencion en sus costados E. y O. siendo por el N. con Silva por el Sud calle en medio con D. Otero, por el O. con Calderon y por el E. con F. Ferreyra y Moyano.

La venta de los terrenos se efectuará en el hotel de la Paz (Pergamino) despues de vendidas las casas.

Por mas informes ocurran en el Pergamino á los Sres. Lorenzo Moreno y Benjamin Suarez ó en la Capital al Banco Nacional á á nuestra casa Alsina 78. o4

Por el mismo

De una productiva finca

CALLE SALTA 187

Entre Moreno y Belgrano

Base de venta ps. 85000 Alquiler ps 900

AD CORPUS

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con la base arriba fijada y por órden terminante de su propietario.

La casa arriba indicada, construida en terreno de 10 vs. de frente al Este por 17 1/2 vs. de fondo al Oeste, previniendo que á las 12 39 vs, en la línea del Norte tiene un martillo á su favor de 10 vs, de frente, de Sud á Norte por 4.40 vs. de fondo de Este á Oeste, formando una superficie total de 233 326/1000 vs cuadradas.

El edificio se compone de 5 piezas pisos de madera con cielos rasos empapelados, un gran sótano, letrina, aguas corrientes y gas.

La situacion es muy central y de consiguiente nunca está desalquilada la casita, que produce el módico alquiler de 900 ps. al mes que representa un interes de 14 o/o al año.

Títulos de primer órden.

Por mas informes, ocurran á nuestra casa Alsina 78. o15

Por el mismo

De ricos y sólidos muebles ALEMANES

Magnífico piano de Bechstein

Alfombrados flamantes de Bruselas

ARTEFACTOS DE GAS &

En la casa habitacion

Del Sr. DON RODOLFO WOLFF

Por haberse retirado á la quinta

Calle Belgrano N. 78 (2° piso)

El Juéves 26 del cte á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demás menage de la casa arriba mencionada, por haberse retirado su dueño á la quinta y cuyos pormenores son como sigue:

SALA—1 juego de caoba compuesto de 1 sofá 2 sillones y 6 sillas forro de reps azul adamascado con hilo de oro y 2 banquitos para los piés, 1 piano Bechstein, caja raiz de nogal 2 bancos para piano, 1 chiffonier caoba con piedra mármol, 1 id mas chico con espejo, todo de nogal, 1 mesa centro raiz de nogal, 1 araña cristal 6 luces, 1 brazo cristal 2 luces, 5 galerias doradas con cenefa igual al juego y cortinas blancas de tul, 2 jardineras de pié, 4 cuadros al óleo, 1 garnitura de 3 floreros y 1 jardinera porcelana muy fina, 2 tivores id id, alfombrado de Bruselas y guarda etc.

ANTE-SALA—1 juego, de sofá y 6 sillas forro igual al juego anterior, 1 espejo ovalado marco caoba, 2 mesitas, 2 repisas tabla de chimenea y alfombrado igual al de la sala, adornos, etc.

ESCRITORIO—2 roperos caoba y roble con espejo, 1 cómoda escritorio caoba, 4 sillas esterilla caoba 1 brazo bronce para gas, alfombrado Bruselas, etc.

DORMITORIO—2 camas gemelas raiz de nogal con colchon elástico y de cerda, baldaquin con cortinado de género azul y blanco, 2 mesas de noche raiz de nogal, 4 sillas caoba, 1 sillon hamaca de Viena, 2 cuadritos de porcelana marco viena ébene, 1 brazo bronce para gas, alfombrado Bruselas, etc.

CUARTO DE VESTIR—1 lavatorio hamburgués raiz de nogal, 1 cómoda con tocador, ferro-carril id id 1 confidente y 2 silllones cretona, 1 tohallero, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 mesita con espejo para vestir, 1 mesita nogal, 1 máquina de coser á mano, 1 brazo bronce para gas, alfombrado Bruselas, etc.

COMEDOR—1 aparador caoba y roble, 2 armarios cristaleros caoba, 1 mesa caoba para 18 cubiertos, 1 sofá caoba forro marroquin, 6 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 rinconera caoba, 1 mesa ovalada de caoba, 1 mesita bandeja id, 1 araña bronce 8 luces, 6 cuadros, 1 reloj francés y candelabros, 1 juego para almuerzo compuesto de 18 piezas caladas, 1 finisimo juego de té y café porcelana compuesto de 30 piezas, 1 contro de mesa metal y bronce, cristales finos, aceiteras, ponchera de cristal, jarros, duiceras, etc, 1 guarda fuego y útiles, 1 calentador á gas, etc.

OTRO CUARTO—1 ropero pino 3 cuerpos, 1 id mas chico, 2 mesas caoba, 1 canasto para ropa, 1 brazo para gas, 2 caballetes y tabla de planchar, 1 brasero y planchas para id, 1 juguito para niños 1 mesa y 2 sillas.

COCINA—1 bateria de laton, varios piezas de cobre 2 morteros de bronce, 1 reloj etc.

GALERIA—1 máquina para planchar, 1 gran ropero pino para ropa blanca, 1 percha de pié, 2 brazos para gas.

NOTA—La casa se alquila por un módico precio, ocurrir á la misma para tratar.

Por el mismo

De una vasta y cómoda

CASA DE FAMILIA

Con grandes patios, hermosa huerta, 14 habitaciones cómodas y ventiladas

Calle Moreno No. 468

AD-CORPUS

Base de venta ps. 450,000 m/c.

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura con la base arriba fijada, y por órden de su propietario.

Esta cómoda casa de familia, construida sólidamente como para echarle altos, en terreno de 14 1/2 vs de frente por 70 de fondo, tres vastos patios embaldozados y gran huerta con plantas de adorno, parral con zarzo de fierro, rejas y porton de fierro con pilares de material, aljibe, aguas corrientes, pozo y gas en toda la casa.

El edificio se compone de 14 cómodas habitaciones 11 de las cuales con pisos de tabla, los restantes de baldozas todas con cielos rasos de lienzo empapelados, puertas exteriores de cedro, las de primer y segundo patio con celosías, umbrales de mármol en todas ellas, cocina con económica, fogon forrado en azulejo, sumidero, dos lugares, un corredor con cielos-rasos de madera en el 3° patio, los zaguanes pintados al óleo, pisos embaldozados de colores, puerta de fierro en el primero y celosía en el segundo, techos embaldozados sobre maderas duras, en fin esta construida á todo costo por el finado D. Jacinto Taillaferro, y ha ganado antes de ahora 4000 ps al mes. La casa está en perfecto estado de habitarse y recien pintada y aseada.

La base no puede ser mas acomodada, y 450,000 ps no pagan el edificio.

Títulos de primer órden.

La casa puede visitarse todos los dias y por mas informes ocúrrase á nuestra casa Alsina 78. o15

Por el mismo

En San José de Flores

GRAN PALACIO QUINTA

Conocida por de Robles

Calle 25 de Mayo número 11 y 13

media cuadra de la calle Real

61 1/3 vs. de frente por 52 vs. de fondo—Espléndida verja de fierro al frente—Mansion ducal—Edificio lujoso construido á todo costo—Espléndidas habitaciones con todas las comodidades deseables—Grandes galerías y vestíbulos—Todos los pisos y columnas de mármol—Jardin, caballeriza, cochera, etc.

Base ínfima ps. 300,000 m/c.

AD-CORPUS

El Miércoles 1 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la espléndida y grandiosa mansion arriba mencionada, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno en que está construida la propiedad consta de 61 1/3 vs. de frente al Este, por 52 vs. fondo, todo el frente está cercado con una magnífica verja de fierro de dos vs. de alto, pilares de material, dos grandes portones de fierro, uno que sirve de costado á la casa y el otro para los carruages.

El edificio en cuya construccion no se ha ahorrado un peso, está construido sólidamente en cal, maderas duras azoteas de baldozas, está todo rodeado por un grandioso corredor, sostenidos por grandes columnas de material, estilo Corinthio, cielos rasos de yeso, pisos de mármol, con balustrada de mármol, gran puerta de calle de cedro puerta de fierro, zaguan con piso de mármol y cielo raso de yeso, un gran patio rodeado de corredores sobre grandes columnas, cielos rasos de yeso, piso del patio y corredores de mármol, aljibe con brocal igual; segundo zaguan igual al primero con su puerta de cedro que dá sobre el patio y corredor del servicio, con sus pisos y escaleras de mármol; desde el porton de la calle hasta la casa, hay una verja de mármol con igual balaustrada.

Las comodidades de la casa son: un gran salon ochavado de cada lado del zaguan con sus correspondientes antesalas con grandes columnas de material, al costado Sud, 4 habitaciones, un gran cuarto de baño, en el opuesto otra pieza, gran comedor con anto comedor con columnas de material cuyas paredes están forradas por panneaux de madera, cielos rasos dorados, todos los pisos de madera y los cielos rasos de yeso en toda la casa, letrina con inodoro, cocina toda forrada en azulejo, resumidero con pileta de mármol, cocina económica, otra letrina para el servicio, una pieza que conduce á la azotea y el mirador de material compuesto de dos puertas con balcones á todos vientos con puertas celosías [illegible]

[illegible]

Adolfo remataremos el precio que se ha fijado [illegible]

Títulos garantidos.

La casa puede visitarse todos los dias á cualquier hora, y por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78. o15

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN Y LUJOSA CASA DE FAMILIA

Con departamento alto y bajo

CALLE ALSINA 324 Y 326

TASACION $ 1.604,000 M/C.

Base 2/3 partes

PS. 1.069,335 M/C.

AD-CORPUS

El Miércoles 25 de Octubre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de doña Francisca M. de Gándara, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos don Adolfo Bullrich Ca. han sido nombrados para vender en público remate la propiedad perteneciente á la testamentaria de doña Francisca B. Moreno de Gándara, la que se encuentra situada en la calle Alsina números 324 y 326, la cual ha sido tasada en la suma de (64,169 $) sesenta y cuatro mil ciento sesenta pfs. Buenos Aires, Setiembre 19 de 1882.—J. M. Casabal Secretario.

DETALLES

TERRENO—Se compone de 18 vs. 50 cts. de fondo al Norte, por 69 vs. 88 cts. de fondo al costado Este y 68 vs. 55 cts. por el costado Oeste, formando una superficie total de 1272 vs. cuadradas.

EDIFICIO—Planta baja—Sala, ante-sala, 9 habitaciones principales, cuarto de baño, 3 piezas para los sirvientes, cocina forrada en azulejo, 2 letrinas con inodoros, 3 patios y jardin en el fondo, gallinero, 2 galerias sobre los patios, resumidero, albañales de desagüe, aljibe, 2 entradas á la calle para los altos y los bajos, zaguanes y vestíbulos.

PLANTA ALTA—2 grandes salas á la calle, 6 piezas principales, 4 id interiores, cuarto de baño, 2 letrinas con inodoros, vestíbulo interior, galeria de la escalera, zaguan de entrada, galerias á los patios, cocina con cocina económica y forrada en azulejo, patios, etc.

El edificio es construido á la moderna, todo en cal, de pisos y azoteas de maderas duras, techos de baldozas, los pisos de las habitaciones en su mayor parte de madera, algunos de baldozas, los cielos rasos de la casa altas todos de yeso, lo mismo que las galerias, vestíbulos, etc los de la casa baja son tambien de yeso, menos algunos que son de lienso.

En las salas y comedores de ambas casas hay chimeneas de mármol, las puertas y ventanas exteriores de cedro, persianas id, los cristales de las puertas y ventanas son de una sola pieza, herrages todo de lo mas fino.

Las galerias, zaguanes, vestíbulos y primer patio son de mosáico de baldoza inglesa, la escalera principal de cedro, la de la azotea id, zócalos y umbrales de mármol, en fin es una casa construida con todo el confort europeo y que no deja nada que desear.

Tiene servicio, cañerias y artefactos de gas y aguas corrientes y campanillas atmosféricas en ambas casas, en una palabra con decir que la casa fué construida por el ingeniero D. Ernesto Bunge, creemos haber dicho todo.

Las dos casas pueden alquilarse fácilmente y sin exageracion en $ 9000 (nueve mil pesos).

Está tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 1.604,000 m/c. que es casi lo que costó el edificio solamente y la base para la venta son las 2/3 partes que son ps. 1,069,335 m/c.

Para ver las tasaciones y demás pormenores ocúrran á la oficina del Sr. Dr. D. José M. Casabal y por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las personas que deseen ver la casa pueden verlo todos los dias de 1 á 4 de la tarde, estando ocupada la casa alta.

Por el mismo

DE SEIS LINDISIMOS LOTES DE TERRENO

Calle Talcahuano esquina Garantias

Quinta conocida por de "Almeyra"

1/2 cuadra de la calle Larga de la Recoleta

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Seis lotes de terreno cercados de pared, divididos en la forma siguiente:

Esq. T'no. y G'tias	No. 1,	15 vs.	38 fte.	por 35	vs. fondo
Frente á Garantias	" 2,	11	"	"	35
"	" 3,	11	"	"	35
"	" 4,	10	"	"	35
"	" 5,	10	"	"	35
"	" 6,	10	"	"	35

Creemos inútil llamar la atencion de los compradores sobre estos lindos lotes. El adelanto que ha tomado esta parte del municipio, está á la vista de todo el mundo que ha visitado aquella localidad y dia á dia se levantan nuevos y hermosos edificios, que antes de mucho tiempo habrán cambiado completamente su aspecto.

Invitamos á los que buscan terrenos bien situados asistan al remate.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. o15

Rufino Degreef

De la GRAN CASA de ALTOS

ELEGANTE Y MODERNA

CONSTRUCCION A TODO COSTO

Magnífico local

Produce 5000 pesos de alquiler

Base de venta 500,000 ps.

En la Plaza de Lorea

El Domingo 29 de Octubre á las 3 de la tarde, remataremos por órden de sus dueños, por haberse ausentado para Europa, la gran propiedad situada en la calle Lorea (plaza) núm 19, 21, 23, 25 y 27.

El edificio se compone de 2 departamentos bajos con un gran zaguan y puerta de entrada, uno está ocupado por la oficina de Correos y el otro por un almacen. Los altos son 11 piezas, costurero, cuarto de baño, despensa, cocina, dos letrinas (una inodora), sumidero, gas, aguas corrientes, aljibe con bomba para servir los altos, todas las piezas empapeladas, con cielo-razos de yeso, grandes galerias con vidrios de colores, puertas y rejas de fierro para separar completamente el departamento bajo con los altos.

Esta gran casa fué construida á todo costo y sin omitir gasto alguno por el Sr. D. Matias Irigoyen para su habitacion personalmente.

Su terreno consta de 21 varas de frente por 30 de fondo.

El edificio solo, como se puede justificar, ha costado mas de un millon de pesos y solo se establece como base para la venta 500,000 ps, por cuyo precio se venderá indefectiblemente sinó hubiera quien mejorase la oferta.

La casa produce 5000 ps. de alquiler, habiendo antes producido 6500 pesos.

Los títulos son perfectos.

El edificio está asegurado contra-incendios y pagado el seguro hasta Julio de 1883.

Por mas datos, ocurrir al rematador calle Piedad [illegible]

NOTA—El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. o22

Ebbeke y Diekelmann

CALLE PERU NUM. 80

AVERIAS

PORCUENTA

DE SEGUROS

EL MIERCOLES 25 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto

Venderemos por cuenta de dos casas introductoras los planos de costumbre, un selecto surtido de artículos en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.

EN SEGUIDA—Por cuenta de Seguros: 1 cajon con 30 piezas percal buena calidad y colores, 1 id id 22 [illegible] alambre de fierro. o22

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Miércoles 25 del corriente á las 12 en punto

En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 10 cajones aceite superior en latas, 20 bas arros India, 10 btos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 50 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 4 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 caj. papas de Mendoza, 200 barricas azúcar, 20 bsas café, 100 balas papel de estraza, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 100 bsas yerba paraguaya, 100 caj. coñac, 50 cuarterolas vino seco, 30 cajones vino priorato, 40 quesos patagrás, 30 cajones vermouth, 20 fardos corchos, 20 cajones pasas Corinto, 20 cajones bacalao, 50 bultos yerba paranguá, 20 cajones cigarros paraguayos, 40 cajones fideos italianos, 20 cajones fernet, 30 cajones bitter, 20 cajones conserva tomate, 20 cajones dátiles, 25 cajones bolsas porotos blancos, 100 cajones quesos Holanda, 10 quesos gruyere.

A mas—50 fardos papel de imprenta.

Milani hermanos

JUDICIAL EN DOLORES

EL DOMINGO 29 DE OCTUBRE

A las 3 de la tarde

Por órden del señor Juez de Paz del Partido don Luis D. Lagos, dada en los autos ejecutivos seguidos por don José Fernandez contra doña Juana Ramirez, por cobro de un crédito hipotecario, procederé á vender una casa sita en la calle Alvear núm. 23, edificada en un terreno de 9 metros 52 centímetros de frente al Norte, por 43 metros 52 centímetros de fondo cercado de pared, compuesta de 4 piezas de material, techo de paja y pozo de balde con brocal de ladrillo; linda por el N. calle Alvear por medio, con don Laureano Medina; al Sud doña Sotero Enrizon de Davantes; al Este doña Emilia Castro de Olivares y don Lorenzo Repetto. Tasado todo en la suma de 9,380 ps. m/c.

El remate tendrá lugar en la misma finca, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion ó sean 6200 ps. m/c.

NOTA—Por títulos y otros informes, á mi escritorio calle Castelli núm. 50.

Basail y Constenla

SEMANAL

Mercaderias generales

En nuestra casa Bolivar 1[illegible]

El mártes 24 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de mercaderias como ser:

Camisas de diferentes clases, casimires, lienzos, manteles, servilletas, manteles, cortes para trajes, para pantalon, camisas de señora, pantalones, fichus, ballas, medias, pañuelos de mano, id de algodon, sombreros, tapados, vestidos, tiras bordadas, calzados, ropa, bordados, puntillas, juegos cuellos y puños, bronces, percales, muselinas, corbatas, esencias, lámparas, vasos, copas, relojes, monederos, [illegible] das, y otra cantidad que estará á la vista de los compradores.

Tomás Tomay

De una preciosa casita al fondo

Base de venta 55,000 m/c

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto, por órden de su dueño y dinero de contado, procederé al remate público de la preciosa casita calle Tucuman núm 8[illegible] entre Ayacucho y Junin, con 8 vs. de frente por 30 más ó menos de fondo, venta ad-Corpus. Títulos garantidos [illegible]

[illegible]

ACABA DE LLEGAR

EL DOCTOR OLTRAMARE

Cirujano-Dentista Suizo y Americano

GRADUADO DE LA UNIVERSIDAD DE FILADELFIA

Consultorio: San Martin 264